

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:
DRA. MARÍA IBARZABAL MURPHY - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:
DR. WALTER RUBÉN GONZALEZ - Director Nacional

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	29
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	38
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES	56
OTRAS SOCIEDADES	58

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	59
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	66
AVISOS COMERCIALES	67
REMATES COMERCIALES	96

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	97
SUCESIONES.....	100
REMATES JUDICIALES.....	102

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	105
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	120
AVISOS COMERCIALES	121

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	122
---	-----

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	134
-------	-----

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AGROPECUARIA ATALAYA S.A.

ESCRITURA 192. FOLIO 470 FECHA 26/7/2026 REGISTRO 1951, Escribano Alejandro Bertomeu. 1) FLORENCIA YANINA BOIVEAU, 02/09/1989, DNI 34543748, Cochabamba 30, San Antonio de Padua, Provincia de Buenos Aires, y JENIFER DENISE PEREZ, 05/06/1983, DNI 30306543, Estrada 2311 departamento 3 Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, ambas argentinas, solteras, comerciantes 2) 99 años. 3) La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, sean en campos propios o de terceros, compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución de productos originados en la realización del objeto agropecuario, en especial actuando como consignatario de hacienda y matarife, abastecedor de carne dentro del país y exportador de carne y hacienda en pie y la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodóneras, tabacaleras, frutícolas, forestales, apícolas y granjeros. Asimismo dedicarse a la compra, venta, importación, exportación y comercialización de fungicidas, herbicidas, insecticidas, fertilizantes y todo otro tipo de productos para la sanidad vegetal, semillas, forrajes, cereales, oleaginosas y cualquier tipo de vegetales para la actividad agraria, maquinarias e implementos agrícolas, sus repuestos y accesorios.- 4): \$ 30.000.000.- Suscripción de acciones Florencia Yanina Boiveau 27.000 acciones de \$ 1.000.- valor nominal cada una y Jenifer Denise Perez 3.000 acciones de \$ 1.000 valor.. 5): La sociedad prescinde de la Sindicatura. 6) 30/06 cada año. 7): Presidente: Florencia Yanina Boiveau. Director Suplente: Yenifer Denise Perez, quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social en Presidente Teniente General Juan Domingo Perón 328 – 1° piso, CABA. Autorizado dr oscar penno t60 f688 cpcaf por instrumento privado de fecha Autorizado según instrumento público Esc. N° 192 de fecha 26/07/2026 Reg. N° 1951.

Oscar Daniel Penno - T°: 60 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 56128/26 v. 12/08/2026

ALFREDO VIEL S.A.

CUIT 30-54919095-9. Comunica que por Asamblea del 10/08/2026 se resolvió: (i) Reformar los artículos 7°, 8° y 9° del estatuto social, quedando establecido que el directorio se compondrá del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de seis (6) directores titulares, con igual o menor número de suplentes, con mandato por tres (3) ejercicios; el régimen de garantía de los directores; y que la sociedad prescinde de la sindicatura en los términos del artículo 284, último párrafo, de la LGS (ii) Aceptar la cesación, por vencimiento de sus mandatos, de los directores anteriores Alfredo Viel Temperley (p) como Presidente; Alfredo Viel Temperley (h) como Vicepresidente, María Angélica León, Stephen Luis Alexander, Alexia Viel Temperley, Cinthia Viel Temperley y Enrique Zavaleta como Directores Titulares y de la síndico María Alejandra Barbieri, y designar el nuevo directorio con mandato por tres (3) ejercicios: Presidente: Cinthia Viel Temperley; Directores Titulares: Alfredo Viel Temperley (h), Alexia Viel Temperley y María Angélica León; Director Suplente: Alejandro Viel Temperley; todos ellos constituyen domicilio especial, en los términos del artículo 256 de la Ley 19.550, en Ortiz de Ocampo 2882, Piso 4 "B", CABA. (iii) Trasladar la sede social a Ortiz de Ocampo 2882, Piso 4 "B" (C1425), CABA, sin reforma del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Reunión de directorio de fecha 10/08/2026

Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 56413/26 v. 12/08/2026

ANTAMAZ S.A.

Constitución: Esc. 263 del 05/08/26. Registro 1793 C.A.B.A. Socios: Juan Pablo CHANG TAN, 17/12/1985, DNI 32.023.040, CUIT 20320230404, Humboldt 1945, Piso 11, Depto A, CABA; Mauro Gonzalo JALID, 07/02/1992, DNI 36.538.356, CUIT 20-36538356-2, Miguel Cane 3431, Villa Luzuriaga, La Matanza, Provincia Bs As y Facundo Alejo JALID, 23/01/1997, DNI 40.137.687, CUIT 23401376879, Miguel Cane 3431, Villa Luzuriaga, La Matanza, Provincia Bs As, todos argentinos, comerciantes, solteros. Duración: 99 años. Objeto: compra, venta, permuta, alquiler, obra nueva y mantenimiento, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros; la explotación de establecimientos agropecuarios, forestales y ganaderos; la ejecución de obras públicas y privadas; el ejercicio de comisiones, mandatos, cobranzas, representaciones y tramitaciones en general. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: \$ 30.000.000 dividido en 30.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1.000 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por acción. Administración: Directorio integrado por 1 a 8 titulares y podrá tener mismo nro de suplentes, por 3 ejercicios. Representación legal es Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: PRESIDENTE: Juan Pablo CHANG TAN. DIRECTOR TITULAR: Facundo Alejo JALID y DIRECTOR SUPLENTE: Mauro Gonzalo JALID. Sede social y domicilio especial de los Directores en Chile 1380, CABA. Cierre de ejercicio: 31/05. Autorizado según instrumento público Esc. N° 263 de fecha 05/08/2026 Reg. N° 1793.

Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 56024/26 v. 12/08/2026

ARCOS 1865 S.A.

CUIT 30-71586460-2. Por Acta de Asamblea del 12/06/2026 se resolvió: Renuncia de los Directores titulares Alberto Mauricio Stoler y Tomás Stoler, y de la Directora Suplente Beatriz Clara Mindel. b) Designación de Directores en reemplazo: DIRECTOR TITULAR y PRESIDENTE: Elbio Leandro STOLER, argentino, 29/10/1975, divorciado, empresario, DNI 24.913.458, CUIT 23-24913458-9, domicilio real Nicaragua 5544, Piso 12, Depto. A, CABA y DIRECTOR SUPLENTE: Tomás STOLER, argentino, 01/05/2003, soltero, comerciante, DNI 44.816.019, CUIT 20-44816019-0, domicilio real Hipólito Yrigoyen 3450, Piso 9, Depto. D, CABA. Ambos con domicilio especial en Olazábal 1483, Piso 13, CABA, y se aceptaron los cargos sin modificación de Estatuto; y c) Modificación del Artículo Noveno del Estatuto Social, el que queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO NOVENO: a) La dirección y la administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco Directores titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su elección. b) Las acciones Clase "A" designarán a los Directores Titulares y a los Directores Suplentes y las acciones Clase "B" únicamente podrán designar Directores Suplentes. Para el caso en que la sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección del Director Suplente, será obligatoria. El término de su elección es de tres ejercicios. La Asamblea fijará el número de Directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera sesión designará un Presidente, pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. Por el desempeño de sus funciones los directores titulares, constituirán garantía. El costo, forma y condiciones de la garantía serán acordados libremente entre la sociedad y el director, pudiendo constituirse mediante cualesquiera de las opciones que admita la normativa aplicable, como ser, a título meramente ejemplificativo: depósitos de fondos, títulos públicos, seguros de caución, avales de terceros o caución juratoria, etc. u otros medios, a acordar en ejercicio de su autonomía de la voluntad. El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación. Podrá especialmente, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso".

Autorizado según instrumento público Esc. N° 413 de fecha 04/08/2026 Reg. N° 1821

Gabriel Roberto Burgueño - Matrícula: 5259 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2026 N° 56333/26 v. 12/08/2026

BAHION S.A.

1) CONSTITUCIÓN: 7-08-2026, folio 426, Registro 156 CABA; 2) SOCIOS: Héctor Ernesto PERLA, argentino, nacido el 17-11-1987, soltero, empresario, DNI 33.107.721 CUIT 20-33107721-7, domiciliado en calle Río Gallegos 171, Monte Hermoso, Pcia Bs. AS.; y Maximiliano Alejandro DIEZ, argentino, nacido el 16-7-1983, soltero, empresario, DNI 30.422.610 CUIT 20-30422610-3 domiciliado en calle Saenz Peña 1641, Bahía Blanca, Pcia Bs. As. 3) NOMBRE: "BAHION S.A." 4) PLAZO: 99 años. 5) OBJETO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, sea en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) CONSTRUCCIÓN: La construcción, refacción, remodelación, ampliación y demolición de todo tipo de obras públicas o privadas, sean estas de ingeniería, arquitectura, viales, hidráulicas, electromecánicas o civiles. La realización de desarrollos inmobiliarios y urbanísticos bajo cualquier modalidad, incluyendo el régimen de propiedad horizontal. La compra, venta, permuta, alquiler, administración y explotación de bienes inmuebles, urbanos o rurales. La fabricación, elaboración, compraventa y distribución de materiales de construcción, maquinarias y herramientas afines. b) LOGÍSTICA, TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN: La prestación de servicios de logística integral, lo que incluye el almacenamiento, depósito, embalaje, fraccionamiento, estibaje, distribución y transporte de cargas en general, mercaderías y bienes de cualquier naturaleza, por medios propios o contratados, ya sea en el ámbito terrestre, marítimo, fluvial o aéreo. La gestión de flotas, la consultoría en cadena de suministro (supply chain) y la explotación de centros de distribución y depósitos fiscales o privados. c) DESARROLLOS INFORMÁTICOS Y TECNOLOGÍA: El diseño, desarrollo, programación, producción, implantación, mantenimiento y consultoría de sistemas informáticos, software, aplicaciones móviles, plataformas web y soluciones tecnológicas en general. La provisión de servicios de procesamiento de datos, alojamiento en la nube (cloud computing), ciberseguridad, inteligencia artificial, automatización de procesos y soporte técnico. La comercialización, licenciamiento y distribución de software propio o de terceros, así como la importación, exportación y venta de hardware, servidores, insumos y equipos tecnológicos. d) COMERCIALIZACIÓN GENERAL: La compra, venta, permuta, distribución, consignación, intermediación, representación, importación y exportación, tanto al por mayor como al por menor, de toda clase de productos, mercaderías, bienes de consumo, materias primas, maquinarias, insumos industriales y comerciales, sin limitación de género. La explotación de establecimientos comerciales, la gestión de redes de distribución, franquicias y plataformas de comercio electrónico (e-commerce). La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir toda clase de derechos, contraer obligaciones y celebrar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquel. 6) CAPITAL: \$ 30.000.000. dividido en 30.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1000 c/u.- 7) Suscripción: 15.000 ACCIONES por un valor nominal de \$ 15.000.000 cada una. ADMINISTRACIÓN: Directorio de 1 a 5 titulares, 9) FISCALIZACIÓN: Prescinde de la sindicatura. 10) EJERCICIO SOCIAL: 30/6; 10) DIRECTORIO: Presidente: Maximiliano Alejandro DIEZ. Director Suplente: Héctor Ernesto PERLA; 11) SEDE SOCIAL y Domicilio Especial de los Directores: calle Reconquista 609, piso 5 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 07/08/2026 Reg. N° 156. Juan Martín Olivera - Matrícula: 5041 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2026 N° 56133/26 v. 12/08/2026

Seguinos en nuestras redesBuscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)**Sigamos conectando la voz oficial**

BCOOL S.A.

Se constituye la sociedad por esc. n° 231 de fecha 05/08/2026, Reg. 1175 de CABA, SOCIOS: Martin Hugo HANSEN, argentino, nacido el 16/07/1981, soltero, DNI 28.987.106, CUIT 20-28987106-4, empresario, domiciliado en Ruta 205, kilómetro 54.5, Alejandro Petion, Cañuelas, Pcia. Bs. As.; y Roberto Carlos FERNANDEZ, argentino, nacido el 11/07/1984, casado en primeras nupcias con Melisa Giselle Bergström, DNI 31.088.750, CUIT 20-31088750-2, empresario, domiciliado en La Rioja 1680, CABA; "BCOOL S.A." por el plazo de 25 años, con sede social en Avenida Juan Bautista Alberdi 472, Piso 3, Depto. 7, CABA. OBJETO SOCIAL: dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes activ.: desarrollo, diseño, implementación, programación, consultoría, mantenimiento, actualización, licenciamiento, comercialización, distribución, representación, importación y exportación de sistemas informáticos, programas de software, aplicaciones, soluciones tecnológicas, equipos de hardware, herramientas de inteligencia artificial y tecnologías de la información en general; prestación de servicios vinculados con las tecnologías de la información y las comunicaciones, incluyendo análisis, relevamiento y procesamiento de datos, integración de sistemas, automatización de procesos, soporte técnico, capacitación, asistencia técnica, administración de infraestructura tecnológica, servicios en la nube, ciberseguridad y toda otra actividad complementaria, accesorio o afín relacionada con su objeto principal; actuar como comisionista, mandataria, representante, agente, distribuidora o intermediaria respecto de bienes y servicios vinculados con las actividades precedentemente descriptas. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. CAPITAL SOCIAL: (\$ 30.000.000), dividido en 30.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1.000 cada una con derecho a 1 voto por acción, pudiendo aumentarse hasta el quíntuplo de su monto. SUSCRIPCIÓN DE CAPITAL: Martin Hugo HANSEN: 15.000 acciones; y Roberto Carlos FERNANDEZ: 15.000 acciones, integrando en este acto el 25% de sus respectivas suscripciones. PRESIDENTE y DIRECTOR TITULAR: Martin Hugo HANSEN; DIRECTOR SUPLENTE: Roberto Carlos FERNANDEZ, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Avenida Juan Bautista Alberdi 472, Piso 3, Depto. 7, CABA. CIERRE DE EJERCICIO: 01/11 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 231 de fecha 05/08/2026 Reg. N° 1175.

JULIANA DE LA VEGA PANDO - Matrícula: 5421 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2026 N° 56175/26 v. 12/08/2026

BUDDHA CLOTHING S.A.

Constitucion por escritura N° 148 del 25/06/2026 CABA 1) Kumar Gupta Pawan, indio, 28/07/1988, DNI N° 96.274.063, CUIT 20-96274063-5 -, comerciante, Nazca 415 Piso 6 Dto A, CABA y Gautam Kumar, indio, 03/12/1988 soltero, DNI N° 19.121.706 ,CUIT 27-19121706-9 ,comerciante, Nazca 415 Piso 6 dto A, CABA, 2) Buddha Clothing SA 3) 99 años, 4) sede social Nazca 415 piso 6 Dto A CABA, 5) Objeto La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el territorio del país y/o en el extranjero a la compra, venta, importación, exportación, fabricación, producción, transformación, elaboración, confección, diseño, representación, consignación, comercialización y distribución al por menor o mayor de materiales textiles, ropas, prendas de vestir, toda clase de indumentaria, fibras, tejidos, retazos, accesorios, hilados en general y de uso médico quirúrgico descartable. Podrá prestar todo tipo de servicios relacionados con las actividades mencionadas con anterioridad: Desarrollar y realizar toda clase de actividades comerciales sobre productos de la industria textil, su adquisición, explotación, y enajenación sean estas materias primas o productos terminados o no terminados. Además, podrá realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a este objeto. 6) Capital \$ 30.000.000, conformado por 1.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 30.000 valor nominal, cada una, Suscripción 100% y con derecho a un voto por acción. Kumar Gupta Pawan: 200 acciones, \$ 6.000.000,00 y Gautam Kumar: 800 acciones \$ 24.000.000. 7) 31/12 de cada año. 8) Directorio: PRESIDENTE: Gautam Kumar; DIRECTOR SUPLENTE: Kumar Gupta Pawan, por tres ejercicios ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 148 de fecha 25/06/2026 Reg. N° 1730.

Hugo Martín Suares Araujo - T°: 85 F°: 827 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 56015/26 v. 12/08/2026

CARD VAULT S.A.

Escritura del 7/8/2026. Socios Iván Ezequiel FINVARB DNI 40976069 comerciante nació 8/3/1998 domicilio Juana Manso 590 piso 27 CABA, y Ramiro CASULA DNI 37597971 abogado nació 3/6/1993 domicilio Urquiza 1655 piso 4 depto. A San Miguel Pcia. Bs. As., argentinos solteros. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país y en el extranjero: comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación, comisión, consignación, representación, depósito, transporte y distribución de cartas coleccionables (Trading Card Games - TCG), juegos de mesa, videojuegos, figuras de colección, productos de entretenimiento, merchandising, accesorios, insumos para coleccionismo, artículos de hobby y demás bienes vinculados al rubro; organización de eventos, torneos, convenciones y actividades recreativas; explotación de locales comerciales y plataformas de comercio electrónico; prestación de servicios de asesoramiento en el rubro, tasación, clasificación (grading), intermediación, almacenamiento, custodia y administración de bienes coleccionables, incluyendo la guarda en bóveda (vault) y realizar actividades relacionadas con el objeto social. Capital \$ 300000000 representado por acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 y 1 voto c/u Suscripción 15000000 c/u. Representación presidente o vicepresidente en ausencia o impedimento del presidente. Sede Juana Manso 590 piso 27 CABA. Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Presidente Iván Ezequiel FINVARB Suplente Ramiro CASULA ambos domicilio constituido en la sede. Cierre ejercicio 31/12 de c/año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 130 de fecha 07/08/2026 Reg. N° 997 Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 56375/26 v. 12/08/2026

CARRETAS DAIREAUX S.A.

Constitución S.A. por Escisión-Constitución. Esc. N° 343 del 08/04/2026 otorgada ante el Escribano de CABA Luciana Zuccatosta, Adscripto al Reg. N° 2174. 1) Socios: (I) Josefina Mercedes Laurenz, argentina, casada, nacida el 01/07/1946, con D.N.I. 5.422.273, CUIT 23-05422273-4, domicilio real calle Chingolo 113, módulo 1, piso 2 "C", Tigre, Pcia. Bs. As., y (II) Fernando María Fernández Madero, argentino, casado, nacido el 19/07/1941, con D.N.I. 5.190.350, CUIT 20-05190350-2, domicilio real calle Chingolo 113, módulo 1, piso 2 "C", Tigre, Pcia. Bs. As.; 2) Fecha del instrumento constitutivo: 08/04/2026; 3) Denominación Social: "CARRETAS DAIREAUX S.A."; 4) Duración: 99 años desde su inscripción; 5) Sede Social: Lavalle 750, Piso 4° "B", CABA; 6) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) Agrícola-ganaderas: Mediante la administración o explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, granjas, tambos, y semilleros, cuidado, conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas, producción de animales para cría o consumo, como así también la compra y venta de hacienda, cereales y oleaginosas y todo tipo de productos agropecuarios, los cuales no solo podrá producir sino también industrializar en su faz primaria, ya sea en establecimientos propios y/o de terceros, en forma directa o mediante contratos de arrendamiento, capitalización, pastajes o pastoreos. B) Comercial: mediante la compra-venta, distribución, importación y exportación de productos obtenidos mediante la actividad agrícola ganadera. C) Mandataria: El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y administraciones de bienes y negocios, incluso el cumplimiento de toda clase de mandatos en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes. La Sociedad podrá otorgar avales, fianzas y garantías a terceros sin recibir contraprestación alguna (a título gratuito). A tal fin la sociedad tiene plena capacidad de hecho y de derecho para contraer, modificar, novar o extinguir toda clase de derechos y obligaciones; 7) Capital Social: \$ 50.000.000. representado por 50.000.000 acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción; 8) Suscripción e Integración: (i) Josefina Mercedes Laurenz suscribe 47.500.000 acciones por un total de \$ 47.500.000, equivalentes al 95% del capital social, y (ii) Fernando María Fernández Madero suscribe 2.500.000 acciones por un total de \$ 2.500.000, equivalentes al 5% del capital social. Las acciones suscriptas se encuentran totalmente integradas conforme surge del Balance de Escisión debidamente aprobado; 9) Administración: La dirección y administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio integrado por el número de directores titulares que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de tres ejercicios; 10) Sindicatura: Prescinde de sindicatura. 11) Designación de Autoridades: Presidente y Director Titular: Josefina Mercedes Laurenz; Director Suplente: Fernando María Fernández Madero, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social; 12) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso; 13) Cierre: 31/08. Autorizado según instrumento público Esc. N° 343 de fecha 08/04/2026 Reg. N° 2174. NICOLAS FERNANDEZ MADERO - T°: 56 F°: 834 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 56173/26 v. 12/08/2026

CASTAFIORI S.A.

CUIT 30-70953956-2 Comunica que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de carácter unánime, de fecha 30/07/2026 reformó el artículo segundo del estatuto social, el que queda así redactado: "ARTÍCULO SEGUNDO: DURACIÓN. La sociedad tendrá un plazo de duración de veinte (20) años contado desde la inscripción de su reconducción en el Registro Público a cargo de la Inspección General de Justicia, es decir hasta el 27 de diciembre de 2036, prorrogable a la finalización del mismo". Judith Viviana Malamud. Abogada. Autorizada en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas. Autorizado según instrumento privado Testimonio de fecha 03/08/2026

Judith Viviana Malamud - T°: 32 F°: 353 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 55985/26 v. 12/08/2026

CONNECTION VIEW S.A.

CUIT 30-71492987-5. Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 13/07/2026 se aprobó por unanimidad la Renuncia de la Presidente Patricia Edith Duarte, DNI 24.273.485 y de la Directora Suplente Susana Benvenuto, DNI 4.518.499 y se designó como Presidente al Sr. Facundo Martín Logarzo, DNI 24.030.364 y como Directora Suplente a la Sra. Romina Celeste Moreira, DNI 32.648.948. Ambos fijan domicilio especial en la sede social sita en Paraguay 1225, piso 3, CABA. - Mandato: 3 años. Asimismo, se aprobó la MODIFICACION DE ESTATUTO: CAMBIO DE OBJETO SOCIAL. Se REFORMA el Art. 3°. ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Tecnología y Telecomunicaciones: La fabricación, importación, exportación y comercialización de todo tipo de equipamientos, materiales y artículos electrónicos, informáticos, de telefonía, video, internet y equipos tecnológicos de comunicación en general, su instalación y mantenimiento; la refacción de toda clase de líneas, canales y redes de telefonía, internet, ciberespacio. b) Transporte y Logística: La prestación de servicios de transporte automotor urbano y suburbano regular de pasajeros; transporte automotor interurbano no regular de pasajeros; transporte automotor turístico de pasajeros; transporte automotor de pasajeros no clasificados previamente; y transporte automotor de cargas. La explotación y prestación de dichos servicios por cuenta propia o de terceros, mediante vehículos propios, alquilados o de terceros; la administración, arrendamiento, alquiler, leasing y gestión de vehículos automotores, utilitarios, camiones, semirremolques, acoplados, maquinaria y demás unidades de transporte, con o sin conductor, destinados al transporte de cargas o pasajeros; la prestación de servicios de logística integral, distribución, almacenamiento, depósito, guarda, consolidación y desconsolidación de cargas, operaciones de carga y descarga, preparación y despacho de mercaderías, administración de depósitos y centros de distribución, gestión y administración de flotas, abastecimiento, coordinación de transporte, mensajería, correo, paquetería, logística para comercio exterior y toda otra actividad principal, accesoria, complementaria o conexas con el transporte y la logística. Asimismo, la sociedad podrá realizar la compraventa, importación, exportación, consignación, distribución, representación, intermediación, alquiler y comercialización de automotores nuevos y usados, utilitarios, camiones, motocicletas, maquinaria, repuestos, autopartes, accesorios, neumáticos, lubricantes y demás productos vinculados con la actividad automotriz. Podrá asimismo prestar servicios de mantenimiento, reparación, mecánica integral, electricidad, electrónica, chapa, pintura, gomería, diagnóstico, inspección, lavado, acondicionamiento, auxilio y demás servicios técnicos relacionados con vehículos automotores, así como la instalación y reparación de sus partes, componentes y accesorios. c) Representaciones y Servicios: El ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, agencias, franquicias, intermediaciones, asesoramientos y prestación de servicios vinculados con las actividades comprendidas en el presente objeto. Todas las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por intermedio de profesionales con título habilitante cuando ello sea exigido por las normas aplicables. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social y que no se encuentren prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ord. y Extraordinaria de fecha 13/07/2026

SOLANGE JESICA MICELI - T°: 115 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 55978/26 v. 12/08/2026

DAVFLO S.A.

Constituida por Esc. Nº 277 del 27/07/2026 por ante el registro 1685 de C.A.B.A.- Socios: David Ismael PINTO PORTILLO, nacido el 02/10/1991, DNI: 93.643.749, CUIT. 20-93643749-5, soltero; y Florencio PINTO, nacido el 10/08/1964, DNI: 92.207.349, CUIT. 20-92207349-0, casado con Hilma Concesión Portillo Soria; ambos paraguayos, campirteros y domiciliados en Rodríguez Peña 2015, Bernal, Quilmes, Pcia. de Bs. As.- 1) Denominación: "DAVFLO S.A."- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país, de las siguientes actividades: a) CONSTRUCCIÓN: Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería de carácter público o privado. Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos.- Todas las operaciones que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante.- b) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. c) FINANCIERA: otorgamiento de créditos para completar el precio de venta de las unidades que integren los desarrollos y construcciones edilicias que realice la sociedad. No se realizarán operaciones regidas por la Ley 21.256 y concurso público. d) FIDUCIARIA: mediante la intervención en actividades previstas en el Artículo 1666 del Código Civil y Comercial y subsiguientes, pudiendo revestir el carácter de fiduciario, fideicomisario o fiduciante en cualquier tipo de fideicomiso, con excepción de los fideicomisos financieros, y en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 1701 y subsiguientes, pudiendo actuar como administradora de propiedades y consorcios, bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, gestiones de negocios, representaciones y mandatos.- Todas las actividades que lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.- 4) Capital: \$ 30.000.000 representado por 3.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10.000 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas de la siguiente forma: David Ismael PINTO PORTILLO, 1.500 acciones y Florencio PINTO, 1.500 acciones. Integración: 25%. Plazo para integrar saldo: Dos años.- 5) Dirección y administración: 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes. Duración: 3 ejercicios.- La representación legal corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 30/06.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Arnaldo PALMEROLA GENES, paraguayo, nacido el 16/02/1989, DNI: 95.223.985, CUIT. 20-95223985-7, soltero, carpintero, domiciliado en Boedo 2095, Bernal, Quilmes, Pcia. de Bs. As.; DIRECTOR SUPLENTE: Florencio PINTO.- Los directores designados aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Warnes 22, piso 12º, Depto. "A", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 277 de fecha 27/07/2026 Reg. Nº 1685.

Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 Nº 56016/26 v. 12/08/2026

ENGRAFT S.A.

Complemento aviso publicado el 25/06/2026 T.I. Nº 44008/26. Sede social: Solís 443, piso 2, departamento "C", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 12 de fecha 11/05/2026 Reg. Nº 1965
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 Nº 56356/26 v. 12/08/2026

ENRIQUE R. ZENI Y COMPAÑÍA S.A. COMERCIAL INMOBILIARIA AGROPECUARIA FINANCIERA E INDUSTRIAL

30-51282309-9. Por decisión de la Asamblea General Extraordinaria Unánime celebrada el 15/05/2026, resolvió aumentar el capital social de \$ 60.000.000,00 a \$ 119.000.000.000, capitalizando A) La suma de \$ 28.787.205.572 proveniente de la cuenta ajuste de capital a través de la cual se emiten 13.434.029.267 de acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase "A", de valor nominal \$ 1,00 cada una, con derecho a 5 votos por acción y 15.353.176.305 de acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase "B", de valor nominal \$ 1,00 cada una, con derecho a 1 votos por acción; B) La suma de \$ 90.152.794.428 proveniente de la cuenta Otras Reservas Facultativas a través de la cual se emiten 42.071.304.066 de acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase "A", de valor nominal \$ 1,00 cada una, con derecho a 5 votos por acción y 48.081.490.362 de acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase "B", de valor nominal \$ 1,00 cada una, con derecho a 1 votos por acción. c) Se modificó el artículo cuarto del Estatuto Social: "ARTÍCULO CUARTO: El Capital Social es de ciento diecinueve mil millones (\$ 119.000.000.000) representado por 55.533.333.333 de acciones ordinarias nominativas no endosables clase "A" de valor nominal \$ 1,00 cada una con derecho a cinco votos por acción y 63.466.666.667 de acciones ordinarias nominativas no endosables clase "B" de valor nominal \$ 1,00 cada una con derecho a un voto por acción." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/05/2026.

GUSTAVO ADOLFO CARLINO - T°: 117 F°: 96 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/08/2026 N° 56241/26 v. 12/08/2026

GASTRONOMIA ASUNCION 4085 S.A.

CUIT 30-71704992-2 Por Acta del 15/07/2026 DESIGNA Presidente Emiliano Ezequiel BARGAS y Suplente Luis Alberto KNORR por vencimiento del mandato de presidente Emiliano Ezequiel BARGAS vicepresidente Luis Alberto KNORR y suplente Pablo Fernando VILLAGRA Todos fijan domicilio especial en Pareja 3670 CABA y reforma Art. 3 La sociedad tiene por OBJETO realizar por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades mediante la explotación del negocio de expendio de comidas y bebidas con o sin alcohol incluyendo la utilización de juegos de billar mesas de pool máquinas y equipos para entretenimiento y esparcimiento en espacios físicos cubiertos y/o abiertos explotación de comercio minorista de productos de venta en supermercados Asimismo podrá la sociedad elaborar entregar expender y vender alimentos procesados viandas sándwiches comidas elaboradas rotisería parrilla y todo otro tipo de alimentos ya procesados y preparados para el consumo directo Explotación integral de bares restaurantes pizzerías confiterías y casas de comida Venta por mayor y menor y por plataformas virtuales de productos dietéticos productos alimentarios con propósito médico suplementos dietarios suplemento dietético a base de carbohidratos proteínas lípidos fibras vitaminas y minerales en polvo Alimentos para propósitos médicos específicos líquido y suplemento dietario en polvo para preparar bebida a base de carbohidratos proteínas lípidos fibras vitaminas y minerales Alimentos para propósitos médicos específicos líquido dietético a base de sales minerales para niños y adultos Fabricación de productos alimentarios para la venta al por mayor y menor y por plataformas virtuales Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 15/07/2026.

CARLA CRISTINA VELASQUEZ CASTILLO - T°: - F°: - C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 56142/26 v. 12/08/2026

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar

GASTRONOMIA PAREJA 3670 S.A.

30-71805943-3 Por Acta del 15/07/26 DESIGNA Presidente Emiliano Ezequiel BARGAS y Suplente Luis Alberto KNORR por vencimiento del mandato de presidente Emiliano Ezequiel BARGAS vicepresidente Luis Alberto KNORR y suplente Pablo Fernando VILLAGRA Todos fijan domicilio especial en Pareja 3670 CABA y reforma Art. 3 La sociedad tendrá por OBJETO realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros el desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión en locales propios y/o de terceros en espacios cubiertos o descubiertos con o sin delivery fabricación elaboración distribución compra venta consignación importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad Servicios de catering explotación de concesiones gastronómicas bares cervecerías cafeterías confiterías restaurantes parrillas pizzerías y/o patios de comidas distribución de comidas pre elaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y envasadas en general servicios de café té leche y demás productos lácteos postres helados sándwiches la elaboración de comidas para llevar delivery fast-food catering y cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios y además podrá realizar sin limitación toda otra actividad conexas accesorias y/o complementarias de las actividades que conduzcan al desarrollo del objeto social Explotación de franquicias nacionales e internacionales de restaurantes pizzerías cafeterías confiterías cervecerías sandwicherías rotiserías compraventa de artículos de despensa y/o distribución y/o consignación de comestibles bebidas carnicería pescadería tanto al por mayor como al por menor Venta por mayor y menor y por plataformas virtuales de productos dietéticos productos alimentarios con propósito médico suplementos dietarios suplemento dietético a base de carbohidratos proteínas lípidos fibras vitaminas y minerales en polvo Alimentos para propósitos médicos específicos líquido y suplemento dietario en polvo para preparar bebida a base de carbohidratos proteínas lípidos fibras vitaminas y minerales Alimentos para propósitos médicos específicos líquido dietético a base de sales minerales para niños y adultos Fabricación de productos alimentarios para la venta al por mayor y menor y por plataformas virtuales Autorizado en ACTA del 15/07/2026.

CARLA CRISTINA VELASQUEZ CASTILLO - T°: - F°: - C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 56141/26 v. 12/08/2026



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

GLOBAL FUTBOL S.A.

Escritura Pública N° 436, de fecha 31/07/2026. Denominación: Global Futbol S.A. Socios: Gustavo Federico Caporaso, D.N.I. 26.556.051, soltero, nacido el 07/04/1978, argentino, empresario, domicilio: Martín Coronado 3140, planta baja, C.A.B.A.; y Gustavo Leonardo Nodar, D.N.I. 27.577.611, soltero, nacido el 25/08/1979, argentino, empresario, domicilio: Abraham J. Luppi 1410, piso 2°, departamento B, C.A.B.A. Sede social: calle San Martín 140, piso 8°, C.A.B.A. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Marketing, publicidad y comunicación: La prestación de servicios de consultoría, asesoramiento, planificación, diseño, desarrollo, implementación, administración y ejecución de estrategias de marketing, marketing digital, publicidad, comunicación institucional, comunicación corporativa, branding, posicionamiento de marcas, relaciones públicas, prensa, gestión de redes sociales, generación de contenidos, diseño gráfico, producción audiovisual, campañas publicitarias, promociones comerciales, estudios de mercado, investigación de consumidores, análisis de datos, fidelización de clientes y cualquier otra actividad vinculada con la promoción de bienes, servicios o marcas; b) Organización y producción de eventos: la planificación, organización, coordinación, producción, dirección, comercialización y ejecución integral de congresos, convenciones, conferencias, seminarios, ferias, exposiciones, lanzamientos de productos, eventos corporativos, institucionales, culturales, sociales, deportivos, recreativos, gastronómicos, artísticos, promocionales y de entretenimiento, tanto presenciales como virtuales o híbridos, incluyendo la contratación y coordinación de proveedores, artistas, deportistas, personal técnico y de apoyo, servicios de catering, ambientación, logística, tecnología, sonido, iluminación, audiovisuales, seguridad, transporte y cualquier otro servicio relacionado con la realización de eventos; y c) Representación comercial: La representación, promoción, intermediación, agencia, distribución y comercialización de productos, servicios, marcas y/o emprendimientos vinculados con las actividades precedentemente descriptas. Para el cumplimiento de sus fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el presente estatuto. Plazo de duración: 24 años a contar desde la fecha de su inscripción en el Registro Público. Capital Social: \$ 30.000.000, dividido en 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Suscripción: Gustavo Leonardo Nodar, 18.000.000 acciones y Gustavo Federico Caporaso, 12.000.000 acciones. Representación Legal: Presidente del Directorio. Presidente: Gustavo Federico Caporaso, y Director suplente: Gustavo Leonardo Nodar, quienes constituyeron domicilio especial en la sede social. Duración en el cargo: 3 ejercicios. Quórum y mayorías: según los artículos 243 y 244 de la Ley 19.550. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 436 de fecha 31/07/2026 Reg. N° 1363. MICAELA SOLEDAD MARTIN GALLUCCI - T°: 144 F°: 933 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 56022/26 v. 12/08/2026

HEI S.A.

Constituida por escritura 395 del 08/07/2026 ante Moises Favio COHEN, titular del registro 942. Socios: Pablo Sebastián Ariel AKKAUY DNI 24962534 CUIT 20-24962534-6 nacido el 03/10/1975 casado domicilio real y constituido en Palpa 2324 piso 6 CABA y Victor Dan AJAMI DNI 44554836 CUIT 20-44554836-8 nacido el 30/11/2002 soltero domicilio real y constituido en Aranguren 2178 CABA. Todos comerciantes y argentinos. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: adquisición, enajenación, construcción, loteo o subdivisión de inmuebles; administrar inmuebles propios o ajenos; constitución y participación en fideicomisos inmobiliarios, actuar como promotora, desarrolladora y/o fiduciaria en emprendimientos inmobiliarios. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Duración 99 años desde su inscripción. Capital \$ 30.000.000. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo al siguiente detalle: Pablo Sebastián Ariel AKKAUY suscribe 15.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y Victor Dan AJAMI suscribe 15.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación: presidente. Cierre de ejercicio 30/06 de cada año. SEDE: Olazabal 1483 Of. 1102 CABA. PRESIDENTE: Pablo Sebastián Ariel AKKAUY, SUPLENTE: Victor Dan AJAMI. Autorizado según instrumento público Esc. N° 395 de fecha 08/07/2026 Reg. N° 942. ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 55973/26 v. 12/08/2026

HOLISTWIDE S.A.

1) Silvia Alejandra Luque, 19/11/67, divorciada, 18472697, 27184726977, Av.Olivos 150, Ingeniero Nogués, Pdo. Malvinas Argentinas, Pcia. de Bs. As. y Andrés Oscar Luque, 16/09/69, casado, 20996960, 20209969603, Defensa 1870, El Talar, Pdo. Tigre, Pcia. de Bs. As.; ambos argentinos y empresarios.2) 06/07/26.3) HOLISTWIDE S.A.4) Malabia 443, piso 2, depto. B, CABA.5) a.Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, arrendamiento, administración de bienes muebles, inmuebles urbanos y rurales, subdivisión y fraccionamiento de tierras, loteos, subdivisión, urbanización con fines de explotación, englobamiento y geodesia, urbanizaciones.b.Constructora: Construir, diseñar, ejecutar, remodelar, edificar, toda clase de inmuebles, incluso afectaciones en Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones, caminos, puentes, diques, pavimentaciones, urbanizaciones, parquizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o de arquitectura en general, mediante contratos públicos y/o privados y la participación en licitaciones públicas y/o privadas.c.Fiduciaria: Aceptar la designación como Fiduciaria a título propio o por cuenta de terceros y/o celebrar contratos de Fideicomiso, siempre y cuando se traten de Fideicomisos privados que no requieran previa inscripción en la CNV. Para tal fin la Sociedad podrá ejercer todos los derechos y obligaciones que la legislación establece para quien actúe como Fiduciario. Asimismo podrá actuar como Fiduciario en contratos de Fideicomisos celebrados en el exterior, o que su cumplimiento se haga efectivo fuera del Territorio de la República Argentina. También podrá cumplir el rol de beneficiaria y fideicomisaria por cuenta de terceros, y podrá actuar como Fiduciante en contratos de fideicomisos que se celebren y/o ejecuten dentro del territorio de la República Argentina o en el extranjero. d. Inversora: Participar en otras sociedades, realizando inversiones o aportes de capitales, en sociedades constituidas o a constituirse, incluyendo SGR regidas por Ley 24467, sus modificatorias y complementarias; prestar dinero a interés, realizar inversiones especulativas en títulos públicos o privados, tanto nacionales como extranjeros, obligaciones negociables, fondos comunes de inversión y todo título de crédito, actuando siempre con fondos propios y con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras.e.Financiera: Realizar aportes de capital y/o inversión de fondos propios o de terceros, a sociedades, empresas unipersonales o personas físicas o jurídicas, ya constituidas o a constituirse para operaciones o negocios realizados o a realizarse; otorgar préstamos de dinero, conceder créditos para la financiación de la compra, venta o administración de bienes pagaderos en cuotas, con o sin garantía; prestar fianza, realizar operaciones de créditos hipotecarios y prendarios, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 6) 99 años.7) \$ 100.000.000 representado por 100000 acciones ordinarias nominativas no endosables de VN \$ 1000 c/u y con derecho a un voto por acción. Suscripción 100%: C/u de los accionistas 5000 acciones de VN \$ 1000. Integran c/u el 25%:\$ 12.500.000, total de \$ 25.000.000, y el 75% dentro del plazo de dos años.8) Directorio 1 a 5 titulares, igual o menor número de suplentes. 3 ejercicios. Director Titular y Presidente: Silvia Alejandra Luque; Director Suplente: Andrés Oscar Luque. Domicilio especial: sede social. 9) Representación legal: Presidente o vicepresidente en su caso. 10) Se prescinde de sindicatura. 11) 31/07 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 78 de fecha 06/07/2026 Reg. N° 1239

MARIA CELESTE MACKAY ASTIGARRAGA - Matrícula: 5787 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2026 N° 56369/26 v. 12/08/2026

HORIZONTE URBANO S.A.

Se rectifica T.I. N° 51556/26, HORIZONTE URBANO S.A, publicado en fecha 23/07/2026. Por error en publicación anterior se rectifica la dirección del Presidente: Paula Rebeca Peñaloza siendo la correcta Estanislao López 2671, Piso 6, B3, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 229 de fecha 02/07/2026 Reg. N° 1294. CYNTHIA PAOLA RAMOS - Habilitado D.N.R.O. N° 25139

e. 12/08/2026 N° 56235/26 v. 12/08/2026

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

INDIHAR MERIDIONAL S.A.

Esc.161.21/7/26, reg.621.1) Presidente: Mariano Andres INDIHAR, 12/1/73, DNI 23118596; 27000 acciones y Suplente: Gisela Fernanda CHOCARRO, 28/6/78, DNI 26659645, 3000 acciones; Ambos argentinos, empresarios, conyuges y domiciliados en Av.Patricias Argentinas 4597, Maquinista Savio, Escobar, Prov.Bs.As.2) 99 años.3) 1.Comercio exterior, importación, exportación y operaciones internacionales: La importación, exportación, reexportación, introducción, extracción, tránsito, transferencia, compraventa internacional, comercialización, distribución, consignación, representación, intermediación, depósito, almacenamiento, transporte, logística y explotación comercial de toda clase de bienes, productos, mercaderías, insumos, materias primas, bienes de uso, bienes de consumo, bienes de capital, equipamiento, tecnología, software, hardware, repuestos, accesorios, componentes, productos terminados, semielaborados, tradicionales o no tradicionales, tangibles o intangibles, siempre que no se encuentren prohibidos por las normas legales vigentes. La sociedad podrá realizar, administrar, coordinar, gestionar, documentar, financiar, auditar, estructurar y asesorar operaciones de comercio exterior, incluyendo importaciones, exportaciones, destinaciones aduaneras, operaciones de tránsito, operaciones temporales, regímenes especiales, triangulaciones comerciales, operaciones por cuenta y orden de terceros, compraventas internacionales, abastecimiento externo, desarrollo de proveedores, contratación internacional, gestión documental, gestión bancaria, gestión cambiaria, seguros, garantías, certificaciones, intervenciones previas, permisos, licencias, autorizaciones, verificaciones, inspecciones y demás actos vinculados directa o indirectamente con el comercio internacional. 2.Actuación aduanera, despachante de aduana, agente de transporte aduanero y servicios conexos. La sociedad podrá prestar, organizar, contratar, subcontratar, coordinar, administrar, intermediar y gestionar servicios vinculados con la operatoria aduanera, portuaria, aeroportuaria, terrestre, marítima, fluvial, aérea, multimodal y logística, incluyendo la preparación, tramitación, presentación, seguimiento y control de documentación aduanera, comercial, logística, bancaria, cambiaria, técnica, regulatoria y administrativa. La sociedad podrá actuar como importadora, exportadora, prestadora de servicios de comercio exterior, agente, representante, mandataria, comisionista, intermediaria, operadora logística, agente de transporte aduanero, agente marítimo, proveedor marítimo, agente de carga, coordinadora de transporte, gestora documental, administradora de operaciones y bajo cualquier otra figura admitida por la legislación vigente, previa inscripción, autorización, garantía, habilitación, matrícula o registración ante los organismos competentes cuando ello resultare exigible. La actividad propia de Despachante de Aduana, Agente de Transporte Aduanero, apoderado, representante técnico, responsable operativo o cualquier otra actividad que requiera título habilitante, matrícula, inscripción, garantía, autorización administrativa o condición profesional específica, será ejercida por intermedio de personas humanas debidamente habilitadas, matriculadas, autorizadas o inscriptas, pudiendo dichas personas ser socios, directores, empleados, apoderados, representantes, asesores, responsables técnicos o terceros contratados por la sociedad. En particular, la sociedad podrá estructurar su actuación aduanera y de transporte aduanero mediante la intervención de Despachantes de Aduana, Agentes de Transporte Aduanero o profesionales habilitados que integren su organización, pudiendo otorgar poderes, designar responsables, constituir garantías, solicitar inscripciones y cumplir los requisitos exigidos por ARCA, Dirección General de Aduanas, organismos portuarios, aeroportuarios, marítimos, regulatorios o cualquier otra autoridad competente. 3.Comercio interno, distribución y comercialización nacional. La compra, venta, permuta, distribución, representación, consignación, importación para reventa, exportación, comercialización mayorista y minorista, alquiler, leasing comercial, licencia, franquicia, cesión de uso, intermediación, Marketplace, comercio electrónico y prestación de servicios vinculados con bienes y servicios dentro del territorio nacional. La sociedad podrá operar mediante locales físicos, oficinas comerciales, depósitos, centros de distribución, canales digitales, plataformas propias o de terceros, tiendas online, marketplaces, redes sociales, aplicaciones, integraciones tecnológicas, distribuidores, agentes, representantes, comisionistas, vendedores, operadores logísticos o cualquier otro canal lícito de comercialización. 4.Mercados Internacionales. La sociedad podrá desarrollar, gestionar, administrar, representar, asesorar y ejecutar operaciones comerciales, aduaneras, logísticas, documentales, regulatorias y tecnológicas vinculadas con el MERCOSUR, ALADI, UNION EUROPEA, acuerdos de complementación económica, acuerdos preferenciales, zonas francas, áreas aduaneras especiales, depósitos fiscales, regímenes de origen, certificaciones de origen, declaraciones juradas de origen, declaraciones de proveedor, pruebas de origen, acumulación regional, verificación de origen, beneficios arancelarios, preferencias comerciales, operadores económicos autorizados, representación aduanera, identificación de operadores, registros de importadores/exportadores y demás instrumentos presentes o futuros de integración económica, facilitación comercial y cooperación aduanera. La sociedad podrá asistir a empresas nacionales o extranjeras en la estructuración de operaciones INTRAMERCOSUR, EXTRAMERCOSUR, con la UNION EUROPEA o con terceros países, incluyendo estudios de factibilidad, evaluación normativa, matriz de costos, tratamiento arancelario, restricciones, licencias, certificaciones, origen, logística, tributación de comercio exterior, documentación, contratación internacional, desarrollo de proveedores, análisis de mercados, representación comercial y gestión integral de proyectos. 5.Consultoría, asesoramiento, auditoría y gestión empresarial. La prestación de servicios de asesoramiento, consultoría, asistencia técnica, auditoría, gestión, administración, planificación, capacitación, soporte operativo, control documental, control de procesos, análisis de riesgos, compliance, desarrollo comercial, inteligencia de negocios, gestión de costos,

estrategia de importación, estrategia de exportación, gestión de abastecimiento, compras internacionales, ventas internacionales, desarrollo de mercados, radicación de industrias, evaluación de proyectos de inversión, análisis de proveedores, análisis de clientes, diagnóstico operativo, optimización de procesos y acompañamiento empresarial. La sociedad podrá asesorar, asistir, representar y gestionar para sí o para terceros trámites, procesos, procedimientos, proyectos y operaciones ante organismos públicos o privados, nacionales, provinciales, municipales, extranjeros, supranacionales, aduaneros, fiscales, portuarios, aeroportuarios, sanitarios, técnicos, regulatorios, bancarios, cambiarios, comerciales, logísticos o de cualquier otra naturaleza, dentro del marco legal aplicable. 6. Tecnología, software, plataformas digitales, inteligencia artificial y transformación digital. El diseño, desarrollo, adquisición, licenciamiento, implementación, integración, comercialización, distribución, mantenimiento, soporte, explotación, cesión de uso y prestación de servicios vinculados con software, hardware, plataformas digitales, aplicaciones, sistemas informáticos, soluciones SaaS, inteligencia artificial, automatización de procesos, analítica de datos, tableros de control, bases de datos, integraciones API, gestión documental, firma digital, trazabilidad, blockchain, tokenización documental cuando fuere legalmente admitida, ciberseguridad, interoperabilidad, sistemas de gestión empresarial, sistemas de gestión aduanera, sistemas logísticos, sistemas comerciales, sistemas administrativos, sistemas financieros y cualquier tecnología actual o futura aplicada al comercio exterior, comercio interno, logística, aduana, transporte, capacitación, gestión de negocios o actividades conexas. La sociedad podrá desarrollar, operar y comercializar plataformas propias o de terceros destinadas a la gestión de operaciones comerciales, aduaneras, logísticas, documentales, administrativas, financieras, educativas, regulatorias, de seguimiento operativo, trazabilidad, contacto entre partes, generación de reportes, inteligencia comercial, simulación de costos, automatización de procesos, análisis normativo, gestión de riesgos, archivo digital, integración con sistemas públicos o privados y prestación de servicios digitales. 7. Capacitación, formación, contenidos y transferencia de conocimiento. La organización, dictado, comercialización y desarrollo de cursos, talleres, seminarios, capacitaciones, programas de formación, entrenamientos, mentorías, certificaciones privadas, contenidos digitales, manuales, publicaciones, informes, reportes, newsletters, plataformas educativas, comunidades profesionales y actividades de transferencia de conocimiento, en modalidad presencial, virtual o híbrida, vinculadas con comercio exterior, aduana, logística, transporte, comercio interno, tecnología, gestión empresarial, administración, ventas, desarrollo comercial, normativa, compliance, inteligencia artificial, transformación digital y demás materias relacionadas con el objeto social. 8. Representaciones, mandatos, agencias, licencias y negocios asociativos. La aceptación y otorgamiento de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, distribuciones, franquicias, licencias, sublicencias, contratos de colaboración, contratos asociativos, uniones transitorias, agrupaciones de colaboración, joint ventures, alianzas estratégicas, acuerdos comerciales, acuerdos tecnológicos, acuerdos logísticos, acuerdos de confidencialidad, acuerdos de exclusividad, contratos de transferencia de tecnología, contratos de know-how y cualquier otra forma contractual permitida por la legislación vigente, con personas humanas o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras. 9. Licitaciones, contrataciones públicas y privadas. La participación en licitaciones, concursos, contrataciones directas, compulsas de precios, procesos de compra, registros de proveedores, contrataciones públicas o privadas, nacionales, extranjeras o internacionales, para la provisión de bienes, servicios, tecnología, soluciones logísticas, comerciales, administrativas, de consultoría, capacitación, gestión aduanera, gestión documental, representación, distribución o cualquier otra prestación vinculada directa o indirectamente con el objeto social. 10. Financiamiento comercial, inversiones y operaciones complementarias. La gestión, estructuración, análisis, asistencia y asesoramiento en operaciones de financiamiento comercial, financiamiento de importaciones y exportaciones, pagos internacionales, cobranzas, garantías, cauciones, seguros, cartas de crédito, cobranzas documentarias, instrumentos de pago, instrumentos de cobertura, factoring, leasing comercial, confirming, prefinanciación y posfinanciación de exportaciones, financiación de importaciones y demás herramientas vinculadas con operaciones comerciales nacionales o internacionales, con expresa exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, de la captación de ahorro público, de la intermediación financiera no autorizada y de toda actividad reservada a entidades especialmente autorizadas, salvo que la sociedad obtuviere en el futuro las autorizaciones correspondientes. La sociedad podrá efectuar inversiones, adquirir participaciones societarias, constituir o integrar sociedades, vehículos de inversión, sucursales, representaciones, agencias, filiales, establecimientos permanentes o estructuras comerciales en el país o en el exterior; adquirir, registrar, explotar, ceder, licenciar o transferir marcas, patentes, modelos, diseños, nombres comerciales, dominios, software, bases de datos, derechos de autor, know how, secretos comerciales, desarrollos tecnológicos, bienes muebles, inmuebles, registrables o no registrables, siempre que tales actos guarden relación directa o indirecta con el cumplimiento de su objeto social. 4) \$ 30000000 (30000 acciones de \$ 1000). 5) Administración: 1 y 5 por 3 ejercicios. 6) Sinsindicatura. 7) 31/12.8) Presidente o vice en su caso. Los directores fijan domicilio especial en la sede social: Córdoba 1111, 6° piso, CABA. Autorizado por Esc. ut supra

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

INROTS CORPORATION S.A.

CUIT 30-52651454-4. Por escritura 163 del 30/06/2026, Registro 678 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General extraordinaria de fecha 25/06/2026 de INROTS CORPORATION S.A., que resolvió el aumento del capital social elevando el capital social de la suma de \$ 9.000.000 a la suma de \$ 1.459.083.000, reformando en consecuencia el artículo cuatro de su estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 163 de fecha 30/06/2026 Reg. Nº 678.

Sebastian Corradi - Matrícula: 5193 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2026 Nº 56392/26 v. 12/08/2026

INTEGRAL AGROSERVICIOS S.A.

Se rectifica T.I. Nº 51569/26, INTEGRAL AGROSERVICIOS S.A, publicado en fecha 23/07/2026. Por error en publicación anterior se rectificó la dirección del Presidente: Paula Rebeca Peñaloza siendo la correcta Estanislao López 2671, Piso 6, B3, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 231 de fecha 02/07/2026 Reg. Nº 1294.

CYNTHIA PAOLA RAMOS - Habilitado D.N.R.O. Nº 25139

e. 12/08/2026 Nº 56234/26 v. 12/08/2026

KUNTUR LABS S.A.

Por escritura del 06/08/2026, Registro 2183 Cap. Fed. 2) Christian WERLE, nacido 28/02/1995, D.N.I. 38.880.890, C.U.I.T. 20-38880890-0, y domiciliado en 11 de septiembre de 1888 nº 1760 Piso 7º Depto. "D" CABA; y Lucas Nicolás DIEZ, nacido 13/10/1991, D.N.I. 35.998.610, C.U.I.T. 20-35998610-7, y domiciliado en Estrada 834, El Jagüel, Partido de Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires; ambos argentinos, solteros, empresarios y suscriben 15.000 acciones c/u. 3) Sede Social: 11 de septiembre de 1888 numero 1760 Piso 7º Departamento "D", CABA.- 4) 99 años.- 5) Objeto: a) Comunicación estratégica, digital y asuntos públicos: Diseño, planificación, implementación, gerenciamiento, monitoreo y evaluación de estrategias, campañas y proyectos de comunicación política, institucional, corporativa, comercial, de responsabilidad social, de gestión de crisis y de reputación, tanto en entornos digitales como presenciales, comprendiendo prensa, medios, relaciones institucionales y asuntos regulatorios. b) Gestión y producción de contenidos y plataformas: Creación, producción, realización, edición, distribución, comercialización y explotación de contenidos textuales, gráficos, sonoros, audiovisuales, multimediales e interactivos para cualquier soporte o formato —incluidos redes sociales, medios tradicionales, vía pública, streaming, plataformas OTT, realidad aumentada y metaversos— así como el desarrollo, implementación y administración de canales, señales, medios de comunicación, emisoras de radio y TV, productoras, periódicos, portales, blogs, podcasts y servicios de streaming en vivo o bajo demanda. c) Investigación social, de mercado y de opinión pública: Diseño y ejecución de estudios cualitativos y cuantitativos (encuestas, focus groups, social listening, análisis de big data, push-polls, mediciones de audiencia, estudios de impacto y tendencias), elaboración y comercialización de informes, tableros de control, paneles y bases de datos. d) Asuntos públicos y relaciones institucionales: Diseño e implementación de estrategias y programas de vinculación, gestión de intereses, articulación y diálogo con organismos públicos, privados, académicos, sindicales, comunitarios y multilaterales; organización de eventos, audiencias, jornadas, conferencias, capacitaciones y espacios de participación; elaboración de informes regulatorios y asesoramiento en políticas públicas y normativa aplicable. e) Publicidad, pauta y performance: Planificación, contratación, compra, venta, intermediación, administración y optimización de espacios publicitarios y de comunicación en medios tradicionales y digitales; desarrollo y ejecución de campañas pagas u orgánicas, growth marketing, marketing de influencia, analítica web, posicionamiento y métricas de engagement, alcance y conversión. f) Servicios tecnológicos y de análisis de datos: Investigación, diseño, desarrollo, implementación, licenciamiento, arrendamiento, integración, mantenimiento, soporte y explotación de software, hardware, aplicaciones, algoritmos, inteligencia artificial, plataformas y herramientas analíticas vinculadas con la comunicación, el marketing, la segmentación, la automatización, el streaming y la visualización de datos. g) Formación, capacitación y producción de conocimiento: Diseño, organización, dictado y comercialización —presencial o virtual— de cursos, talleres, diplomaturas, programas de entrenamiento, publicaciones, estudios y materiales didácticos sobre comunicación, asuntos públicos, creatividad, liderazgo, análisis político, innovación, marketing, medios, tecnología y áreas afines; emisión de certificaciones propias o en alianza con terceros. h) Administración, gerenciamiento y operación de servicios públicos y de utilidad pública: Participación, individual o asociada, en procesos de concesión, licitación, contratación, obra pública, asociación público-privada, delegación, gestión o prestación de servicios públicos y/o de interés público —incluidos, sin

limitación, telecomunicaciones, conectividad, medios de comunicación audiovisual, transmisión de datos, infraestructura digital, servicios de contenidos, software, centros de datos, servicios culturales y educativos— así como su mantenimiento, operación, expansión y modernización. i) Comercialización de bienes y servicios complementarios: Compra, venta, importación, exportación, consignación, representación, distribución, franquicia, arrendamiento, leasing y comisión de bienes muebles e inmuebles, equipos, insumos, licencias, patentes, derechos de autor, marcas y cualesquiera otros activos materiales o inmateriales vinculados a las actividades antes indicadas. j) Inversiones y participaciones societarias: Adquisición, tenencia, administración y enajenación de acciones, cuotas, participaciones, bonos, obligaciones negociables o derechos en sociedades, fideicomisos, fondos comunes de inversión, emprendimientos o negocios, siempre que ello sea complementario o accesorio a su objeto y no constituya actividad reservada a entidades financieras, mercados de capitales o regímenes especiales que requieran autorización previa. k) Celebración de todo tipo de contratos y actos civiles o comerciales que se relacionen con el objeto social, incluidos préstamos entre particulares, avales, fianzas, garantías, factoring, securitización, franquicias, concesiones, joint-ventures, asociaciones, licencias, distribución, agencia y representación. Operaciones accesorias y financieras no comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. l) Capacidad legal: Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar todos los actos y operaciones necesarios o útiles: adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar contratos de cualquier naturaleza, emitir, librar, aceptar, endosar o avalar títulos de crédito, abrir y operar cuentas bancarias, constituir hipotecas, prendas o cualquier derecho real, explotar marcas y patentes, invertir en bienes muebles o inmuebles, y establecer sucursales, agencias o representaciones dentro y fuera del país; todo ello conforme a la legislación vigente y sin incursionar en actividades que requieran autorización específica de organismos regulatorios cuando esta no haya sido obtenida.- 6) Capital: \$ 30.000.000 representado por 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un valor de \$ 1.000.- cada una y con derecho a un voto por acción.- 7) Administración: directorio: 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. 8) Representación legal: Presidente. 9) Sindicatura: Se prescinde.- 10) 31/07 de cada año.- 11) PRESIDENTE: Christian WERLE, y DIRECTOR SUPLENTE: Lucas Nicolás DIEZ, quienes aceptan cargos y fijan domicilio especial en 11 de septiembre de 1888 numero 1760 Piso 7° Departamento “D”, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 51 de fecha 06/08/2026 Reg. Nº 2183
juan pablo cuerda - Matrícula: 5692 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2026 Nº 55986/26 v. 12/08/2026

LAMIKDASH S.A.

Constituida por escritura 396 del 08/07/2026 ante Moises Favio COHEN, titular del registro 942. Socios: Pablo Sebastián Ariel AKKAUY DNI 24962534 CUIT 20-24962534-6 nacido el 03/10/1975 domicilio real y constituido en Palpa 2324 piso 6 CABA y Yastin Alejandra ALLAMI DNI 30989619 CUIT 27-30989619-5 nacida el 17/05/1984 domicilio real y constituido en Avenida Avellaneda 2152 piso 8 CABA. Todos comerciantes, argentinos y casados. Objeto: Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: adquisición, enajenación, construcción, loteo o subdivisión de inmuebles; administrar inmuebles propios o ajenos; constitución y participación en fideicomisos inmobiliarios, actuar como promotora, desarrolladora y/o fiduciaria en emprendimientos inmobiliarios. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Duración 99 años desde su inscripción. Capital \$ 30.000.000. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo al siguiente detalle: Pablo Sebastián Ariel AKKAUY suscribe 15.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y Yastin Alejandra ALLAMI suscribe 15.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación: presidente. Cierre de ejercicio 30/06 de cada año. SEDE: Olazabal 1483 Oficina 1102 CABA. PRESIDENTE: Pablo Sebastián Ariel AKKAUY, SUPLENTE: Yastin Alejandra ALLAMI. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 396 de fecha 08/07/2026 Reg. Nº 942.
ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 Nº 55969/26 v. 12/08/2026

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto en línea con los siguientes campos:

- Nombre *
- Email *
- Teléfono *
- Tema *

Botón: Enviar

LAO SERVICIOS DE ATENCION Y ORIENTACION EN SALUD S.A.

Constitución: escritura pública No 214 del 3/8/26 Registro Notarial 2024 CABA Socios: Agustina Yanel Marra Ferraro 20/12/07 DNI 48.437.156 Antártida Argentina 699 Moreno Pcia Bs. As. Waldina Dolores Villareal 15/12/55 DNI 11.777.571 Carola Lorenzini 976 Godoy Cruz Pcia Mendoza argentinos solteros comerciantes Duración: 99 años Sede Social: Avenida Estado de Israel 4350 Piso 5° Oficina D CABA Cierre Ejercicio: 31/12 Administración: directorio 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Presidente: Agustina Yanel Marra Ferraro Directora Suplente: Waldina Dolores Villareal ambos domicilio especial en la sede social Representación Legal: Presidente o Vice Fiscalización: Prescinde Sindicatura Objeto: Por si terceros o asociado a terceros en el país o exterior: instalación y explotación comercial de centros médicos asistenciales sanitarios clínicas médicas consultorios y de reposo en establecimientos propios o privados atención de enfermos alojamiento atención domiciliaria implantes servicios de ambulancia para traslado o emergencia médicas curación en consultorios externos o en internación Atención integral en todas sus especialidades prestaciones anexas médicas y sanitarias preventivas o clínicas Toda actividad que así lo requiera será desarrollada por profesionales idóneos y matriculados en la especialidad Capital Social: \$ 30.000.000 representado por 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una Suscripción: 100% Integración: 25% saldo dentro de 2 años. Agustina Yanel Marra Ferraro suscribe 270.000 acciones o sea \$ 27.000.000 e integra \$ 6.750.000 y Waldina Dolores Villareal suscribe 30.000 acciones o sea \$ 3.000.000 e integra \$ 750.000 Autorizado esc 214 03/08/2026 Registro 2024

JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/08/2026 N° 56112/26 v. 12/08/2026

LOS OLIVOS DAIREAUX S.A.

Constitución S.A. por Escisión-Constitución. Esc. N° 343 del 08/04/2026 otorgada ante el Escribano de CABA Luciana Zuccatosta, Adscripto al Reg. N° 2174. 1) Socios: (I) Josefina Mercedes Laurenz, argentina, casada, nacida el 01/07/1946, con D.N.I. 5.422.273, CUIT 23-05422273-4, domicilio real calle Chingolo 113, módulo 1, piso 2 "C", Tigre, Pcia. Bs. As., y (II) Fernando María Fernández Madero, argentino, casado, nacido el 19/07/1941, con D.N.I. 5.190.350, CUIT 20-05190350-2, domicilio real calle Chingolo 113, módulo 1, piso 2 "C", Tigre, Pcia. Bs. As.; 2) Fecha del instrumento constitutivo: 08/04/2026; 3) Denominación Social: "LOS OLIVOS DAIREAUX S.A."; 4) Duración: 99 años desde su inscripción; 5) Sede Social: Lavalle 750, Piso 4° "B", CABA; 6) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) Agrícola-ganaderas: Mediante la administración o explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, granjas, tambos, y semilleros, cuidado, conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas, producción de animales para cría o consumo, como así también la compra y venta de hacienda, cereales y oleaginosas y todo tipo de productos agropecuarios, los cuales no solo podrá producir sino también industrializar en su faz primaria, ya sea en establecimientos propios y/o de terceros, en forma directa o mediante contratos de arrendamiento, capitalización, pastajes o pastoreos. B) Comercial: mediante la compra-venta, distribución, importación y exportación de productos obtenidos mediante la actividad agrícola ganadera. C) Mandataria: El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y administraciones de bienes y negocios, incluso el cumplimiento de toda clase de mandatos en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes. La Sociedad podrá otorgar avales, fianzas y garantías a terceros sin recibir contraprestación alguna (a título gratuito). A tal fin la sociedad tiene plena capacidad de hecho y de derecho para contraer, modificar, novar o extinguir toda clase de derechos y obligaciones; 7) Capital Social: \$ 50.000.000. representado por 50.000.000 acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción; 8) Suscripción e Integración: (i) Josefina Mercedes Laurenz suscribe 47.500.000 acciones por un total de \$ 47.500.000, equivalentes al 95% del capital social, y (ii) Fernando María Fernández Madero suscribe 2.500.000 acciones por un total de \$ 2.500.000, equivalentes al 5% del capital social. Las acciones suscriptas se encuentran totalmente integradas conforme surge del Balance de Escisión debidamente aprobado; 9) Administración: La dirección y administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio integrado por el número de directores titulares que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de tres ejercicios; 10) Sindicatura: Prescinde de sindicatura. 11) Designación de Autoridades: Presidente y Director Titular: Josefina Mercedes Laurenz; Director Suplente: Fernando María Fernández Madero, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social; 12) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso; 13) Cierre: 31/08. Autorizado según instrumento público Esc. N° 343 de fecha 08/04/2026 Reg. N° 2174. NICOLAS FERNANDEZ MADERO - T°: 56 F°: 834 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 56196/26 v. 12/08/2026

LOS TILOS DAIREAUX S.A.

Constitución S.A. por Escisión-Constitución. Esc. N° 343 del 08/04/2026 otorgada ante el Escribano de CABA Luciana Zuccatosta, Adscripto al Reg. N° 2174. 1) Socios: (I) Josefina Mercedes Laurenz, argentina, casada, nacida el 01/07/1946, con D.N.I. 5.422.273, CUIT 23-05422273-4, domicilio real calle Chingolo 113, módulo 1, piso 2 "C", Tigre, Pcia. Bs. As., y (II) Fernando María Fernández Madero, argentino, casado, nacido el 19/07/1941, con D.N.I. 5.190.350, CUIT 20-05190350-2, domicilio real calle Chingolo 113, módulo 1, piso 2 "C", Tigre, Pcia. Bs. As.; 2) Fecha del instrumento constitutivo: 08/04/2026; 3) Denominación Social: "LOS TILOS DAIREAUX S.A."; 4) Duración: 99 años desde su inscripción; 5) Sede Social: Lavalle 750, Piso 4° "B", CABA; 6) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) Agrícola-ganaderas: Mediante la administración o explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, granjas, tambos, y semilleros, cuidado, conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas, producción de animales para cría o consumo, como así también la compra y venta de hacienda, cereales y oleaginosas y todo tipo de productos agropecuarios, los cuales no solo podrá producir sino también industrializar en su faz primaria, ya sea en establecimientos propios y/o de terceros, en forma directa o mediante contratos de arrendamiento, capitalización, pastajes o pastoreos. B) Comercial: mediante la compra-venta, distribución, importación y exportación de productos obtenidos mediante la actividad agrícola ganadera. C) Mandataria: El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y administraciones de bienes y negocios, incluso el cumplimiento de toda clase de mandatos en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes. La Sociedad podrá otorgar avales, fianzas y garantías a terceros sin recibir contraprestación alguna (a título gratuito). A tal fin la sociedad tiene plena capacidad de hecho y de derecho para contraer, modificar, novar o extinguir toda clase de derechos y obligaciones; 7) Capital Social: \$ 50.000.000. representado por 50.000.000 acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción; 8) Suscripción e Integración: (i) Josefina Mercedes Laurenz suscribe 47.500.000 acciones por un total de \$ 47.500.000, equivalentes al 95% del capital social, y (ii) Fernando María Fernández Madero suscribe 2.500.000 acciones por un total de \$ 2.500.000, equivalentes al 5% del capital social. Las acciones suscriptas se encuentran totalmente integradas conforme surge del Balance de Escisión debidamente aprobado; 9) Administración: La dirección y administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio integrado por el número de directores titulares que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de tres ejercicios; 10) Sindicatura: Prescinde de sindicatura. 11) Designación de Autoridades: Presidente y Director Titular: Josefina Mercedes Laurenz; Director Suplente: Fernando María Fernández Madero, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social; 12) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso; 13) Cierre: 31/08. Autorizado según instrumento público Esc. N° 343 de fecha 08/04/2026 Reg. N° 2174. NICOLAS FERNANDEZ MADERO - T°: 56 F°: 834 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 56195/26 v. 12/08/2026

NOVA LOGISTICA S.A.

Se rectifica T.I. N° 51555/26, NOVA LOGISTICA S.A, publicado en fecha 23/07/2026. Por error en publicación anterior se rectifica la dirección del Presidente: Paula Rebeca Peñaloza siendo la correcta Estanislao López 2671, Piso 6, B3, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 230 de fecha 02/07/2026 Reg. N° 1294. CYNTHIA PAOLA RAMOS - Habilitado D.N.R.O. N° 25139

e. 12/08/2026 N° 56243/26 v. 12/08/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



OBIES TECH S.A.

1) CONSTITUCIÓN: escritura 203 del 7/8/2026, Escribano Santiago J. E. PANO, Folio 548, Registro 192 de CABA; 2) Socios: Victor Manuel Fermin GARCIA APREA, argentino, nacido 18/2/1975, casado 1° nupcias Lilia Catalina Angelinetti, empresario, DNI 24.421.887, CUIT 20-24421887-4 y domicilio Calle 148 número 600, City Bell, La Plata, Pcia Bs As; suscribe 15.000 acciones de \$ 1000 de v/n c/u y con derecho a un voto por acción; y Fernando Daniel SIMONAZZI, argentino, nacido 16/12/1974, divorciado 1° nupcias Ana Florencia Levato, empresario, DNI 24.251.143, CUIT 20-24251143-4 y domicilio calle 141 bis número 449, Villa Elisa, La Plata, Pcia Bs As; suscribe 15.000 acciones de \$ 1000 de v/n c/u y con derecho a un voto por acción. 3) Denominación: OBIES TECH S.A. 4) SEDE SOCIAL: Avenida Roque Saenz Peña 875, entpiso, oficina 3, CABA. 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Software y tecnología: investigación, diseño, desarrollo, programación, implementación, integración, alojamiento, operación, mantenimiento y comercialización de programas informáticos, aplicaciones, plataformas digitales, bases de datos, sistemas de inteligencia artificial y demás soluciones tecnológicas, bajo cualquier modalidad de licencia, suscripción, software como servicio u otras formas de contratación.- b) Soluciones para comunidades y organizaciones: desarrollo, implementación y comercialización de soluciones tecnológicas para la administración, comunicación y gestión de barrios privados, consorcios, edificios, empresas e instituciones, incluyendo la gestión de personas, accesos, documentación y procesos administrativos, y su vinculación con proveedores y prestadores de servicios.- c) Infraestructura y equipamiento: instalación, operación y mantenimiento de sistemas informáticos e infraestructura tecnológica propia, de clientes o de terceros, en centros de datos, la nube o entornos distribuidos; y la comercialización, importación, exportación e instalación de equipos informáticos, electrónicos, de comunicaciones y control de accesos vinculados a dichas soluciones.- d) Servicios tecnológicos y propiedad intelectual: prestación de servicios de consultoría tecnológica, seguridad informática, transformación digital, soporte y capacitación relacionados con las actividades precedentes; y la creación, registro, protección y comercialización de software, algoritmos, marcas, diseños y demás activos de propiedad intelectual.- Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social debiendo utilizar los servicios de profesionales habilitados en los casos que así se requiera. 6) Plazo de duración: 99 años desde inscripción en RPC. 7) Capital: \$ 30.000.000 dividido en 30.000 acciones de \$ 1000 de v/n c/u, con derecho a 1 voto por acción. 8) ADMINISTRACION: 1 a 5 directores, por 3 ejercicios. Presidente: Victor Manuel Fermin Garcia Aprea, y Director suplente: Fernando Daniel Simonazzi, ambos por 3 ejercicios, aceptaron cargos y constituyeron domicilios especiales en sede social. 9) Representación: el presidente, en ausencia o impedimento, el vicepresidente o sus reemplazantes. 10) Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 203 de fecha 07/08/2026 Reg. Nº 192 Santiago Joaquin Enrique Pano - Matrícula: 4818 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2026 N° 55984/26 v. 12/08/2026

¿Sabías que sumamos herramientas para
que nuestra web sea más **Accesible**?

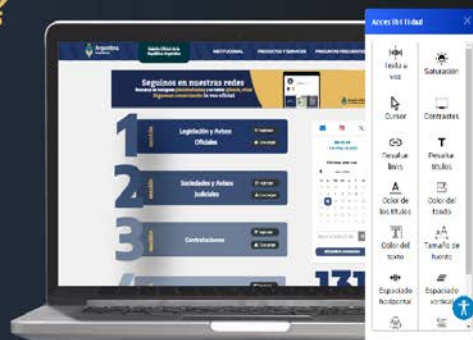
Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación



PARQUES EOLICOS DEL LIMAY S.A.

Por esc.313 del 29/7/2026 Fº 2073 Reg. 77 de CABA, "LAE ENERGY HOLDING LLC" y "CONSULTORA PATAGÓNICA AUSTRAL SOCIEDAD ANÓNIMA" ambas con domicilio en Reconquista 336, Piso 4, oficina 42, CABA, constituyeron: "PARQUES EOLICOS DEL LIMAY S.A." DURACIÓN: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público. OBJETO: La sociedad tiene por objeto la realización, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de los siguientes actos: La producción y el desarrollo de energías renovables, entre ellas, las generadas en forma eólica, geotérmica, biomasa, fotovoltaica, biogas, biocombustible y cualquier otra que en un futuro se cree. La construcción de redes de distribución, media presión, gasoductos de alta presión, plantas reguladoras y ramales de alimentación, movimientos de suelos, y su comercialización en los términos y con las limitaciones establecidas en las Leyes 26.190, 27.191 y cualquiera que las modifique o complemente; obras, servicios, operación y mantenimiento de plantas en general. La sociedad puede realizar todos aquellos actos y negocios que sean adecuados para contribuir directa o indirectamente al cumplimiento del objeto social, para la exportación e importación y está facultada para tomar y dar representaciones y/o distribuciones de otras personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar los actos que se relacionen con el mismo. CAPITAL: \$ 30.000.000, representado por 30.000 acciones de \$ 1.000 valor nominal cada una, con derecho a un voto: LAE ENERGY HOLDING LLC: suscribe 15.000 acciones (50%) y CONSULTORA PATAGÓNICA AUSTRAL SOCIEDAD ANÓNIMA suscribe 15.000 acciones (50%). Ambos integran el 25% del capital social. ADMINISTRACIÓN: Directorio mínimo de 1 y máximo de 5 por 3 EJERCICIOS. Podrán designar suplente en igual o menor número y por el mismo plazo. REPRESENTACIÓN LEGAL: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. SINDICATURA: Prescinde. EJERCICIO SOCIAL: 30/06 de cada año. LIQUIDACIÓN: Directorio o por el o los liquidadores designados por la asamblea. DIRECTORIO: Presidente: Héctor Marcelo RODRIGUEZ, Director Suplente: Liliana LÓPEZ CHÁVEZ, fijan domicilio especial en sede social. SEDE SOCIAL: Reconquista 336, Piso 4, Oficina 45, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 313 de fecha 29/07/2026 Reg. Nº 77 Pablo Emilio Homps - Matrícula: 2745 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2026 Nº 56374/26 v. 12/08/2026

PFR GROUP S.A.

CONSTITUCION: 1) Romina Valeria RAMOS, argentina, soltera, empresaria, nacida el 27 de mayo de 1980, DNI 27.851.566, CUIT 23-27851566-4, y Fernando Daniel LOPEZ, argentino, divorciado, empresario, nacido el 11 de marzo de 1970, DNI 21.477.546, CUIT 20- 21477546-9, ambos domiciliados en la calle Doctor Travi 1146, cuarto piso, departamento "H", de la ciudad de Escobar, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura Nº 112 de fecha 20/07/2026. 3) PFR GROUP S.A. 4) Thames 2484 piso 4 departamento "C" CABA. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, la compra, venta, importación, exportación, comercialización y producción de todo tipo de equipamiento médico, tales como tomógrafos, rayos x, laser medico, sillas de ruedas y otros; artículos de tecnología y software médico, equipos de estética, sus insumos e implantes, de ortodoncia y estética; traslado de pacientes, servicio de ambulancias, y alquiler de equipamiento médico y estético. 6) 99 años. 7) \$ 30.000.000.- en cuotas \$ 1.- y 1 voto. Romina Valeria RAMOS suscribe Veintisiete Millones de acciones; y Fernando Daniel LOPEZ suscribe Tres Millones de acciones. 8) Presidente: Romina Valeria RAMOS, y Director Suplente: Fernando Daniel LOPEZ, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en su sede social. 9) Presidente. 10) 30 de junio. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 112 de fecha 20/07/2026 Reg. Nº 2178 JOSE ESTEBAN MALLMANN - Habilitado D.N.R.O. Nº 25111

e. 12/08/2026 Nº 56335/26 v. 12/08/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando la voz oficial



PRODUCTOS FINANCIEROS S.A.

30-69688942-9. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 24/04/2026, se resolvió: (i) reformar el artículo octavo del Estatuto Social, a los fines de modificar el plazo de vigencia de los directores, pasando de uno (1) a tres (3) ejercicios, y fijar en dos el número de Directores y en uno el número de Directores Suplentes; (ii) designar el siguiente Directorio: Presidente: Carlos Alberto Mario Pechieu; Director Titular y Vicepresidente: Federico Miguel de Achával; y Directora Suplente: Silvina Mariel Bourgeois, todos por el plazo de tres ejercicios. Todos los directores designados aceptaron sus respectivos cargos y constituyeron domicilio especial en Reconquista 144, piso 11°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/04/2026.

HERNAN PONIEMAN - T°: 153 F°: 561 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 56197/26 v. 12/08/2026

QUINTA JUSTA S.A.

Constituida por Esc. N° 114 del 07/08/2026 por ante el registro 1090 de C.A.B.A.- Socios: Jorge Alberto IEMMA, nacido 02/05/1967, DNI: 18.248.560, CUIT: 20-18248560-9; y Laura Marcela MAZZONE, nacida 07/04/1969, DNI: 20.739.879, CUIT: 27-20739879-4; cónyuges en primeras nupcias entre sí; ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Avda. Rivadavia 2206, piso 1°, depto. "B" de C.A.B.A.- 1) Denominación: "QUINTA JUSTA S.A."- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: (a) Comercialización y Locación: La compra, venta, alquiler, locación, leasing, distribución, comercialización mayorista y minorista (incluyendo la venta online y plataformas electrónicas), importación y exportación de instrumentos musicales, equipos, insumos y accesorios de audio, sonido, iluminación y video; electrodomésticos y artefactos para el hogar, así como sus partes, piezas, repuestos y componentes; (b) Comunicaciones y Espectáculos: La producción, organización, asesoramiento, realización, comercialización e intermediación de espectáculos públicos, eventos musicales, culturales, artísticos y producciones audiovisuales, así como la actividad editorial y gráfica en cualquier tipo de soporte técnico o digital; (c) Industrias Manufactureras: La fabricación, transformación, ensamblado, industrialización, diseño y reparación de instrumentos musicales, equipos de audio, iluminación, video y sus componentes; (d) Culturales y Educativas: La enseñanza, dictado de cursos, talleres y capacitación técnica o artística relacionada con la música, el sonido, la iluminación y las artes audiovisuales; (e) Tecnologías y Software: El diseño, desarrollo, investigación, innovación, licenciamiento y comercialización de software, aplicaciones informáticas, plataformas de comercio electrónico y soluciones tecnológicas vinculadas a su actividad principal; (f) Representaciones y Mandatos: La representación, distribución, agencia, concesión, franquicia, consignación y mandatos, con o sin carácter de exclusividad, de firmas, marcas y patentes nacionales o extranjeras de productos, equipos e insumos vinculados directa o indirectamente con los rubros detallados precedentemente. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar cualquier acto lícito, adquirir derechos y contraer obligaciones en el país o en el extranjero, con exclusión de las actividades reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público o captación de ahorro público. Las actividades que por su naturaleza o por disposición legal requieran título habilitante, autorización administrativa previa o matriculación profesional, serán desarrolladas exclusivamente por intermedio de profesionales habilitados conforme a la normativa vigente.- 4) Capital: \$ 30.000.000 representado por 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas de la siguiente forma: Jorge Alberto IEMMA, 30.000 acciones y Laura Marcela MAZZONE, 270.000 acciones. Integración: 25%. Plazo para integrar saldo: Dos años.- 5) Dirección y administración: 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes. Duración: 3 ejercicios.- La representación legal de la sociedad será ejercida por el Presidente del Directorio. En caso de ausencia, impedimento o vacancia, el Presidente será reemplazado por el Vicepresidente si lo hubiere. En los supuestos de Directorio unipersonal, la representación legal será ejercida por el Director Suplente, previa incorporación formal al cargo para cubrir la vacancia conforme a las disposiciones legales vigentes.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Jorge Alberto IEMMA; DIRECTORA SUPLENTE: Laura Marcela MAZZONE; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Avda. Rivadavia 2206, piso 1°, depto. "B", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 114 de fecha 07/08/2026 Reg. N° 1090.

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 56033/26 v. 12/08/2026

RED LINK S.A.

CUIT 33-62974985-9. Se hace saber por un día que por instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 24 de abril de 2026, se resolvió la modificación del Art. 4 (Capital Social) del Estatuto Social, quedando el mismo redactado de la siguiente forma: "El capital social es de \$ 118.158.992.039 (pesos ciento dieciocho mil ciento cincuenta y ocho millones novecientos noventa y dos mil treinta y nueve), representado por 15.188.883.271 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y \$ 1 de valor nominal cada una de clase A, 15.188.883.271 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y \$ 1 de valor nominal cada una de clase C, 15.188.883.271 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y \$ 1 de valor nominal cada una de clase D, 8.338.997.188 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y \$ 1 de valor nominal cada una de clase E, 8.338.997.188 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y \$ 1 de valor nominal cada una de clase F, 8.338.997.188 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y \$ 1 de valor nominal cada una de clase G, 8.338.997.188 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y \$ 1 de valor nominal cada una de clase I, 8.338.997.188 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y \$ 1 de valor nominal cada una de clase J, 8.338.997.188 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y \$ 1 de valor nominal cada una de clase K, 6.849.885.411 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y \$ 1 de valor nominal cada una de clase L, 6.849.885.411 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y \$ 1 de valor nominal cada una de clase M, 6.849.885.411 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y \$ 1 de valor nominal cada una de clase N y 2.008.702.864 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y \$ 1 de valor nominal cada una de clase Ñ".

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/4/2024.

RAUL FRANCISCO CATAPANO - Presidente

e. 12/08/2026 N° 55998/26 v. 12/08/2026

RESONANCE GROUP S.A.

1) Socios: Daiana Silvia BETTINO, argentina, nacida el 11/11/1983, soltera, empresaria, DNI 30.594.067, CUIT. 23-30594067-4, domicilio Doblas 281, Piso 7°, CABA; y "DASILCO S.A.", CUIT 30-71127835-0, con sede social en Doblas 955, Piso 18°, Departamento 1817, CABA y estatuto social inscripto en la IGJ el 05/02/2010, N° 2320, L° 48 de Sociedades por Acciones.- 2) Constitución: 07/08/2026.- 3) Domicilio: Víctor Martínez 343, CABA.- 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el País y/o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Explotación, gestión y administración de centros de bienestar (wellness) físico, mental y emocional, institutos de estética, estudios de yoga, meditación, técnicas de relajación, mindfulness y masajes corporales no terapéuticos para la ayuda de reducir el estrés, mejorar la concentración y gestionar emociones.- Organización e impartición de clases, talleres, seminarios y cursos formativos relacionados con el cuidado corporal, la salud espiritual y mental, de forma presencial y/o virtual; b) Importación, exportación, representación, consignación, distribución y comercialización al por mayor y/o menor, tanto en locales físicos como a través de plataformas de comercio electrónico (e-commerce) de artículos de bijouterie, joyería de fantasía, pulseras energéticas, piedras, sahumerios, velas, aceites esenciales, y todo tipo de accesorios, equipamiento y herramientas destinados a la práctica del yoga y el bienestar personal; c) Diseño, fabricación, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, depósito, distribución, compra y venta al por mayor y/o menor de prendas de vestir, calzado, ropa deportiva, uniformes, bandas elásticas de ejercicio y accesorios; d) Explotación comercial de cafeterías, bares, casas de té, expendio de bebidas frías y calientes, jugos naturales y productos alimenticios dentro o fuera de los establecimientos de la sociedad, orientados o no a la alimentación saludable; e) Alquiler, subalquiler y locación de espacios y salones de propiedad de la sociedad o de terceros para la realización de eventos corporativos, jornadas de capacitación, reuniones empresariales, sesiones de coaching, conferencias, lanzamientos de productos, talleres y reuniones empresariales.- 5) Duración: 99 años.- 6) Capital: \$. 30.000.000 representado por 30.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de \$. 1 valor nominal cada una.- Suscripción: Daiana Silvia Bettino 28.500.000 acciones y Dasilco S.A. 1.500.000 acciones.- Integración: 25% y el saldo restante dentro del plazo de dos años.- 7) Dirección y Administración: A cargo de un directorio de 1 a 5 titulares con mandato por 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes.- Se designan: Presidente: Daiana Silvia Bettino y Director Suplente: Sebastián Alejandro Toledo, quienes constituyeron domicilio especial en Víctor Martínez 343, CABA.- 8) Representación legal: Al Presidente o al Vicepresidente en su caso.- 9) Cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 199 de fecha 07/08/2026 Reg. N° 205.

Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2026 N° 56140/26 v. 12/08/2026

ROGGIO SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO – ROSAS S.A.U.

Comunica su constitución como sociedad anónima unipersonal por escritura pública N° 3008 de fecha 10/08/2026, otorgada ante el Escribano Rodrigo M. Iturriaga, adscripto al Registro Notarial N° 501 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Denominación: Roggio Servicios de Agua y Saneamiento – ROSAS S.A.U.; Accionista: Benito Roggio e Hijos S.A., C.U.I.T. N° 30-50108624-6, con domicilio legal en Vito Remo Roggio 3531, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; Sede social: Avenida Leandro N. Alem 1050, Piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Plazo de duración: noventa y nueve (99) años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público; Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del territorio de la República Argentina, las inversiones necesarias y los aportes de capital requeridos o convenientes a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, la compraventa y administración de títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios, sean públicos o privados, otorgar avales, garantías y fianzas y la realización de cualquier tipo de operaciones de inversión y financieras, quedando exceptuadas las que estén alcanzadas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. No obstante lo expuesto, la Sociedad podrá tomar participación en sociedades o empresas que efectúen las operaciones previstas en la ley mencionada. En el desarrollo de esta actividad la sociedad podrá: aceptar o recibir dinero u otros valores, préstamos a plazo determinado o reembolsables en determinada forma y/o condiciones, con o sin garantías, de acuerdo a las exigencias legales o reglamentarias aplicables; conceder préstamos y financiaciones con garantía hipotecaria, prendaria o de otro derecho real, como así también con garantía personal o sin garantía, otorgar avales, hacer descuentos de documentos, descontar y/o redescantar, endosar, avalar y aceptar letras de cambio, giros, cheques, warrants, conocimientos; conceder, constituir, ceder, descontar o transferir hipotecas, prendas y todo derecho real, sin limitación y operar en bolsas y mercados de valores del país o el extranjero. Asimismo, la Sociedad podrá otorgar avales, fianzas y cualquier otro tipo de garantías a favor de terceros, incluyendo, sin limitación, la cesión fiduciaria de activos de su propiedad. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar toda clase de actos jurídicos y operaciones que se relacionen con aquél. Capital social: pesos treinta millones (\$ 30.000.000), representado por treinta millones (30.000.000) de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal un peso (\$ 1) cada una, con derecho a un (1) voto por acción; Suscripción e Integración: Benito Roggio e Hijos S.A. suscribe la totalidad de las 30.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables, representativas de \$ 30.000.000, integrando en este acto el cien por ciento (100%) de la suscripción, es decir, la suma de \$ 30.000.000; Directorio: integrado por el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, con un mínimo de tres (3) y un máximo de siete (7) directores titulares, electos por el término de un (1) ejercicio, pudiendo la Asamblea designar igual o menor número de suplentes; Composición del primer Directorio: Presidente y Director Titular: Mariano Gastón Peterlin; Vicepresidente y Director Titular: Gabriel Alberto Balbo; y Director Titular: Ricardo Luis Bocco. Los directores designados constituyeron domicilio especial, en los términos del artículo 256 de la Ley N° 19.550, en Avenida Leandro N. Alem 1050, Piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Fiscalización: a cargo de una Comisión Fiscalizadora integrada por tres (3) síndicos titulares y tres (3) síndicos suplentes, electos por el término de un (1) ejercicio, pudiendo ser reelectos indefinidamente; se designan Síndicos Titulares: Jorge Alberto Mencarini; Carlos Francisco Tarsitano; y Martín Alberto Mencarini; Síndicos Suplentes: Liliana María Cattonar; Claudia Gabriela Mattii; y Silvia Mabel Parise. Los síndicos designados constituyeron domicilio especial, en los términos del artículo 256 de la Ley N° 19.550, en Avenida Leandro N. Alem 1050, Piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Representación legal: a cargo del Presidente, o del Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquél, sin necesidad de acreditar tal circunstancia frente a terceros; Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3008 de fecha 10/08/2026 Reg. N° 501.

MILAGROS VICTORIA VARONA - T°: 148 F°: 189 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 56209/26 v. 12/08/2026

RUMI CONSTRUCTORA S.A.

CUIT 30-70956427-3. Por Asamblea 31/07/26: se aprobó la reactivación / reconducción por vencimiento del plazo social; reformó art. 2: PLAZO 99 AÑOS contados desde la inscripción de la presente reconducción y reforma; reformó art. 8: DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 ejercicios. REPRESENTACIÓN: Presidente; y reformó art 9: determinó garantía directores; Cesó Directorio: Presidente Pablo Andrés García, y Director suplente Claudio Hernán Domínguez; Designó mismo Directorio: (domicilio real/especial:) PRESIDENTE: Pablo Andrés GARCIA (Quevedo 3582, piso 2, C.A.B.A.); y DIRECTOR SUPLENTE: Claudio Hernán DOMINGUEZ (Helguera 3875, piso 2, unidad "8", C.A.B .A.). Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/07/2026.

MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2026 N° 56136/26 v. 12/08/2026

SANTA MARIA DE LOS TRIGALES DAIREAUX S.A.

Constitución S.A. por Escisión-Constitución. Esc. N° 343 del 08/04/2026 otorgada ante el Escribano de CABA Luciana Zuccatosta, Adscripto al Reg. N° 2174. 1) Socios: (I) Josefina Mercedes Laurenz, argentina, casada, nacida el 01/07/1946, con D.N.I. 5.422.273, CUIT 23-05422273-4, domicilio real calle Chingolo 113, módulo 1, piso 2 "C", Tigre, Pcia. Bs. As., y (II) Fernando María Fernández Madero, argentino, casado, nacido el 19/07/1941, con D.N.I. 5.190.350, CUIT 20-05190350-2, domicilio real calle Chingolo 113, módulo 1, piso 2 "C", Tigre, Pcia. Bs. As.; 2) Fecha del instrumento constitutivo: 08/04/2026; 3) Denominación Social: "SANTA MARÍA DE LOS TRIGALES DAIREAUX S.A."; 4) Duración: 99 años desde su inscripción; 5) Sede Social: Lavalle 750, Piso 4° "B", CABA; 6) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) Agrícola-ganaderas: Mediante la administración o explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, granjas, tambos, y semilleros, cuidado, conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas, producción de animales para cría o consumo, como así también la compra y venta de hacienda, cereales y oleaginosas y todo tipo de productos agropecuarios, los cuales no solo podrá producir sino también industrializar en su faz primaria, ya sea en establecimientos propios y/o de terceros, en forma directa o mediante contratos de arrendamiento, capitalización, pastajes o pastoreos. B) Comercial: mediante la compra-venta, distribución, importación y exportación de productos obtenidos mediante la actividad agrícola ganadera. C) Mandataria: El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y administraciones de bienes y negocios, incluso el cumplimiento de toda clase de mandatos en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes. La Sociedad podrá otorgar avales, fianzas y garantías a terceros sin recibir contraprestación alguna (a título gratuito). A tal fin la sociedad tiene plena capacidad de hecho y de derecho para contraer, modificar, novar o extinguir toda clase de derechos y obligaciones; 7) Capital Social: \$ 50.000.000. representado por 50.000.000 acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción; 8) Suscripción e Integración: (i) Josefina Mercedes Laurenz suscribe 47.500.000 acciones por un total de \$ 47.500.000, equivalentes al 95% del capital social, y (ii) Fernando María Fernández Madero suscribe 2.500.000 acciones por un total de \$ 2.500.000, equivalentes al 5% del capital social. Las acciones suscriptas se encuentran totalmente integradas conforme surge del Balance de Escisión debidamente aprobado; 9) Administración: La dirección y administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio integrado por el número de directores titulares que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de tres ejercicios; 10) Sindicatura: Prescinde de sindicatura. 11) Designación de Autoridades: Presidente y Director Titular: Josefina Mercedes Laurenz; Director Suplente: Fernando María Fernández Madero, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social; 12) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso; 13) Cierre: 31/08. Autorizado según instrumento público Esc. N° 343 de fecha 08/04/2026 Reg. N° 2174.

NICOLAS FERNANDEZ MADERO - T°: 56 F°: 834 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 56194/26 v. 12/08/2026

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen **Firma Digital**?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar

SEA RACK S.A.

1) Luciano Di Lucca, 11/09/73, divorciado, 23281376, 20232813769, Laferrere 4461, Los Polvorines, Pdo. Malvinas Argentinas, Pcia. Bs. As. y Marcelo Alejandro Crescini, 30/12/73, soltero, 23728989, 20237289898, Juan Mermoz Sur 2000, Barrio San Matías, Lote 677, Maschwitz, Pdo. Escobar, Pcia. Bs. As.; ambos argentinos y comerciantes. 2) 08/07/26. 3) SEA RACK S.A. 4) Sarmiento 1482, piso 1º, CABA. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la explotación integral de emprendimientos náuticos, turísticos, recreativos e inmobiliarios, mediante el desarrollo de las siguientes actividades: a) Explotación náutica: administración, explotación y operación de guarderías náuticas, marinas, varaderos, amarraderos y demás instalaciones destinadas al resguardo y operación de embarcaciones; prestación de servicios de guarda, custodia, estadía, botada, izaje, traslado, mantenimiento, reparación, limpieza y acondicionamiento de embarcaciones; provisión de combustible, lubricantes y demás insumos necesarios para su funcionamiento, de conformidad con la normativa vigente y las habilitaciones que correspondan. b) Comercialización: compra, venta, importación, exportación, distribución, representación, consignación y comercialización, al por mayor y al por menor, de embarcaciones, motores, repuestos, accesorios, equipamiento náutico y electrónico, artículos de pesca, camping y recreación, indumentaria técnica y demás productos vinculados con la actividad náutica. c) Servicios de hospitalidad y eventos: organización, administración y explotación de salones destinados a la realización de eventos sociales, empresariales, culturales, deportivos, recreativos y gastronómicos; prestación, por sí o mediante terceros, de servicios de catering, alquiler de instalaciones, mobiliario, equipamiento audiovisual, organización, logística y demás servicios complementarios vinculados con dichos eventos. d) Desarrollo y explotación inmobiliaria: compra, venta, permuta, locación, administración, construcción, refacción, remodelación y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros; desarrollo, urbanización, construcción y comercialización de emprendimientos inmobiliarios destinados a viviendas, oficinas, locales comerciales, marinas, complejos turísticos o recreativos, sometidos o no al régimen de propiedad horizontal u otros regímenes legales aplicables. e) Servicios complementarios: prestación de servicios de administración, mantenimiento, limpieza, vigilancia, seguridad y gestión operativa integral, relacionados exclusivamente con las actividades previstas en el presente objeto. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos, celebrar los contratos y asumir las obligaciones que resulten necesarios o convenientes para el desarrollo de las actividades precedentemente enunciadas. 6) 99 años. 7) \$ 30.000.000 representado por 30000 acciones ordinarias nominativas no endosables de VN \$ 1000 cada una y con derecho a un voto por acción. Suscripción 100%: Di Lucca: 12000 acciones de VN \$ 1000. Integra 25%: \$ 3000000; y Crescini: 18000 acciones de VN \$ 1000, Integra 25% 4500000; total de \$ 7500000, y el 75% dentro del plazo de dos años. 8) Directorio 1 a 5 titulares, igual o menor número de suplentes. 3 ejercicios. Director Titular y Presidente: Marcelo Alejandro Crescini; Director Suplente: Luciano Di Lucca. Domicilio especial: sede social. 9) Representación legal: Presidente o vicepresidente en su caso. 10) Se prescinde de sindicatura. 11) 30/06 de cada año. Autorizado Esc. N° 78 de fecha 08/07/2026 Reg. N° 517

MARIA CELESTE MACKAY ASTIGARRAGA - Matrícula: 5787 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2026 N° 56370/26 v. 12/08/2026

SU ALIMENTACION CATERING S.A.

30-70817363-7. Por Asamblea del 8/5/26: 1) designó Directorio: Presidente: Daniel Horacio Allande, Director Suplente: Virginia Ana Monasterio, ambos domicilio especial en Tucumán 1621 piso 3 oficina F, CABA; 2) resolvió aumentar el Capital Social a \$ 250.0000000 dividido en 250.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1000 cada una, reformando artículo 4º del Estatuto. El Capital Social queda suscripto: Daniel Horacio Allande 237.500 acciones y Virginia Ana Monasterio 12.500 acciones Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/05/2026.

Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 56118/26 v. 12/08/2026



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial de la
República Argentina

Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

VA4745 S.A.

Constituida por escritura 467 del 10/08/2026 ante Moises Favio COHEN, titular del registro 942. Socios: Guillermo Ariel ACOSTA DNI 14337106 CUIT 23-14337106-9 nacido el 03/02/1961 arquitecto domicilio real y constituido en Vallejos 4361 CABA y Miguel Ángel PATRIGLIA DNI 16268882 CUIT 20-16268882-1 nacido el 03/06/1963 empresario domicilio real y constituido en Combet 5052 Villa Ballester San Martín Provincia de Buenos Aires. Todos argentinos y casados. Objeto: realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: adquisición, enajenación, construcción, loteo o subdivisión de inmuebles; administrar inmuebles propios o ajenos; constitución y participación en fideicomisos inmobiliarios, actuar como promotora, desarrolladora y/o fiduciaria en emprendimientos inmobiliarios. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Duración 99 años desde su inscripción. Capital \$ 30.000.000. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo al siguiente detalle: Guillermo Ariel ACOSTA suscribe 15.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y Miguel Ángel PATRIGLIA suscribe 15.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación: presidente. Cierre de ejercicio 30/06 de cada año. SEDE: Vallejos 4745 CABA. PRESIDENTE: Guillermo Ariel ACOSTA, SUPLENTE: Miguel Ángel PATRIGLIA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 467 de fecha 10/08/2026 Reg. Nº 942 ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - Tº: 142 Fº: 55 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 Nº 56424/26 v. 12/08/2026

VALFINSA S.A.

30-58746084-6. Comunica que por Asamblea y Reunión de Directorio, ambas del 24/06/2026, se resolvió: (i) reformar el artículo octavo del Estatuto Social, a los fines de modificar el plazo de vigencia de los directores, pasando de uno (1) a tres (3) ejercicios, y fijar en cuatro el número de Directores Titulares y en uno el de Directores Suplentes; (ii) designar como Directores Titulares a los Sres Federico Miguel de Achával, Carlos Alberto Mario Pechieu, Miguel de Achával y Bautista Cardoner y a la Sra. Silvina Mariel Bourgeois como Directora Suplente, todos por el plazo de tres ejercicios; y (iii) distribuir los cargos del Directorio de la siguiente manera: Presidente: Federico Miguel de Achával; Vicepresidente: Carlos Alberto Mario Pechieu; Directores Titulares: Miguel de Achával y Bautista Cardoner; y Directora Suplente: Silvina Mariel Bourgeois. Todos los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Reconquista 144, piso 11º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/06/2026. HERNAN PONIEMAN - Tº: 153 Fº: 561 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 Nº 56192/26 v. 12/08/2026

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Nombre

Email *

Correo electrónico

Teléfono *

C. área Teléfono de contacto

Tema *

Tema / Asunto del mensaje

VELARIA S.A.

Constitución: Esc. 234, 10/08/2026, Registro 2001 C.A.B.A. Socios: Gerardo Eduardo FRANCIA, argentino, 24/09/1963, DNI 16.766.994, CUIT 20167669949, Seguro 45, Boulogne, San Isidro, Pcia Bs As y José Ramón RIONDA JEAN, Mexicano, 09/08/1973, DNI 93.952.088, CUIT 20939520881, Posadas 1560, piso 3, local 22bis, CABA, ambos empresarios, casados. Duración: 99 años. Objeto: Administrar y disponer, en carácter de fiduciario, los derechos y/o bienes que compongan los fondos fiduciarios a crearse para distintos objetos y finalidades, de acuerdo con las normas de creación de cada fondo y de conformidad a lo dispuesto por el Código Civil y Comercial de la Nación (Ley 26.994) y sus leyes especiales modificatorias y reglamentarias, quedando facultada a actuar en tal carácter en toda clase de fideicomisos públicos y privados, financieros, no financieros, de empresa, convencionales, traslativos, fideicomisos de garantía, para programas de propiedad participada, de administración, y de inversión; y prestar servicios fiduciarios, de custodia de valores y bienes de terceros en general, mandatos y representaciones. Asimismo, podrá actuar en carácter de mandataria y/o intermediaria en el mercado de capitales. La sociedad deberá inscribirse en Inspección General de Justicia o en el Registro Público de Comercio que correspondiera y podrá solicitar su inscripción e inscribirse, en el o los registro/s que correspondiere/n como fiduciario financiero o no financiero, no pudiendo efectuar operaciones previstas en la Ley Nº 21.526 de Entidades Financieras. Podrá desarrollar, organizar, administrar y gerenciar proyectos inmobiliarios, conjuntos inmobiliarios y emprendimientos sometidos al régimen de propiedad horizontal especial; aceptar y sustituir el cargo de fiduciario; constituir, administrar y liquidar patrimonios fideicomitidos; recibir, afectar, transferir y adjudicar bienes fideicomitidos; celebrar contratos de adhesión, cesión de derechos fiduciarios, adjudicación y demás contratos vinculados con desarrollos inmobiliarios; contratar profesionales, empresas constructoras y proveedores; gestionar aprobaciones administrativas y registrales; otorgar reglamentos de propiedad horizontal y conjuntos inmobiliarios; y realizar todos los actos necesarios o convenientes para el cumplimiento del objeto fiduciario. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, como así también realizar todos los actos que se conceptúen necesarios o simplemente convenientes para el mejor cumplimiento del objeto social y la más eficaz conducción de la sociedad.- La enunciación que antecede no es limitativa y en consecuencia la Sociedad podrá efectuar todo acto que conduce al mejor cumplimiento del objeto precisado teniendo plena capacidad jurídica para constituir, modificar y extinguir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia que correspondiere. Capital: \$ 30.000.000, dividido en 30.000 acciones de \$ 1.000 cada una con derecho a 1 voto por acción. Administración: Directorio integrado por 1 titular por 3 ejercicios. Fiscalización: Se prescinde. Representación legal: Presidente José Ramón RIONDA JEAN y Director Suplente Gerardo Eduardo FRANCIA, sede social y domicilio especial de los directores Posadas 1560, piso 3, local 22bis, C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 234 de fecha 10/08/2026 Reg. Nº 1663.

Hernan Quinos - Matrícula: 4919 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2026 Nº 55967/26 v. 12/08/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención
al Cliente te estará respondiendo.

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

ARAMSON S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/08/2026. 1.- ARAM PABLO PIZZINI, 30/08/1978, Soltero/a, Argentina, COMPOSICIÓN Y REPRESENTACIÓN DE OBRAS TEATRALES, MUSICALES Y ARTÍSTICAS, NEUQUEN 1169 piso MORÓN, DNI N° 26666841, CUIL/CUIT/CDI N° 20266668415,. 2.- "ARAMSON SAS". 3.- SIMBRON 3990 piso 3 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 735600. 7.- Administrador titular: ARAM PABLO PIZZINI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SIMBRON 3990 piso 3 A, CPA 1417, Administrador suplente: DANIEL EMILIO CALABRESE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SIMBRON 3990 piso 3 A, CPA 1417; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;;. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 12/08/2026 N° 56062/26 v. 12/08/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

BOTSSY S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 31/07/2026. 1.- JONATAN DAVID SALICE, 11/11/1993, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE INFORMÁTICA N.C.P., BARTOLOME CORREA 215 piso CHASCOMÚS, DNI N° 37982513, CUIL/CUIT/CDI N° 20379825134, FEDERICO MATIAS BAIS, 15/05/1987, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, PIEDRAS 1141 piso 11 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 33017546, CUIL/CUIT/CDI N° 20330175460, EMILIANO EINAR PERRONE, 02/08/1983, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE PUBLICIDAD N.C.P., PARAISO 425 piso b° alte brown IGUAZÚ, DNI N° 30255280, CUIL/CUIT/CDI N° 20302552801,. 2.- "BOTSSY SAS". 3.- VILLAFLO, AZUCENA BOULEVARD 550 piso 15 1501, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 735600. 7.- Administrador titular: FEDERICO MATIAS BAIS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VILLAFLO, AZUCENA BOULEVARD 550 piso 15 1501, CPA 1107, Administrador suplente: JONATAN DAVID SALICE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VILLAFLO, AZUCENA BOULEVARD 550 piso 15 1501, CPA 1107; todos por plazo de 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 12/08/2026 N° 55975/26 v. 12/08/2026

DATA-WASTE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/08/2026. 1.- CINTIA HERRERA, 23/05/1985, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., LOS PINOS 1241 piso EZEIZA, DNI N° 31658968, CUIL/CUIT/CDI N° 27316589680, EMILIANO NICOLAS DIAZ, 16/03/1984, Soltero/a, Argentina, Contador, MARIANO CASTEX 9250 piso fincas del alba canning I9 f2 EZEIZA, DNI N° 30862074, CUIL/CUIT/CDI N° 20308620744,. 2.- "DATA-WASTE SAS". 3.- GARZON EUGENIO GRAL. 3513 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 744800. 7.- Administrador titular: CINTIA HERRERA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GARZON EUGENIO GRAL. 3513 piso, CPA 1407, Administrador suplente: EMILIANO NICOLAS DIAZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GARZON EUGENIO GRAL. 3513 piso, CPA 1407; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 12/08/2026 N° 56161/26 v. 12/08/2026

DS AVIATION S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/08/2026. 1.- GONZALO ARIEL DARRE, 06/09/1992, Soltero/a, Argentina, EMPLEADO EN RELACION DE DEPENDENCIA, IMMELMAN 2376 piso TRES_DE_FEBRERO, DNI N° 36845967, CUIL/CUIT/CDI N° 20368459675, OSCAR ALFREDO SEGURA, 25/04/1965, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., CALLE 47 6767 piso b° las golondrinas BERAZATEGUI, DNI N° 17295677, CUIL/CUIT/CDI N° 20172956778,. 2.- "DS AVIATION SAS". 3.- OLAZABAL 2171 piso 4 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 744800. 7.- Administrador titular: GONZALO ARIEL DARRE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, OLAZABAL 2171 piso 4 B, CPA 1428, Administrador suplente: OSCAR ALFREDO SEGURA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, OLAZABAL 2171 piso 4 B, CPA 1428; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;. 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 12/08/2026 N° 56160/26 v. 12/08/2026

GRUPO DEKDA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/07/2026. 1.- EDUARDO RAMON SOLIS, 11/06/1965, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., ARNOLDI 1834 piso SAN_FERNANDO, DNI N° 16988386, CUIL/CUIT/CDI N° 20169883867, AILIN VANESA BAROFFIO, 20/10/1976, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE PRENDAS DE VESTIR N.C.P., INT ARNOLDI 1834 piso SAN_FERNANDO, DNI N° 25772373, CUIL/CUIT/CDI N° 27257723734,. 2.- "Grupo Dekda SAS". 3.- URIARTE 2269 piso 5 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 735600. 7.- Administrador titular: EDUARDO RAMON SOLIS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URIARTE 2269 piso 5 A, CPA 1425, Administrador suplente: AILIN VANESA BAROFFIO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URIARTE 2269 piso 5 A, CPA 1425; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;. 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 12/08/2026 N° 56159/26 v. 12/08/2026

HITMED S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/07/2026. 1.- RODNY DANIEL BRITOS FRESIA, 23/01/1979, Casado/a, Uruguay, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., URUGUAY 79 piso 1 2 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 93057398, CUIL/CUIT/CDI N° 20930573982, FRANCISCO ANTONIO ALLALLA, 25/08/1985, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., LUIS FRIAS 234 piso AUTONOMIA SANTIAGO_DEL_ESTERO_CAPITAL, DNI N° 31739159, CUIL/CUIT/CDI N° 20317391596,. 2.- "HITMED SAS". 3.- URUGUAY 79 piso 1 2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 735600. 7.- Administrador titular: RODNY DANIEL BRITOS FRESIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URUGUAY 79 piso 1 2, CPA 1015, Administrador suplente: FRANCISCO ANTONIO ALLALLA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URUGUAY 79 piso 1 2, CPA 1015; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;;. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 12/08/2026 N° 56084/26 v. 12/08/2026

IMPERIO LAZARO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 31/07/2026. 1.- GABRIELA LILIANA CORDOBA, 22/05/1979, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, BOLAÑOS 4572 piso LANÚS, DNI N° 27274776, CUIL/CUIT/CDI N° 27272747763,. 2.- "IMPERIO LAZARO SAS". 3.- CASTAÑARES AV. 4781 piso 1 H, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 744800. 7.- Administrador titular: GABRIELA LILIANA CORDOBA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CASTAÑARES AV. 4781 piso 1 H, CPA 1439, Administrador suplente: ROCIO NICOLE RUIZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CASTAÑARES AV. 4781 piso 1 H, CPA 1439; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 12/08/2026 N° 56082/26 v. 12/08/2026

JUSME S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/07/2026. 1.- MARIANO EMILIO COMAS, 22/08/1969, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, MAZA 1268 piso PB CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 21004116, CUIL/CUIT/CDI N° 20210041169, KARINA VIVIANA YSLAS, 12/08/1972, Divorciado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PRENDAS Y ACCESORIOS DE VESTIR N.C.P., AV. PUEYRREDON 2347 piso 3 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 22789995, CUIL/CUIT/CDI N° 27227899951,. 2.- "JUSME SAS". 3.- GASCON 1258 piso 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 735600. 7.- Administrador titular: MARIANO EMILIO COMAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GASCON 1258 piso 1, CPA 1181, Administrador suplente: KARINA VIVIANA YSLAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GASCON 1258 piso 1, CPA 1181; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 12/08/2026 N° 56095/26 v. 12/08/2026

LUMINA ROLLER S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/06/2026. 1.- EMILCE INES VELARDE, 21/01/1981, Soltero/a, Argentina, FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS CONFECCIONADOS DE MATERIALES TEXTILES N.C.P., EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR, Manuel Belgrano 1397 piso Ezeiza, DNI N° 28662226, CUIL/CUIT/CDI N° 27286622262,. 2.- "LUMINA ROLLER SAS". 3.- CONDARCO 1311 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 735600. 7.- Administrador titular: EMILCE INES VELARDE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CONDARCO 1311 piso, CPA 1416, Administrador suplente: DAMIAN CASAIS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CONDARCO 1311 piso, CPA 1416; todos por plazo de. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 12/08/2026 N° 56061/26 v. 12/08/2026

NUMA HNOS SISTEMAS CLIMATICOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/07/2026. 1.- MARIANO ANDRES NUMA, 07/02/1981, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE MERCANCÍAS N.C.P., ALBARIÑO 41 piso 1 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 28694577, CUIL/CUIT/CDI N° 20286945776, LUCIANO JAVIER NUMA, 22/10/1991, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., SEVERO GARCIA GRANDE DE ZEQUEIRA 5330 piso C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 36157080, CUIL/CUIT/CDI N° 20361570805,. 2.- “Numa hnos Sistemas Climaticos SAS”. 3.- ALBARIÑO 41 piso 1 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tambores y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 735600. 7.- Administrador titular: MARIANO ANDRES NUMA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALBARIÑO 41 piso 1 A, CPA 1408, Administrador suplente: LUCIANO JAVIER NUMA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALBARIÑO 41 piso 1 A, CPA 1408; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;;. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 12/08/2026 N° 56069/26 v. 12/08/2026

P&C S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/07/2026. 1.- LILA ELISA SCHEJTER, 01/11/1961, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., AV. ALVEAR 1540 piso 7 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 14428238, CUIL/CUIT/CDI N° 27144282383, RAUL EDUARDO CABRERA, 21/02/1966, Casado/a, Argentina, TRABAJADOR RELAC. DEPENDENCIA, AV ALVEAR 1540 piso 7 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 17239355, CUIL/CUIT/CDI N° 20172393552,. 2.- “P&C SAS”. 3.- ALVEAR AV. 1540 piso 7 b, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tambores y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 735600. 7.- Administrador titular: LILA ELISA SCHEJTER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVEAR AV. 1540 piso 7 b, CPA 1014, Administrador suplente: RAUL EDUARDO CABRERA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVEAR AV. 1540 piso 7 b, CPA 1014; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 12/08/2026 N° 56164/26 v. 12/08/2026

PAMPA PRO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/07/2026. 1.- PABLO MARIANO ROUILLET, 24/07/1989, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., LAS HIGUERITAS 587 piso LANÚS, DNI N° 34533194, CUIL/CUIT/CDI N° 20345331949, NORBERTO JAVIER LABOUGLE, 25/03/1977, Casado/a, Argentina, Empresario, O'HIGGINS 1523 piso 7 A LANÚS, DNI N° 25552665, CUIL/CUIT/CDI N° 2025526651, JUAN PABLO GUERRERO, 19/10/1982, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE INFORMÁTICA N.C.P., SITIO DE MONTEVIDEO 1639 piso PB 4 LANÚS, DNI N° 29780666, CUIL/CUIT/CDI N° 20297806662,. 2.- "Pampa PRO SAS". 3.- DIAZ VELEZ AV. 3792 piso 9 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 735600. 7.- Administrador titular: PABLO MARIANO ROUILLET con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DIAZ VELEZ AV. 3792 piso 9 A, CPA 1200 NORBERTO JAVIER LABOUGLE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DIAZ VELEZ AV. 3792 piso 9 A, CPA 1200, Administrador suplente: JUAN PABLO GUERRERO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DIAZ VELEZ AV. 3792 piso 9 A, CPA 1200; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;;. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 12/08/2026 N° 56068/26 v. 12/08/2026

PHR10 S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/07/2026. 1.- PABLO HERNAN ROTOLO, 16/01/1982, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., ERCILLA 5173 piso PB CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 28547886, CUIL/CUIT/CDI N° 20285478864,. 2.- "PHR10 SAS". 3.- ERCILLA 5173 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 735600. 7.- Administrador titular: PABLO HERNAN ROTOLO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ERCILLA 5173 piso PB, CPA 1408, Administrador suplente: ANGIE STEPHANIE PAZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ERCILLA 5173 piso PB, CPA 1408; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;;. 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 12/08/2026 N° 56163/26 v. 12/08/2026

SAPIENS CREA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/07/2026. 1.- MAXIMILIANO ROMAN, 20/10/1974, Divorciado/a, Argentina, EMPRESARIO, CARACAS 2048 piso CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 24235404, CUIL/CUIT/CDI N° 20242354045, FEDERICO ESTEBAN VENDRELL, 06/02/1970, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIO, AV. MAIPU 2060 piso 2 B VICENTE LOPEZ, DNI N° 21483248, CUIL/CUIT/CDI N° 20214832489,. 2.- “SAPIENS CREA SAS”. 3.- CARACAS 2048 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 735600. 7.- Administrador titular: MAXIMILIANO ROMAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CARACAS 2048 piso, CPA 1416 FEDERICO ESTEBAN VENDRELL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CARACAS 2048 piso, CPA 1416, Administrador suplente: MARIA LAURA VENDRELL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CARACAS 2048 piso, CPA 1416; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 12/08/2026 N° 56162/26 v. 12/08/2026

SCRAPGOM S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/08/2026. 1.- CARLOS RAMON ADRIAN, 30/05/1967, Soltero/a, Paraguay, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA CONSTRUCCIÓN., CNEL SALAS 667 piso PB A CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 93000883, CUIL/CUIT/CDI N° 20930008835, SABINO COLMAN GOMEZ, 30/12/1961, Casado/a, Paraguay, comerciante, Monroe 915 piso Moreno, DNI N° 96472180, CUIL/CUIT/CDI N° 27964721802,. 2.- “SCRAPGOM SAS”. 3.- SALAS 667 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 744800. 7.- Administrador titular: CARLOS RAMON ADRIAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SALAS 667 piso PB, CPA 1424, Administrador suplente: SABINO COLMAN GOMEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SALAS 667 piso PB, CPA 1424; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 12/08/2026 N° 56321/26 v. 12/08/2026

VITTALEX-G S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/07/2026. 1.- GASTON FEDERICO STURLA, 20/12/1976, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR POR INTERNET, 81 336 piso 0 NECOCHEA, DNI N° 25568450, CUIL/CUIT/CDI N° 20255684508,. 2.- "VITTALEX-G SAS". 3.- GINEBRA 3955 piso pb 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 735600. 7.- Administrador titular: GASTON FEDERICO STURLA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GINEBRA 3955 piso pb 1, CPA 1431, Administrador suplente: MARIA ELENA BERZOBOHATY, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GINEBRA 3955 piso pb 1, CPA 1431; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;;. 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 12/08/2026 N° 56086/26 v. 12/08/2026

XYGEN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/07/2026. 1.- FEDERICO ARIEL AGUIRRE, 24/07/1981, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, GUATEMALA 4967 piso 4 A CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 28936048, CUIL/CUIT/CDI N° 20289360485,. 2.- "Xygen SAS". 3.- GUATEMALA 4967 piso 4 A, CABA. 4.- Desarrollo, diseño, implementación, mantenimiento, comercialización y licenciamiento de software, plataformas digitales, aplicaciones informáticas, soluciones SaaS, servicios de computación en la nube, inteligencia artificial, automatización, análisis de datos y consultoría tecnológica, pudiendo realizar toda actividad relacionada directa o indirectamente con su objeto.. 5.- 99 años. 6.- \$ 7500. 7.- Administrador titular: FEDERICO ARIEL AGUIRRE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUATEMALA 4967 piso 4 A, CPA 1425, Administrador suplente: MELINA MARIEL MONTALTI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUATEMALA 4967 piso 4 A, CPA 1425; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Julio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 12/08/2026 N° 56070/26 v. 12/08/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando la voz oficial



SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

APOLOS22 S.R.L.

Constituida por Contrato del 10/08/2026 y Esc. Nº 42 del 10/08/2026 por ante el Registro 1419 de C.A.B.A.- Socios: Nepmar Andrea CASTAÑEDA GOMEZ, venezolana, nacida el 11/12/1996, DNI: 95.938.481, CUIT: 27-95938481-4, comerciante, soltera, domiciliada en Saladillo 2455, de C.A.B.A.; y Luis Gustavo SIERRA, uruguayo, nacido el 22/08/1960, DNI: 92.466.913, CUIT: 20-92466913-7, comerciante, casado en primeras nupcias con Monica Liliana Betancur, domiciliado en Helguera 505, Piso 6º, Depto. "B", de C.A.B.A.- 1) Denominación: "APOLOS22 S.R.L."- 2) Duración: 99 años 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de tercero o asociada a terceras personas de existencia real o jurídica, en el país o en el extranjero, la explotación comercial de restaurantes, bares, confiterías, pizzerías, heladerías, cafeterías y/o casas de comidas elaboradas y/o semielaboradas.- A tales fines la sociedad podrá celebrar toda clase de actos jurídicos, contratos y operaciones que sean necesarios o convenientes para el cumplimiento de su objeto social, conforme las disposiciones legales vigentes.- 4) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Nepmar Andrea CASTAÑEDA GOMEZ: 900.000 cuotas y Luis Gustavo SIERRA: 100.000 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: De Ley.- 5) La administración, representación legal y dirección de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma indistinta, que permanecerán en sus cargos por el término de duración de la sociedad, salvo que la sociedad decida reemplazarlos.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/07.- 7) Gerencia: Nepmar Andrea CASTAÑEDA GOMEZ, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Avda. Rivadavia 7178, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 10/08/2026.

Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 56017/26 v. 12/08/2026

BARVIT S.R.L.

Constitución: Instrumento Privado del 04/08/2026 1) Socios: Ariel Anibal Barbato, argentino, casado, empresario, DNI 26718782, 01/09/1978, Barrio Santa Rita Ruta 58 Km 15 Lote 2808 San Vicente, Provincia de Buenos Aires y Leandro Adrian Privitera, argentino, soltero, empresario, DNI 33861226, 30/05/1988, José Luis Cantilo 5569, CABA, 2) BARVIT SRL. 3) 99 años. 4) Sede social: José Luis Cantilo 5552,, CABA. 5) Objeto: construcción y comercialización de toda clase de inmuebles ya sea urbanos o rurales, obras civiles y desarrollo de emprendimientos de urbanización, loteos, barrios cerrados y clubes de campo. Cuando la actividad así lo requiera la misma será realizada por profesionales con título habilitante contratados a tales efectos. 6) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10.- valor nominal cada una, de las cuales Ariel Anibal Barbato suscribe 50.000 cuotas y Leandro Adrián Privitera suscribe 50.000 cuotas, 7) 31/12 de cada año. 8) Gerente: Ariel Anibal Barbato por el plazo de duración de la sociedad con domicilio especial en la sede social de José Luis Cantilo 5552, CABA. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 04/08/2026.

Ariel Dario Zerboni - Tº: 41 Fº: 93 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 56043/26 v. 12/08/2026

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gov.ar

BIENES NUTRITIVOS S.R.L.

Constitución: Esc.402 del 6/8/26 Registro 1474 CABA. Socios: Fernando Oscar Fariña Yufera, argentino, nacido el 2/3/74, empresario, casado, DNI 23.864.176, CUIL 20-23864176-5, domiciliado en Av.Carabobo 824, Planta Baja, depto.4, CABA; y Emiliano Isaac Sued, argentino, nacido el 18/5/74, docente, casado, DNI 23.952.416, CUIL 20-23952416-9, domiciliado en Condarco 1231 CABA. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, y/o de terceros, y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la república o del extranjero a las siguientes actividades: i) Producción, industrialización, fraccionamiento, envasado, almacenamiento, comercialización, importación, exportación, compra, venta y distribución de productos y bebidas alimenticias y todo tipo de productos alimenticios, panificados, lácteos, chacinados, fiambres artículos para el hogar, electrodomésticos, artefactos eléctricos y electrónicos, blanquería, vestimenta, bazar, decoración, menaje, librería, cotillón, perfumería y toda otra actividad afín, que directamente se relacionen con el giro del negocio de supermercados; ii) Explotación comercial del negocio de transporte de cargas, mercaderías, fletes, acarreo, encomiendas y equipajes; nacionales o internacionales, por cualquier vía, incluyendo pero sin limitarse a terrestre, fluvial, marítima o aérea; iii) almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general, incluyendo pero sin limitarse a sustancias alimenticias como también poder locar espacios para dichos fines; iv) prestación integral de servicios de transporte general de mercadería, almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas, a personas físicas o jurídicas; v) Servicios de recepción y entrega de cartas y encomiendas; y vi) Asesoramiento y dirección técnica, instalación y toda otra presentación de servicios que se requiera en relación con las actividades expuestas en los puntos precedentes. Todas las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 7.500.000 dividido en 7.500.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. Administración, representación legal y uso de la firma social: 1 a 5 gerentes, socios o no, por tiempo indeterminado. Cierre de ejercicio: 30 de abril. Gerente: Fernando Oscar Fariña Yufera. Sede social y domicilio especial del gerente: Condarco 1231 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 402 de fecha 06/08/2026 Reg. N° 1474 Francisco Melini - Matrícula: 5519 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2026 N° 56423/26 v. 12/08/2026

CENTAURO S.R.L.

30613348294. Reunión de Socios del 30/04/26: Cambia domicilio de Av. Gral. Paz 3745, Villa Lynch, Pcia. de Bs. A. a Cañada de Gomez 2464, CABA. Se reforma art. 1 del Estatuto por cambio de jurisdicción, quedando redactado: "ARTICULO PRIMERO: Bajo la denominación de "CENTAURO S.R.L." continua funcionando la sociedad constituida en la Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires hasta el 5 de febrero de 2026, a partir del cual trasladó su domicilio legal a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo instalar agencias, sucursales, establecimiento de cualquier tipo de representación dentro y fuera del país como así también constituir domicilios especiales en cualquier lugar del país o del extranjero.- " Jorge Rodriguez Pareja. T° 56 F° 193 CASI. Abogado. Autorizado según instrumento privado Acta Reunión de Socios de fecha 30/04/2026 Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 56349/26 v. 12/08/2026

COSTA GALANA S.R.L.

CUIT 30694595282.En Instrumento Privado del 29/4/26, José Fernandez Dieguez e Iris Noemi Sevenie DONAN Y CEDEN GRATUITAMENTE la totalidad de sus cuotas a sus tres únicos hijos: Martín José FERNANDEZ, Karina Lilian FERNANDEZ y Guido Julián FERNANDEZ SEVENIE.Capital Social:\$ 5000,5000 cuotas de \$ 1; Sucriccion después de la Donacion: Martín José FERNANDEZ y Karina Lilian FERNANDEZ, suscriben 1667 cuotas c/u y Guido Julián FERNANDEZ SEVENIE, suscribe 1666 cuotas.Por Acta del 14/7/26, se reconduce la sociedad por 50 años.Se reforma el Art 2 y 4 del Contrato Social; Se ratifica Gerente a José Fernandez Diéguez, fija domicilio especial en Av Ángel Gallardo 1054/56, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 14/07/2026 JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 56301/26 v. 12/08/2026

CROSSWELL INTERNATIONAL ARGENTINA S.R.L.

CROSSWELL INTERNATIONAL ARGENTINA SRL 1) Escritura 99 del 24/07/2026 2) Fernando Raúl SALVATO, argentino, 6/3/1960, DNI 13736755, CUIT 20137367557, soltero, médico psiquiatra, domiciliado en Paso 760 8A CABA, apoderado de Hector Leobardo LANS, eutadounidense, 18/01/1950, Pasaporte 562265925, CUIT 20604948550, casado en primeras nupcias con María Antonia Lans, médico, domiciliado en 8801 SW 63rd Court Miami FL 33156 Estados Unidos, y Hector Christopher LANS, estadounidense, 8/10/1991, Pasaporte A06811098, CUIT 27604948016, soltero, abogado, domiciliado en 8801 SW 63rd Court Miami FL 33156 Estados Unidos 3) La sociedad tiene por objeto, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, dedicarse al desarrollo, fabricación, elaboración, transformación, compra, venta, consignación, representación, distribución, importación y exportación de productos médicos, alimenticios, cosméticos, domisanitarios, para diagnóstico, biológicos, electrónicos y medicamentos. Asimismo, podrá brindar asesoramiento científico y comercial a terceros y ejercer la representación de empresas vinculadas a dichas actividades. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad posee plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar contratos y realizar todo acto jurídico que contribuya a su realización 4) 99 años 5) Los socios suscriben: Fernando Raúl SALVATO, suscribe 333,33 cuotas sociales, o sea la suma de \$ 1.666.650, lo que representa el 33,33% del capital social; Hector Leobardo LANS, suscribe 333,33 cuotas sociales, o sea la suma de \$ 1.666.650, lo que representa el 33,33% del capital social; y Hector Christopher LANS, suscribe 333,34 cuotas sociales, o sea la suma de \$ 1.666.700, lo que representa el 33,34% del capital social 6) Capital: \$ 5.000.000 7) Gerente: Fernando Raúl SALVATO, Hector Leobardo LANS, y Hector Christopher LANS 8) Se fija domicilio especial y sede social en: Larrea 420 piso 2 of. 6 CABA 9) Cierre de ejercicio: 31/06 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 99 de fecha 24/07/2026 Reg. Nº 1683

Pilar María Rodríguez Acquarone - Matrícula: 4316 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2026 Nº 55982/26 v. 12/08/2026

DIOPTRA S.R.L.

30-69033704-1. Por Acta del 04-08-2026: a) Se traslada la sede social a Helguera 2828, Piso 5º, Dto. A, CABA. b) Se reforma el Art. 1ero. suprimiendo la sede social. c) Se reforma el Art. 4to. por la nueva suscripción de cuotas. d) Se reforma Art. 5to. por la Garantía de Gerentes.- e) Se designa Gerente a Javier Edgardo RUBINSTEIN, con domicilio especial en Helguera 2828, Piso 5º, Dto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta reunion de socios de fecha 04/08/2026.

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 12/08/2026 Nº 56090/26 v. 12/08/2026

DISTRIMEC S.R.L.

(CUIT 30-71545757-8) Por Acta de Reunión de Socios del 23/6/26, MODIFICAN: a) Denominación Social: por la de PR GANADERA S.R.L., antes DISTRIMEC S.R.L. b) Objeto Social: OBJETO: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la administración, explotación y arrendamiento de campos o establecimientos rurales, tambos, granjas, cabañas y afines para producción y comercialización de productos agropecuarios; producción de semillas, forrajes, granos y cualquier otra explotación de origen agrícola ganadera y de todo otro producto elaborado, semi elaborado o a elaborar relacionados a la explotación referida; y a la elaboración, producción, comercialización, fraccionamiento, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución al por mayor y/o menor de carnes, subproductos y sus derivados; faena e industrialización de animales. Cría, engorde y/o invernada de todo tipo de ganado. Cría de animales con destino a reproductores y la producción de semen y/o embriones. Las actividades que así lo requieran, serán llevado a cabo por profesionales con título y autorizaciones habilitantes. c) SEDE SOCIAL: a la calle Dr. Adolfo Dickman 1035, CABA y establecen domicilio especial en el citado domicilio.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 57 de fecha 06/08/2026 Reg. Nº 302 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 57 de fecha 06/08/2026 Reg. Nº 302.

Carolina Dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2026 Nº 55997/26 v. 12/08/2026

ENE DE NICETO S.R.L.

Nicole Varela, estadounidense, 10/11/1989, D.N.I. 93.258728, Licenciada en relaciones públicas, soltera, Marcos Paz 2027, P° 7, Depto. C, CABA. 80.000 cuotas y Marcela Gloria Percossi, argentina, 20/08/1962, soltera, empleada D.N.I. 14.902.455, Pedro Calderón 2776 P° 2, Depto. A, CABA, 20.000 cuotas. Instrumento Privado: ENE DE NICETO S.R.L. 03/08/2026. Sede social Pedro Calderón 2776 Piso 2, Departamento A, C.A.B.A. OBJETO dedicarse a la prestación integral de servicios de publicidad, comunicación, marketing y comercialización, comprendiendo la planificación, diseño, producción, organización, dirección, ejecución, administración, seguimiento y evaluación de campañas publicitarias, promocionales, institucionales y comerciales, por cualquier medio o soporte, físico, digital, audiovisual, electrónico o tecnológico, existente o futuro. Asimismo podrá prestar servicios de consultoría en marketing estratégico y operativo, marketing digital, branding, comunicación institucional, relaciones públicas, posicionamiento de marcas, investigación de mercados, análisis de datos, métricas e indicadores de rendimiento, elaboración de estrategias comerciales y de ventas, comercio electrónico, generación de contenidos, automatización de procesos de comunicación y toda otra actividad vinculada con la promoción y desarrollo comercial de personas, productos, servicios, empresas e instituciones. Constituye también su objeto la creación, producción, edición, difusión y explotación de contenidos gráficos, audiovisuales, sonoros, multimedia y digitales; el diseño, desarrollo, administración y gerenciamiento de sitios web, aplicaciones, plataformas digitales y redes sociales; la prestación de servicios de community management, social media management, administración de comunidades digitales y reputación online. La sociedad podrá asimismo representar, administrar, asesorar y gerenciar comercialmente la imagen, identidad y actividad de artistas, deportistas, profesionales, empresas, marcas, influencers, streamers, creadores de contenido y demás figuras públicas o privadas, negociando y celebrando contratos de publicidad, patrocinio, auspicio, licencias, representación, colaboraciones comerciales y explotación de derechos de imagen, nombre y contenidos. Podrá igualmente organizar y producir eventos, acciones promocionales, activaciones de marca, conferencias y espectáculos; adquirir, registrar, licenciar, administrar y explotar marcas, derechos de autor, nombres comerciales, dominios y demás activos intangibles; exportar e importar los servicios comprendidos en el presente objeto; y realizar todos los actos, contratos y operaciones civiles, comerciales y financieras que resulten necesarios, accesorios o conducentes para el cumplimiento de su objeto social. 99 años desde su inscripción. Capital \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 c/u. Suscripto totalmente. Integrado 25%, saldo se integrará dentro de los 2 años desde el 03/08/2026. Administración y Representación legal: Gerente: Nicole Varela, duración 99 años con Uso de firma. Domicilio especial: Sede social. Fiscalización: Artículo 55 Ley 19550, indeterminado. Cierre balance: 31 de diciembre de c/año.-

Autorizado según instrumento privado Contrato de SRL de fecha 03/08/2026.

Mario Esteban Cortes Stefani - T°: 107 F°: 653 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 56018/26 v. 12/08/2026

ESQUINA ARGENTINA S.R.L.

Constitución: Esc. 265 del 05/08/2026. Reg. 1793 C.A.B.A. Socios: Xinyun LIN, china, comerciante, soltera, 10/03/1976, DNI 94.231.877, CUIT 23942318774, Padre Montes Carballo 1570, CABA y Xiujin CHEN, china, comerciante, soltera, 24/09/1970, DNI 96.342.454, CUIT 27963424540, Guillermo Almirante Brown 754, Piso 4, Depto A, Morón, Provincia de Bs As. Duración: 99 años. Objeto: la compraventa al por mayor y menor, distribución, importación y exportación de todo tipo de artículos, aparatos y mercaderías para el confort del hogar; artículos y mercaderías para bazar, menaje, cristalería y porcelanas; juguetería, objetos artísticos, decorativos y eléctricos; accesorios para cocina y baño; implementos y utensilios para el confort del hogar; plumas estilográficas y bolígrafos, lápices y otros artículos para oficina y para artística; artículos de novedad, adornos y souvenirs, paraguas, sombrillas, parasoles y bastones, abanicos, preparación de plumas, penachos y flores; escobas y cepillos, pantallas para lámparas, pipas y boquillas, y todo otro objeto en general que integre la explotación del negocio de bazar.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: \$ 4.000.000 dividido en 4.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal c/u con derecho a 1 voto por cuota. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes socios o no, en forma individual e indistinta, y por el término de duración de la sociedad, pudiendo ser revocados sus mandatos por reunión de socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Gerente: Xinyun LIN. Sede Social y domicilio especial de Gerente en 11 de Septiembre de 1888 número 2627, Piso 2, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 265 de fecha 05/08/2026 Reg. N° 1793.

Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 56025/26 v. 12/08/2026

FAMILY LEGACY S.R.L.

ESC 145 del 10/08/2026 F° 397 Reg. 1157 CABA SE CONSTITUYO "FAMILY LEGACY S.R.L." socios: Carolina SILVETI, argentina, nacida el 19 de septiembre de 2001, soltera, Documento Nacional de Identidad 43.571.229, C.U.I.L. 27-43571229-6, estudiante, Nicolás SILVETI, argentino, nacido el 28 de junio de 2004, soltero, Documento Nacional de Identidad 46.024.555, C.U.I.L. 23-46024555-9, estudiante, ambos hijos de Walter Augusto Silveti y Mariana Del Valle Palomo, y Walter Augusto SILVETI, argentino, nacido el 16 de septiembre de 1972, casado en primeras nupcias con Mariana Del Valle Palomo, Documento Nacional de Identidad 22.828.298, C.U.I.T. 20-22828298-8, empresario, todos con domicilio en la calle Carlos Calvo 2032 de CABA: DURACION: 99 AÑOS. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República a las siguientes actividades: Elaboración, fabricación, comercialización, compra, venta, importación, exportación, distribución y fraccionamiento de alimentos y productos alimenticios de consumo humano. Incluyendo específicamente el tratamiento térmico, enfriamiento, congelamiento, almacenamiento en cámaras frigoríficas, distribución y comercialización de alimentos congelados, supercongelados y ultracongelados, ya sean de origen animal (carnes, pescados, mariscos) o vegetal (frutas, verduras, legumbres). Podrá realizar el transporte y logística de las mercaderías, la representación y consignación de marcas, y la explotación de franquicias comerciales. Comercialización mayorista y/o minorista, franquicias, distribución, consignación y/o expendio de Helados y/o Postres. Instalación, adquisición y explotación de heladerías, así como la explotación comercial de locales gastronómicos (bares, restaurantes, cafeterías), servicios de catering, pudiendo otorgar y participar de franquicias. Podrá dedicarse a la importación y/o exportación de todos los productos, artículos y servicios relacionados con el objeto social como también, realizar todo tipo de negociación afín a los objetos relacionados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital Social: \$ 6.000.000, representado por SEIS MIL cuotas, de mil pesos valor nominal cada una, el cual se suscribe e integra así: Carolina SILVETI, suscribe mil quinientos cuotas (1.500), equivalentes a \$ 1.500.000 e integra el veinticinco por ciento en efectivo; Nicolás SILVETI, suscribe mil quinientas cuotas (1.500), equivalentes a \$ 1.500.000 e integra el veinticinco por ciento en efectivo y Walter Augusto SILVETI, suscribe tres mil cuotas (3.000), equivalentes a \$ 3.000.000 e integra el veinticinco por ciento en efectivo.- Administración y representación: La dirección y administración de los negocios sociales estará a cargo de uno o más gerentes, que revistan el carácter de socios o no.- La representación legal y el uso de la firma social será ejercida por el o los gerentes, del modo que se indique en el momento de su designación y tendrán las más amplias atribuciones.- El término de duración en el cargo de Gerente es por todo el plazo legal de duración de la sociedad.- Cierre de ejercicio 31/12. Gerente: Carolina SILVETI Documento Nacional de Identidad 43.571.229 quien acepta el cargo. Sede social y domicilio especial: Carlos Calvo 2032 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 145 de fecha 10/08/2026 Reg. Nº 1157

CARLA MARIELA DREWES - Matrícula: 5426 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2026 N° 56299/26 v. 12/08/2026

FAVELA GROUP S.R.L.

Contrato privado del 05/08/2026. Socios: FELIX MARIA SANZ, DNI: 36259927, nacido el 15/5/91, domiciliado en calle 87 1186 Necochea, Pcia de Bs As. y SANTIAGO OSCAR ALVAREZ CARABAJAL, DNI: 39490758, nacido el 30/4/96, domiciliado en Santiago de Chile 1462 General Pacheco, Tigre, Pcia de Bs As. Ambos: argentinos, solteros, empresarios. 1) FAVELA GROUP S.R.L.; 2) 99 años, a partir de su inscripción; 3) Charlone 774 3° PISO "A", CABA; 4) tendrá por objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: La explotación comercial de establecimientos gastronómicos, cafeterías, bares, confiterías, restobares, restaurantes y locales destinados al expendio de bebidas alcohólicas y analcohólicas, alimentos y productos de elaboración propia o de terceros, para consumo en el local o fuera de él. Asimismo, podrá organizar y desarrollar actividades recreativas, culturales, musicales y de esparcimiento, incluyendo la realización de eventos y espectáculos, todo ello con sujeción a las habilitaciones y autorizaciones que correspondan. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que no estén prohibidos por las leyes o este Estatuto. 5) \$ 1.000.000, dividido en 100.000 cuotas de \$ 10, v/n c/u, totalmente suscriptas por cada uno de los socios: Felix Maria Sanz: 500.000 cuotas o sea \$ 500.000 y Santiago Oscar Alvarez Carabajal: 500.000 cuotas, o sea \$ 500.000; 6) Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad; 7) 31/05, de cada año; 8) Gerente: Santiago Oscar Alvarez Carabal. Fija domicilio especial en Charlone 774, 3° piso "A", CABA. Autorizado según instrumento privado contrato privado de fecha 05/08/2026 Autorizado según instrumento privado contrato privado de fecha 05/08/2026.

MARIA FLORENCIA TORRES - T°: 151 F°: 989 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 56139/26 v. 12/08/2026

HADAR FOOD GROUP S.R.L.

Constitución: Instrumento Privado del 04/08/2026 1) Socios: Ariel Damian Saiewich, argentino, divorciado, comerciante, DNI 22675571, 14/04/1972, Jerónimo Salguero 2430 piso 4 CABA, Denise Wars, argentina, soltera, licenciada en trabajo social DNI 23120544, 20/12/1972, Oliveira César 353 Unidad Funcional 6 Tigre Provincia de Buenos Aires y Guido Wars, argentino, casado, comerciante, DNI 22042883, 07/02/1971, Raúl Scalabrini Ortiz 2894, piso 4 departamento A, CABA, 2) HADAR FOOD GROUP SRL. 3) 99 años. 4) Sede social Raúl Scalabrini Ortiz 2894 piso 4, departamento A, CABA. 5) Objeto: adquisición, suscripción, integración, tenencia, administración, gestión, gravamen, usufructo, cesión, enajenación y demás actos de disposición sobre acciones, cuotas sociales, participaciones, valores negociables, títulos, derechos fiduciarios y cualquier otro instrumento representativo de capital, deuda o derechos patrimoniales. En cumplimiento de dicho objeto podrá ejercer los derechos políticos y económicos inherentes a las participaciones de las que sea titular, intervenir en la dirección estratégica de las sociedades participadas, designar o proponer administradores, celebrar acuerdos de accionistas o de socios y prestar a las sociedades controladas, controlantes o vinculadas servicios de dirección, administración, planificación estratégica, coordinación supervisión, asesoramiento, financiación y demás servicios de apoyo corporativo que resulten accesorios o complementarios de su actividad como sociedad holding, siempre que tales prestaciones no importen el desarrollo directo de actividades operativas propias de las sociedades participadas. Asimismo, podrá realizar toda clase de inversiones financieras transitorias vinculadas con la administración de su patrimonio; otorgar y recibir préstamos, anticipos, aportes irrevocables y demás formas de financiamiento, constituir, aceptar, modificar y cancelar garantías reales o personales; emitir obligaciones negociables, y otros títulos autorizados por la legislación aplicable; celebrar contratos de fideicomiso, cuentas en participación, uniones transitorias, agrupaciones de colaboración, contratos asociativos y cualquier otro negocio jurídico lícito destinado al cumplimiento de su objeto. La sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos, financieros, civiles y comerciales que sean necesarios, convenientes o accesorios para la consecución de su objeto principal, con exclusión de aquellas actividades sujetas a regímenes legales especiales que requieran una autorización estatal previa no obtenida por la sociedad. 6) Capital: \$ 2.000.000 dividido en 2.000 cuotas de \$ 1000.- valor nominal cada una, de las cuales Ariel Damian Saiewich suscribe 330 cuotas, Denise Wars suscribe 170 cuotas y Guido Wars suscribe 1.500 cuotas, 7) 31/12 de cada año. 8) Gerente Titular: Denise Wars, y Gerente Suplente: Ariel Damián Saiewich por el plazo de duración de la sociedad con domicilio especial en la sede social de Raúl Scalabrini Ortiz 2894 piso 4 departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 04/08/2026.

Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 56045/26 v. 12/08/2026

HONORIO 1079 S.R.L.

CUIT 30708774452. En Instrumento Privado del 27/7/26, José Fernandez Dieguez e Iris Noemi Sevenie DONAN Y CEDEN GRATUITAMENTE la totalidad de sus cuotas a sus tres únicos hijos: Martín José FERNANDEZ, Karina Lilian FERNANDEZ y Guido Julián FERNANDEZ SEVENIE. Capital Social: \$ 10000, 10000 cuotas de \$ 1; Suscripción después de la Donación: Martín José FERNANDEZ y Karina Lilian FERNANDEZ, suscriben 3333 cuotas c/u y Guido Julián FERNANDEZ SEVENIE, suscribe 3334 cuotas. Por Acta del 28/7/26, se reconduce la sociedad por 50 años. Se reforma el Art 2 y 4 del Contrato Social; Se ratifica Gerente a José Fernandez Diéguez, fija domicilio especial en Honorio Pueyrredón 1079/81, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 28/07/2026 JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 56285/26 v. 12/08/2026



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial de la
República Argentina

Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

IJ STUDIO S.R.L.

Constitución: 07/08/2026. Socios: Joaquín Felipe Discacciati, Argentino, DNI 40.143.579, CUIT 20-40143579-5, nacido el 23 de Noviembre de 1997, domiciliado en la calle Estero Bellaco 650, Localidad de Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, de la Provincia de Buenos Aires, de profesión Empleado en relación de dependencia, soltero; suscribe un millón (1.000.000) de cuotas de pesos un (1) valor nominal cada una, es decir, la suma de pesos un millón (1.000.000); y Iara Gentile, Argentina, DNI 42.592.020, CUIT 27-42592020-6, nacida el 13 de Octubre de 2000, domiciliada en la calle Pirovano 676, Localidad de Ramos Mejía, Partido La Matanza, de la Provincia de Buenos Aires, de profesión arquitecta, soltera; suscribe un millón (1.000.000) de cuotas de pesos un (1) valor nominal cada una, es decir, la suma de pesos un millón (1.000.000). Capital: se fija en la suma de DOS MILLONES (\$ 2.000.000) dividido en dos millones (2.000.000) de cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota, que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social: Cnel. Ramón L. Falcón 6040, Piso 5°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año; Objeto social: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero, a dedicarse a las siguientes actividades: Constructora. Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción, demolición, reparación, refacción y mantenimiento de viviendas, plantas industriales y edificios. Movimiento y preparación de terrenos para obras. Instalación de gas, agua, eléctricas, sanitarios, artefactos de climatización, compactadoras, calderas, sistemas de calefacción y refrigeración central, aislamientos térmicos, acústicos, hídricos y anti vibratorios, protección contra incendios e inundaciones. Terminaciones de edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Aquellas actividades que por su naturaleza así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Gerente: Joaquín Felipe Discacciati, quien fija domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Estatuto Constitutivo de fecha 07/08/2026. EMILIANO MARTIN FANDIÑO - T°: 395 F°: 116 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/08/2026 N° 56034/26 v. 12/08/2026

JUWON S.R.L.

Constitución: 10/8/2026. Socios: Hyon Ju KIM, DNI 92.758.527, nacida el 31/5/1973, domiciliada en José Bonifacio 1765, Piso 5, CABA, casada, y Bong Won KIM, DNI 92.758.529, nacido el 26/9/1979, domiciliado en Thorne 1471, CABA, soltero; ambos surcoreanos y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 40.000 y 60.000 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 31/3; Objeto social: Compra, venta consignación, importación, exportación, fabricación, distribución, comercialización, producción, representación, elaboración y transformación de todo tipo de productos y subproductos de fibras textiles, telas, accesorios de vestir, hilados y tejidos naturales, en sus diversos tipos, incluyendo su teñido, estampado y apresto como asimismo la confección de indumentaria, accesorios y prendas de vestir en todas sus formas por mayor y/o menor. Gerente: Hyon Ju KIM, con domicilio especial y sede social en José Bonifacio 1765, Piso 5, CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 10/08/2026. VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/08/2026 N° 56418/26 v. 12/08/2026

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Nombre

Email *

Correo electrónico

Teléfono *

C. área

Teléfono de contacto

Tema *

Tema / Asunto del mensaje

KIPI S.R.L.

Por esc 262 del 10/08/2026, ante la escribana Camila GOLDMAN, Registro 2114. Camila FRAKIEL, argentina, soltera, empresaria, nacida el 7/09/1998, DNI 41.559.701, domiciliada en Carlos Antonio Lopez 4041, CABA, Matias FRAKIEL, argentino, casado, empresario, nacido el 7/06/1991, DNI 36.169.746, domiciliado en Avalos 1919, piso 3º, departamento C, CABA. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto de la República Argentina o del extranjero, ya sean sucursales o franquicias, a las siguientes actividades: a) Explotación comercial de negocios gastronómicos y de repostería, tales como bares, restaurantes, confiterías, patisserie, sandwicherías, servicio de lunch, pizzerías, cafeterías, cervecerías, pudiendo recibir y otorgar franquicias nacionales e internacionales del rubro. b) Elaboración, compra, venta, distribución, consignación y comercialización de productos alimenticios de todo tipo, elaborados y pre elaborados, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y artículos de despensa, confitería, decoración, flores y afines. c) Realización y organización de eventos sociales, atelier, galería diseños de delicatessen, productos de pastelería, repostería, envoltorios y almacén. d) Dictado de cursos y talleres de asesoramiento relacionados con la repostería y confitería, en forma on line y/o presencial, ya fuere en locales propios o de terceros, quedando expresamente excluida la emisión de títulos oficiales y/o de cualquier tipo, con capacidad para realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con su objeto y cualquier otro rubro de la rama gastronómica y de repostería. Para el cumplimiento de su objeto, podrá realizar todas las gestiones, mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importaciones y exportaciones y todo otro acto contractual autorizados por la legislación, a cuyo fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica de celebrar contratos y contraer obligaciones. - Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital \$ 10.000.000 dividido en 10.000 cuotas de v/n \$ 1000 c/u, Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, en forma indistinta, socios o no. El mandato de los gerentes será por toda la duración de la sociedad.- Ejercicio: 30 de junio. Sede: Avalos 1919, CABA, Gerente: Matias FRAKIEL, quien acepto el cargo y constituyo domicilio especial en la sede social. Suscripción: Matias FRAKIEL (50%), y Camila FRAKIEL (50%). Autorizada escribana Camila Goldman. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 262 de fecha 10/08/2026 Reg. Nº 2114.

CAMILA GOLDMAN - Matrícula: 5727 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2026 N° 56242/26 v. 12/08/2026

KROMM FITNESS GROUP S.R.L.

Constitución: 23/7/2026. Socios: Gladys Rosana LÓPEZ, argentina, DNI 22.681.845, nacida el 5/2/1972, y Eduardo Enrique LARENAS, canadiense, DNI 94.624.498, nacido el 3/12/1980; ambos solteros, comerciantes y domiciliados en Castro 2640, San Martín, Pcia Bs As. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 10.000 y 90.000 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 31/5; Objeto social: Compra, venta, importación, exportación, representación y/o distribución de máquinas, equipos y accesorios e implementos para el entrenamiento y/o ejercicio físico, dictado de clases y cursos de enseñanza sin título oficial alguno, para el acondicionamiento físico. Gerente: Gladys Rosana LÓPEZ, con domicilio especial y sede social en Thames 1290, Piso 4, Depto C, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 23/07/2026

VERONICA PAOLA ZAZZALI - Tº: 358 Fº: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/08/2026 N° 56419/26 v. 12/08/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



Boletín Oficial de la
República Argentina

Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

LA QUARTA S.R.L.

Escritura 6/8/26. 1) Sergio Fabian Diez, DNI 14446677, 2/7/1961, casado, comerciante, 45500 cuotas sociales; y Candelaria Diez Bernal, DNI 43815128, 20/12/2001, soltera, estudiante, 19500 cuotas sociales; ambos argentinos, con domicilio en General Hornos 864 piso 2 depto C CABA. 2) LA QUARTA S.R.L. 3) General Hornos 864 piso 2 depto C CABA. 4) 99 años. 5) Gastronomía: La producción, industrialización, fraccionamiento, envasado, compra, venta, transporte, importación, exportación, distribución y almacenamiento de todo tipo de productos alimenticios. Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en establecimientos y/o locales propios y/o de terceros, con o sin servicio de delivery. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías, y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas, de producción propia o de terceros, y demás actividades afines a la gastronomía. 6) \$ 65000000 dividido en 65000 cuotas de \$ 1000 y un voto cada una. 7) 31/12. 8) Gerente: Sergio Fabian Diez, con domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. N° 468 de fecha 06/08/2026 Reg. N° 1283.

SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 12/08/2026 N° 55996/26 v. 12/08/2026

LAVACOR S.R.L.

Constitución: escritura pública No 58 del 5/8/26 Registro Notarial No 1570 CABA Socios: Diego Ariel Fernandez VAZQUEZ argentino soltero empleado 21/9/76 DNI 25556217 Billingham 454 Piso 1° CABA Manuel Fernandez Da LAMA español casado comerciante 19/8/44 DNI 93358922 General Lucio Mansilla 3502 Piso 3° CABA Duración: 99 años Sede Social: Avenida Córdoba 4302 Planta Baja CABA Cierre Ejercicio: 31/7 Administración: a cargo del gerente Diego Ariel Fernandez VAZQUEZ por el término de duración de la sociedad y domicilio especial en Avenida Córdoba 4302 Planta Baja CABA Objeto: Por si terceros o asociada a terceros en el país o exterior: explotación de negocios de bar restaurante parrilla confitería pizzería cafetería servicio lunch panadería pastelería despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y cualquier actividad del rubro gastronómico Fabricación elaboración transformación comercialización exportación comisión consignación representación distribución depósito y despacho de todo tipo de productos alimenticios y bebidas Las tareas que requieran título habilitante la sociedad los realizará a través de los profesionales respectivos Capital Social: \$ 100.000 representado por 100.000 cuotas de valor nominal un peso (\$ 1) cada una y de un voto por cuota Suscripción: 100% Integración: 25% saldo dentro de 2 años Diego Ariel Fernandez Vazquez suscribe 50.000 cuotas o sea \$ 50.000 e integra \$ 12.500 y Manuel Fernandez Da LAMA suscribe 50.000 cuotas o sea \$ 50.000 e integra \$ 12.500 Autorizado esc 58 05/08/2026 Registro 1570.

JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/08/2026 N° 56106/26 v. 12/08/2026

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

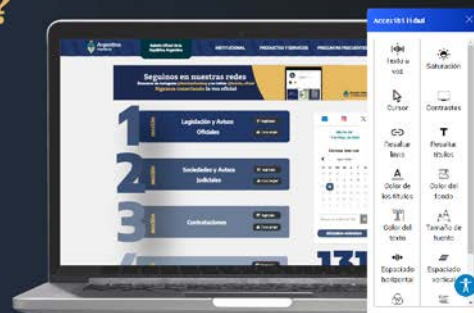
Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación



LONG TECH S.R.L.

Por convenio del 15/07/2026 se constituyo la sociedad. Socios: JORGE ALBERTO SOLMI, argentino, 09/04/1965, DNI 17.504.632, casado, Productor agropecuario, 25 de Mayo 2974, Pergamino, Provincia de Buenos Aires; CHANG LIN GAO, argentino naturalizado, 24/04/1976, DNI 18.798.503, casado, empresario agropecuario, San Lorenzo 595, 12 B, Nueva Cordoba, Cordoba, Provincia de Cordoba; y ROBERTO VICTORIO RIGUI, argentino, 21/10/1972, DNI 22.754.070, soltero, empresario agropecuario, Moyano s/numero Gustavo André, Lavalle, Provincia de Mendoza. Plazo: 99 años. Objeto: A) AGROPECUARIAS: en todas sus manifestaciones, comprendiendo los negocios de agricultura, fruticultura, huerta, viveros agrícolas y forestales, explotación de bosques, negocios ganaderos de todo tipo, tambos, cabañas, granjas avícolas y apícolas y en general toda aquella actividad tendiente a obtener recursos de explotación rural. Producción, comercialización, procesamiento y acondicionamiento de semillas, en todos sus niveles, referidas también a sus líneas genéticas; investigación y desarrollo de nuevas variedades de semillas. Explotación de semilleros y/o producción de semillas originales propias o de terceros, incluyendo la adquisición, licencia, sublicencia y explotación de derechos de obtener sobre variedades vegetales nacionales o extranjeras.- B) COMERCIALES: Mediante la compra y venta, licenciamiento, exportación e importación, de: 1) Cereales, oleaginosas y semillas, en todas sus variedades, tipos y especies, y todo producto y fruto agrícola – ganadero, su acopio y almacenaje; 2) Maquinarias, herramientas e implementos de aplicación en la actividad agropecuaria, sus repuestos y accesorios; 3) Productos biológicos, agroquímicos, herbicidas, plaguicidas, fungicidas, inoculantes y fertilizantes, como así mismo su aplicación terrestre y/o aérea; C) INDUSTRIALES: Producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, clasificación y envasado de los productos y frutos comprendidos en el objeto comercial; D) MANDATOS Y SERVICIOS; Actuar como mandatarios, representantes, comisionistas o corredor de productos agropecuarios, fiduciario, prestar servicios de warrants; para tal fin podrá operar en el mercado de futuros y opciones de productos y subproductos del reino animal, mineral y vegetal; E) TRANSPORTES DE CARGAS GENERALES relacionadas con las actividades antes mencionadas; F) Prestacion de servicios agropecuarios y asesoramiento en temas relacionados con dicha actividad, acondicionamiento de cereales para terceros incluyendo labores rurales y movimientos de tierras; La producción, síntesis, formulación, registración, importación, distribución y envasado de productos fitosanitarios. La importación, exportación, Comercio interior y exterior de productos químicos y comercio con productos fitosanitarios, biocidas y fertilizantes, desinfección, desratización y fumigación, así como cualquier otra actividad no prohibida por la Ley que esté vinculada con el presente objeto social. G) La prestación de servicios de transporte y logística de cargas en cualquiera de sus modalidades; servicios de almacenamiento, acopio, depósito, distribución, operación de centros logísticos y toda otra actividad vinculada directa o indirectamente con el movimiento, conservación y comercialización de mercaderías y productos relacionados con las actividades de la sociedad. Capital: \$ 6.000.000 dividido en 6.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 30/09. Sede social: Talcahuano 90, Piso 1, oficina 6, CABA. GERENTE: Jorge Alberto Solmi, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado convenio de fecha 15/07/2026.

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 56276/26 v. 12/08/2026

MARSUPIAL RF S.R.L.

1) 03-08-2026. 2) Gastón MAZZEI, argentino, soltero, nacido el 19-09-1995, empresario, DNI 38.989.559, con domicilio real en Freire 3144, Piso 4°, Dto. B, CABA; y 2) Moira GADOR, argentina, divorciada, nacida el 12-09-1962, empresaria, DNI 14.952.932, con domicilio real en La Pampa 2654, Piso 12°, Dto. B, CABA. 3) 99 años. 4) Objeto: Montaje, armado, diseño, mantenimiento, servicio, reparación, comercialización, compra, venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de productos, sistemas, procesos e instalaciones eléctricas, electromecánicas, electrónicas, electromagnéticas y electroópticas. El armado de tableros eléctricos y todo tipo de estructuras metálicas relacionadas a la actividad del objeto social. La compra, venta, importación, exportación y distribución de materiales, insumos y mercaderías necesarias para el desarrollo de la explotación comercial mencionada anteriormente. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello. 5) Capital: \$ 5.000.000 dividido en 500.000 cuotas de \$ 10 vn c/u.- 6) Se designa Gerente: Gastón MAZZEI, con domicilio especial en la sede social, por todo el término de la duración de la sociedad. 7) 31-07 de cada año. 8) Freire 3144, Piso 4°, Dto. B, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 03/08/2026.

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 12/08/2026 N° 56088/26 v. 12/08/2026

METALURGICA NYC S.R.L.

Esc 54 del 11/8/2026 Registro 1503 CABA, se constituyó METALURGICA NYC SRL.- Socios: Yamila Alejandra BARBALAT, 16/5/1972, DNI 22.819.196, CUIT 27-22819196-0; y Patricio Fernando GONZALEZ, 11/7/1972, DNI 22.873.292, CUIT 20-22873292-4; ambos argentinos, casados, empresarios y domiciliados en Andrés Lamas 919, CABA.- Objeto: Fabricación, producción, diseño, mecanizado, industrialización, transformación, reparación, importación, exportación, comercialización, distribución y representación de letreros y anuncios de propaganda luminosos, piezas, repuestos y componentes metálicos y plásticos en general y en todas sus formas, incluyendo tornería automática y demás procesos industriales relacionados, así como toda otra actividad afín o conexas vinculada a la industria metalmeccánica y plástica. Compra, venta, importación, exportación, representación, alquiler, mantenimiento y reparación de máquinas, maquinarias, equipos y herramientas en general, sean industriales, comerciales, agrícolas, viales o de cualquier otro tipo, como así también la provisión de repuestos, accesorios, servicios técnicos y actividades complementarias, afines o conexas con dicho rubro.- Capital: \$ 10.000.000 dividido en 10.000.000 de cuotas de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto c/u. Suscriben: Yamila Alejandra BARBALAT 5.000.000 de cuotas y Patricio Fernando GONZALEZ 5.000.000 de cuotas. Integración de dinero: 25% y restante en 2 años.- Cierre de ejercicio: 31/12.- Gerencia: A cargo de uno o mas gerentes, en forma indistinta, socios o no, por el plazo de duración de sociedad. Gerentes: Yamila Alejandra BARBALAT y Patricio Fernando GONZALEZ; domicilio especial en la SEDE SOCIAL sita en Somellera 985, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 11/08/2026 Reg. N° 1503. MATIAS LIOR CAMEN - Matrícula: 5922 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2026 N° 56179/26 v. 12/08/2026

MICOSLO S.R.L.

1) 04/08/2026 2) Pablo Nestor ORTIZ (2.500 cuotas), DNI 36.595.095, 19/12/1991, argentino, soltero, empresario, con domicilio en la sede social y domicilio especial en la calle Las Colonias 2285; de la Ciudad de Buenos Aires, y Lucio Tomas MARINELLI, (2.500 cuotas) DNI 36.530.206, 10/10/1991, argentino, casado en primeras nupcias con Natalia Andrea Mendoza Rossetti, empresario, con domicilio en la sede social y domicilio especial en la calle San Nicolas 973; de la Ciudad de Buenos Aires.- 4) Avenida General Indalecio Chenaut 1794, de la Ciudad de Buenos Aires. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Explotación de establecimientos gastronómicos de cualquier naturaleza, tales como confiterías, bares, cafeterías, restaurantes, cervecerías, pizzerías, casas de té, heladerías, locales de comidas rápidas y demás negocios destinados a la elaboración, producción, industrialización, compra, venta, distribución, comercialización y expendio de alimentos, bebidas con o sin alcohol, vinos, cervezas, destilados, coctelería y toda clase de productos alimenticios. Explotación, administración, arrendamiento y concesión de locales gastronómicos propios o de terceros, así como la prestación de servicios de catering, elaboración y provisión de comidas para empresas, instituciones, eventos públicos y privados y toda otra actividad afín al rubro gastronómico. Organización, producción, promoción y explotación de eventos sociales, empresariales, culturales, recreativos, deportivos, artísticos y gastronómicos, incluyendo la realización de espectáculos, shows en vivo, presentaciones musicales, artísticas y de entretenimiento, como asimismo la prestación de servicios de ambientación, musicalización, alquiler de mobiliario, equipamiento y demás servicios complementarios. Compra, venta, importación, exportación, representación, distribución y comercialización de mercaderías, materias primas, insumos, bebidas, equipamiento, mobiliario, maquinarias, utensilios y todo otro elemento relacionado con la actividad gastronómica y la organización de eventos. Explotación de franquicias, concesiones, licencias y representaciones comerciales vinculadas con el objeto social y realización de todos los actos, contratos y operaciones comerciales, civiles, financieras e inmobiliarias que resulten necesarias o convenientes para el cumplimiento de su objeto social. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto.- 6) 99 años. 7) 5.000 en cuotas de \$ 1.000 y 1 voto. 9) GERENTES Pablo Nestor ORTIZ y a Lucio Tomas MARINELLI, ambos con domicilio especial en la sede social. 10) 31/07. Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 04/08/2026 Reg. N° 1961.

Nora Mabel Arevalos Servian - Matrícula: 5579 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2026 N° 56256/26 v. 12/08/2026

MV NEGOCIOS EMPRESARIALES S.R.L.

30-718530586 Por reunión de socios del 17/07/2026, ROSA BEATRIZ DI MARCO Y MATIAS ROBERTO VELOZ, cedieron las 10.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una a MARCELO FABIAN FERNANDEZ, DNI 22478874, 27/10/1971, Las Lajas s/n B Chacra Aerea Mixta, San Martín de los Andes, Provincia de Neuquen y NELSON HERNAN TORO, DNI 29550623, 03/08/1982, Carlos Gardel 107, Tres Arroyos, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, solteros, comerciantes. Total del capital social: \$ 1.000.000 representado por 10.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una. ROSA BEATRIZ DI MARCO renuncia al cargo de Gerente designándose Gerente a MARCELO FABIAN FERNANDEZ. Quien fija como domicilio social y especial la calle Virrey Loreto 1889 piso 4° oficina A, CABA. Cuadro suscripción 1) MARCELO FABIAN FERNANDEZ suscribe 8.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una o sea \$ 800.000 y NELSON HERNAN TORO, suscribe 2.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una o sea \$ 200.000. Autorizado por instrumento privado de fecha 17/07/2026 dr oscar penno abogado t60 f688 cpacf Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 17/07/2026. Oscar Daniel Penno - T°: 60 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 56127/26 v. 12/08/2026

NIDRIC S.R.L.

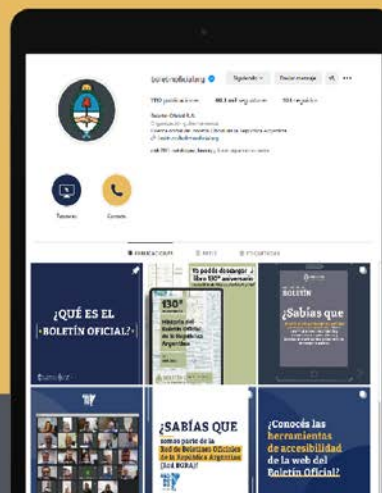
1. ARIAS Brian Alberto, DNI 34259017, Martín Guerrico 5593 ed. 61 ,piso: 8 Dpto. D , Caba, 2. GARCIA Elías Manuel, DNI 38847597, Juan Crisol 1974, Victoria, San Fernando, Pcia. de Bs.As. ambos solteros argentinos y empresarios. 3) NIDRIC SRL. 4) 5-7-26.4) Objeto: A) Producción y organización de servicios de entretenimiento; contratación de artistas para actuaciones, facilitación de actividades recreativas, de actuaciones musicales en directo) Gestión de artistas del espectáculo y artística de espectáculos musicales) Organización de eventos con fines de entretenimiento; musicales, organización de festivales y fiestas con fines de entretenimiento; D) Producción de espectáculos musicales, representación de espectáculos en vivo; servicios de entretenimiento prestados por artistas del espectáculo; servicios de producciones musicales; actuaciones en directo por parte de un grupo musical; grupo musical(entretenimiento); servicios de esparcimiento prestados por un grupo musical. 6) 99 años. 7) \$ 20.000.000 dividido en 200 cuotas de \$ 100.000 VN nominal C/U suscriben 100 cuotas cada socio. 8) Gerente: ARIAS Brian Alberto domicilio especial en sede: Martín Guerrico 5593 ed. 61, piso: 8 Dpto. D, Caba. 9) 31/12. EDUARDO FUSCA Autorizado según ESC N° 382 del 05/08/2026 Reg. N° 1951. EDUARDO ALBERTO FUSCA - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/08/2026 N° 56178/26 v. 12/08/2026

**Seguinos en
nuestras redes**

Buscanos en instagram @boletinoficialarg
y en twitter @boletin_oficial

**Sigamos conectando
la voz oficial**



P33 MAYORISTA S.R.L.

Por Instrumento Privado del 29/07/2026 – los cónyuges entre sí, Jonatan SMUTT, argentino, nacido el 16/03/1990, DNI 34.526.943, CUIT 20-34526943-7, comerciante; y, Silvina Alejandra LOPEZ, argentina, nacida el 01/08/1993, DNI 37.396.927, CUIT 27-37396927-9, comerciante, ambos domiciliados en La Plata 3205, U.F. 22, Barrio La Escondida, Bella Vista, San Miguel, Prov. de Bs. As., constituyeron “P33 MAYORISTA S.R.L.”. SEDE SOCIAL: PASTEUR 33 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. DURACION: 99 años. CAPITAL SOCIAL: \$ 2.000.000.- SUSCRIPCIÓN: a) Jonatan SMUTT suscribe 1.200 cuotas; b) Silvina Alejandra LOPEZ suscribe 800 cuotas. OBJETO: Compra, venta, comercialización, distribución, representación, consignación, comisión, fabricación, ensamblado, armado, importación, exportación, depósito, almacenamiento, fraccionamiento y venta por mayor y menor, tanto en establecimientos físicos como mediante comercio electrónico, de artículos de ferretería en general; herramientas manuales, eléctricas, neumáticas e hidráulicas; máquinas, equipos y sus accesorios; herrajes, bulonería, tornillería, fijaciones, cerraduras, candados y elementos de seguridad; materiales eléctricos, artefactos de iluminación, cables y accesorios; pinturas, esmaltes, barnices, impermeabilizantes, solventes y demás productos para pinturería; sanitarios, griferías, caños, conexiones y accesorios para instalaciones sanitarias, de gas y electricidad; materiales, insumos y productos para la construcción, refacción, mantenimiento y reparación de inmuebles; artículos de plomería, jardinería y riego; artículos de bazar; muebles, artículos de decoración y accesorios para el hogar; pequeños electrodomésticos, electrodomésticos y artefactos eléctricos para uso doméstico; artículos de limpieza; artículos de camping; artículos domésticos y de uso personal; repuestos, accesorios, materias primas, insumos y todo otro producto, bien o mercadería afín, complementaria o relacionada con los rubros precedentemente enunciados. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: 1 o más Gerentes, socios o no, en forma indistinta. FISCALIZACION: a cargo de los socios. CIERRE DE EJERCICIO: 30/06 cada año. GERENCIA: JONATAN SMUTT y SILVINA ALEJANDRA LOPEZ, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Término de su elección: por la duración de la sociedad. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL DE CONSTITUCION de fecha 29/07/2026. Maria Eugenia Besozzi Quiroga - T°: 88 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 55971/26 v. 12/08/2026

PRIMA COMERCIAL S.R.L.

1) Ludmila Maira Alejandra SOSA RISO, argentina, 36 años, soltera, comerciante, DNI 35021373, CUIT 27-35021373-8, domiciliada en La Rioja 292, Garín, Escobar, Provincia de Buenos Aires y Corina Alejandra ESTIGARRIBIA, argentina, 48 años, soltera, comerciante, DNI 24927964, CUIT 27-24927964-7, domiciliada en Triunvirato 829, Troncos del Talar, Tigre Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura 7/07/2026, F° 427 Escribana Mónica B. Descalzo Reg 2111.3) PRIMA COMERCIAL SRL. 4) Sede social Avenida Lisandro de la Torre 4048, Caba. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, la Venta de productos on line, páginas web, y distintas aplicaciones, artículos de bazar, bijutería, ropa blanca, artículos de decoración, librería, muebles, artículos de belleza como cremas y maquillajes, artículos para el cabello, arreglo de uñas, artículos de cocina, como baterías, cubiertos, vasos, juegos de loza, vidrio, porcelana, melamina, artículos para el hogar, artículos para mascotas, cables, carcasas y demás artículos para celulares, computadoras, notebooks. 6) 99 años. 7) \$ 10000000.8) 1000000 cuotas de \$ 10 cada una y un voto por cuota. Ludmila Maira Alejandra SOSA RISO, suscribe 600.000 cuotas de \$ 10 valor nominal, integrando \$ 6.000.000 y Corina Alejandra ESTIGARRIBIA suscribe 400.000 cuotas de \$ 10 valor nominal, integrando \$ 4.000.000.8) Representación: a cargo de Gerente mandato por termino de duración de sociedad. 9) Gerente: Maira Alejandra SOSA RISO acepta cargo y fija domicilio especial sede social. 10) 31 de julio. Firma Escribana Mónica Descalzo. Autorizado N° 131 de fecha 07/08/2026 Reg.N°2111 Mónica Beatriz Descalzo - Matrícula: 4404 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2026 N° 56006/26 v. 12/08/2026

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gob.ar

RUNA CAFE S.R.L.

1) Ana Irene RAMIREZ PUHARRE, DNI 30.925.733, CUIT 27-30925733-8, soltera, 16/04/1984, Uruguay 806 piso 7 departamento 21, CABA y Facundo Martin GAITAN, DNI 35.693.872, CUIT 20-35693872-1, casado, 01/05/1991, Raúl Scalabrini Ortiz 3066 piso 10 departamento B, CABA. Ambos argentinos y comerciantes. 2) Instrumento Privado del 30/07/2026. 3) RUNA CAFE S.R.L. 4) Raúl Scalabrini Ortiz 2881 PB departamento A, CABA. 5) La sociedad tiene por objeto desarrollar, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros, con o sin delivery, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, franquicias nacionales o internacionales, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social y no estén prohibidos por las leyes y estos estatutos. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 en 100 cuotas de \$ 1.000 y 1 voto c/u. Cada socio suscribe 50 cuotas. 8) Administración y representación legal a cargo de uno o más gerentes, socios o no por toda la vigencia de la sociedad. El uso de la firma social será individual e indistinta. 9) Gerente Titular: Facundo Martin GAITAN. Domicilio especial en sede social. 10) 30-06. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 30/07/2026
NICOLAS OSCAR PASCUZZI - T°: 282 F°: 231 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/08/2026 N° 56336/26 v. 12/08/2026

SCORPION FITNESS S.R.L.

Por Instrumento Privado del 20/07/26 1) Gimena Roncaglia 18/01/1996, DNI N° 39.416.240, CUIT N° 27-39416240-5 personal de fuerzas de seguridad (Cabo), domiciliada en la calle Emilio Lamarca 5224, CABA, Omar Orlando Roncaglia 06/11/1962, DNI N° 14.994.651, CUIT 23149946519, comerciante, domiciliado en la calle Emilio Lamarca 5224, CABA y Nahuel Matías De Abreu 09/11/1998, DNI N° 41639421, CUIT 20416394211, de profesión desempleado, domiciliado en San Ignacio 1953, 3 de febrero, Provincia de Buenos Aires 2) SCORPION FITNESS S.R.L. 3) Juan Agustín García 5230, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 4) La sociedad tiene por objeto, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, dedicarse a las siguientes actividades: (i) Servicios de acondicionamiento físico (incluye gimnasios de musculación, crossfit, funcional, levantamiento olímpico, calistenia, artes marciales, personal trainer, deporte de contacto, taller de abdominales, Zumba, aero box), comprendiendo la explotación de establecimientos destinados a la práctica de actividades físicas, deportivas y de acondicionamiento corporal, la organización de clases, cursos, talleres y entrenamientos individuales o grupales, presenciales y/o a través de medios electrónicos o digitales; (ii) La compra, venta, comercialización, distribución, importación y exportación de indumentaria deportiva, suplementos dietarios, artículos de fitness, equipamiento e implementos vinculados a la actividad física y al bienestar corporal; (iii) La prestación de servicios de asesoramiento, capacitación y formación en materia de acondicionamiento físico, nutrición deportiva y hábitos de vida saludable, así como la organización de eventos, competencias y actividades relacionadas con el deporte y el bienestar. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y realizar toda clase de actos, contratos y operaciones, que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social, y que no se encuentren prohibidos por las leyes ni por este estatuto. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante, conforme a las leyes que regulen la materia. 5) 99 años 6) CAPITAL \$ 10000000 representado por 10000 cuotapartes de un mil pesos \$ 1000 y 1 voto cada una: Gimena Roncaglia, Omar Roncaglia y Nahel De Abreu suscriben 5000, 3000 y 2000 cuotas respectivamente e integran el 25% 7) GERENTE TITULAR: Gimena Roncaglia. GERENTE SUPLENTE: Omar Orlando Roncaglia, ambos por plazo indeterminado con domicilio especial en sede social 8) Prescinde de sindicatura 9) Autorizado según instrumento privado Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 20/07/2026.

MARIA LAURA OCHOA - T°: 360 F°: 19 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/08/2026 N° 56153/26 v. 12/08/2026

SERVICIOS PETROLEROS INTEGRADOS S.R.L.

30-71864411-5. Por Reunión de Socios del 18/6/26 resolvió aumentar el Capital Social a \$ 21.627.500.000 dividido en 21.627.500.000 cuotas sociales de \$ 1 cada una, reformando artículo 4° del Contrato. El Capital Social queda suscripto: Pluspetrol Resources Corporation S.A. 20.546.125.000 cuotas y Pluspetrol Resources Corporation B.V. 1.081.375.000 cuotas Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 18/06/2026 Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 55983/26 v. 12/08/2026

SLM ONLINE S.R.L.

Esc 53 del 7/8/2026 Registro 1503 CABA, se constituyó SLM ONLINE SRL.- Socios: David Isaac SALEM, 6/2/2001, DNI 43.086.709, CUIT 20-43086709-2, domiciliado en República Arabe de Siria 3144, piso 2°, departamento "B", CABA; y Ramón Rafael SALEM, 19/12/2000, DNI 43.084.016, CUIT 23-43084016-9, domiciliado en Ugarteche 3270, piso 2°, departamento "1", CABA; ambos argentinos, casados y comerciantes.- Duración: 99 años.- Objeto: Fabricación, producción, compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización en cualquiera de sus formas, a través de medios electrónicos, incluyendo tiendas virtuales, marketplaces y todo tipo de canales y plataformas digitales, propias o de terceros, toda clase de artículos, productos y mercancías, incluyendo pero no limitando rubros de cosmética, perfumería, bazar, camping y aire libre, indumentaria, muebles, herramientas, repuestos y accesorios para autos, motos y rodados en general, ferretería, artículos de librería, perfumería, bijouterie y sus accesorios, cristalería, juguetería, regalería, decoración y poli rubro, productos, artículos y accesorios de electricidad, electrónica, electrodomésticos, audio, video e iluminación, y todo tipo de bienes de consumo y capital, productos y mercaderías en general. Gestión de trámites aduaneros y de comercio exterior e intermediación en operaciones internacionales. Servicios de marketing digital y tradicional, publicidad, promoción, gestión de redes sociales, optimización para motores de búsqueda, marketing de contenido, estrategias, análisis de datos y email marketing. Servicios de logística y provisión de servicios de almacenamiento, distribución y transporte de mercaderías para la sociedad y terceros. Desarrollo, implementación y administración de soluciones logísticas integrales, abarcando desde el almacenamiento y manejo de inventarios hasta la distribución y entrega final de productos. Organización y participación en eventos, ferias y exposiciones relacionadas con el comercio electrónico y la tecnología. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.- Capital: \$ 10.000.000 dividido en 10.000.000 de cuotas de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto c/u. Suscriben: David Isaac SALEM 5.000.000 de cuotas y Ramón Rafael SALEM 5.000.000 de cuotas. Integración de dinero: 25% y restante en 2 años.- Cierre de ejercicio: 31/12.- Gerencia: A cargo de uno o mas gerentes, en forma indistinta, socios o no, por el plazo de duración de sociedad. Gerente: David Isaac SALEM; domicilio especial en la SEDE SOCIAL sita en República Arabe de Siria 3144, piso 2°, departamento "B", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 07/08/2026 Reg. N° 1503. MATIAS LIOR CAMEN - Matrícula: 5922 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2026 N° 56176/26 v. 12/08/2026



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

TINTO CO. S.R.L.

1) Meimei ZHUANG DNI 95648174 China 13/02/76 comerciante soltera Avda. Directorio 192 CABA quien suscribe 10.000.000 de cuotas y Jiandi WENG DNI 95081570 Chino 18/03/95 comerciante soltero Araujo 1153 CABA quien suscribe 10.000.000 de cuotas. Todas de \$ 1 de Valor Nominal. 2) 06/08/26 4) Avda. Directorio 192 CABA 5) Objeto: Importación, exportación y representación: La importación y exportación de mercaderías en general, materias primas, productos terminados y semielaborados, por cuenta propia y/o de terceros, así como la representación, distribución y comercialización de marcas nacionales y extranjeras. Comercialización mayorista y minorista (Alimentos y Consumo masivo): La compra, venta, distribución, almacenamiento, logística, consignación y comercialización, tanto mayorista como minorista, de productos de consumo masivo, bienes de uso cotidiano y mercaderías en general, incluyendo -sin limitarse a-: Alimentos y bebidas: productos alimenticios en general, envasados, congelados, secos, lácteos, embutidos, panificados, así como la comercialización, fraccionamiento y procesamiento primario de frutas, verduras, carnes, pescados y productos frescos (frescos y perecederos); Artículos de limpieza, higiene personal, perfumería y cosmética; Artículos para el Hogar, bazar, menaje y cocina; Textiles, indumentaria, calzado y blanquería; Electrodomésticos, tecnología, artículos eléctricos y de iluminación; Ferretería, herramientas, muebles y artículos de decoración; Juguetes, librería, artículos de mascotas y jardín. Operaciones comerciales directas y de abastecimiento: La realización de operaciones comerciales directamente con fabricantes, productores, mayoristas y proveedores, tanto en el mercado local como en el exterior, estableciendo cadenas de suministro y abastecimiento para establecimientos comerciales propios o de terceros. Canales de venta y distribución: La explotación y comercialización a través de canales físicos, grandes superficies, supermercados, hipermercados, así como mediante plataformas de comercio electrónico, venta online y sistemas de distribución a distancia. Servicios complementarios: La prestación de servicios de logística almacenamiento, cadena de frío. Fraccionamiento, empaque y transporte vinculados directamente con las actividades comerciales y de comercialización de alimentos de la sociedad. 6) 99 años. 7) \$ 20.000.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato. 9) Gerentes indistintamente. Gerente Meimei ZHUANG con domicilio especial en la sede social. 10) 31/12 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 06/08/2026.

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 56281/26 v. 12/08/2026

TINU S.R.L.

CUIT 30715474812. Por Reunión de Socios del 21/7/2026 se reformo Art. 3, cambio parcial de objeto quedando el siguiente: compra, venta, permuta, consignación, importación, exportación, representación, distribución al por mayor y/o menor de toda clase de artículos de quiosco en general, limpieza, regalos perfumería, tocadore, cosmética y maquillajes en general, accesorios para pelo, bijouterie, marroquinería, librería, ferretería, bazar, menajes, deporte, artículos de cuchillería, de caza y pesca, de camping y montañismo, y accesorios de uso táctico y de supervivencia, como así también cualquier otro tipo de comercialización de los elementos afines a los citados anteriormente Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 21/07/2026

Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 55977/26 v. 12/08/2026

TOP BUY GROUP S.R.L.

Por convenio del 21/07/2026 se constituyo la sociedad. Socios: TIAGO FINKELBERG, estadounidense, 08/10/2006, DNI 95.017.560, soltero, empresario textil, Moreno 137, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; y IVÁN DAVERIO, argentino, 14/01/2005, DNI 46.442.786, soltero, empresario textil, Avenida Bancalari 3901, Santa Bárbara, Lote 466, Pacheco, Tigre, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto: Importación, exportación, compra, venta, distribución y comercialización, tanto al por mayor como al por menor, de productos de consumo masivo y especializado de diversas categorías, incluyendo sin limitarse a: suplementos alimenticios, vitaminas y productos nutricionales; artículos de decoración del hogar, mobiliario y objetos de diseño interior; productos de cuidado personal, cosmética y bienestar; indumentaria, accesorios y textiles; artículos electrónicos y tecnológicos; y cualquier otro producto de lícita comercialización que la sociedad considere conveniente incorporar a su actividad. Capital: \$ 10.000.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Rodríguez Peña 1838, Piso 3, departamento 8, CABA. GERENTES: Tiago Finkelberg y Iván Daverio, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado convenio de fecha 21/07/2026.

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 56275/26 v. 12/08/2026

TRANSPORTE SURMER S.R.L.

Escritura del 22/7/2026. Socios Melody BALBI DNI 35606377 nació 5/6/1990, Cristian Alberto PONCE DNI 33286250 nació 29/10/1987, argentinos casados comerciantes domicilio Leonismo Argentino 1183 Gral. Pacheco Tigre Pcia. Bs. As. Plazo 99 años desde su inscripción. Objeto por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país y en el extranjero: servicio de mensajería y cadetería en moto, vehículo automotor o a pie; gestión y logística para el transporte de mercancías, transporte (fluvial, marítimo, terrestre y aéreo), almacenamiento, depósito, embalaje, comisión, representación, distribución y entrega de todo tipo de productos, bultos, papelería comercial, financiera y bancaria, cargas y encomiendas que contengan mercaderías, muestras, documentación, valores declarados y correspondencia, con permiso de autoridad competente, dentro de la República Argentina y desde o hacia el exterior. Capital \$ 5000000 dividido en 5000000 cuotas v/n \$ 1 voto 1 c/u suscripción 2500000 c/socio. Administración y representación 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Sede Tucumán 255 piso 5 depto. A CABA. Gerentes Melody BALBI y Cristian Alberto PONCE domicilio constituido en la sede. Cierre de ejercicio 30/11 de c/año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 123 de fecha 22/07/2026 Reg. N° 997.

Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 55992/26 v. 12/08/2026

V AUTO ARGENTINA S.R.L.

Constitución: Por instrumento privado del 6/08/2026 Denominación: V AUTO ARGENTINA SRL Socios: Blas Milton Bordon, argentino, nacido el 13/12/1997, DNI 40.923.516, CUIT 20-40923516-7, empresario, soltero, con domicilio en A. Arquimedes 2370, Malvinas Argentinas, Pcia. de Buenos Aires y Jorge Rodrigo Zeballos, argentino, nacido el 4/12/1988, DNI 34.258,129 CUIT 20-34258129-4, soltero, con domicilio en Pergamino 3309, CABA Objeto: Compra venta mayorista y minorista, tanto de forma física presencial como online, en concesión, de vehículos, autos, motos, cuatriciclos, bicicletas, monopatines y afines, nuevos y usados, así como sus repuestos y accesorios, la reparación y el mantenimiento, y otros servicios asociados como el flete y Patentamiento, incluyendo la capacitación en técnicas de movilidad eléctrica y la intermediación de planes de ahorro. La sociedad podrá otorgar financiamiento a terceros con expresa exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y en las de capitalización y ahorro y de toda otra que requiera el concurso público. Capital: \$ 3.000.000. Duración: 99 años. Sede Social: Pola 4311, CABA. Se designa gerente a Blas Milton Bordon, quien constituye domicilio especial en la sede social. Blas Milton Bordon, suscribe 500 cuotas partes por la suma de \$ 1.500.000, Jorge Rodrigo Zeballos, suscribe 500 cuotas partes por la suma de \$ 1.500.000 Cada cuota equivale a 1 voto. Cierre de ejercicio: 31 de Julio Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 06/08/2026. Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 56131/26 v. 12/08/2026

VICMALU S.R.L.

CUIT 30-71207281-0. El 29/10/2021: a) Leonardo Antonio Parisi cedió 18788 cuotas a favor de Maria Victoria Parisi, 17938 cuotas a favor de Maria Florencia Parisi y 17939 cuotas a favor de Lucas Parisi. Capital social: 56365 cuotas de diez pesos valor nominal cada una. Conformación del Capital posterior a la cesión: Maria Victoria Parisi y Maria Florencia Parisi 18788 cuotas cada una equivalentes a \$ 187.880, Lucas Parisi 18789 cuotas equivalentes a \$ 187.890; b) se eligió a Lucas Parisi como Gerente, constituye domicilio especial en Paraguay 2525 1° piso departamento "A", CABA; c) Se reformó artículo 5° adecuando las garantías de los gerentes a la normativa vigente. Autorizado según instrumento privado. de fecha 29/10/2021 IGNACIO FERNANDO BERTRAND - T°: 133 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 56350/26 v. 12/08/2026

VOREON S.R.L.

30-71931888-2. Por Acta de Reunión Extraordinaria de Socios N° 1 del 02/05/2026, se resolvió: 1) Aprobar la incorporación de los Sres. Thomas Rosas y Leandro Daniel Noguera como Socios de la Sociedad; 2) aumentar el capital social en la suma de \$ 400.000, por lo que el capital social asciende de \$ 600.000 a la suma de \$ 1.000.000; 3) Reformar el artículo cuarto del estatuto social. En consecuencia, las participaciones sociales quedaron fijadas del siguiente modo: a) Matías Nicolás Herrera posee un total de 20.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto por cuota; b) Tomás Nazareno Lozano posee un total de 20.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto por cuota; c) Matías Cavallin posee un total de 20.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto por cuota; d) Thomas Rosas posee un total de 20.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto por cuota; e) Leandro Daniel Noguera posee un total de 20.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión Extraordinaria de Socios N° 1 de fecha 02/05/2026.
Sofia Pagliarino - T°: 136 F°: 723 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 56204/26 v. 12/08/2026

WAIKATO S.R.L.

1) 04-08-2026. 2) Augusto Ramón VALLIER, argentino, casado, nacido el 11-04-1971, comerciante, DNI 21.988.478; Ignacio Jorge VALLIER, argentino, soltero, nacido el 04-08-2001, comerciante, DNI 43.448.158; Maria Pilar RODRIGUEZ VIAU, argentina, casada, nacida el 23-07-1973, comerciante, DNI 23.469.851; los tres con domicilio real en Av. Presidente Perón 2505, UF 7, Presidente Derqui, Partido de Pilar, Pcia. de Bs. As.; y Ramon VALLIER, argentino, soltero, nacido el 10-04-2001, comerciante, DNI 43.258.920, con domicilio real en Av. Presidente Perón 2505, UF 35, Presidente Derqui, Partido de Pilar, Pcia. de Bs. As. 3) 99 años. 4) Objeto: La explotación de establecimientos agropecuarios, granjeros, forestales y ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado de vacuno, ovino, porcino, caprino, equino. La administración y/o explotación de todas las actividades agrícolas ganaderas en general. Compra, venta, comercialización, importación, exportación, consignación, corretaje, almacenamiento, acopio, refrigeración, representación y distribución de ganado en pie o faenado; permuta o cualquier otra manera de adquirir o transferir por mayor o menor; por si o asumiendo representación de terceros, de animales de toda clase, incluidos los de raza, cría y caza, productos y subproductos de la carne. Además alimentos balanceados, granos, cereales, oleaginosas, semillas, frutas, y hortalizas, hacienda, productos agroquímicos, productos veterinarios, artículos rurales y todo producto que se relacione con la actividad. Logística, transporte terrestre, marítimo, fluvial y aéreo de cargas de corta, media y larga distancia, de todo los productos mencionados, mediante vehículos propios o de terceros. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. 5) Capital: \$ 2.000.000 dividido en 200.000 cuotas de \$ 10 vn c/u.- 6) Se designa Gerente: Augusto Ramón VALLIER, con domicilio especial en la sede social, por todo el término de la duración de la sociedad. 7) 30-06 de cada año. 8) Ramsay 1856, Piso 1º, Dto. B, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 04/08/2026.

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 12/08/2026 N° 56087/26 v. 12/08/2026

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Formulario de contacto con campos para Nombre, Email, Teléfono, Tema, y Organismo / Empresa. Incluye un botón de envío y un mensaje de confirmación.

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

AGUARA S.C.A.

CUIT 30-50776344-4 – Por Asamblea Extraordinaria unánime del 17/03/2026 se resolvió reformar el Artículo noveno del Estatuto Social referido a la sindicatura, el cual establecía: “Artículo Noveno: Anualmente, la Asamblea General designará un síndico titular y un síndico suplente, que constituirán el órgano de fiscalización y contralor de las actividades de la Sociedad, en representación de los tenedores de acciones de la sociedad, dentro de las limitaciones establecidas en el artículo trescientos setenta y siete del Código de Comercio. El Síndico tendrá todas las atribuciones que corresponden a los que actúan en Sociedades Anónimas y su retribución será fijada anualmente por la asamblea”. Luego de la reforma, el cual fue aprobado por unanimidad, dicho artículo quedó redactado de la siguiente manera: “Artículo noveno: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de una Sindicatura, ejercida por un síndico titular y un síndico suplente, designados por la Asamblea Ordinaria, quienes deberán reunir los requisitos establecidos por los artículos 285 y concordantes de la Ley General de Sociedades. Los síndicos durarán en sus funciones por el término de un ejercicio, pudiendo ser reelegidos. La Sindicatura tendrá las atribuciones, deberes y responsabilidades establecidos en la Ley General de Sociedades (LGS), debiendo ejercer sus funciones conforme a las disposiciones legales vigentes, el presente estatuto y las resoluciones sociales. Cuando la sociedad quedare comprendida en alguno de los supuestos previstos en el artículo 299 de la LGS, la Sindicatura deberá ser colegiada, integrada por número impar de miembros, constituyéndose como Comisión Fiscalizadora y funcionando conforme a lo dispuesto por la LGS. Mientras la sociedad no se encuentre incluida en los supuestos del mencionado artículo 299 de la LGS, podrá prescindirse de la Sindicatura mediante resolución de la Asamblea. En tal supuesto, el derecho de fiscalización será ejercido por los socios en los términos del artículo 55 de la LGS, sin perjuicio de las facultades de contralor de los socios comanditados”. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 179 de fecha 10/08/2026 Reg. Nº 2147

jose manuel carzolio - Matrícula: 4808 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2026 Nº 56397/26 v. 12/08/2026

HUECUBU S.C.A.

CUIT: 30-55586643-3. Por Asamblea Extraordinaria del 26/06/2026 se aumento el capital social a \$ 992.066.676. Se transformó la sociedad en HUECUBU S.A continuador por transformación de HUECUBU S.C.A. Cesaron como Presidente Martin Dates y Como Vicepresidente Magdalena María Videla. Se designo Presidente: Martin Dates, y Directora Suplente Magdalena María Videla, ambos con domicilio especial en la sede social. Se traslado la Sede social a Paraguay 776, piso 10 Departamento A, CABA. Plazo: 99 años a partir de la fecha de inscripción de este Estatuto Social en la INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA. Cierre de ejercicio: 30/06. No hubo socios recedentes. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 328 de fecha 06/08/2026 Reg. Nº 536

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 Nº 56355/26 v. 12/08/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención
al Cliente te estará respondiendo.

TOBAN S.C.A.

CUIT 30-61751714-7. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/05/2026 se resolvió: (i) la transformación en los términos de los artículos 74, 77 y concordantes de la Ley N° 19.550 de "Toban S.C.A." a "Toban S.A.", según Balance Especial de Transformación cerrado al 30/04/2026 que fuera aprobado en el mismo acto. La escritura de transformación N° 2977 es de fecha 6/08/2026, folio 9807, pasada ante el Registro Notarial N° 501 de C.A.B.A. Ningún accionista ejerció el derecho de receso ni se incorporaron nuevos accionistas; (ii) aumentar el capital social a \$ 306.653.434 mediante la capitalización de la cuenta de Ajuste de Capital; (iii) Modificar el valor nominal de las acciones, fijándolo en \$ 1 por acción; (iv) Determinar que el capital social quedará representado por 306.653.434 acciones liberadas ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, reformando el artículo 4° del estatuto social en consecuencia; (v) reformar el artículo primero del Estatuto Social en consecuencia, relacionado con la denominación social; (vi) suprimir los artículos 13°, 18° y 19° del Estatuto Social y reorganizar y reenumerar los artículos subsiguientes; (vii) reformar los artículos 5°, 6°, 7°, 8°, 10°, 12°, 13°, 14°, 16°, 17° y 18° (conforme la nueva numeración) del Estatuto Social, relacionados con el capital social, derechos de los accionistas, administración, representación legal, el gobierno, el cierre de ejercicio, y disolución, a fin de readecuarlos a las exigencias del nuevo tipo societario adoptado y al nuevo capital social; (viii) agregar un nuevo artículo 11° relacionado con el régimen de fiscalización de la Sociedad; y (v) aprobar un texto ordenado; (ix) trasladar la sede social y fiscal actualmente ubicada en la Av. Presidente Roque Sáenz Peña N° 637, piso 7 C.A.B.A., a Av. del Libertador 6966 4° piso "A", C.A.B.A. dejando constancia de que no implica una reforma del Estatuto Social. Denominación social: Bajo la denominación "Toban S.A." continúa funcionando la sociedad anteriormente denominada "Toban S.C.A.". Sede social: Av. del Libertador 6966, piso 4°, oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Capital Social: \$ 306.653.434, representado por 306.653.434 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción. El capital social se compone de la siguiente manera: Fideicomisos y Mandatos S.A., en su carácter de fiduciario del "Fideicomiso de Garantía Toban SCA": 305.571.859 acciones de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; y Federico Hermida: 1.081.575 acciones de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Administración: a cargo de un Directorio compuesto por un mínimo de uno (1) y un máximo de tres (3) miembros titulares, pudiendo designar igual o menor número de suplentes. Los Directores serán designados por 3 ejercicios. Composición del Directorio: 3 miembros titulares y 1 suplente, conforme el siguiente detalle: Director Titular y Presidente: Diego Ball; Director Titular y Vicepresidente: Pablo Hermida; Director Titular: Gonzalo Hermida; Director Suplente: Manuel Hermida. Los Directores designados constituyen domicilio especial en Av. del Libertador 6966, piso 4°, oficina "A", C.A.B.A. Representación legal: Presidente del Directorio, o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Fiscalización: prescinde de sindicatura mientras no se encuentre comprendida en ningún inciso del artículo 299 de la Ley N° 19.550. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/05/2026. MILAGROS VICTORIA VARONA - T°: 148 F°: 189 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 56203/26 v. 12/08/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



OTRAS SOCIEDADES

FALAFEL PALERMO S.A.S.

CUIT 33719511169. Rectifica aviso de fecha 16/07/2026, N° 49705/26. Rectifica la sede social a Armenia 2276, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Instrumento Constitutivo SAS de fecha 24/06/2026

Julieta Chabagno - T°: 136 F°: 985 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 56395/26 v. 12/08/2026

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.



INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprabá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASOCIACION YABRUDENSE DE BENEFICENCIA Y SOCORROS MUTUOS

La Asociación Yabrudense de Beneficencia y Socorros Mutuos, CUIT 30544855766, en cumplimiento del art. 32 del Estatuto Social, convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día viernes 18/09/2026 a las 20:00 hs. en el 1° Piso de la Sede Social sita en la calle Alberti 1541 (CABA). ORDEN DEL DÍA. 1) Designación de dos (2) socios para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y aplicación de fondos, notas a los estados contables, informe de Órgano de Fiscalización, gestión de la Comisión Directiva de la entidad por el ejercicio N° 94 finalizado el 31/12/2025. 4) Tratamiento y aprobación de la gestión de la Comisión Directiva de la entidad por el ejercicio finalizado el 31/12/2025.

designado instrumento privado acta comisión directiva y junta fiscalizadora de fecha 20/9/2024 SEBASTIAN EDUARDO KASSAB - Presidente

e. 12/08/2026 N° 56311/26 v. 12/08/2026

B1S S.A.

CUIT 30-71795738-1.- Convocatoria: Citase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse simultáneamente el día 04/09/2026, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en Av. Del Libertador 8620 (Edificio HIT Libertador), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2°) Aprobación de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, e Información Complementaria correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2025; 3°) Resultado del Ejercicio y Destino; 4°) Aprobación de la gestión del Directorio; 5°) Honorarios Directores (art. 261 Ley 19.550), 6°) Designación de autoridades por tres ejercicios; 7°) Otorgamiento de Autorizaciones para la inscripción por ante la Inspección General de Justicia de las decisiones tomadas. 8°) Consideración de los puntos pendientes relacionados a los contratos suscritos el 16.09.2025; 07.10.2025; 07.11.2025; 11.11.2025; 13.11.2025. Acciones a seguir en relación al efectivo cumplimiento de los contratos.

Designado según instrumento público Esc. N° 27 de fecha 8/2/2023 Reg. N° 1180.

MARIA SOLEDAD BERGAMO SCARSO - Presidente

e. 12/08/2026 N° 56031/26 v. 19/08/2026

CAMARA DE ARMADORES DE POTEROS ARGENTINOS (C.A.P.A.)

CUIT 30-70478635-9, Se convoca a Asamblea General Ordinaria el día miércoles 02 de septiembre del 2026 a las 10:30 horas, en la sede social sita en Tacuarí N° 32 Piso 14 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1°) Designación de dos socios que firmarán el acta. 2°) Consideración de Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ingresos y Gastos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 3°) Consideración del presupuesto para el próximo ejercicio. 4°) Varios.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 27/8/2025.

JUAN MANUEL REDINI - Presidente

e. 12/08/2026 N° 56137/26 v. 12/08/2026

CENTRAL COSTANERA S.A.

C.U.I.T: 30-65225424-8. Convocase a los accionistas de Central Costanera S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de septiembre de 2026, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar a través del sistema de videoconferencia de la plataforma Zoom, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de la rectificación de los montos consignados de las remuneraciones de los directores Gustavo Bayugar y Eduardo Erize, en concepto de anticipos de honorarios percibidos, aprobados en la Asamblea del pasado 16 de abril de 2026, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025, sin afectar las remuneraciones globales aprobadas en la misma”.
3. Otorgamiento de autorizaciones.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que a fin de asistir a la asamblea deberán presentar la constancia de titularidad de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores S.A. ante la Sociedad hasta el día 4 de septiembre de 2026, de acuerdo a lo descripto en el punto (2) siguiente de esta Nota. En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente. Teniendo en cuenta lo previsto por el artículo 14° del Estatuto de la Sociedad, la Asamblea se celebrará a distancia mediante la utilización del sistema de videoconferencia, de conformidad con lo previsto por los términos de dicha norma, entre otros, con las siguientes condiciones: (i) garantizar la libre accesibilidad a las reuniones de todos los Accionistas, con voz y voto; y (ii) permitir la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, como su grabación en soporte digital. A dichos efectos se informa: (1) El sistema a utilizarse será provisto por ZOOM al que podrá accederse mediante el link que será remitido junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a los Accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea mediante correo electrónico, de acuerdo a lo indicado en el punto siguiente; (2) Los Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con los instrumentos requeridos por la normativa vigente mediante correo electrónico dirigido a la siguiente dirección: AsambleaCostanera@centralpuerto.com, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la misma; es decir, hasta el 4 de septiembre de 2026 inclusive. Salvo que se indique lo contrario, y a los fines de informar el link de la videoconferencia, se utilizará la dirección del correo electrónico desde donde cada Accionista comunique su asistencia; (3) En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la Sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea (es decir hasta el 2 de septiembre de 2026 inclusive), el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado; (4) Al momento de ingresar a la Asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones; (5) Al momento de la votación, cada Accionista será preguntado sobre su voto acerca de las mociones propuestas, a fin de que emita el mismo con audio e imagen que asegure su verificación en cualquier instancia; y (6) Se recuerda a los señores Accionistas comprendidos en el artículo 24 del Capítulo II del Título II de las Normas de la CNV, modificado por la Resolución General de la CNV N° 687 de fecha 16 de febrero de 2017, deberán informar a la Sociedad sus beneficiarios finales con el alcance previsto en la citada resolución.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio Nro. 443 7/05/2026.

OSVALDO ARTURO RECA - Presidente

e. 12/08/2026 N° 56280/26 v. 19/08/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg) y en twitter [@boletin_oficial](https://twitter.com/boletin_oficial)

Sigamos conectando la voz oficial



CLAUDE BENARD S.A.

CUIT 30-62657639-3. Se convoca a los señores Accionistas de CLAUDE BENARD SA. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de septiembre de 2026, a las 13:00 horas en primera convocatoria, y a las 14 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Cerviño N° 3.570 PB Dpto. 1 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente: 1) Designación de socios para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc 1 LGS por los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2024 y 30 de junio de 2025. 3) Aprobación de la gestión del directorio. 4) Informe sobre la situación actual de los inmuebles de la sociedad. Decisiones respecto de su destino. 5) Designación de un director suplente atento al fallecimiento del Sr. Isacc L. Rodríguez Alvarez.

NOTA: 1) Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la misma, en la sede social de la calle Art. 238 de la Ley N.º 19.550). 2) Documentación art. 234 inc. 1 LGS disponible según plazo de ley en sede social.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Gral. Ordinaria de fecha 8/2/2023.

LUCIA GABRIELA FERRETTI - Presidente

e. 12/08/2026 N° 56283/26 v. 19/08/2026

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA ASOCIACION CIVIL

CUIT: 30-52818585-8 Señor Consocio/a: La Comisión Directiva convoca a los Señores Socios/as a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de Agosto de 2026 a las 19,00 horas en la Sede Gral. San Martín, sita en Av. Figueroa Alcorta 5575, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar y resolver el siguiente: ORDEN DEL DÍA. 1) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea. 2) Memoria, Inventario y Balance General del Ejercicio Económico anual desde el 1º de Enero de 2025 hasta el 31 de Diciembre de 2025. 3) Ratificar las resoluciones de Comisión Directiva relacionadas al aumento aplicado en la cuota social a los socios vitalicios: R.C.D. N° 63 del 25-11-24, Aumento de la cuota social a partir de enero/25. R.C.D. N° 70 del 23-12-24, Aumento de la cuota social a partir de febrero/25. R.C.D. N° 6 del 27-01-25, Aumento de la cuota social a partir de marzo/25. R.C.D. N° 19 del 10-03-25, Aumento de la cuota social a partir de mayo/25. R.C.D. N° 26 del 14-04-25, Aumento de la cuota social a partir de junio/25. R.C.D. N° 41 del 26-05-25, Aumento de la cuota social a partir de julio/25. R.C.D. N° 50 del 23-06-25, Aumento de la cuota social a partir de agosto/25. R.C.D. N° 57 del 21-07-25, Aumento de la cuota social a partir de setiembre/25. R.C.D. N° 68 del 25-08-25, Aumento de la cuota social a partir de octubre/25. R.C.D. N° 79 del 22-09-25, Aumento de la cuota social a partir de noviembre/25. R.C.D. N° 87 del 20-10-25, Aumento de la cuota social a partir de diciembre/25. Víctor LAMBERTI, Presidente. NOTA: Art. 109º: Para asistir y votar en las Asambleas se requiere cumplir con todas las condiciones del Art. 75º y estar incluido en el padrón. Art. 75º: Para votar se requiere: a) Tener no menos de 18 años de edad y 3 años de antigüedad continuada e inmediata como socio al día de la Asamblea; b) No tener deuda alguna con el Club por ningún concepto hasta el último día del mes precedente inclusive y c) No estar suspendido en los derechos de socio. Art. 108º: Las Asambleas se celebrarán con los socios que estén presentes media hora después de la fijada en la convocatoria, cuando antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Esta convocatoria se hará por medio de circulares y avisos que se publicarán una vez en el Boletín Oficial y en lugar y formas visibles en todas las Sedes del Club en forma permanente, con una anticipación no menor a quince días de la fecha de realización del acto. Art. 104º: En las Asambleas no podrán tratarse asuntos que no se hallen incluidos en el Orden del Día. Art. 106º: Todas las resoluciones de las Asambleas serán tomadas por mayoría de votos emitidos, salvo los casos que este Estatuto disponga expresamente mayorías especiales.

Designado según instrumento privado ACTA DE COMISION DIRECTIVA de fecha 27/01/2025.

VICTOR LAMBERTI - Presidente

e. 12/08/2026 N° 56026/26 v. 12/08/2026

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gob.ar

MERCADO AGROGANADERO S.A.

CUIT 30-71623123-9. Convócase a los accionistas de MERCADO AGROGANADERO S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día lunes 31 de Agosto de 2026, a las 14.30 horas, en primera convocatoria y 15.30 horas en segunda convocatoria, en la calle San Martín 483, Piso 10º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.- 2) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1) de la Ley 19550, Memoria, Estados Contables, Notas, Anexos e Informes correspondientes al Ejercicio Económico Nº 8, iniciado el 01/06/2025 y finalizado el 31/05/2026. Consideración de los resultados del ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura durante el Ejercicio Económico Nº 8, iniciado el 01/06/2025 y finalizado el 31/05/2026. Consideración de la remuneración del Directorio y de la Sindicatura. 4) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente. El Directorio. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 25/08/2025. Carlos Jose Colombo - Presidente

e. 12/08/2026 N° 56238/26 v. 19/08/2026

MUTUALIDAD ARQUITECTURA

CUIT 30-67968783-9. Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de agosto de 2026, a las 18:30 hs, de acuerdo con el Estatuto Social, la que se realizará en nuestra Sede Social, sita en la calle Virrey Cevallos Nº 252, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA

1º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior, realizada el 29/08/2025.

2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al 107º Ejercicio Social (01/05/2025 al 30/04/2026).

3º) Planteamiento del panorama de actividades realizadas en el periodo sobre Servicios Funerarios, Biblioteca, Actividades Sociales y Turismo Social.

SERVICIOS FUNERARIOS.

4º) Tratamiento del contrato firmado con GRUPO CAIPRE SRL por el servicio de sepelios.

5º) Consideración y tratamiento de la renovación del Título de Concesión de Sepultura de parte del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

6º) Tratamiento de cuotas de servicio de sepelios.

7º) Tratamiento de cuotas de Servicio de Panteón.

BIBLIOTECA.

8º) Puesta en común, revisión y planificación de las actividades de la Biblioteca.

9º) Consideración del Proyecto de instrumentación del Archivo en conjunto con el Equipo de Investigadores INFOHABITAT.

10º) Revisión de los Espacios formativos realizados durante el periodo y proyección. ACTIVIDADES SOCIALES

9º) Informe de actividades sociales y culturales acontecidas, análisis y proyectación.

10º) Tratamiento y planificación de acciones para el próximo periodo en el marco del convenio vigente con la OPHAU.

TURISMO SOCIAL

11º) Evaluación de propuestas de intercambios para Turismo Social.

12º) Revisión del funcionamiento de la sede y su mantenimiento.

13º) Tratamiento de cuotas de la matrícula Asociada Activa y Pasiva.

14º) Designación de dos socios asambleístas para firmar el Acta de Asamblea Nº 107 de fecha 28/08/2026, juntamente con el Presidente y la Secretaria.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, martes 28 de julio de 2026. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Nº 122 del 29/08/2025.

GUILLERMO JAVIER MARZIONI – Presidente

e. 12/08/2026 N° 56231/26 v. 12/08/2026



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial de la
República Argentina

Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

ONE SOLUTIONS S.A.

CUIT 30-71698509-8.- Convocatoria: Citase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse simultáneamente el día 04/09/2026, a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en Av. Del Libertador 8620 (Edificio HIT Libertador), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2º) Ratificación de la aprobación resuelta en la Asamblea Unanime de fecha 09/02/2026 respecto de: la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, e Información Complementaria correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2025; Resultado del Ejercicio; Ratificación de Destino Otorgado; 3º) Ratificación de las decisiones tomadas en la Asamblea Unánime de fecha 09/02/2026 respecto de la aprobación de la gestión del Directorio y los Honorarios de los Directores (art. 261 Ley 19.550), 4º) Designación de Autoridades por tres ejercicios. 5º) Otorgamiento de Autorizaciones para la inscripción por ante la Inspección General de Justicia de las decisiones tomadas 6º) Consideración de los puntos pendientes relacionados a los contratos suscritos el 16.09.2025; 07.10.2025; 07.11.2025; 11.11.2025; 13.11.2025. Acciones a seguir en relación al efectivo cumplimiento de los contratos.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 14/11/2025.

MATIAS FERNANDO GIL - Presidente

e. 12/08/2026 N° 56032/26 v. 19/08/2026

POLO TECNOLOGICO CONSTITUYENTES S.A.

CUIT 30-69934830-5. POLO TECNOLÓGICO CONSTITUYENTES S.A. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. La Comisión Fiscalizadora de POLO TECNOLÓGICO CONSTITUYENTES S.A., en uso de las facultades otorgadas por los arts. 236 y 294 inc. 7º) de la Ley General de Sociedades N.º 19.550 y según lo dispuesto en el Informe Oficial IF-2026-76350437-APN-GF#SIGEN, convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día miércoles 02 de septiembre de 2026, a las 11:30 hs. en primera convocatoria y a las 12:30 hs. en segunda convocatoria, en la Sede Administrativa sita en Juan Bautista de Lasalle 4397, Edificio Torre, Piso 5, Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta.
2. Toma de conocimiento y tratamiento de la renuncia del Sr. Presidente de la Sociedad, Licenciado Luis Zanazzi, presentada el 11 de mayo de 2026, de acuerdo a lo previsto en el artículo 259 de la LGS.
3. Designación e Integración de los miembros del Directorio Titulares y Suplentes por cada clase de acciones conforme lo establecido por el Estatuto Social, por el período Estatutario.
4. Designación del Presidente del Directorio.
5. Varios.

LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/5/2025.

LUIS ALBERTO ZANAZZI - Presidente

e. 12/08/2026 N° 56239/26 v. 19/08/2026

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Nombre

Email *

Correo electrónico

Teléfono *

C. área

Teléfono de contacto

Tema *

Tema / Asunto del mensaje

PRESUPUESTO S.A.

CUIT 33-61284834-9 Convoca a Asamblea General ordinaria y extraordinaria para el 31/08/26 a las 17 hs horas en primera convocatoria y a las 18 hs en segunda convocatoria en Avda. Corrientes 1628, piso 3, departamento G C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración de las razones por las cuales las asambleas correspondientes a los ejercicios cerrados en los años 2021 a 2025 se celebran fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1, de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 2021, y destino de los resultados. 4) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1, de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 2022, y destino de los resultados. 5) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1, de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 2023, y destino de los resultados. 6) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1, de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 2024, y destino de los resultados. 7) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1, de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 2025, y destino de los resultados. 8) Consideración de la gestión del Directorio por los ejercicios indicados y de su remuneración. 9) Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los miembros del Directorio por el término estatutario. 10) Ratificación de la revocación de los poderes generales y especiales dispuesta por el Directorio en el acta de fecha 23 de julio de 2026. 11) Autorización para la enajenación del inmueble denominado "Hotel Coll", sito en la calle Maroni 15 de la Ciudad de Bragado, Provincia de Buenos Aires, bajo cualquiera de las siguientes modalidades, según resulte más conveniente al interés social: venta al contado o a plazo, en forma total o parcial, permuta, dación en pago, o transmisión fiduciaria mediante la constitución de un fideicomiso, con o sin participación de la sociedad en calidad de fiduciante y beneficiaria. Aprobar las facultades del Presidente para negociar, suscribir reserva, boleto de compraventa, contrato de fideicomiso y escritura traslativa de dominio o de dominio fiduciario, pudiendo percibir el pago del precio de la manera que resulte más conveniente, en la República Argentina o en el exterior, en efectivo y/o mediante transferencia bancaria o por cualquier otro medio o instrumento de pago, otorgar recibos, solicitar segundos testimonios en caso de ser necesario, solicitar certificados registrales y administrativos, cancelar gravámenes y realizar cuantos actos resulten conducentes y/o necesaria para el perfeccionamiento de la operación. 12) Autorizaciones para la realización de los trámites de inscripción ante la Inspección General de Justicia. Designado según instrumento privado Acta Designación de Directorio de fecha 27/11/2020.

LUCIO FERNANDO RUIZ - Presidente

e. 12/08/2026 N° 56237/26 v. 19/08/2026

RENOES S.A.

CUIT 30616887048 -Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de Agosto de 2026, a las 11 hs., en su domicilio social sito en la calle Lavalle 1625,9° "901", CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2026. 3) Consideración de la gestión de los Directores y el síndico, sus remuneraciones y su eventual exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley 29.550 por el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2026. 4) Destino de los resultados no asignados y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2026. 5) Determinación del número de Directores titulares y suplentes, elección de los mismos. 6) Elección del Síndico titular y Suplente. 7) Tratamiento del trámite pendiente en IGJ. Se recuerda a los accionistas que deberán comunicar su asistencia a la asamblea al domicilio antes mencionado con la antelación prevista en la Ley 19.550. El directorio.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 28/8/2025.

ALFREDO CHOZAS - Presidente

e. 12/08/2026 N° 56240/26 v. 19/08/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



VALLES MENDOCINOS S.A.

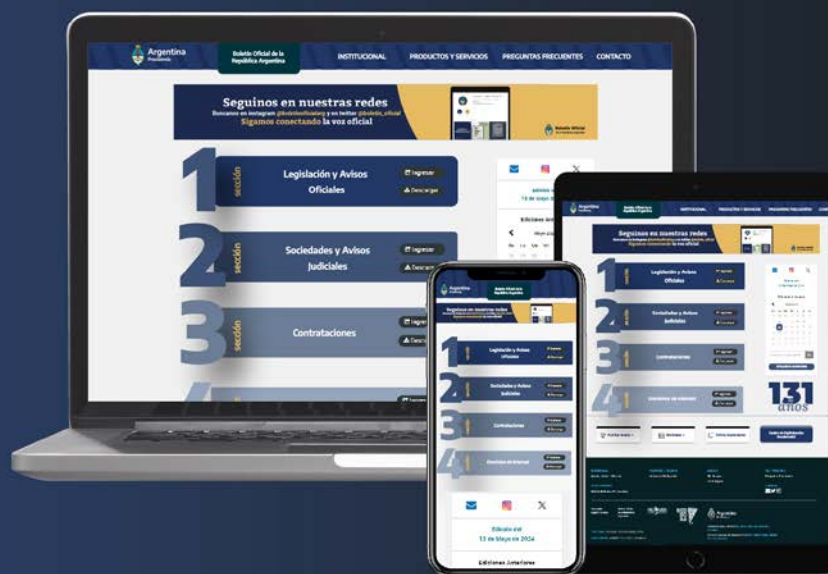
CUIT 30-50883916-9 —Convocase a La Asamblea de Accionistas General Ordinaria y Extraordinaria, en la sede social de la calle Bartolomé Mitre 401, piso 4, CABA, el día 4 de septiembre de 2026, a las 13:30 hs. en primera convocatoria, y a las 14:30 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Motivos de la convocatoria de la presente Asamblea fuera del término legal; 3) Consideración de la documentación del Artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550, e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2025; 4) Consideración de los resultados correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2025. Su destino; 5) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Sindicatura al 30 de junio de 2025; 6) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura por desempeño de funciones durante el ejercicio contable cerrado al 30 de junio de 2025; 7) Autorización para efectuar inscripciones y comunicaciones. El DIRECTORIO.-

Designado según instrumento privado acta de fecha 29/12/2023.

EDUARDO DANIEL VALENTINI - Presidente

e. 12/08/2026 N° 56263/26 v. 19/08/2026

¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



Podés **descargar** la edición que quieras desde tu celular, tablet o computadora para **guardarla, imprimirla o compartirla.**

¿Necesitás imprimir el Boletín?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Descargá la sección que quieras leer
- 3 Imprimila y ¡listo!

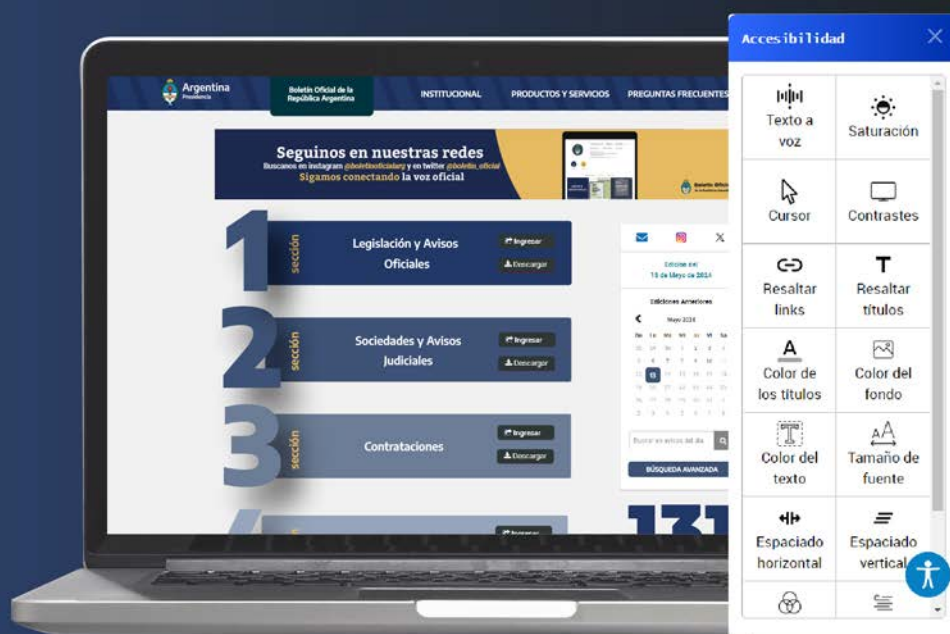
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS

Maximiliano Olivera, T° 143 F° 184 C.P.A.CF. con domicilio en Juncal 691, 1 Piso, CABA., informa transferencia de Fondo de Comercio, se hace saber que la Sra. Josefina Marta Higa, D.N.I. 10.226.819, CUIT 27-10226819-4, domiciliada en la calle Bartolomé Mitre 4166, C.A.B.A., anuncia transferencia del 100% del Fondo de Comercio de su propiedad del rubro Lavandería Mecánica por sistema autoservicio sito en la calle Marcelo Torcuato de Alvear 722, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a JORGE OMAR OLIVA, DNI 16.727.085, con domicilio en Juncal 824 piso 8° "29, C.A.B.A. Reclamos por el plazo de ley en Estudio Jurídico Olivera & Olivera, sito en Juncal 691, Piso 1°, C.A.B.A.

e. 12/08/2026 N° 56233/26 v. 19/08/2026

¿Sabías que sumamos
herramientas para que nuestra
web sea más **Accesible?**



Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

003 S.A.

CUIT: 30-71625280-5.- Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 11/11/2024, se resolvió reelegir directorio por vencimiento de sus mandatos: Presidente: Jenaro Nievas, Vicepresidente: Paulo Cesar Nievas; Director Suplente: Adrián Marcos Nievas. Por Acta de Directorio del 12/11/2024 los directores electos aceptaron sus cargos y fijan domicilio especial en Lola Mora número 457, Piso 7°, Departamento 707, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/11/2024.-

FERNANDO LUIS KOVAL - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 56394/26 v. 12/08/2026

5L S.A.

CUIT 30717488101. Por Asamblea General Ordinaria N° 10 del 22/04/2026 por unanimidad se designaron y distribuyeron los siguientes cargos del Directorio: Presidente: Federico Juan Antonio Nicholson; Vicepresidente: Ian Gillespie O'Dwyer; Directores Titulares: Gastón Funes, Julio Freixas, Ignacio Lartirigoyen; Directores Suplentes: Federico Agustín Nicholson, José Alfredo Williner, Miguel Roberto O'Dwyer, Sebastián Alejandro Rhodius y Alejandra Mariel Kreitz. Todos ellos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en: Federico Juan Antonio Nicholson: Juncal 750, piso 8°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Ian Gillespie O'Dwyer: Av. Córdoba 679, piso 5° "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Gastón Funes: Moreno 359, Rafaela, Provincia de Santa Fé; Julio Freixas: Av. Rivadavia 46, San Nicolás, Provincia de Buenos Aires; Ignacio Lartirigoyen: Avenida Corrientes 587, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Federico Agustín Nicholson: Jorge Newbery 5005, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires; José Alfredo Williner: Los Lirios 152, Rafaela, Provincia de Santa Fe; Miguel Roberto O'Dwyer: Av. Córdoba 679, piso 5° "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Sebastián Alejandro Rhodius: Fray Justo Santa María de Oro 2953, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Alejandra Mariel Kreitz: Parera 15, piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General N° 10 de fecha 22/04/2026.

SOFIA RAVENNA - T°: 144 F°: 659 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 56389/26 v. 12/08/2026

ADBLICK AGRO S.A.

30-71011763-9. Por Esc. 270 del 06/08/26 R° 49 de San Isidro, se protocoliza Asamblea General Ordinaria N° 24 del 12/05/25 donde se resolvió: a) el vencimiento de mandato del directorio y aprobación de su gestión: Presidente: José Andrés Demicheli, Vicepresidente: Ana Laura Callero y Suplente: Fernanda Piñeiro; y b) designar por 3 ejercicios: Presidente: José Andrés Demicheli, Vicepresidente: Ana Laura Callero y Suplente: Gastón Oscar Podestá. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Carlos Pellegrini 781, Piso 8°, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 270 de fecha 06/08/2026 Reg. N° 49.

AGUSTIN HYLAND - Notario - Nro. Carnet: 6428 Registro: 97049 Adscripto

e. 12/08/2026 N° 56331/26 v. 12/08/2026

ADMINISTRACION MAGALLAN S.R.L.

30663345652. Por Acta del 14/10/25 resolvieron: a) Designación de gerentes: Hugo Roberto Raitano, cuit 20-07758162-7 y Jorge Alberto Sfrazzetta, cuit 23-20289036-9, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social Tucumán 1561, piso 2, oficina 20, CABA; b) se subsana el nombre y apellido del socio Jorge Alberto Sfrazzetta, por quedar mal asentado en los registros de la sociedad e I.G.J. Autorizado según instrumento público Esc. N° 386 de fecha 07/08/2026 Reg. N° 2031

MARIA MARTHA CONFORTT - Matrícula: 5594 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2026 N° 56109/26 v. 12/08/2026

AGRIA ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71850038-5. La Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 30/04/2026, designó el siguiente directorio: Presidente: Sr. Luis Federico Lanús, Director Suplente: Sr. Norberto Pablo Augusto Rocca. Todos ellos constituyeron domicilio especial en Reconquista 336, piso 11, Of 112, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/04/2026
Luis Federico Lanús - T°: 77 F°: 943 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 56300/26 v. 12/08/2026

AGRO FERTILE S.A.

CUIT 30-71715621-4. Por Acta de Asamblea del 29/7/2026 se renovaron las autoridades, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Jorge Roberto BARROSO, DNI 11.876.395; Director Suplente: Daniel Gustavo GONZALEZ, DNI 26.560.954, quienes aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 305 de fecha 07/08/2026 Reg. N° 409.
Magali Ginette Zayat - Matrícula: 5553 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2026 N° 56014/26 v. 12/08/2026

AGRO TERRA S.A.

CUIT 30-70997700-4. Por asamblea del 30/06/2026 se resolvió aprobar la renuncia del señor Danko Damir Maras como Presidente y designar al señor Ikram Ul Haque en su reemplazo con domicilio especial en Av. del Libertador 7274, piso 12, CABA. por el término que resta hasta la Asamblea que considere los estados contables cerrados al 31 de diciembre de 2026. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea ordinaria de fecha 30/06/2026.
Luciana Vanina Kunz - T°: 119 F°: 368 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 56004/26 v. 12/08/2026

AGROPECUARIA GHEGOIL S.R.L.

CUIT 30-71133671-7 – AGROPECUARIA GHEGOIL SRL. Por Reunión de Socios de 31/07/2026 se resolvió: 1) Trasladar la sede social a la calle Tonelero 5852, piso 3° "A", CABA; 2) Revocar los mandatos de los gerentes Sergio Gherardi, Leonel Enrique Gómez y Rodrigo Exequiel Gómez y designar nuevos gerentes a: Florencia Soledad Gómez, DNI 31.661.295, CUIT 23-31661295-4, domicilio real en Av. Cnel. Dupuy 4884, Campos de Echeverría, Lote 1, Canning, Pcia. Bs. As.; Julián Alberto Gómez, DNI 35.969.444, CUIT 20-35969444-0, domicilio real en Gregorio de la Ferrere 1331, 4° B, Parque Chacabuco, CABA; y José María Gherardi Cangiano, DNI 30.655.204, CUIT 20-30655204-0, domicilio real en Rene Favalaro s/n, San Miguel del Monte, Pcia. Bs. As.; todos con domicilio especial a los efectos del cargo en la nueva sede social sita en Tonelero 5852, piso 3° "A", CABA Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 31/07/2026 Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 31/07/2026.
MARIANO JORGE NEIRA - T°: 137 F°: 951 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 56023/26 v. 12/08/2026

AGROPECUARIA WGB S.A.

CUIT: 30-71078393-0. Se hace saber por un (1) día que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 31/07/2024, se designaron: Presidente: Eduardo Alberto Wright, DNI 8.406.466; Vicepresidente: Pablo Garcia Bourg, DNI 18.406.117 y Directora Suplente: Mariana de Igarzabal, DNI 10.554.021; todos con domicilio especial en Alberti 1171, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y mandato por tres ejercicios. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 31/07/2024.
MARIA FLORENCIA RODRIGUEZ PADILLA - T°: 90 F°: 729 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 56129/26 v. 12/08/2026

AIN KAREM S.A.

C.U.I.T. 30-71190187-2. La asamblea del 30/6/2026 designó Presidente Carmen Susana CERON, D.N.I. 11.331.882 y Director Suplente Néstor Adolfo CERON, D.N.I. 16.533.892, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Santa Fe 1773, Planta Baja, C.A.B.A Autorizado según instrumento público Esc. N° 128 de fecha 10/08/2026 Reg. N° 2152.

Hernan Horacio Rubio - Matrícula: 4350 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2026 N° 56021/26 v. 12/08/2026

ALIMENTARIA LA POMPEYA S.A.

CUIT 30-71538374-4. Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria del 28/04/2026 se designó: (i) Directorio, por el término de tres ejercicios según el Estatuto Social, resultando reelectos Presidente: Andrés GIORGIONI, Vicepresidente: Manuel CHAMORRO, Director Titular: Jorge Luis MACHUCA, y Director Titular: Leonardo DE ANGELIS; aceptando los cargos y constituyendo domicilio especial en: Acceso Zabala Km 3,2 – Marcos Paz, provincia de Buenos Aires, Melincué 3845 – CABA, Santo Tomé 4816/18 – CABA, y Avenida San Martín 848 – Vicente López, provincia de Buenos Aires, respectivamente; y (ii) Síndico Titular: Rubén Omar VAZQUEZ, y Síndico Suplente: Melisa Soledad VAZQUEZ. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/04/2026.

MARIA FERNANDA BRAVO PALUMBO - T°: 312 F°: 19 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/08/2026 N° 56236/26 v. 12/08/2026

ALIMENTOS VIMAG S.R.L.

CUIT 30714156728.- Por Acta de Reunión de Socios del 27/09/2024 se renuevan autoridades FERNANDO MARIA VIDAL y GUSTAVO FABIAN MARQUEZ como GERENTES ambos constituyendo domicilio especial en México 625 Piso 1 Frente CABA, Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 24/07/2026

Guillermina Costa - T°: 83 F°: 227 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 56113/26 v. 12/08/2026

ALQUIMIA URBANA S.R.L.

(I.G.J N° 1.925.945 - CUIT 30716057441) Comunica que, por Reunión Extraordinaria de Socios N° 13 del 03/08/2026, se resolvió por unanimidad: (i) aprobar la disolución anticipada y liquidación de ALQUIMIA URBANA S.R.L., en los términos del artículo 94, inciso 1 de la Ley 19.550; y (ii) designar al Sr. Gustavo Damian Faena como liquidador de la sociedad, quien tendrá a su cargo el proceso de disolución anticipada y liquidación y ejercerá la representación legal de la Sociedad, la cual girará con el aditamento de “en liquidación”, es decir: “ALQUIMIA URBANA S.R.L. en liquidación”. El Sr. Liquidador ha constituido domicilio especial en Petrona Eyle 450, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 03/08/2026

María Merello - T°: 139 F°: 286 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 56313/26 v. 12/08/2026

ALVAREZ VIAJES S.A.

CUIT: 30717512533. Por Acta de Asamblea del 27/07/2026 designan PRESIDENTE: HECTOR ALVAREZ y DIRECTOR SUPLENTE: JUAN IGNACIO ALVAREZ. Ambos denuncian domicilio especial en Goya 675, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 27/07/2026.

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/08/2026 N° 55988/26 v. 12/08/2026

AURA ADVERTISING S.A.

CUIT 33710702999. Por Reunión de Directorio del 28/05/2026 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social de la Sociedad de la calle Grecia 2919, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la calle Serrano 669, 2° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/05/2026
Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 56274/26 v. 12/08/2026

AURUM VALORES S.A.

CUIT: 30-71454983-5. Por acta de Asamblea del 29/06/2026 se resolvió por unanimidad designar a Pablo Alberto Repetto como Director Suplente, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial: en Bouchard 547, Piso 14, C.A.B.A. Por acta de Directorio del 01/07/2026 se resolvió por unanimidad (i) aceptar la renuncia del Sr. Arístides Jorge Ruival. (ii) reorganizar el Directorio, designando al Sr. Pablo Alberto Repetto como Director Titular y Vicepresidente de la Sociedad en reemplazo del Sr. Arístides Jorge Ruival, quedando la distribución de cargos de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Juan Pablo Bove, Director Titular y Vicepresidente: Pablo Alberto Repetto, Director Titular: Enrique López Alcalá y Director Suplente: Julián Razumny. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/06/2026.
Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 56398/26 v. 12/08/2026

BAMACAPE S.A.

30-59997900-6 Se comunica por un día que, por asamblea general ordinaria y acta de directorio, ambas de fecha 02/01/2025, el directorio ha quedado constituido de la siguiente manera: presidente: Carmen María Gherold DNI 11774355 y vicepresidente: Marta María Gherold DNI 11265247. Los directores fijan domicilio especial en Av. Santa Fe 1176 1° P. CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 99 de fecha 02/01/2025.
LEANDRO JUAN RESPUELA - T°: 320 F°: 83 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/08/2026 N° 55994/26 v. 12/08/2026

BANCO MEDEFIN UNB S.A.

CUIT 30-53979740-5. Comunica que, por acta de Directorio del 16 de julio de 2026, se resolvió trasladar la Sede Social de la sociedad. Sede anterior 25 de Mayo 457, piso 7, CABA. NUEVA SEDE SOCIAL: Av. Corrientes 456, Piso 14, Oficina 143 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. SUSANA EDITH PAZ CUIT 27-11251910-1 Síndica. Designado según instrumento público Resolución de fecha 20/8/1998 autos "BANCO MEDEFIN UNB SA S/ QUIEBRA EXP. ORIG. 32373/43 JUZG NAC 1RA INST. COM 22 SECR 43 (Ahora Exp. 58365/98).
SUSANA EDITH PAZ - Síndico

e. 12/08/2026 N° 56417/26 v. 12/08/2026

BATTAGLIA ASOCIADOS S.R.L.

CUIT 30-71644558-1 Por acta del 04/08/26 designa gerente a Yamila Demaría con domicilio especial en Vilela 2525 Piso 6 Depto 604 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 04/08/2026
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 56278/26 v. 12/08/2026

BEAUTY CUENCA S.R.L.

CUIT: 30-71682372-1 Por reunión de socios del 14/7/2026 se traslada la sede social a Fraga 1886, piso 1 CABA, se designa gerente a Patricia Viviana Nalbandian que constituye domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 14/07/2026.

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 56259/26 v. 12/08/2026

BELMONT CAPITAL S.A.

CUIT N°: 30-71588454-9. Por Asamblea General Ordinaria del 25/03/2026 se resolvió: (i) mantener en dos la cantidad de directores titulares y en uno la cantidad de directores suplentes; (ii) designar al Sr. Marcos PICCARDO como Director titular y Presidente, a la Sra. Mariana VIGLIERCHIO como Directora Titular y Vicepresidente y al Sr. Leandro DESIMONE PETRI como Director Suplente, todos con mandato hasta la celebración de la asamblea que considere los estados contables al 31/12/2026. Todos los directores designados aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 4980, 3 "C", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/03/2026.

Veronica Paula Pianta - T°: 125 F°: 345 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 56165/26 v. 12/08/2026

BF CAPITAL S.A.

CUIT 30-71633830-0. Por Asamblea de Accionistas N° 3 del 3 de julio de 2026 se resolvió entre otros asuntos: (i) la disolución anticipada de la Sociedad en el marco del Artículo 94 inc. 4 de la Ley General de Sociedades N° 19.550; y (ii) designación de una comisión liquidadora a cargo del proceso liquidatorio de la Sociedad, designándose a Juan Manuel Ondarcuhu como liquidador titular y presidente y Maximiliano Girbau como liquidador titular; ambos fijan domicilio especial en Maipú 429, Piso 3, Oficina 5, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/07/2026 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/07/2026.

Gabriela edel Nicoletti - T°: 58 F°: 899 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 55993/26 v. 12/08/2026

BOLERA MINERA S.A.

CUIT 30-71129356-2 comunica que la Asamblea General Extraordinaria de fecha 15/07/2026 resolvió I) Proceder a la disolución y ulterior liquidación de la sociedad; II) Nombrar como liquidador al Sr. Javier Hernan Agranati, DNI 21.543.559, quien aceptó el cargo constituyendo domicilio en Av. Presidente Roque Sáenz Peña N° 1134, Piso 2, Of. A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 15/07/2026.

Agustin Vittori - T°: 94 F°: 283 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 56245/26 v. 12/08/2026

BORGIO S.A.

CUIT 30547360873. Acta: 11/11/25. Se designa: Presidente: Angel A. Ventura y Suplente: Maria J. Ventura, ambos domicilio especial: Yatay 551, 1° piso, dpto A, CABA. Autorizado por acta del 11/11/25.

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 56066/26 v. 12/08/2026

BROWEST ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70896702-1.- Por esc. Nº 98 del 10/8/26 Reg. Not. 952 CABA, la cual incorpora y transcribe el acta de asamblea gral ordinaria del 12/7/26, se elige al actual directorio, el cual se conforma como Presidente: José Antonio ROMERO BRISCO y Directora Suplente: Maria Adela ROMERO BRISCO; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Cordoba 785, piso 4º oficina "7" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 98 de fecha 10/08/2026 Reg. Nº 952 CABA.

Laura Marcela Milanese - Tº: 88 Fº: 1 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 Nº 56396/26 v. 12/08/2026

CIKA ELECTRONICA S.R.L.

30630984668 Reunion de socios unánime del 13/07/2026 renuncia gerente Wen Ju KO Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 13/07/2026.

Claudia Beatriz Garcia Cortinez - Matrícula: 4799 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2026 Nº 55968/26 v. 12/08/2026

CONSTRUCTORA SANTOS 1983 S.R.L.

CUIT 30-71834390-5. Por acta del 11/03/2025, se resuelve: 1) Aceptar la renuncia de MARIA SOLEDAD TABLADO y designar GERENTE: SILVIA ESTER MOMBARUZZO; denuncia domicilio especial en Lavalle 482 Piso 3 Depto B, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/07/2026.

LUCAS GUIDO PONTE - Tº: 142 Fº: 648 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 Nº 56058/26 v. 12/08/2026

COOPERATIVA DE CREDITO, CONSUMO Y VIVIENDA MASELE LIMITADA

Se hace saber por un día al público en general, y en especial a los deudores cedidos prendados, que en virtud de la Propuesta de Prenda de fecha 05 de agosto de 2026, aceptada en fecha 05 de agosto de 2026, (dicha propuesta una vez aceptada, el "CONTRATO DE PRENDA") Cooperativa de Crédito, Consumo y Vivienda Masele Ltda, CUIT 33-70927609-9, en carácter de "OTORGANTE", constituyó una prenda en primer grado de privilegio a favor de Finares S.A., CUIT Nº 30-71012917-3, en carácter de acreedor (el "ACREEDOR"), en garantía del cumplimiento en tiempo y forma por parte del OTORGANTE de todas y cada una de las OBLIGACIONES GARANTIZADAS (según se las define en la PROPUESTA DE PRENDA), incluyendo las obligaciones bajo los PAGARES –conforme es definido en la PROPUESTA DE PRENDA- por un monto de capital de \$ 334.000.000.- (Trescientos treinta y cuatro millones) que tomó en la mencionada fecha con el ACREEDOR los créditos originados por el OTORGANTE cuya nómina –incluyendo el detalle de los deudores cedidos prendados (los "DEUDORES CEDIDOS") - se encuentra adjunta como Anexo B a la PROPUESTA DE PRENDA y a disposición de los interesados en las oficinas del OTORGANTE sitas en Av del Libertador Nº 6680 depto. 102, Ciudad de Buenos Aires y del ACREEDOR sitas en Maipú 255 5to. piso, Ciudad de Buenos Aires (en adelante, los "CRÉDITOS). De conformidad con lo expresamente previsto en la PROPUESTA DE PRENDA se les hace saber a los DEUDORES CEDIDOS que deberán continuar realizando los pagos directamente al OTORGANTE. Sin perjuicio de ello, el ACREEDOR podrá, en caso de verificarse la falta de pago al vencimiento de las OBLIGACIONES GARANTIZADAS por parte del OTORGANTE, instruir a los DEUDORES CEDIDOS para que realicen los pagos correspondientes a los CRÉDITOS en una cuenta de titularidad del ACREEDOR que se indicará en dicha oportunidad. Se deja expresamente aclarado que (a) el ACREEDOR en ningún caso estará obligado a invocar el incumplimiento del OTORGANTE en dicha instrucción, siendo suficiente la sola comunicación de la nueva cuenta en la cual se deberán acreditar los pagos, y (b) que cualquier pago efectuado en violación de lo dispuesto en la presente notificación o la notificación que en futuro realice el ACREEDOR, carecerá de los efectos liberatorios del pago. El presente aviso importa la notificación prevista en el Artículo 2233 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 24 de fecha 15/06/2024.

MARIA EMILIA PINZONE - Presidente

e. 12/08/2026 Nº 56126/26 v. 12/08/2026

CORTE Y GRABADO LASER BUENOS AIRES S.A.

30-71803042-7. Asamblea del 11/08/2026 RENUEVA: PRESIDENTE: Luis Yari MEOZZI DIAZ.DIRECTOR SUPLENTE: Sebastián Daniel CABRERA. ambos con domicilio especial en Murguiondo 1529 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 11/08/2026
Matías Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 56429/26 v. 12/08/2026

CRESKOTEC S.A.

CUIT 30-71077906-2. Por asamblea general ordinaria unánime de fecha 11 de junio de 2026 se resolvió designar al señor Eduardo Jacobo Kozak como Presidente, domicilio especial Humboldt 2045 P.39 Depto 1 T.2 - Ciudad Autónoma de Bs. As y a la Sra. Graciela Mónica Crespo como Vicepresidente domicilio especial en Avenida Dorrego 1916 5ºA – Ciudad Autónoma de Bs. As. y en dos a los suplentes, designando para ocupar tal cargo al señor Andres Hernan Kozak domicilio especial Berlin 4095 – Ciudad Autónoma de Bs. As. y el señor Diego Hernan Pennella Crespo, domicilio especial en Soler 5668 – Ciudad Autónoma de Bs. As. Autorizado según instrumento privado reunión de directorio, de fecha 11/06/2026 Martin Leandro Rodriguez T: 121 F 74 CPACF.
Martin Leandro Rodriguez - T°: 121 F°: 74 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 56286/26 v. 12/08/2026

CUAL S.A.

CUIT 30-55990101-2. Por Asamblea del 07/07/2026 se aprobó la designación de Laura Natalia Arditti (Presidente) e Isidoro Héctor Arditti (Director Suplente). Cesaron en sus cargos: Presidente: Laura Natalia Arditti y Director Suplente: Isidoro Héctor Arditti. Fijaron domicilio especial en Fernández Blanco 2030 CABA, con mandato por 3 ejercicios. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 07/07/2026 Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 07/07/2026
Nicolas Uriel Litvinoff - T°: 116 F°: 931 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 56262/26 v. 12/08/2026

DAV EMPRENDIMIENTOS S.R.L.

CUIT 30-71513839-1 Por Acta del 11/9/25 renunció el gerente Domingo Antonio Victoria y designa gerente a Julia Lorena Victoria con domicilio especial en Cullen 5200 CABA Autorizado acta 5/8/26.
JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/08/2026 N° 56111/26 v. 12/08/2026

DELKOWER S.A.

CUIT 30708459743. Se comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 03/08/2026 se resolvió la designación y aceptación del cargo del Sr. Andrés Pasman como Presidente y Director Titular y de la Sra. Rocio Battilana como Directora Suplente, constituyendo domicilio especial en Reconquista 336, Piso 8vo, Of 82, Capital Federal. Asimismo, también se resolvió modificar la sede social y fijarla en Reconquista 336, Piso 8vo, Of 82, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 03/08/2026.
CAMILA OUBIÑA - T°: 146 F°: 162 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 56003/26 v. 12/08/2026

DESARROLLOS 5456 S.A.

CUIT 30-71702885-2, Desarrollos 5456 SA Por asamblea general ordinaria unánime de fecha 30 de junio de 2026 se resolvió designar al señor Eduardo Jacobo Kozak como presidente y a la Sra. Graciela Mónica Crespo como Vicepresidente y en uno el director suplente, designando para ocupar tal cargo al señor Andres Hernan Kozak, todos constituyendo domicilio especial en Almirante Francisco Jose Segui 1585 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea, de fecha 30/06/2026 Martin Leandro Rodriguez T: 121 F 74 CPACF.

Martin Leandro Rodriguez - T°: 121 F°: 74 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 56282/26 v. 12/08/2026

DESARROLLOS EN ROBÓTICA S.R.L.

CUIT 30-71691126-4. Inscripta ante la I.G.J. el 25/09/2020, bajo el N° 5026 del Libro 161 de S.R.L. Sede social: Terrada 1091, C.A.B.A. Se hace saber que por instrumento privado del 01/06/2026 se resolvió: (i) aceptar la renuncia de Osvaldo Daniel Lazzari, D.N.I. 14.619.288, al cargo de gerente que ejercía desde la constitución; y (ii) designar gerente, por tiempo indeterminado, a Stella Maris Frías, D.N.I. 16.601.692, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 279, Boulogne, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado de Cesión de Cuotas Sociales, Renuncia y Designación de Gerencia de fecha 01/06/2026 Autorizado según instrumento privado CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES, RENUNCIA Y DESIGNACIÓN DE GERENCIA de fecha 01/06/2026.

Emiliano Aldo Arabia - T°: F°: C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 56001/26 v. 12/08/2026

DHALMORE CAPITAL S.A.

CUIT 30-67660450-9. Por Acta de Directorio de fecha 06/07/2026 se decidió trasladar la sede social de la calle Juncal 4450, Piso 5, CABA a Honduras 5454, Piso 8, Of. 801 y 802, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/07/2026.

LUCIO LAURENT - T°: 154 F°: 801 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 56346/26 v. 12/08/2026

DIELECTRA ARGENTINA S.A.

30520195137. Reunión Directorio 30-07-2026. Se cambió sede social a calle Ciudad de la Paz Nro. 257 Piso 4to. Oficina "4" de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires C.A.B.A. Se mantiene jurisdicción C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 30/07/2026.

Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 56020/26 v. 12/08/2026

DISTRIBAZ S.A.

Cuit 30-70835611-1. Por Acta de asamblea del 28/7/2026 se designa directorio: Presidente: Guillermo Daniel Rosemblit Director Titular: Diego Nicolás Rosemblit y Directora suplente: Ines Amalia Santos., quienes constituyen domicilio en Espinosa 2321 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/07/2026.

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 56258/26 v. 12/08/2026

DOLPHIN LUZ S.A.S.

CUIT 30-71933472-1 Reunion de Socios 08/04/2026 acepta la renuncia de Santiago ROBLES a su cargo de Administrador Titular y de Martin CORRO BURANITS a su cargo de Administrador Suplente a partir del día 08/04/2026, y designar Administrador Titular a Martin CORRO BURANITS y Administrador Suplente a Santiago ROBLES.- Ambos con domicilio especial en Arcos 2950, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 158 de fecha 07/08/2026 Reg. Nº 89.

Luciana Carolina Botte - Matrícula: 4763 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2026 Nº 55966/26 v. 12/08/2026

EMIRATES (SUCURSAL ARGENTINA)

(CUIT: 30-71051261-9) Por Resolución del Presidente de Emirates del 06/05/2026, la Casa Matriz resolvió (i) Revocar la designación de la Sra. Jennifer Jackson como Representante Legal de la Sucursal Argentina; (ii) Ratificar la designación del Sr. Nicolás Grandi como Representante Legal de la Sucursal Argentina; y (iii) Debe decir: (iii) Nombrar al Sr. Ciro Andrade Camargo como Representante Legal de la Sucursal en la República Argentina con domicilio especial en Maipú 1300, Piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. de conformidad con el Art. 118 de la Ley 19.550. Autorizado según instrumento privado Resolución del Presidente de fecha 06/05/2026 LUCIO PRIMUCCI - Tº: 145 Fº: 791 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 Nº 55251/26 v. 12/08/2026

EPICSKIN S.R.L.

CUIT 33-71683118-9. Por Acta del 31/07/2026: 1) Renuncia al cargo de Gerente Solange Inés Golbert.- 2) Se cambia la sede social a Juramento 5268, piso 3º, departamento "C", CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 31/07/2026.

LIONEL NORBERTO ACQUARONE - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2026 Nº 56207/26 v. 12/08/2026

EPIQ S.A.

CUIT 30-71907583-1 En Asamblea Ordinaria del 29/4/26 por unanimidad: 1) Se acepta la renuncia del Presidente Eleonoro Ruben ROJAS. 2) Se designa Presidente: Miriam Eugenia SOSA, DNI 27073524 y Director Suplente: Luciano David MONZON, DNI 35872843; aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Av. Federico Lacroze 3391 piso 1º Dpto. B C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 29/04/2026.

Diego Hernán Urbietta - Matrícula: 5272 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2026 Nº 56261/26 v. 12/08/2026

ESTANCIAS GRACIARENA S.A.

CUIT 30648627811. Por actas de asamblea y directorio del 17.10.2025 se designó presidente a Andrés José De Lazzer, directora titular a María Raquel Graciarena y directoras suplentes a María Constanza De Lazzer y Sofía De Lazzer, todos con domicilio especial en Lavalle 2560 Olavarría Provincia de Buenos Aires (directora cesante por vencimiento del mandato: María Raquel Graciarena, antes directora suplente). Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 11/08/2026

Mariana Mabel Lantaño - Tº: 89 Fº: 96 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 Nº 56427/26 v. 12/08/2026

ETRE MONDE S.A.

CUIT 30717091708. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 12/05/2026 se designó Presidente: Romina Natalia Parquet; Director Suplente: Ana Spinazzola. Todos los miembros aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 314 de fecha 04/08/2026 Reg. N° 297.

Elena Schlenew - Matrícula: 5359 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2026 N° 56134/26 v. 12/08/2026

EUCLASA S.R.L.

CUIT 30-71780379-1. Por acta del 30/07/2026, se resuelve: 1) Aceptar la renuncia de MARIA SOLEDAD TABLADO y designar GERENTE: SILVIA ESTER MOMBARUZZO; denuncia domicilio especial en Lavalle 482 Piso 3 Depto B, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/07/2026.

LUCAS GUIDO PONTE - T°: 142 F°: 648 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 56057/26 v. 12/08/2026

**EVERGREEN SHIPPING AGENCY (ARGENTINA)
S.A.U. - ESTATE MANAGEMENT S.A.U.**

CUIT 33-71699948-9. CUIT 30-71905576-8. AVISO DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN. Conforme Art. 83 inc. 3°, Ley 19.550, se hace saber por tres días la fusión por absorción celebrada entre: a) Sociedad absorbente: EVERGREEN SHIPPING AGENCY (ARGENTINA) S.A.U., CUIT 33-71699948-9, con sede social en Pasaje Carabelas 344, piso 8, CABA, inscripta ante la Inspección General de Justicia ("IGJ") el 16/12/2020 bajo el número 13075 del libro 101 de Sociedades por Acciones y b) Sociedad absorbida: ESTATE MANAGEMENT S.A.U., CUIT 30-71905576-8, con sede social en Carabelas 344, piso 9 departamento F, CABA, inscripta ante la IGJ el 30/07/2025 bajo el número 12969 del libro 122 de Sociedades por Acciones. 1) El 30/07/2026 se suscribió el Compromiso Previo de Fusión mediante el cual, con efecto a partir del 01/05/2026, Evergreen Shipping Agency (Argentina) S.A.U. absorbe a Estate Management S.A.U. El Compromiso Previo de Fusión fue aprobado por los respectivos Directorios y Asambleas Generales Extraordinarias de Accionista Único de las sociedades intervinientes con fecha 30/07/2026. 2) En dicha Asamblea General Extraordinaria, Evergreen Shipping Agency (Argentina) S.A.U. aumentó su capital social de la suma de \$ 15.000.000 a la suma de \$ 21.395.931, mediante la emisión de 6.395.931 nuevas acciones ordinarias, nominativas son endosables, de valor nominal \$ 1 y 1 voto por acción, suscriptas en su totalidad por su accionista único, Evergreen Marine (Asia) Pte. Ltd. y totalmente integrado mediante la incorporación en bloque del patrimonio neto de la sociedad absorbida, Estate Management S.A.U. 3) En la misma Asamblea General Extraordinaria, Evergreen Shipping Agency (Argentina) S.A.U. reformó el artículo cuatro del estatuto social para reflejar el aumento de capital social y el artículo tres para sumar a su objeto las actividades inmobiliaria e inversora (excepto operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras) y poder continuar con las actividades que prestaba la sociedad absorbida. 4) Conforme lo resuelto por Asamblea General Extraordinaria del 30/07/2026, Estate Management S.A.U. se disolvió sin liquidarse, fusionándose con la sociedad absorbente Evergreen Shipping Agency (Argentina) S.A.U. 5) Valuación activo y pasivo según Balance Especial Consolidado de Fusión al 30/04/2026: Previo a la fusión: (a) Evergreen Shipping Agency (Argentina) S.A.U.: Activo: \$ 11.590.037.264,39, Pasivo: \$ 5.485.606.206,55, Patrimonio Neto: \$ 6.104.431.057,84 y (b) Estate Management S.A.U.: Activo \$ 2.616.112.807,66 y Pasivo \$ 13.211.571,15, Patrimonio Neto: \$ 2.602.901.236,51. Posterior a la fusión: Evergreen Shipping Agency (Argentina) S.A.U.: Activo: \$ 14.206.150.072,05, Pasivo: \$ 5.498.817.777,70, Patrimonio Neto: \$ 8.707.332.294,35. 6) Las oposiciones deben presentarse por escrito dentro de los 15 días desde la última publicación de este aviso, en Pasaje Carabelas 344, piso 8, CABA, de 9:00 a 12:00 y de 14:00 a 16:00 horas, a excepción de sábados, domingos y feriados nacionales. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea de ambas sociedades de fecha 30/07/2026.

Vanessa Balda - T°: 62 F°: 399 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 56412/26 v. 14/08/2026

FIDEICOMISOS Y MANDATOS S.A.

CUIT. 30-70724534-0. Comunica que según Asamblea del 14/04/2026, se designó por 2 ejercicios Directorio: Presidente: Roberto H. Crouzel; Vicepresidente: Ramón I. Moyano; Directores Titulares: Horacio E. Beccar Varela; Director Suplente: Pablo J. Toretta. Los directores designados con domicilio especial en Tucumán 1, piso 4°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 14/04/2026.
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 56390/26 v. 12/08/2026

FIDEINVER DIGITAL S.R.L.

30718636805. Por Acta del 10-08-2026: renuncia el Gerente Daniel Eduardo OTERO. Autorizado según instrumento privado Acta reunion de socios de fecha 10/08/2026.
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 12/08/2026 N° 56089/26 v. 12/08/2026

FIRST RATE S.A.

30-69017902-0 Por asamblea del 31/03/2026 se designó a Hugo Tomas Mendez Collado como presidente y a Liliana Karina Mendez Collado como directora suplente. Aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 282 de fecha 10/08/2026 Reg. N° 441.
Maria Ines Galarza - Matrícula: 5797 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2026 N° 56208/26 v. 12/08/2026

FONDOMONTE SOUTH AMERICA S.A.

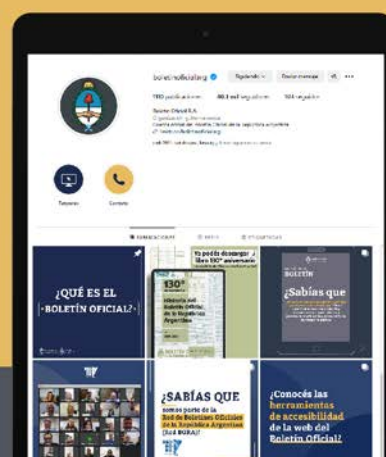
CUIT 30-71033789-2. Por asamblea del 30/06/2026 se resolvió aprobar la renuncia del señor Danko Damir Maras al cargo de Presidente y designar al señor Ikram Ul Haque en su reemplazo por el término que resta hasta la Asamblea que considere los estados contables cerrados al 31/12/2026, quien fijó domicilio especial en Av. del Libertador 7274, piso 12, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea ordinaria de fecha 30/06/2026.
Luciana Vanina Kunz - T°: 119 F°: 368 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 56013/26 v. 12/08/2026

**Seguinos en
nuestras redes**

Buscanos en instagram @boletinoficialarg
y en twitter @boletin_oficial

**Sigamos conectando
la voz oficial**



GARANTIAS BIND S.G.R. - CONFIABLES S.G.R.

CUIT: 30-70860991-5. CUIT: 30-70942274-6. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 83 inc. 3° de la Ley N° 19.550 y en relación a la fusión por absorción de Confiables S.G.R. por Garantías Bind S.G.R. como sociedad absorbente, se informa lo siguiente: 1) Datos de las Sociedades: Absorbente: Garantías Bind S.G.R., CUIT: 30-70860991-5, con sede social en Maipú 1210, Piso 10°, CABA, inscripta ante la Inspección General de Justicia el 23/12/2003 bajo el N° 18525 del Libro 23, Tomo – de Sociedades por Acciones y autorizada a funcionar como S.G.R. mediante resolución SEPYPE de fecha 26/05/2004, y Absorbida: Confiables S.G.R., CUIT: 30-70942274-6, con sede social en Maipú 1210, Piso 10°, CABA, inscripta ante la Inspección General de Justicia el 09/11/2005 bajo el N° 13834 del Libro 29, Tomo – de Sociedades por Acciones y autorizada a funcionar como S.G.R. mediante resolución de SEPYPE de fecha 28/12/2005. 2) El capital social de Garantías Bind S.G.R. previo a la fusión, asciende a la suma de \$ 700.035, representado por 700.035 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 y 1 voto por acción (352.210 acciones Clase A y 347.825 acciones Clase B). Como consecuencia de la fusión, el capital social de Garantías Bind S.G.R. se aumenta en la suma de \$ 74.872, ascendiendo a la suma total de \$ 774.907, representado en 774.907 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 y 1 voto por acción (389.517 acciones Clase A y 385.390 acciones Clase B). 3) Valuación del activo y pasivo de las Sociedades Absorbente y Absorbida al 31/03/2026: (i) Garantías Bind S.G.R., activo \$ 7.831.641.787 y pasivo \$ 5.659.609.300; y (ii) Confiables S.G.R., activo \$ 247.444.641 y pasivo \$ 14.307.117. 4) Fecha del Compromiso Previo de Fusión: 25/06/2026. 5) Resoluciones sociales que aprobaron el Compromiso Previo de Fusión: (i) Acta del Consejo de Administración de Garantías Bind S.G.R. de fecha 25/06/2026 y Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Garantías Bind S.G.R. de fecha 10/08/2026 y (ii) Acta del Consejo de Administración de Confiables S.G.R. de fecha 25/06/2026 y Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Confiables S.G.R. de fecha 10/08/2026. 6) Disolución sin liquidación de Confiables S.G.R.: Como consecuencia de la fusión por absorción, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Confiables S.G.R. del 10/08/2026 resolvió la disolución sin liquidación de Confiables S.G.R. 7) Oposiciones de acreedores: Lunes a Viernes de 09:00 a 18:00 hs. en Maipú 1210, Piso 10°, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 10/08/2026 Autorizado según instrumento privado Actas de Asambleas de Garantías Bind SGR y Confiables SGR de fecha 10/08/2026.

SOFIA NADRA FUENTES MARIANI - T°: 123 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 56206/26 v. 14/08/2026

GLASTRA S.A.C.E.I.

CUIT: 30-50113712-6. Por acta del 27/4/26 se designan Presidente: Jorge Carlos Osvaldo Borghi, Directores Titulares: Magdalena Tanoira y Andrés Giusto, y Directores Suplentes: Tomas Borghi y Hernán Vidou, fijan domicilio especial en 25 de Mayo 749, piso 3°, oficina 10, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 27/04/2026.

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 56405/26 v. 12/08/2026

GLOBAL ENERGY GROUP (G.E.G.) S.A.

C.U.I.T. 33-71556997-9 comunica que: 1) Por Actas de Asamblea y de Directorio ambas del 27 de abril de 2026, se designaron las siguientes autoridades: Yanina Alejandra GOMEZ MURINGA DNI 29.095.827, como Presidente y Daniela Agostina LUNA, DNI 41.959.047, como Directora Suplente, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en calle Av. Santa Fe 846 piso 4, CABA. y 2) Por Acta de Directorio del 16/12/2025 cambiaron la Sede Social a la Av. Santa Fe 846 piso 4, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 27/04/2026. PABLO HERNAN DE SANTIS - Matrícula: 5335 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2026 N° 56172/26 v. 12/08/2026



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial de la
República Argentina



GOUT CAFE S.R.L.

33-71198171-9. Inscripta el 12-8-2011, N° 7560, L° 136, T° de Sociedades de Responsabilidad Limitada, hace saber que por reunión de socios unánime fecha 26-6-2015, protocolizada por escritura 69 del 4-8-2026, folio 273, registro 1875, decidió: I) Su disolución anticipada y liquidación. II) Designar liquidador a Javier Ruben Lopez, argentino, nacido el 12-12-1968, DNI 20.645.745, CUIT 20-20645745-8, casado, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en la calle Bulnes 2736, piso 25, dpto. 05, CABA. III) Solicitar su cancelación registral. Y IV) Designar encargado de conservar y custodiar la documentación social a Javier Ruben Lopez, cuyos datos se individualizaron con anterioridad, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la calle Bulnes 2736, piso 25, dpto. 05, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 69 de fecha 04/08/2026 Reg. N° 1875. Martin Bursztyn - Matrícula: 4310 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2026 N° 56338/26 v. 12/08/2026

GRAM CONSTRUCTORA S.A.

30717617769. Por Acta 06/08/2026 resolvieron: por vencimiento de mandato se renuevan los cargos, presidente: Miguel Ángel RACERO y Directora suplente: Florencia Belén RACERO, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social Tucumán 1581, Piso 3, oficina "29", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTAS de fecha 06/08/2026 Hernan Quinos - Matrícula: 4919 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2026 N° 56108/26 v. 12/08/2026

GREEN DRINKS S.A.

Informa que la empresa CUIT: 30716414627 por acta de directorio de fecha 03/09/2021 se cambio la sede social desde Florida 954, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires hacia Juana Manso 1965 piso 21° depto. 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Asimismo por Acta de asamblea de fecha 26/02/2024 se designaron autoridades y se designo a los Sres. Juan Bautista Barutta como Director titular y Presidente de la Sociedad y al Sr. Bautista Demo Cayuela como Director suplente. Ambos directores aceptaron sus cargos y fijaron domicilio en la sede social sita en Avenida Juana Manso 1965, piso 21°, depto. "5", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 17/06/2026. SOFIA MICAELA VIDAL - T°: 149 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 56415/26 v. 12/08/2026

GRUPO COMECA (ARGENTINA) S.A.

CUIT 30-65423101-6. Por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio de distribución de cargos del 30/05/2026 se resolvió designar el siguiente Directorio, con mandato por un ejercicio: Presidente: Jaime Mesalles Vargas; Vicepresidente: Víctor Alejandro Mesalles Vargas; Directores Titulares: Natalia Alicia Merelas, María Eugenia Martínez Álvarez, y Mario Gualtieri; y Director Suplente: Nicolás Andrés Garfunkel. Todos aceptaron los cargos para los cuales fueron designados y constituyeron domicilio especial en Av. Córdoba 315, Piso 1°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/05/2026. HERNAN VERLY - T°: 48 F°: 756 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 55990/26 v. 12/08/2026

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gob.ar

GUALEGUAY CEREALES S.A.

CUIT 30-70922496-0. Por Asamblea General Ordinaria y Reunión del Directorio, ambas del 28/07/2026, se resolvió: (i) Aceptar y aprobar la renuncia de Leandro Oscar Martegani al cargo de Director Titular y Presidente y de Andrea Verónica Martegani al cargo de Directora Suplente; (ii) Fijar en 2 el número de Directores Titulares y en 2 el número de Directores Suplentes; y (iii) Designar como Directores Titulares a Pedro Amuchástegui (Presidente) y a Patricio Jorge Richards y como Directores Suplentes a Joaquín Amuchástegui y a Andrés Leonardo Vittone. Todos los directores designados aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en Av. Leandro N. Alem 619, piso 3º, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/07/2026
PAULA BELEN CAPPARELLI SANSOSTRI - T°: 145 F°: 14 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 56354/26 v. 12/08/2026

HBR ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30-71648671-7. Por Reunión de Socios de fecha 24/07/2026, se designó al Sr. Juan Marcos Rougès como único Gerente Titular, por un ejercicio, es decir, hasta la Reunión de Socios que considere los EECC que cerrarán el 31/12/2026, quien aceptó el cargo en la referida Reunión y constituyó domicilio especial en Av. Corrientes 311, 11º Piso, C.A.B.A. No se designaron Gerentes Suplentes. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 24/07/2026.
Christian Fleischer - T°: 35 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 56230/26 v. 12/08/2026

HEM PACK S.R.L.

CUIT 30715060856. Por reunión de socios del 3/8/2026 renuncio el Gerente: Alejandro Marcelo Linares y se designo Gerente a: Bautista PEREZ BERTOLDI con domicilio especial en Llavallol 4520 Piso 4 Departamento A CABA Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 03/08/2026
Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 55976/26 v. 12/08/2026

HITELAC S.A.

CUIT 30-71422772-2. Por Asamblea General Ordinaria del 15/08/2025 con quórum del 100% y unanimidad, por vencimiento de los mandatos, aprobó la ratificación por un nuevo mandato de 3 años, de las mismas personas y cargos: Presidente: Roque CATANZARITI; Vicepresidente: Teresa ROMANO y Directora Suplente: Adriana Laura CATANZARITI; quienes en el mismo acto, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Acasusso 6436 de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 01/07/2026.
Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 55999/26 v. 12/08/2026

HOGAR Y TECNOLOGIA S.A.

CUIT: 30-71224563-4 Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 10/08/2026 se designó Presidente a Miguel Pedro Lombardi, Directores Titulares a Diego Ariel Giordano y Julia Inés Arévalo y Director Suplente a Matías Nicolás Gorrini, todos con domicilio especial en la sede social. No hubo renunciadas ni directores salientes. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/08/2026
MARCO ESTEBAN FANTINI - T°: 329 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/08/2026 N° 56347/26 v. 12/08/2026

HOGAR Y TECNOLOGIA S.A.

CUIT: 30-71224563-4 Se hace saber que por Reunión de Directorio de fecha 14/07/2026 se resolvió trasladar la sede social a la calle Av. Juramento 1775 – C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 14/07/2026.

MARCO ESTEBAN FANTINI - T°: 329 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/08/2026 N° 56332/26 v. 12/08/2026

IH GRUPPE S.R.L.

CUIT 30717413160. Reunión de socios 17/7/26. Se traslada la sede social a Avenida Boyaca N 520 Piso 1 Departamento C CABA. Autorizado según instrumento privado REUNION SOCIOS de fecha 17/07/2026.

Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 56198/26 v. 12/08/2026

IMPACTO POSITIVO S.A.

CUIT 30716913402. Directorios y Asamblea de fecha 27/4/2026. Se designaron PRESIDENTE: Hector Julio DARRITCHON. DIRECTOR SUPLENTE: Cesar Ismael DARRITCHON. Todos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 833, cuerpo 1, piso 4, Departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 27/04/2026.

Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 56199/26 v. 12/08/2026

INTER VALET S.A.

CUIT: 30707549900 Por Asamblea del 30/04/2026 se aceptan las renunciaciones de la Presidente Camila Becerra, y del Director Suplente Pedro Ernesto Lavia, y se designa por el término de tres ejercicios como Presidente a José Antonio Olarte, y como Director Suplente a Pedro Ernesto Lavia. Ambos fijan domicilio especial en Moreno 809, Subsuelo 3, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/04/2026.

ALVARO VICENTE CORDOBA - T°: 226 F°: 243 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/08/2026 N° 56257/26 v. 12/08/2026

ITALAVIA S.A.C.I. Y F.

CUIT 30-50498396-6. Por Asamblea del 23/12/2025, designó autoridades por el plazo de tres años: Presidente: Alejandro Vladimir Prodan, DNI 13.296.944; Vicepresidenta: Gabriela Patricia Abal, DNI 20.372.586 y Director Suplente: Martín Prodan, DNI 43.035.507. Aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Doctor Bernardo Vélez 1713, Piso 2°, Departamento "D", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/12/2025

Deborah Cohen - T°: 59 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 56352/26 v. 12/08/2026

ITALIA 768 S.R.L.

CUIT 30-71677082-2. Por Reunión de Socios del 11/06/2026 se trasladó la sede social a Vuelta de Obligado 2272, CABA. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 11/06/2026

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 56277/26 v. 12/08/2026

ITEMARKET S.A.

CUIT 30-70764249-8 Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 18/05/2026, se REELIGE las autoridades del Directorio: Presidente: Del Piano Héctor Alejandro, Vicepresidente: Del Piano Diego y Director Suplente: Del Piano Nicolás, por el período de tres años. Todos con domicilio especial en Paraguay 390 Piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria Unanime de fecha 18/05/2026.

ROXANA ALICIA SEREBRINSKY - T°: 112 F°: 582 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 56177/26 v. 12/08/2026

JUCAMAR S.A. INMOBILIARIA COMERCIAL Y AGROPECUARIA

CUIT 30-61468586-3. Por Actas de Asamblea General Ordinaria y Directorio del 03/10/2025 se reeligieron Directores: Presidente: María Elisa Cacciatore. Vicepresidente: Carlos Horacio Spaletta. Director Titular: José Máximo Arenas. Director Suplente: Nicolás Mariano Spaletta; todos con domicilio especial en Avenida Federico Lacroze 2206 piso 5 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 144 de fecha 07/08/2026 Reg. N° 1929. Maria Agustina Panaccio - Matrícula: 5725 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2026 N° 56005/26 v. 12/08/2026

JUJUY PADEL S.R.L.

C.U.I.T. 30-71871660-4 Por Escritura Pública N° 170 del 07/08/2026 Folio 1005 Reg. 704 CABA. Por reunión de socios del 24/07/2026 se autorizaron los siguientes actos: I) RENUNCIA Y DESIGNACIÓN DE GERENTE: Eduardo Marcelo DOPAZO y Mauro Gastón DONDE renuncian a sus cargos como gerentes, aprobándose por unanimidad. Se designa como nuevo GERENTE a Juan Domingo Luis VILA quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. II) CAMBIO DE DOMICILIO: Avenida del Libertador 7790, Séptimo Piso, Departamento A de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. III) CESIÓN ONEROSA DE CUOTAS POR \$ 9.000.000: Eduardo Marcelo DOPAZO CUIT 20-22929783-0 CEDE y TRANSFIERE la totalidad de sus cuotas sociales a favor de: Juan Domingo Luis VILA, CUIT 20-24775777-6, 54.000 cuotas equivalentes a \$ 5.400.000; y a Sergio Alejandro VILLALBA, CUIT 24-24540470-7, 36.000 cuotas equivalentes a \$ 3.600.000. COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL POSTERIOR A LA CESIÓN: El Capital Social Total es de 180.000 cuotas, de \$ 100 valor nominal cada una, equivalentes a \$ 18.000.000 suscrito e integrado de la siguiente forma: Juan Domingo Luis VILA 144.000 cuotas equivalentes a \$ 14.400.000 que representan el 80% del capital social; y Sergio Alejandro VILLALBA 36.000 cuotas equivalentes a \$ 3.600.000 que representan el 20% del capital social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 170 de fecha 07/08/2026 Reg. N° 704.

Bernardo Calandra Demolitsas - Matrícula: 4676 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2026 N° 56115/26 v. 12/08/2026

KENDALLCO CHEMICAL S.A.C.I.F.

CUIT 30547419150. KENDALLCO CHEMICAL SACIF: por Asamblea General Ordinaria del 11/05/2026 y Acta de Directorio del 18/05/2026, Victor Antonio Faraone y Elba Alicia Conti renunciaron a sus cargos de Presidente y Directora Suplente, respectivamente, y se resolvió fijar en dos el número de directores titulares y en uno el número de suplentes, designándose Director Titular y Presidente a Adrián Leonardo Faraone; Directora titular y Vicepresidente a Natalia Jimena Faraone y Director Suplente a Ivan Faraone, todos ellos por 3 ejercicios y con domicilio especial en Campo Salles 2310/12, P° 5, Dto B, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 18/05/2026

Miriam Margarita Paulic - T°: 35 F°: 407 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 56264/26 v. 12/08/2026

LA EXCELENCIA S.A.

CUIT 30-66693453-5. Se hace saber que por Asamblea General Unánime de fecha 01/09/2023 se ha resuelto por unanimidad designar como directora titular y presidenta a la Sra. MARIA CRISTINA ARGIBAY, DNI N° 10.647.737, CUIT N° 27-10647737-5 y al Sr. ALFREDO IGNACIO OLEGO, DNI N° 32.920.467, CUIT N° 20-32920467-8, como director suplente, por dos ejercicios, sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 257 2° Parr. LGS, ambos con domicilio especial en Viamonte 1646 P. 8 Of. 62, CABA. Se faculta a los fines de la inscripción del acto a los Dres. MANUEL FARIÑA QUINTANA, DNI N° 32.153.416 T° 111 F° 319 C.P.A.C.F, ALFREDO IGNACIO OLEGO, DNI N° 32.920.467, quienes podran actuar de forma alternativa e indistinta pudiendo sustituir estas facultades. Designado según instrumento privado ACTA 38 de fecha 03/07/2026 MARIA CRISTINA ARGIBAY - Presidente
Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General N° 38 de fecha 3/07/2026 MARIA CRISTINA ARGIBAY - Presidente

e. 12/08/2026 N° 56426/26 v. 12/08/2026

LA PANDORA AGROPECUARIA S.A.

30708924985.- En Asamblea del 25/10/2023 se resolvió designar Presidente: Martín Hernán Pesagno y Director Titular: Juan Pedro Taverna con mandato por tres ejercicios. Domicilio especial en Mendoza nro. 5273, piso 4 departamento A CABA. En Directorio del 31/07/2026, se resolvió el cambio de sede social a Paraná 1030 Piso 5 Departamento A CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 31/07/2026.
Guillermina Costa - T°: 83 F°: 227 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 56114/26 v. 12/08/2026

LA TOSCANA EN SEPTIEMBRE S.A.

(30715029436). Por acta de directorio del 03/07/2026, se ha resuelto el traslado de la sede social a Manzanares 1619, piso 6, departamento A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 03/07/2026.
Veronica Gonzalez - T°: 78 F°: 585 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 56143/26 v. 12/08/2026

LABORATORIOS OSSPRET S.A.

CUIT 30-71181237-3. Directorio del 14/07/2025. Se aprueba traslado de sede social a Echeverria 5236 piso 5 Dpto A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 14/07/2025.
Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 56200/26 v. 12/08/2026

LAG & CIA. S.R.L.

CUIT N: 33718180029. Edicto de cesión de cuotas sociales. Se hace saber que por instrumento privado de fecha 03/08/2026 el Sr. HAALAND MARCUS, DNI N° 96432074, C.U.I.T N° 27-96432074-3 cedió el 20% de las cuotas de capital que tiene en la sociedad LAG & CIA. S.R.L. a favor del Sr. LAGORI JONAS HAALAND, Pasaporte CFF843449, C.U.I.T N° 20-60490533-9, de nacionalidad Noruego, soltero, Como consecuencia de la cesión de derechos, el capital social de \$ 1.150.000.000,00 representado en 1.150.000 cuotas sociales de la sociedad quedan repartidas de la siguiente forma: HAALAND MARCUS el 80% del total del Capital representado en 920.000 cuotas sociales y el Sr. LAGORI JONAS HAALAND el 20% del total del Capital representado en 230.000 cuotas sociales Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO PRIVADO de fecha 03/08/2026
GLADYS IRENE CAUSARANO - T°: 416 F°: 244 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/08/2026 N° 56416/26 v. 12/08/2026

LAG & CIA. S.R.L.

CUIT N: 33718180029. Edicto de cesión de cuotas sociales. Se hace saber que por instrumento privado de fecha 04/05/2026 el Sr. FAROUK A R GUSBAT, de nacionalidad Inglesa, soltero, Pasaporte GBR 551792073, CUIT N° 27-60485072-5 cedió el 40% de las cuotas de capital que tiene en la sociedad LAG & CIA. S.R.L. a favor de HAALAND MARCUS, DNI N° 96432074, C.U.I.T N° 27-96432074-3, de nacionalidad Noruego, soltero, Como consecuencia de la cesión de derechos las cuotas sociales de la sociedad quedan repartidas de la siguiente forma: HAALAND MARCUS el 100% del total del Capital de \$ 1.150.000.000,00 dividido en 1.150.000 cuotas de valor nominal \$ 1000,00. Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO PRIVADO de fecha 04/05/2026 GLADYS IRENE CAUSARANO - T°: 416 F°: 244 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/08/2026 N° 56400/26 v. 12/08/2026

LOBOS TRUCK S.A.

CUIT: 30-71603697-5. Por Acta de Asamblea y Actas de Directorio de fecha 30/04/2026, se resolvió la designación de los miembros del Directorio y la distribución de cargos, quedando integrado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Patricio Sebastian Rusconi; Director Titular y Vicepresidente: Patricio Pablo Ulises Rusconi, y Director Suplente: Juan Pablo Rusconi. Los Directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en calle Grecia 4520, piso 11 A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/04/2026.

Guillermo Oscar Ré - Notario - Nro. Carnet: 4878 Registro: 62003 Titular

e. 12/08/2026 N° 56244/26 v. 12/08/2026

LOGISTICA PREMIER S.A.

CUIT 30-71679069-6. Por Acta de Asamblea del 2/07/2026 se resuelve aceptar las renunciaciones de LUIS ANGEL PONCE y GABRIEL ALEJANDRO DIJIANI; y designar PRESIDENTE: ALVARO HERNAN ALGAÑARAZ; y DIRECTOR SUPLENTE: GABRIEL ALEJANDRO DIJIANI. Ambos denuncian domicilio especial en AV. VARELA 15, 11° "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 02/07/2026

Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 56359/26 v. 12/08/2026

LOS TRIGALES S.R.L.

30-51666734-2. Por oficio del 29/09/2025 y 8/10/2025 con la declaratoria de herederos. Cesión de cuotas. Cedentes: Manuel Vazquez Garcia y Mercedes Cambon Suarez ceden 3.418 cuotas de capital a Liliana Mercedes Vazquez ,argentina, soltera, DNI 13.430.092, empleada, Cuenca 4625 CABA y 3.418 cuotas de capital a Maria Ines Vazquez, argentina, soltera, DNI 14.902.969, empleada, Jose Luis Cantilo 5125 CABA Autorizado según instrumento privado OFICIO JUDICIAL de fecha 29/09/2025

JORGE HORACIO BARBARA - T°: 98 F°: 113 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/08/2026 N° 56372/26 v. 12/08/2026

LOVIT S.A.

30-70748621-6 Por asamblea del 25/03/2025, por vencimiento del mandato se designa directorio: Presidente: Jose Ramon Lobo y director suplente: Fabian Ramon Lobo, quienes constituyen domicilio en Montevideo 545 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 25/03/2025.

Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 56132/26 v. 12/08/2026

M PRODUCCIONES S.A.

CUIT 30-71638349-7. Por Esc. 155 del 06/08/2026 Reg 206 CABA se protocolizaron Actas de Directorio del 15/07/2026 y de Asamblea Gral. Ordinaria del 29/07/2026, donde se decidió por unanimidad: Por vencimiento de mandato se hizo elección, distribución y aceptación de cargos de los integrantes del Directorio. PRESIDENTE: Marcelo Roberto CAVA. DIRECTOR SUPLENTE: Jorge Alberto DOROLA. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en calle Montes de Oca 788, primer piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 155 de fecha 06/08/2026 Reg. Nº 206.

Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2026 Nº 56201/26 v. 12/08/2026

MAIN CONTROL S.A.

CUIT: 30-70820139-8. Por Asamblea del 18/2/26, Se ha resuelto: Designar el siguiente Directorio: Presidente: Sebastián Nutter; Director Suplente: Cristián Fabián Alfaro, ambos con domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 850, departamento 321, CABA Autorizado por Esc. Nº 129 del 10/08/2026 Reg. Nº 713.

Gisela samanta Batallan Morales - Tº: 109 Fº: 876 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 Nº 56334/26 v. 12/08/2026

MARELMA S.A.

CUIT 30-71461458-0 hace saber que por Asamblea de fecha 23/06/2026 se resolvió el traslado de la Sede Social a la calle Lavalle 1616, piso 4, departamento A, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 182 de fecha 27/07/2026 Reg. Nº 1916.

Ignacio Arzac - Matrícula: 5597 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2026 Nº 56011/26 v. 12/08/2026

MCLATAM S.A.

C.U.I.T. 30-70927301-5.- "MCLATAM S.A.", continuadora de "MANAGEMENT CONSULTING S.A.".- Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 30 del 20/07/2026 se resolvió designar nuevo directorio, Presidente: Andrés Oscar CONCA; Vicepresidente: Marcelo Oscar GIORGIUTTI; Director Suplente: María Julieta GRIMAU, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Manuela Sáenz 323, Piso 7, Departamento 717, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/07/2026.

PAULA MARIANA ORTELIN - Matrícula: 5967 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2026 Nº 56314/26 v. 12/08/2026

METRO AMBIENTAL S.A.U.

(CUIT 30-71164660-0). Por Asamblea y Directorio ambos del 22/04/26: Se designó el Directorio de la Sociedad y se distribuyeron cargos: Presidente: Ricardo Alberto Edelstein, Vicepresidente: Gustavo Adrián Pedace Director Titular: Carlos Héctor Cuestas. Director Suplente: Héctor Armando Domeniconi. Aceptaron los cargos y los electos constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 242 de fecha 06/07/2026 Reg. Nº 231.

Raul Mariano Vega Olmos - Matrícula: 2760 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2026 Nº 55972/26 v. 12/08/2026

MINAS SAN ROQUE S.A.

30-71171128-3: Por Acta de Directorio de fecha 02/02/2026 y Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 09/02/26, se designó un nuevo Directorio integrado por: Presidente y Director titular: Daniel Eduardo Buffone y Director Suplente: Anotonio Torre, quienes aceptaron su cargo y fijaron domicilio especial en Viamonte 1145, 10° piso A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 13/02/2026.
Francisco Bougain - T°: 143 F°: 370 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 56135/26 v. 12/08/2026

MOLINOS AGRO S.A.

CUIT N°30-71511877-3. Se comunica, de acuerdo con lo establecido por el artículo 60 de la Ley General de Sociedades N°19.550 y sus modificatorias, que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 29 de julio de 2026 y por reunión de Directorio de distribución de cargos de igual fecha, se resolvió la renovación parcial del Directorio, designándose como Directores Titulares a los Sres. Luis Perez Companc, Amancio Hipólito Oneto y Ana Carina Turco Grecco; y como Director Suplente al Sr. Sergio Daniel Reda. De igual forma, se resolvió designar como Presidente al Sr. Luis Perez Companc y Vicepresidente al Sr. Amancio Hipólito Oneto. Todos los Directores constituyen domicilio especial en Bouchard 680, Piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/07/2026.
MELINA GOLDBERG - T°: 123 F°: 238 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 56205/26 v. 12/08/2026

NEC ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-59020343-9. Inscripta en la IGJ bajo el N° 4.528 del Folio 88, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales con fecha 28/11/1978. Sede social: Avenida Chiclana 3345, Piso 4°, CABA. Publíquese por 3 días a los efectos de la oposición de acreedores. Por Asamblea del 26/05/2026, se resolvió reducir voluntariamente el capital social en la suma de \$ 18.579.662.000 y se cancelaron 18.579.662.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a un voto por acción. Conforme balance tomado para reducción del capital al 31/12/2025 surge el siguiente Estado de Situación Patrimonial: Antes: Activo: \$ 66.650.231.666; Pasivo: \$ 42.780.016.964 y Patrimonio Neto: \$ 23.870.214.702. Después: Activo: \$ 48.070.569.666; Pasivo \$ 42.780.016.964 y Patrimonio Neto: \$ 5.290.552.702. Oposiciones de ley: Avenida Chiclana 3345, Piso 4°, CABA. Capital resultante luego de la reducción: \$ 5.444.071.295. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/05/2026.
GERARDO EDUARDO FRANCIA - T°: 35 F°: 106 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 56260/26 v. 14/08/2026

NEWCOM L.C.S. S.A.

CUIT 30-70716171-6. Por Esc. 156 del 06/08/2026 Reg 206 CABA se protocolizaron Actas de Directorio del 13/07/2026 y de Asamblea Gral. Ordinaria del 28/07/2026, donde se decidió por unanimidad: Por vencimiento de mandato se hizo elección, distribución y aceptación de cargos de los integrantes del Directorio. PRESIDENTE: Marcelo Roberto CAVA. DIRECTORA SUPLENTE: Susana ECHAVE. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en calle Gral. José Gervasio Artigas 2081/91, 4° piso, dpto "12" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 156 de fecha 06/08/2026 Reg. N° 206.
Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2026 N° 56202/26 v. 12/08/2026

NEXTGEN ENTERPRICE S.R.L.

CUIT 30-71887200-2. Por Instr. Priv. del 05/08/2026 y de acuerdo al Acta de Reunión de socios de igual fecha: I) Carola Denis (5.000 Cuotas) y Silvia Patricia López (5.000 cuotas) CEDIERON a: Sergio Fabián LORENZO: 9.000 cuotas y a Nicolás Luis CAPPELLA: 1.000 cuotas. II) Capital Social: \$ 1.000.000 dividido en 10.000 de cuotas de \$ 100 v/n c/u.- Sergio Fabián Lorenzo: 9.000 cuotas y Nicolás Luis Cappella: 1.000 cuotas. III) Carola Denis renunció a su cargo de Gerente. IV) Se designó Gerente a Sergio Fabián Lorenzo, quien fijó domicilio especial en la calle Jorge Luis Borges 2485 piso 7 Departamento C Caba. Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 05/08/2026.

Veronica Magaly Macieri - Matrícula: 5179 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2026 N° 55970/26 v. 12/08/2026

NOVO NORDISK PHARMA ARGENTINA S.A.

30-69328655-3 Por Acta de Asamblea, del 02/07/2026, se aprobó (i) la revocación de Allan Finkel como Presidente (en licencia); (ii) la designación de: Presidente (en licencia): Valney Hideto Suzuki, quien constituye domicilio en Av. Córdoba 950, piso 10° CABA. Se mantienen vigentes los restantes miembros del Directorio, a saber: Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia: Carlos Alberto Otheguy, Director Titular en ejercicio de la Vicepresidencia: Martin Sebastián Dietl, Director Suplente: Ramiro Santurio. Síndico Titular: Federico Careno y Síndico Suplente: María del Pilar Gutiérrez.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 02/07/2026.

Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 55965/26 v. 12/08/2026

PERSEO & CO S.A.

CUIT 30-71699524-7. Por Acta de Directorio del 08/01/2026, el Sr. Matías Herminio ARCE, renunció al cargo de Director Titular. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 22/01/2026 se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Matias Herminio ARCE, (ii) Designar al Sr. Sergio Raul FERREYRA como Director Titular y Presidente en su reemplazo hasta el vencimiento del mandato. En ese mismo acto el Sr. Sergio Raul FERREYRA aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social sita en Rosario Vera Peñaloza 475, CABA. (iii) Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23/06/2026 se resolvió designar nuevas autoridades por vencimiento del mandato así: Director Titular y Presidente Sr. Miguel Ceferino SUAREZ y como Directora Suplente la Sra. Florencia Mariana CARDOZO. En ese mismo acto ambos directores aceptaron el cargo conferido y constituyeron domicilio especial en sede social sita en la calle Rosa Vera Peñaloza 475, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 595 de fecha 16/07/2026 Reg. N° 2041.

Elisabeth Cutillo - Matrícula: 4481 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2026 N° 56388/26 v. 12/08/2026

PIRENAICA S.A.

30-61786521-8. Por Asamblea del 24/11/2025 se resolvió la designación de María Margarita Strianese como Directora Titular y Presidente; Cecilia Inés Strianese como Directora Titular y Vicepresidente y Clara Inés Strianese como Directora Suplente. Todas fijan domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 190° piso 2° depto 12° CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 24/11/2025.

MARIA LUCERO POLIMANTE - T°: 148 F°: 947 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 56211/26 v. 12/08/2026

PIRENEUS ADMINISTRACAO E AGROPECUARIA LTDA

30596741998. Por Acta de reunión de socios del 16/01/24 se resuelve: que la administración de la casa matriz será ejercida por las socias Claudete Bernardini Rius y Claudia Bernardini Rius de manera individual o conjunta, modificándose el art. 7º del contrato social. Por acta de reunión de socios del 22/05/2025 se cambia la sede social de la casa matriz a Rua José Jannarelli Nº 71, sala 504-Edificio Mobile 75, CEP 05615-000 Bairro Vila Progredior San Pablo, Brasil, modificándose art. 1º del contrato social.

Autorizado según instrumento privado de fecha 10/08/2026.

Andrea Carolina Sack - Matrícula: 4368 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2026 Nº 56399/26 v. 12/08/2026

POLINORTE S.A.

CUIT: 30-64681106-2. Por Acta de Asamblea del 08/07/2026 designan PRESIDENTE: Rubén Aníbal Pocai y DIRECTOR SUPLENTE: Javier Agustín Pocai Costa. Ambos denuncian domicilio especial en Guayaquil 638, Piso 4º, Departamento "A", CABA Autorizado según instrumento privado acta de fecha 08/07/2026

MILTON NATAN GERCHKOVICH - Tº: 348 Fº: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/08/2026 Nº 56019/26 v. 12/08/2026

PRAL ESTUDIO S.R.L.

CUIT 30-71517015-5.- Por escritura 179 de fecha 31/07/2026 pasada al folio 882 del registro 1354 de CABA se llevó a cabo: 1) Cesión de cuotas: Pedro Ubaldo ALONSO LOPEZ cedió 16.000 cuotas a Ramiro Ubaldo ALONSO LOPEZ y Pedro Gerardo ALONSO LOPEZ cedió 4.000 cuotas a Ramiro Ubaldo ALONSO LOPEZ; las cuotas cedidas son de \$ 1 v/n. Pedro Ubaldo ALONSO LOPEZ suscribió 20.000 cuotas y Ramiro Ubaldo ALONSO LOPEZ suscribió 20.000 cuotas. Capital social \$ 40.000 dividido en 40.000 cuotas de \$ 1 v/n. 2) Reunión de socios que resolvió por unanimidad: a) Designar a Ramiro Ubaldo ALONSO LOPEZ como Gerente, quien acepto el cargo y constituyo domicilio especial en Marcelo T de Alvear 1381, Piso 1, Oficina 11, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 179 de fecha 31/07/2026 Reg. Nº 1354

ALARICO ROSENDO CARDONA - Matrícula: 5087 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2026 Nº 56312/26 v. 12/08/2026

PRODICOS S.A.U.

CUIT 33-70707998-9. Se hace saber que: Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 17/06/26 y por acta de Directorio de distribución de cargos de misma fecha, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: César R. Cantero; Vicepresidente: Attilio Brambilla; Director Titular: Facundo Lange; Director Suplente: Pablo M. Semenzato. Además se designó a los Sres. Miguel Guevara como Sindico Titular y Gonzalo M. Vayo como sindico suplente. Todos aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en Paraguay 580, piso 3, CABA y el Sr. Miguel Guevara en Viamonte 1381, piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 17/06/2026

Ana Llorente - Tº: 72 Fº: 219 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 Nº 56107/26 v. 12/08/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



PROFESS S.A.

CUIT 30-70194030-6. Por actas de asamblea y directorio del 20/11/2025, la sociedad aprobó la cesación en el cargo de la presidente Patricia Gloria Azura, la directora titular Fernanda Silvia Martín y el director suplente Alejandro Miguel García.- Renovó el mandato por un nuevo período de Patricia Gloria Azura como directora titular y presidente y designó directora suplente a Fernanda Silvia Martín, ambas con domicilio especial en avenida Rivadavia 1559, sexto piso, oficina "B", CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 20/11/2025.

FRANCISCO MARCIAL CICHELLO - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 12/08/2026 N° 56138/26 v. 12/08/2026

PROINCO S.A.

CUIT 30-53885193-7. Por Acta de Asamblea del 25/06/2026 se resuelve designar PRESIDENTE: PABLO ANDRES MICHELINI; y DIRECTOR SUPLENTE: JAVIER NICOLAS MICHELINI. Todos denuncian domicilio especial en AV. VARELA 15, 11° "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 25/06/2026.

Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 56373/26 v. 12/08/2026

QUETAL S.A.

30-68075989-4. Por Reunión de Directorio del 3/8/26 trasladó la sede social a Bartolomé Mitre 1131 piso 3 oficina C CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/08/2026

Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 56117/26 v. 12/08/2026

RICOL S.A.

CUIT 30-71576872-7 hace saber que por Asamblea de fecha 20/07/2026 se resolvió el traslado de la Sede Social a la avenida Rivadavia 5299, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 184 de fecha 27/07/2026 Reg. N° 1916.

Ignacio Arzac - Matrícula: 5597 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2026 N° 56012/26 v. 12/08/2026

ROAM S.A.

CUIT 30-68783006-3. Por Escritura N° 154 del 1/07/2026 se protocoliza Acta de Directorio y Acta de Asamblea, ambas del 19/03/2026, designando como PRESIDENTE: JUAN CARLOS BELCASTRO; y DIRECTORA SUPLENTE: ANA KARINA PEISCI. Ambos denuncian domicilio especial en ECHEVERRIA 1515, 2° "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 154 de fecha 01/07/2026 Reg. N° 1111

Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 56357/26 v. 12/08/2026

S&C ELECTRIC COMPANY – SUCURSAL ARGENTINA

30-70784477-5. Por instrumento privado del 11/08/2026 se resolvió trasladar la sede social de la Av. del Libertador 6680, piso 8, a la calle Juana Manso 555, piso 6, oficina C, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Representante Legal, Sr. Gerardo Miguel Vidal, fijó domicilio especial en la nueva sede social. Autorizado según instrumento privado Nota Representante Legal de fecha 11/08/2026.

Juan Manuel de Cabo - T°: 105 F°: 317 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 56404/26 v. 12/08/2026

SEAN METAL S.R.L.

30-69102699-6. Por Acta del 30-06-2026: Se traslada la sede social a Echeverría 2889, Piso 1º, Departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta reunion de socios de fecha 30/06/2026.
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 12/08/2026 Nº 56091/26 v. 12/08/2026

SERCLAFER S.A.

CUIT Nº 33-55378491-9. Por actas de directorio Nº 178 del 06/07/2026 y acta de Asamblea Ordinaria Nº 67 y de directorio Nº 179 ambas del 13/07/2026 se resolvió: 1) aceptar la renuncia de Mariano Andrés Rubinowicz a su cargo de vicepresidente y 2) designar directorio: presidente: Fernando Elías Rubinowicz; director Titular: Ezequiel Rubinowicz y director Suplente: Sergio José Rubinowicz. Todos fijan domicilio especial en 3 de Febrero 4742 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 179 de fecha 13/07/2026.
Silvina Beatriz Diez Mori - Tº: 52 Fº: 676 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 Nº 56393/26 v. 12/08/2026

SERVICIOS LOGISTICOS Y POSTALES S.A.

CUIT 30-70097025-2. Por acta de Asamblea general ordinaria del 15/03/2026 han designado el actual directorio y se distribuyeron los cargos y quedo conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Andres ABELLANEDA; DIRECTOR SUPLENTE: Gisela Luciana ARNAUDI. Todos con domicilio especial en Valparaíso 6950, Mza 16, Lote 6 Bº, Los Mimbres, Provincia de Córdoba. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 137 de fecha 30/07/2026 Reg. Nº 475.
Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2026 Nº 56337/26 v. 12/08/2026

SIEMENS ENERGY S.A.

CUIT 30-50336489-8. Por Asamblea del 27/02/2026 y Directorio del 27/02/2026, por vencimiento de los mandatos, se designó el siguiente directorio manteniendo su composición anterior: Presidente: Fernando Javier Monteverde; Vicepresidente: Sebastián Alberto Díaz Gallardo; Director Titular: Lucas García Oliver y Director Suplente: Gabriel Carlos Catenaccio. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Lavalle 1447, 4º piso, departamento "I", CABA. Asimismo, se designaron como síndicos, manteniendo la composición anterior Gerardo Croissant Sindico Titular y a Juan Diego Finsterbusch Sindico Suplente, quienes aceptaron sus cargos. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/02/2026
matias de larrechea - Tº: 49 Fº: 49 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 Nº 56279/26 v. 12/08/2026

SIETE HERMANOS S.A.

CUIT: 30-71224263-5. Por Asamblea del 16/04/2026 se eligió el directorio: Presidente Juan Bautista María Ramón Rigal, Director Titular Mauricio del Corazón de Jesús Rigal y Director Suplente Luis Roger Rigal, fijaron domicilio especial en Córdoba 669 Piso 11 Of. A CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/04/2026
Silvina Verónica Marques da Silva - Tº: 137 Fº: 942 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 Nº 56358/26 v. 12/08/2026

SIMON CACHAN S.A.

CUIT 30-50122758-3 Por Asamblea General Ordinaria del 03/08/2026 se designan directores. Presidente: Aizpun Sebastian Pablo, 32.592.658 Vicepresidente: Aizpun Jose, dni 10.133.951 Director Suplente: Aizpun Noain Mercedes, dni 3.974.724 Aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Beron de Astrada 2694, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/08/2026
MARCELO JULIO SALEMI - T°: 165 F°: 133 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/08/2026 N° 56298/26 v. 12/08/2026

SIMPLE DATA COMPANY S.R.L.

30717633403 Se rectifica aviso del 16/07/26 TI N° 49811/26. Siendo correcto que la Gerente designada es Georgina Gizzi con domicilio especial en Neuquén 1060 piso 7 Depto. 115 CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 06/07/2026.
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 56007/26 v. 12/08/2026

SLZ S.A.

CUIT 30714147664. Por acta de asamblea de fecha 17/04/2025 se designó Presidente a José Oscar EROSA y Directora Suplente a María Claudia COPELLO, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Paraguay 660, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2529 de fecha 01/07/2026 Reg. N° 501
FLORENCIA SOLANGE MULTARI OTERO - T°: 135 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 56348/26 v. 12/08/2026

SOCIEDAD ANONIMA LA NACION

CUIT 30-50008962-4.- Se hace saber que por escritura 764 del 04/08/2026, Registro Notarial 359 C.A.B.A., se protocolizó las Actas de Asamblea del 19/06/2026 y Directorio del 01/07/2026, en las cuales se eligieron nuevas autoridades: PRESIDENTE: Julio César SAGUIER. VICEPRESIDENTE: Alejandro Julio SAGUIER. DIRECTORES TITULARES: José Claudio ESCRIBANO, Fernán Julio SAGUIER, Matilde Florencia SAGUIER, Juan Pedro ORTIZ de ROZAS, Lucas CINTO COURTAUX, Juan Alberto CARACOCHE y Bernardo Julio VELAR de IRIGOYEN. DIRECTORES SUPLENTE: Luis María Julio SAGUIER, María Luz SAGUIER y Tomás IAVICOLI. COMISION FISCALIZADORA. SINDICOS TITULARES: Ignacio Abel GONZALEZ GARCIA, Julio Pedro NAVEYRA y Ricardo Urbano SIRI. SINDICOS SUPLENTE: Juan Marcos PUEYREDON, Eduardo Mariano MONTES de OCA y Santiago Vicente GALLO.- Todos los Directores constituyen domicilio especial en Avenida del Libertador 8630, 15° piso, Oficinas 03/04, C.A.B.A. a excepción de los Señores Ortiz de Rozas quien constituye domicilio especial en San José 361 7° piso, Departamento "E", C.A.B.A.; Cinto Courtaux y Caracoche en Av. Corrientes 531, 9° piso, C.A.B.A. y Velar de Irigoyen en Juncal 739, 6° piso, Departamento "9", C.A.B.A.-
Autorizado según instrumento público Esc. N° 764 de fecha 04/08/2026 Reg. N° 359.
Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2026 N° 56028/26 v. 12/08/2026

SPARTAN RACE S.A.U.

CUIT 30716746840. Según Acta de Asamblea del 22/04/2024 se decidió el directorio de la sociedad: Presidente: Mariano Alvarez y los miembros de la sindicatura: Sindico Titular: Ignacio Nicholson y Sindico Suplente: Alexis Kook Weskott, todos constituyendo domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 87 de fecha 07/08/2026 Reg. N° 1022.
Carola María TRAVERSO - Matrícula: 4994 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2026 N° 56193/26 v. 12/08/2026

STANDARD5 S.A.

CUIT: 30712232907. Por Acta de Asamblea del 30/07/2026 designan PRESIDENTE: DAMIAN URQUIJO y DIRECTOR SUPLENTE: NICOLAS PASTORIZA. Ambos denuncian domicilio especial en Pasaje El Trovador Nro. 3055, CABA Autorizado según instrumento privado acta de fecha 30/07/2026.

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/08/2026 N° 56210/26 v. 12/08/2026

STUFER S.R.L.

CUIT 30-71653254-9. Por instrumento privado del 04-12-2025 se aprobó la cesión de cuotas sociales por parte de los socios, Mauricio Longin D'Alessandro cede 834 cuotas, Mariana Lorena Gallego cede 833 cuotas y Alejandro Mario Morreale cede 833 cuotas, quienes cedieron en conjunto el 25% del capital social (2.500 cuotas) al Sr. Tomas Agustin D'Alessandro DNI 34.630.313, argentino, nacido el 10-07-1989, abogado, soltero, domiciliado en Dardo Rocha 2970 CABA. Como consecuencia, la nueva composición del capital social queda distribuida en partes iguales entre los cuatro socios. Capital social \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 cada una. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 04/12/2025.

María Eugenia Buendia - T°: 79 F°: 841 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 56391/26 v. 12/08/2026

SUMMERTEX S.R.L.

SUMMERTEX S.R.L. 33-71768685-9 Se hace saber por un día que: por cesión onerosa de cuotas formalizada en instrumento privado del 22/7/2026 Diana Carolina Sutachan Asuaje y Juliana Cirio cedieron a Jonathan Nicolas Franco y Jose Ramon Sotomayor 2000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, representativas de \$ 200.000. El capital social quedó conformado: Jonathan Nicolas Franco 1000 cuotas y Jose Ramon Sotomayor 1000 cuotas totalmente suscriptas e integradas. El capital social es de \$ 200.000, dividido en 2000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una. En dicho instrumento Juliana Cirio cesó en el cargo de gerente, se aceptó por unanimidad la cesación en su cargo quien fuera designada por contrato de constitución del 15/7/2022 inscripto en IGJ el 27/7/2022, designándose a Jonathan Nicolas Franco y Jose Ramon Sotomayor como gerentes ambos con domicilio especial en Jose Antonio Cabrera 4910, Planta Baja, CABA Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 22/07/2026

Maria Luciana Isoldi - T°: 130 F°: 193 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 55979/26 v. 12/08/2026

TECNORENT S.A.

CUIT 30-70911714-5. Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 02/05/2026 se designaron autoridades y distribuyeron y aceptaron los cargos: Presidente: Sr. José Luis Merle. Directora Suplente: Maria Laura Irurzun, quienes constituyeron domicilio especial en Paraná 457, 2° Piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 69 de fecha 07/08/2026 Reg. N° 1266

MARICEL VERONICA MOSQUERA - Matrícula: 5423 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2026 N° 55987/26 v. 12/08/2026

TELEFONICA IOT & BIG DATA TECH, S.A. SUCURSAL ARGENTINA

CUIT 30-70983651-6. Se hace saber que por Resolución de la Casa Matriz de fecha 14/11/2022 se aprobó la disolución, liquidación y cancelación registral de la Sucursal, y la designación del Sr. Alejandro Pinedo, DNI 16.345.689, como Liquidador y Depositario de los libros sociales. El Sr. Pinedo constituyó domicilio especial en la Av. Independencia N° 169, Planta Baja, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 5482 de fecha 14/11/2022 Reg. N° 5482.

Carolina Ayelén Rivera - T°: 142 F°: 597 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 55995/26 v. 12/08/2026

TOPGRADE S.A.

CUIT 30-70876379-5 Acta de Asamblea del 22/12/2025 DESIGNA PRESIDENTE: Marcelo Javier CARRO, DNI 18.005.322, y DIRECTOR SUPLENTE: Miriam Alejandra CARRO, DNI 17.535.500 ambos con domicilio real: Juana Manso 1161 1° "102" CABA, aceptan cargos y fijan domicilio especial en la sede social de Moreno 502 oficina 619 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 01/07/2026 Reg. N° 751.
María Victoria Sabaris - Matrícula: 5151 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2026 N° 56130/26 v. 12/08/2026

TOTAL PAY S.A.

30718399390. Por Acta de Directorio del 07/08/2026, se muda la sede social a Ayacucho 1739, Piso 2, Departamento 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 07/08/2026.
IGNACIO ARNAL AGUILAR - T°: 131 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 56376/26 v. 12/08/2026

TRES CARPINCHOS S.R.L.

CUIT 30-71743789-2. Por Reunión de socios del 04/08/2026 se aceptó la renuncia del Gerente Lucas Colli DNI 39.983.823 y se resolvió designar como Gerente a Jenhrry Villanueva Rios DNI 93.936.033. Quedando los cargos de Gerentes de la siguiente manera: Mhd Alaa Shaaban DNI 19.074.008, Cristian Gabriel Lopez Mendez DNI 37.020.080, Jenhrry Villanueva Rios DNI 93.936.033 quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio en la sede social.
Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de fecha 04/08/2026.
Gisela Paola Rios - T°: 132 F°: 847 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 56000/26 v. 12/08/2026

TRESFAR S.R.L.

CUIT: 30-71498283-0. Por Acta de Reunión de Socios del 16/06/2026, se resolvió: I) cesión de cuotas de Juan Schenone a favor de Juan Segundo Schenone, de la totalidad de las cuotas o sea Ciento Cincuenta (150) cuotas, valor nominal Pesos Cien (\$ 100,00) cada una. Capital: \$ 60.000 dividido en 600 cuotas de \$ 100 y 1 voto c/u totalmente suscrito e integrado y conformado de la siguiente manera: Sebastián FARINA 150 cuotas equivalente al 25% del capital social; Ezequiel FARINA: 150 cuotas equivalente al 25% del capital social; Juan Segundo SCHENONE 300 cuotas equivalente al 50% del capital social. II) Se trasladó la sede social a la Av. Callao N° 1045, Piso Tercero, CABA. Autorizado según instrumento privado Autorización de fecha 16/06/2026.
Walter Fernando Stankiewich - Matrícula: 4754 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2026 N° 56232/26 v. 12/08/2026

UNION AGRO S.R.L.

CUIT 30-71682702-6.- 1) Por instrumento privado del 21/07/2026, Cesión de cuotas: Juan Pablo PAGNAMENTO cede totalidad 900 cuotas a Marcela Denise ABALDE; Composición actual: Marcela Denise ABALDE 900 cuotas de \$ 100 cada una y José Maria PAGNAMENTO 100 cuotas de \$ 100 cada una; total 1000 cuotas; 2) Por Acta de Reunión de Socios del 20/06/2026 de renuncia y designación de gerente, renuncia Juan Pablo PAGNAMENTO, designan a Marcela Denise ABALDE, quien acepta el cargo, y fija domicilio especial en la calle Peru 375 Piso 5° Oficina 6, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado CESIÓN DE CUOTAS de fecha 21/07/2026
juan pablo cuerda - Matrícula: 5692 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2026 N° 56297/26 v. 12/08/2026

UNIÓN INMOBILIARIA S. A. F. C. E. I.

CUIT 30-60668734-2 Por Asamblea Ordinaria del 14/07/2025 se reeligió el directorio: Jorge Bunge Presidente y Silvia Bunge Directora Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Av. Córdoba 669 Piso 11 Oficina A CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/07/2025.

Silvina Verónica Marques da Silva - T°: 137 F°: 942 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 56339/26 v. 12/08/2026

VEH MFG ARGENTINA S.A.

CUIT 30-50075021-5. Por Asamblea Ordinaria del 06/07/2026, se resolvió: (i) fijar en 3 (tres) la cantidad de miembros titulares del Directorio y no designar miembros suplentes; (ii) designar al Sr. Lucas Atilio Giuliani como Presidente y Director Titular, al Sr. Tomas Brie como Vicepresidente y Director Titular; y al Sr. Juan Martín Faranda como Director Titular, todos ellos por el término de 1 (un) ejercicio hasta la asamblea que considere los estados contables finalizados al 31 de diciembre de 2026. Presentes en el acto, aceptaron los cargos para los que fueron designados, manifestaron no encontrarse afectados por incompatibilidades para ejercer dichos cargos; y constituyeron domicilio especial en Maipú 1300, Piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 06/07/2026.

LUCIO PRIMUCCI - T°: 145 F°: 791 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 56002/26 v. 12/08/2026

VERIFICADORA SUDAMERICANA S.A.

CUIT: 30-71262170-9. Por acta del 23/07/26 cesan por vencimiento del mandato: Presidente: Ruth Ester Valverde; y Director Suplente: Andrea Mariana Santamaria y se designan: Presidente: Ruth Ester Valverde; y Director Suplente: Andrea Mariana Santamaria, ambos fijan domicilio especial en Crisólogo Larralde 1970, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 23/07/2026.

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 56406/26 v. 12/08/2026

VIA COLISEO S.R.L.

CUIT: 30-71935631-8. Se complementa publicación del 5/8/26, N° 54325/26, el domicilio especial correcto que fija la gerente es en Gorriti 6066, Piso 9, Dpto. 903, CABA. Autorizado por Contrato Cesión de Cuotas de fecha 03/08/2026.

JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/08/2026 N° 56377/26 v. 12/08/2026

VIAJES EL CORTE INGLÉS ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70928563-3. Por Asamblea General Extraordinaria N° 41 de fecha 30 de junio de 2026, se resolvió: i. la disolución anticipada de la sociedad, por decisión de los socios conforme el inciso 1 del artículo 94 de la Ley N° 19.550, colocándola en estado de liquidación; ii. la designación del Sr. José Mendez como Liquidador, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Suipacha 570, 2B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 41 de fecha 30/06/2026.

María Candelaria Casares - T°: 114 F°: 913 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2026 N° 56174/26 v. 12/08/2026

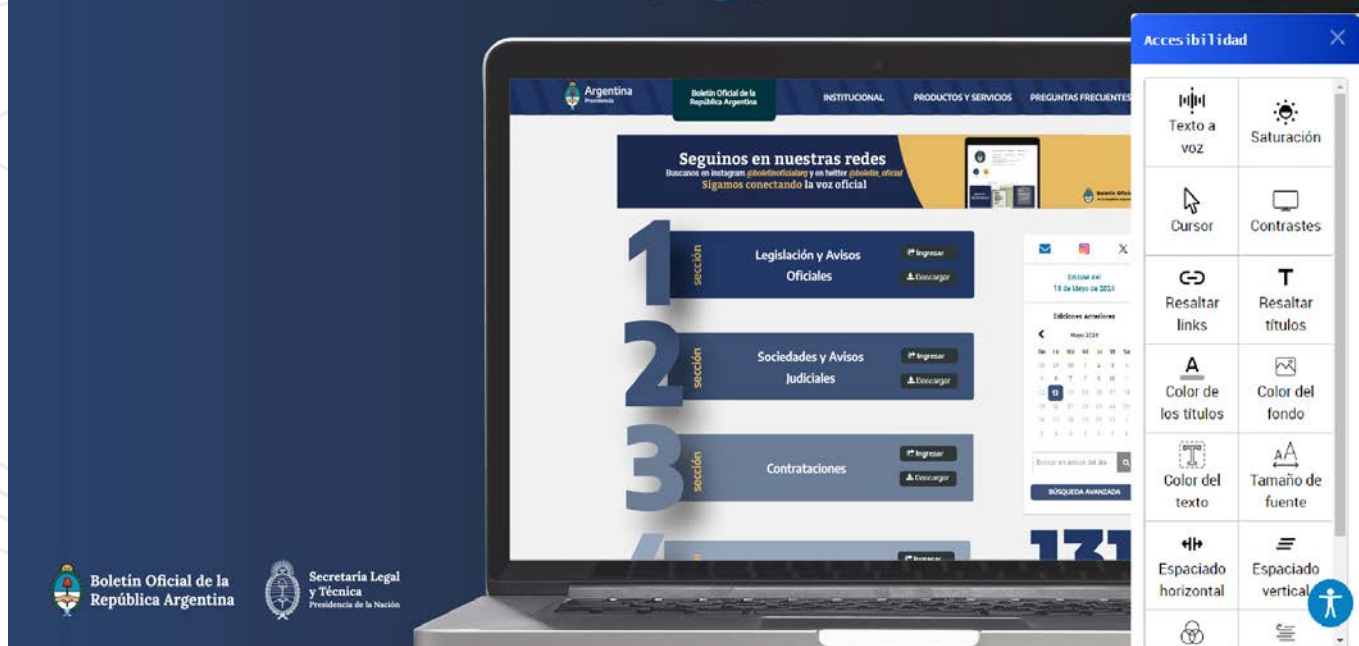
WDC GROUP S.A.

CUIT: 30-71926729-3.- Cambio de sede y autoridades: Esc. 146, 21/07/2026, Folio 442 Reg.Not. 696 CABA, Esc. Hernán E. Gervasutti. Por Acta de Directorio del 30/04/2026 los directores por unanimidad decidieron efectuar el cambio de sede social de calle Sarmiento 983, piso 9, Of. "B", CABA a Carlos Pellegrini 961, piso 3, CABA.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/04/2026 por unanimidad se resolvió designar como Directores titulares a Conrado REINKE, argentino, 02/11/1978, DNI 26.926.684, CUIT 20-26926684-9, casado, abogado, domicilio real Carlos Pellegrini 961 piso 3 CABA, Andrés Duncan PATERSON argentino, 30/12/1970, DNI 22.173.387, casado, empresario, domicilio real Alsina 515, Ptdo Quilmes, Prov Bs As; Santiago Antonio TSIN, argentino, 23/03/1981, DNI 28.799.009, CUIT 20-28799009-0, casado, Licenciado, domicilio real Rodríguez Peña 2042, piso 3 "A", CABA. Directores Suplentes: Ingrid KELLER, argentina, 27/08/1981, casada, Abogada, D.N.I. 29.040.021, CUIT 27-29040021-5, domicilio real en Mitre 332, Quilmes, Prov Bs As; Thomas Liam PATERSON ZNIDARIC, argentino, 27/03/2006, soltero, Estudiante, DNI 47.248.623, CUIT 20-47248623-4, domicilio real Barrio Fincas de Iraola 2, Calle 63, N° 2260, Ptdo Berazategui, Prov Bs As.- Los nombrados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.- Por Acta de Directorio del 30/04/2026 los directores por unanimidad decidieron efectuar el cambio de sede social de calle Sarmiento 983, piso 9, Of. "B", CABA a Carlos Pellegrini 961, piso 3, CABA y se resolvió que los cargos del Directorio sean distribuidos de la siguiente manera: Presidente: Conrado Reinke; Vicepresidente: Andrés Duncan Paterson; Director Titular: Santiago Tsin; Directores Suplen-tes: Ingrid Keller y Thomas Liam Paterson Znidaric, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 146 de fecha 21/07/2026 Reg. N° 696. Hernán Eduardo Gervasutti - Matrícula: 5060 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2026 N° 56414/26 v. 12/08/2026

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**



Argentina
Boletín Oficial de la República Argentina

INSTITUCIONAL PRODUCTOS Y SERVICIOS PREGUNTAS FRECUENTES

Seguinos en nuestras redes
Buscáronos en Instagram @boletinoficial y en Twitter @boletin_oficial
Sigamos conectando la voz oficial

1 sección Legislación y Avisos Oficiales  

2 sección Sociedades y Avisos Judiciales  

3 sección Contrataciones  

Accesibilidad

- Texto a voz
- Saturación
- Cursor
- Contrastes
- Resaltar links
- Resaltar títulos
- Color de los títulos
- Color del fondo
- Color del texto
- Tamaño de fuente
- Espaciado horizontal
- Espaciado vertical

Boletín Oficial de la República Argentina

Secretaría Legal y Técnica
Presidencia de la Nación

REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Eduardo Alberto Radatti, Martillero Público Nacional, Matrícula 77, Libro 80, Folio 129 con domicilio en Uruguay 651, Piso 8° "J", Capital Federal, comunica por 1 día que por cuenta y orden de FCA Compañía Financiera S.A. (artículo 39 Ley 12.962) y conforme artículo 2.229 del Código Civil y Comercial de la Nación subastaran por ejecución de prendas, el día 24/08/2026 a partir de las 10hs, y en el estado que se encuentran. El siguiente vehículo se exhibe de manera presencial en Ruta 36 KM 37,500, Centro Industrial Ruta 2, Berazategui, El Pato, Provincia de Buenos Aires los días 19, 20 y 21 de Agosto de 9 a 16 hs: SOLORZANO MARCHANT HECTOR JOSE; FIAT CRONOS DRIVE 1.3 GSE BZ /2023; AF781OT; Base \$ 11.400.000.- De no existir ofertas se subastarán sin base. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 horas bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Puesta en marcha, exhibición virtual, deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia, verificación policial, informes de dominio, grabado de autopartes y cristales, a cargo del comprador. Condiciones y características de la subasta en nuestra página www.radatti.subastasenvivo.com. En caso de existir algún inconveniente técnico para la realización de la subasta, la misma se reanudará al siguiente día hábil a las 10 horas. Para ingresar al lugar de exhibición de los vehículos se deberá presentar copia del Documento de Identidad. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11/08/2026. Eduardo Alberto Radatti Martillero Público Nacional Mat. 77 L° 80 F° 129

EDUARDO ALBERTO RADATTI - Matrícula: 77I.G.J.

e. 12/08/2026 N° 56284/26 v. 12/08/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg) y en twitter [@boletin_oficial](https://twitter.com/boletin_oficial)

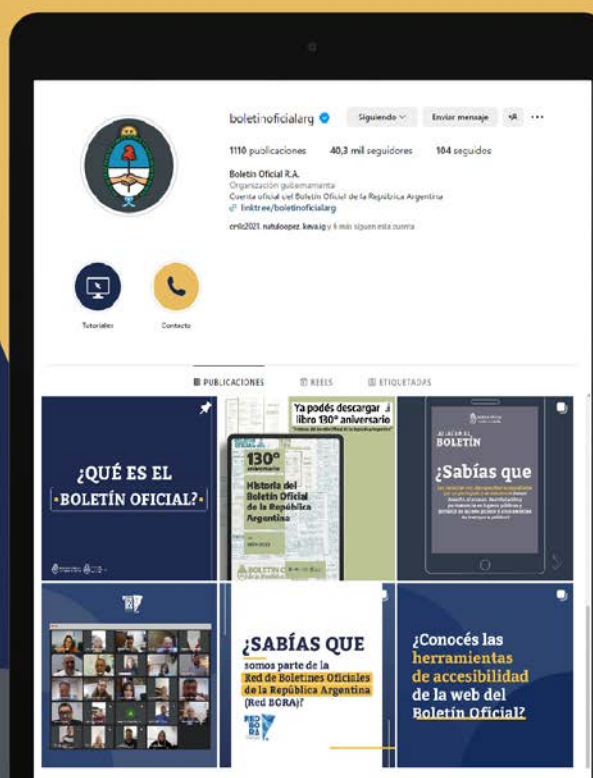
Sigamos conectando la voz oficial



Boletín Oficial de la República Argentina



Secretaría Legal y Técnica
Presidencia de la Nación



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO FEDERAL - SECRETARÍA CIVIL - BELL VILLE - CÓRDOBA

“La Sra. Secretaria del Juzgado Federal de Bell Ville, provincia de Córdoba, Dra. María Virginia Ambrosini a cargo de la Secretaría Civil, sito en calle Córdoba N° 246 de la ciudad de Bell Ville, Pcia. de Córdoba, hace saber que en autos “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ MACIEL, BRUNO s/COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO” Expte. FCB 14485/2025”, el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Bell Ville, Dr. Sergio A. Pinto, resolvió por decreto de fecha 07/08/2026 la notificación del traslado de demanda al demandado mediante la publicación de edictos de ley, a los fines de EMPLAZAR al Señor Bruno Maciel, D.N.I. N° 34.998.716, para que en el término de QUINCE (15) días, comparezca a estar a derecho, conteste demanda, ofrezca su prueba y constituya domicilio bajo apercibimientos de rebeldía y de tener por constituido en los estrados del tribunal, haciéndosele saber que se han designado los días martes y viernes o el siguiente día de nota si alguno de ellos fuere feriado, para notificaciones en la oficina. Secretaría, 07 de agosto de 2026.

Fdo. Sergio A. PINTO - JUEZ FEDERAL - María Virginia AMBROSINI - Secretaria Federal.” SERGIO A. PINTO
Juez - María Virginia AMBROSINI SECRETARIA FEDERAL

e. 12/08/2026 N° 56409/26 v. 13/08/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 2, a cargo del Dr. Pablo YADAROLA, Secretaría N° 4, en el marco de la causa Nro. CPE 537/2025, caratulada: “DBS CONSULTING S.A. Y OTROS S/ INF. LEY N° 27.430”, el día 10 de agosto de 2026, ordenó publicar edictos en el boletín oficial durante el término de 1 día, a fin de notificar a DBS CONSULTING S.A. (C.U.I.T. N° 30-71151330-9), a Marcos José RODRIGUEZ (DNI 30.307.611), a Deolinda DAIAN (DNI 3.600.350) y a Cristian Gonzalo MÁRQUEZ (DNI 31175078) lo resuelto por este tribunal mediante el pronunciamiento dictado el 2/6/2026, el cual se transcribe a continuación en sus partes pertinentes: “Buenos Aires, 2 de junio de 2026. AUTOS Y VISTOS: (...) Y CONSIDERANDO: (...) RESUELVO: I.- SOBRESEER TOTALMENTE en las presentes actuaciones a DBS CONSULTING S.A. (CUIT N° 30-71151330-9), a Marcos José RODRIGUEZ (DNI 30.307.611), a Deolinda DAIAN (DNI 3.600.350) y a Cristian Gonzalo MÁRQUEZ (DNI 31175078), en orden a los hechos y términos referidos en la consideración 1°, en los términos del artículo 336 -inciso 3-del C.P.P.N., y DECLARAR que la formación del presente sumario no afectó el buen nombre y honor del que hubieren gozado los nombrados (artículo 336 -inciso 3-del C.P.P.N.). II.- SIN COSTAS (artículos 530, 531 y 532 del C.P.P.N.).(...) Fdo. Pablo YADAROLA, Juez. Ante mí: Hernán Vicente PANDIELLA, Secretario”. PABLO YADAROLA
Juez - HERNAN VICENTE PANDIELLA SECRETARIO

e. 12/08/2026 N° 56290/26 v. 12/08/2026

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría 8, con sede en Diag. R. S. Peña 1211 P: 1 de la C.A.B.A., en los autos caratulados "INTERNATIONAL HOME S.A. S/ Cancelación", (Expte. N° 22293/2025), en los cuales se solicita la cancelación por extravío del libro de Registro de Accionistas identificado bajo el N° 8380899 con un total de cuarenta y nueve (49) fojas, con fecha de último registro el día 12/10/1999, cita a quienes pudieran tener derechos comprometidos y se presenten a ejercerlos en autos por el término de 30 días para alegar y probar lo que estimen corresponder. Todo ello bajo apercibimiento de resolver con las constancias de autos (art. 1877/8 CCyCN). El presente deberá publicarse por cinco días en el "Boletín Oficial". Buenos Aires, 04 de agosto de 2026.

Juan Pedro Giudici Juez - Ignacio Galmarini. Secretario.

e. 12/08/2026 N° 54484/26 v. 19/08/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 38 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 38, a cargo de la Dra. Mariana J. Fortuna, Secretaría Única a mi cargo sito en la calle Talcahuano 490 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el marco de las actuaciones caratuladas "E.G.O.R. s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061", Expte. N° 25393/2026, notifica a la Sra. Andrea Josefina Esquivel que deberá presentarse a la audiencia virtual que se convoca en los términos del art. 609, inc. b), del CCyCN. El auto que lo ordena dice: "Buenos Aires, 10 de agosto de 2026 (...) III.- Asimismo, en los términos del art 609 inc b) del CCyCN se convoca a los progenitores Sres Sra. Andrea Josefina Esquivel y Cardozo, Gregorio Martín, a los profesionales de la Defensoría Zonal 2 Recoleta del CDNNyA y a los representantes de los Ministerios Públicos a la audiencia virtual que se convoca en los términos del art. 609, inc. b), del CCyCN, la que se celebrará el día Viernes, 21 de agosto de 2026 a las 11:00hs Información para unirse a la reunión de Google Meet Vínculo a la videollamada: <https://meet.google.com/ert-ehex-yhv> Notifíquese a la progenitora Sra. Andrea Josefina Esquivel a través de edictos en el Boletín Oficial por 1 día ... A cuyo fin, confecciónese el edicto ordenado y la comunicación por tablilla por Secretaría (...) " Fdo. MARIANA J. FORTUNA, Jueza Nacional en lo Civil. Buenos Aires 11, de agosto de 2026- MARIANA FORTUNA Juez - SABRINA BESOSTRI SECRETARIA

e. 12/08/2026 N° 56291/26 v. 12/08/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 40 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 40 sito en la calle Uruguay N° 714 piso cuarto de C.A.B.A., a cargo del Dr. Sebastián Francisco Font -juez subrogante-, Secretaría Única a cargo del Dr. Marcelo Mario Pelayo, en los autos "MORALES, MARIA ELENA c/ GUTIERREZ, ENRIQUE Y OTROS s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA (Expte. N° 30531/2022), cita a los eventuales herederos de Alberto Luis Gutiérrez L.E. N.º 7.316.342 para que dentro del plazo de quince días comparezcan a estar a derecho y contesten demanda (arts. 145, 146 y 343 del CPCC), bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días. Buenos Aires, agosto de 2026.- Sebastian Francisco Font Juez - Marcelo Mario Pelayo Secretario

e. 12/08/2026 N° 55298/26 v. 13/08/2026



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81 - SECRETARÍA ÚNICA

Buenos Aires, 5 de Agosto 2026.- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 81, a cargo de la Dra. Mariana Julieta Fortuna (jueza subrogante), y del Dr. Gonzalo García Minzoni, Secretario, sito en la calle Talcahuano 490, Piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C1013AAJ), ha ordenado la publicación de edictos en el Boletín Oficial a fin de notificar a la Sra. Yolanda Beatriz Campastri, DNI 11.704.228, de que se ha decretado su divorcio con fecha 4/3/2026 de De Apellaniz Roberto Augusto, DNI: 13.808.073, en los autos caratulados “DE APELLANIZ, ROBERTO AUGUSTO c/ CAMPASTRY, YOLANDA BEATRIZ s/DIVORCIO” (Expte. Nº CIV 94511/2024). A tal fin, se transcribe la parte pertinente de la sentencia de divorcio: “Buenos Aires, 4 de marzo de 2026 (...) FALLO: PRIMERO: Hacer lugar a la petición formulada. En consecuencia, decretar el divorcio de los cónyuges DE APELLANIZ ROBERTO AUGUSTO y CAMPASTRY YOLANDA BEATRIZ en los términos y con los alcances previstos en los artículos 437 y 438 del CCCN (conf. art. 163 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación, en delante “CPCCN”). SEGUNDO: Declarar extinguida la comunidad de bienes de conformidad con lo dispuesto por el artículo 480 del CCCN (...) Fdo: Samanta Claudia Biscardi, Jueza”. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, de agosto de 2026.-

BMS MARIANA FORTUNA Juez - GONZALO GARCIA MINZONI SECRETARIO

e. 12/08/2026 Nº 55805/26 v. 13/08/2026

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a “Búsqueda Avanzada”, **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	06/08/2026	BUENADER HORACIO HECTOR	54870/26
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	10/08/2026	FELIZAR MARÍA LAURA	55680/26
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	06/08/2026	PAPAZIAN MARIO TOMAS	55084/26
6	UNICA	MARIELA ODDI	06/08/2026	ARIAS RUBEN ROBERTO	55014/26
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	06/08/2026	LEIVA CARLOS ALBERTO	55031/26
14	UNICA	PABLO GUELF	06/08/2026	BERON HERRERA IAN FRANCO	55010/26
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	05/08/2026	STEDILE BRUNO	54637/26
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	10/08/2026	HECTOR HERNAN CORTIÑAS	55861/26
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	11/08/2026	BARBARA IORI Y VIOLETA CARMEN ZUKOWSKI	56072/26
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	11/08/2026	CECILIA MACIEL	56093/26
17	UNICA	MARIEL R. GIL	11/08/2026	ESPINDOLA GERARDO ISMAEL OBDULIO	56122/26
17	UNICA	MARCELO LUIS GALLO TAGLE (JUEZ)	11/08/2026	IRMA VAZQUEZ	56150/26
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	06/08/2026	BALBASTRO LAURA CELESTE LUJAN	55136/26
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	05/08/2026	RAU ELISA NELLY	54467/26
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	15/07/2026	GOMEZ ORLINDA	49452/26
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	11/08/2026	RISTORI ALICIA BEATRIZ	56092/26
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	11/08/2026	EDUARDO MUSANTE	56103/26
21	UNICA	ELEONORA POZZI	07/08/2026	GALINDEZ MARCELO	55280/26
21	UNICA	ELEONORA POZZI	07/08/2026	FIRPO MARIA ELENA	55283/26
21	UNICA	ELEONORA POZZI	07/08/2026	GONZALEZ ACUÑA LEONARDO AGUSTIN	55287/26
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	04/08/2026	DANTE LUIS ALFREDO	54033/26
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	10/08/2026	BORENSTEIN ROSA	55921/26
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	05/08/2026	LOPEZ HELIODORO	54717/26
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	16/07/2026	ANGELA SUSANA DELGADO	50241/26
32	UNICA	MARISA MAZZEO	06/08/2026	ARES DANIEL ALBERTO	54941/26
32	UNICA	MARISA MAZZEO	06/08/2026	LUCAS ADRIÁN DEL GESSO	54950/26
32	UNICA	MARISA MAZZEO	03/08/2026	DOMINGO MAZZEI Y JOSEFA GORGONE	53794/26
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	10/08/2026	WALTER ALBERTO SANTOS	55794/26
37	UNICA	DANIEL BLAS TURANO	17/07/2026	MARÍA DEL CARMEN GATO	50285/26
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	16/07/2026	HEBE SUSANA LIGHTOWLER STAHLBERG	50012/26
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	10/08/2026	MARCELO GUSTAVO HERRERA	55759/26
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	03/04/2026	DIHEGO FELIX RUELAS HINOJOSA	20190/26
48	UNICA	PAULA BENZECRY	19/06/2026	CARMONA MARTA GRACIELA	42742/26
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	12/02/2026	PESAMO FELIX, CARLOS ALBERTO Y DA RIN BEATRIZ ALICIA	7560/26
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	05/08/2026	ERNESTO ROCHA	54476/26
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	10/08/2026	JOSEFA LUCÍA LIALI	55739/26
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	10/08/2026	PEREIRA JESUS JOSE	55803/26
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	10/08/2026	DAMBORIANA SUSANA BEATRIZ	55804/26
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	10/08/2026	MEIS OLGA ALICIA	55854/26
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	14/04/2026	LEIRAS RODOLFO ESTEBAN	22948/26
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	05/08/2026	CRUZ JUAN ALFREDO	54522/26
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	10/08/2026	CABEZAS MARTA NILDA	55844/26
59	UNICA	FLORENCIA INES CORDOBA	04/08/2026	SILVIA LEONOR CARBALLAL	54311/26
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	21/08/2025	MAESTRI OSCAR LUIS	60503/25
59	UNICA	FLORENCIA INES CORDOBA	08/06/2026	ABEL OMAR NEBRED	39104/26
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	11/08/2026	NILDA MARTHA CARBONE	56053/26
62	UNICA	MATIAS N. NUÑEZ OSTIZ	04/08/2026	ELBA GRILLO Y LUIS VICENTE LOGGIA	54045/26
62	UNICA	MATIAS N. NUÑEZ OSTIZ	07/08/2026	LUIS MANUEL DIAZ	55296/26
62	UNICA	MATIAS N. NUÑEZ OSTIZ	07/08/2026	EDUARDO NICOLÁS LÓPEZ	55308/26
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	30/06/2026	CORONEL CLAUDIO GUSTAVO	45653/26
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	02/06/2026	BARTENOVSKI DORA	37734/26
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	04/08/2026	MERCEDES SIMONE	54032/26
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	10/08/2026	HUMBERTO NESTOR VILLA	55695/26

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	06/08/2026	GORLERO PIZARRO BRADLEY MONICA Y BAZAN JORGE FEDERICO	55213/26
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	16/04/2024	RAÚL ALFREDO LÓPEZ	21318/24
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	10/08/2026	JOSÉ SCOLLO Y MARÍA RIGGIO	55673/26
78	UNICA	MARTIN GALLO TAGLE	11/08/2026	MARIA CRISTINA SALVIA	56049/26
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	02/07/2026	LOLA JOSEFA QUISPE	46642/26
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	04/08/2026	QUINTAS JORGE VALENTIN	54087/26
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	07/08/2026	PAGANI ALICIA DUILIA	55551/26
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	07/08/2026	ACOSTA IGNACIO FLORENCIO	55552/26
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	10/08/2026	SANCHEZ ELVA	55931/26
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	02/07/2026	VIOLETA VICTORIA LOCATELLI	46537/26
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	17/06/2026	RODRIGUEZ RICARDO GUILLERMO	41871/26
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI (JUEZ)	06/08/2026	CAPUTTO ASUNCION ESTHER	54969/26
95	UNICA	VICTORIA CAIA	17/07/2026	SUSANA NOEMI GOLDSZOL	50473/26
95	UNICA	VICTORIA CAIA	10/08/2026	AMALIA CARRERA	55974/26
98	UNICA	CHRISTIAN RICARDO PETTIS (JUEZ)	05/08/2026	MARTINEZ ELSA VIOLETA	54743/26
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	26/06/2026	LOPEZ RAQUEL	44973/26
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	10/08/2026	LOBATO APOLINARIO ALCIDES	55879/26
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	10/08/2026	GIACCHINO OSCAR ADOLFO	55796/26
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	10/08/2026	LARA LIDIA Y SCHIARITI LILIANA CARMEN	55742/26
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	14/07/2026	WAHNON COHEN JACOBO Y WAHNON COHEN ALEGRIA	49029/26
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	14/07/2026	CARMEN MARIA MAZURCZYK Y MARIANO ESTEBAN MACEK	49238/26
105	UNICA	NADIA CAROLINA BEIGUEL	06/08/2026	VICTOR EMILIO VERGARA Y HAYDEE GARCIA	54922/26
105	UNICA	NADIA CAROLINA BEIGUEL	07/08/2026	MARIA TERESA ANGELA BUNGE	55451/26
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	07/08/2026	ESPI ALBENTOSA ARACELI BERNARDA	55591/26
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	11/08/2026	BASTIDA BLANCA AURORA	56308/26
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	03/08/2026	BARBAROSSA OSCAR AGUSTIN PABLO	53841/26

e. 12/08/2026 N° 6733 v. 12/08/2026

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

C. área Teléfono de contacto

Tema *

Organismo / Empresa *

Mensaje *

☐ No soy un robot

reCAPTCHA
Privacidad - Términos

ENVIAR

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°11 Secretaría 22, sito en Av. Callao 635, 5°Piso, CABA, hace saber por 5 días, en los autos: "FRAGA, Enrique Daniel s/Quiebra" Incidente N°2, s/Incidente de venta. Expediente Com N°32687/2011/2, hace saber el inicio del procedimiento de Subastas Electrónicas Judiciales (Acordada 15/2025 C.S.J.N.) Portal <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar/> por intermedio del martillero Fernando E. Ballvé Sardá CUIT 20-08495161-8, CEL 116440-5942, correo electrónico: ballvesarda@yahoo.com.ar sobre los siguientes bienes: El 33,3% de los 49 bienes inmuebles propiedad del fallido, cuyos datos surgen de la planilla a fs. 618/ 621, en block. Dichos bienes inmuebles, se encuentran ubicados en el Partido de Pilar, Provincia de Bs. As; cuyos datos catastrales: surgen de la copia del Tercer Testimonio de los títulos de propiedad que obran a fs. 5/32. De los informes de la Municipalidad de Pilar y de la agencia de recaudación de la Provincia de Buenos Aires. Los cuales se encuentran reservados en secretaría bajo dos sobres grandes. Según constatación están ubicados en la localidad de Pilar, Km. 52 ramal Pilar, ruta Panamericana Pcia. de Buenos Aires, con salida a la calle Guido. El predio que reúne los cuarenta y nueve lotes delimitados entre las calles Estados Unidos, Eguía, Belaústegui, Haití, Tomás de Anchorena, Santo Domingo, Canadá y Dr. Arata. El 70% del total de los lotes mencionados se encuentran construidos, en vías de construir, a medio edificar, o directamente destinado a ampliaciones. Se trata de edificaciones estándar. El 30% restante son lotes que están baldíos y sin ocupantes a la vista. El estado de las calles se encuentran, salvo la de Anchorena, que está asfaltada, el resto se hallan sobre calles de tierra y/ripió. Una fracción de campo lindando a la calle Beláustegui entre las de Haití y Canadá, donde se está ejecutando la construcción de dos barrios privados. En caso de adeudarse tasa, Impuestos, o contribuciones, los devengados con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo de los adquirentes. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Base U\$S 280.000.- la que podrá ser abonada en su equivalente en pesos convertidos al tipo de cambio vendedor vigente en el Banco de la Nación Argentina. La subasta se realizará por medio del sitio web habilitado por la Corte Suprema de Justicia de la Nación <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar> y con ajuste al Reglamento de Subastas Electrónicas Judiciales aprobado por la Acordada N°15/2025 la que tendrá una duración de diez días (10) hábiles. Fecha de inicio: 02 de septiembre de 2026 a las 10:00 hs. Fecha de finalización 15 septiembre de 2026 a las 10:00 hs, pudiendo extenderse en el supuesto del art. 22 del Reglamento, Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre empadronado en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales, de la CSJN de acuerdo a los art. 3,5,6,7,8,9,10,11y14 e inscripto en esta subasta, con una antelación mínima de tres (3) días hábiles del comienzo del acto (fecha máxima de postores: 28 de agosto de 2026 a las 10:00 hs.) No corresponde ni se exigirá depósito en garantía que hace referencia el art. 12 del reglamento. El comprador abonará dentro de los tres (3) días hábiles de finalizada la subasta: a) el 30% en concepto de seña en la cuenta de autos en dólares N°62-011-022-915-482-1 CBU N°02900759-10223091504821 o en cuenta en pesos N°2-011-022-910-545-8 CBU N°02900759-00223091005457 b) 3% de comisión del martillero en la cuenta en pesos Banco Macro CBU 2850517640094841360768 alias: cable china cobre, en dólares CBU N°2850663620095933901384 Alias tilo tipo realizarla. c) Arancel: 0,25%. de arancel de la C.S.J.N. según Acordada 10/99 en la cuenta corriente especial N° 15923/8 PJN- 0500/335 "Corte Suprema de Justicia de la Nación Dir. Adm. Dep. ACORD. 10/99" CBU: 0290005610000001592389.Podrá ser abonado en su equivalente en pesos, al tipo de cambio vendedor, vigente en el Banco de la Nación Argentina, publicado el día anterior de la finalización de la subasta. El saldo de precio deberá integrarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Sucursal Tribunales-, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación al adquirente, ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.) Se autoriza la compra en comisión debiendo en su caso, cumplir las condiciones establecidas en el reglamento (v. art. 11) y se prohíbe la cesión del boleto de compra-venta y/o acta de subasta. La posesión y el acto traslativo de dominio de los inmuebles deberán cumplirse dentro de los treinta (30) días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndoselos exhibidos adecuadamente no se admitirá reclamo de ningún tipo. El comprador deberá constituir domicilio dentro de CABA. El vencedor en la subasta deberá presentar ante la autoridad judicial competente, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la finalización, la siguiente documentación: comprobante de inscripción a la subasta; constancia del Código de Postor y toda documentación que a criterio de la autoridad judicial sea necesario acreditar. Exhibición, previa coordinación de fecha y hora con el martillero (11-6440-5942), para su visita e identificar oportunamente a los mismos la ubicación exacta y característica de los lotes. Buenos Aires, 11 de Agosto del 2026.-

FERNANDO I. SARAVIA Juez - JUAN PATRICIO ZEMME SECRETARIO

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 47 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Civil N° 47, a cargo del Dr. Lorenzini, Juan Pablo, Sec. Única, a cargo del Dr. Marozzi, Federico, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, piso 4°, C.A.B.A., en autos "TACHELLA COSTA Armando Oscar s/ Sucesión ab-intestato" Expte. 3051/2001, hace saber, POR EL PLAZO DE DOS DÍAS, que el 11 de septiembre del 2026 a las 12.00 horas, comenzará el inicio del procedimiento de Subasta Electrónica Judicial (Acord. 15/2025 CSJN) en el Portal <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar>, por intermedio de la Martillera Patricia Ileana Frá Amador, CUIT (27137921184), tel (1151081400) correo electrónico (fraamador@yahoo.com.ar), respecto al inmueble ubicado en la Av. Callao N° 1043/ 45, piso 5°, entre Marcelo T. de Alvear y Av. Santa Fé de esta Ciudad, Nom, Catastral: Circ: 20, Sec: 7, Mz: 3; Parc: 16, matrícula N° 20-239/6. Descripción del inmueble: ubicado en el barrio de Recoleta, a tres cuadras del subterráneo Línea "D" sobre Av. Córdoba, cercano al Palacio Pizzurno y la Plaza Rodríguez Peña, con colegios, universidades y comercios varios y mucha oferta de transporte público. El departamento se ubica en un edificio antiguo de estilo francés, de siete plantas, más la vivienda del encargado, con una antigüedad de 74 años aproximadamente. En la actualidad todos los departamentos están ocupados con destino profesional; no quedan unidades con destino de vivienda. Se ingresa al departamento con palier privado y doble puerta de madera a un hall de entrada de distribución. Hacia el frente encontramos una sala amplia y otro escritorio comunicados entre sí por puerta doble, ambos ambientes con mucha luz y sol. Continuamos con otra gran sala interna, sin ventanas. El resto del departamento se desarrolla hacia el contrafrente, con un pasillo galería muy ancho con ventanas al lateral del edificio donde ventilan las tres habitaciones y dos baños completos con bañadera. Siguiendo por el pasillo galería, al fondo, se accede al área de servicio; desde un hall distribuidor se encuentra la cocina que ventila al aire y luz, dos habitaciones de servicio internas sin ventanas, un baño de servicio, un espacio tipo despensa y un espacio donde existió un lavadero y la puerta de acceso al ascensor de servicio. Todo el largo de la galería que ventila con ventanales al lateral del edificio ha quedado con muy poca iluminación y sin vista debido a la construcción bastante reciente de un edificio. El estado general de mantenimiento del edificio es deficitario. El departamento se encuentra para modernizar, baños, toda el área de servicio, y pintura en general. Tiene pisos de parquet de roble de Eslavonia en buen estado en los ambientes principales. Actualmente no cuenta con agua caliente ya que el gas se encuentra cortado y su medidor está precintado. Tiene una superficie cubierta y total de 208,94m², con porcentual 14.15% del total del edificio. Conforme lo denunciado en autos, el departamento se encuentra en la actualidad desocupado. Condiciones de venta: BASE: U\$S 240.000. Deudas: ABL sin deuda, al 20/5/2026. Expensas sin deuda (cfr. Informes de fs. 371/381). La subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles. Fecha de inicio: 11 de septiembre de 2026 a las 12:00 hs. Fecha de finalización: 24 de septiembre de 2026 a las 12:00 hs., pudiendo extenderse en el supuesto del art. 22 del Reglamento. Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre empadronado en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales, e inscripto en esta subasta, con una antelación mínima de 3 (tres) días hábiles del comienzo del acto (fecha máxima de inscripción de postores: 08 de septiembre de 2026 hasta las 12:00 hs.). El comprador abonará, el 30% de seña dentro de los tres días hábiles siguientes a la finalización del acto en la cuenta en dólares de autos N° de Cuenta: 9895373349. Denominación: TACHELLA COSTA Armando Oscar s/ Sucesión ab intestato 20867245. C.B.U.: 0110025951098953733494; b) 3% + IVA de comisión de la martillera en la cuenta a su nombre Caja de Ahorro en U\$S N° 302- 411775/2, Alias: BOTON.MARINA.LANZA, CBU: 0170302144000041177527 y; c) 0,25% de arancel de la C.S.J.N. según Acordada 10/99 en la cuenta corriente especial N° 15923/8 PJN-0500/335- "Corte suprema de Justicia de la Nación Dir. Adm. Dep. acord. 10/99" CBU: 0290005610000001592389. No corresponde la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. En caso de no existir remanente de subasta, el adquirente deberá hacer frente a las deudas que posea el inmueble en concepto de expensas, impuestos, tasas y contribuciones, incluso anteriores a la toma de posesión en virtud de lo dispuesto por los arts. 1939 y 2050 del CCyCN. El adquirente de subasta deberá, previo a la inscripción del remate, lograr la inscripción en el Registro de la Propiedad Inmueble de CABA de la declaratoria de herederos dictada en el marco del expediente "TACHELLA COSTA, ALEJANDRO ARMANDO s/ sucesión" N° 10.778/01, que tramita ante el Juzgado Nacional Civil N° 109. Quien resulte comprador deberá presentarse en autos mediante escrito digital, dentro de los tres días hábiles siguientes a la finalización del acto, a fin de constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en los términos del art. 133 del Código Procesal; acompañar la documentación a la que refiere el art. 26 Acordada 15/2025 y acreditar el depósito del 30% del precio de compra en concepto de seña, en la cuenta que abierta en el Banco Nación, perteneciente a estas actuaciones (N° 9895373349 y CBU 0110025951098953733494). Por otro lado, deberá también acreditar el pago del arancel de Ac. 10/99 CSJN y el depósito de la comisión del martillero (3% + IVA), el cual deberá realizarse directamente en la cuenta del martillero. Todo ello, bajo apercibimiento de tener por decaído el acto de subasta, bajo su exclusiva

responsabilidad (conf. art. 584 CPCCN) e informar a la Oficina de Subastas a los fines de que proceda a la inactivación del usuario de manera definitiva para la inscripción a futuras subastas. Una vez aprobada la subasta, se citará a audiencia al adquirente y al martillero a los fines de suscribir en la sede del Juzgado el pertinente boleto de compraventa judicial, el cual deberá ser confeccionado y acompañado a dicho comparendo por el auxiliar. Fecha de exhibición 28 y 31 de agosto en el horario de 12.30 a 14.30 horas. Buenos aires, 6 de agosto de 2026. JUAN PABLO LORENZINI Juez - Federico Matias Marozzi Secretario

e. 12/08/2026 N° 55044/26 v. 13/08/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 109 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro.109, a cargo de Maria Belén Puebla, Secretaria Unica a cargo del Dr. Alejandro L. Iriarte, sito en Talcahuano 490, Piso 4, C.A.B.A., en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AVDA. RIVADAVIA 8507/09/09A/09BC/AGEJAS PATRICIA SILVIA Y OTRO S/ EJECUCION DE EXPENSAS" (Expte.47572/2023) hace saber el inicio del procedimiento de Subastas Electrónicas Judiciales (Acordada 15/2025 C.S.J.N.) en el Portal <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar> por intermedio del Martillero CLAUDIO R. MAGGIOLO BORLENGHI, CUIT 20-23276759-7, tel (11) 4491-7202, correo electrónico maggioloclaudio@hotmail.com, sobre lo siguiente: INMUEBLE ubicado en AVDA. RIVADAVIA 8507/09, ENTRE GUALEGUAYCHU Y MERCEDES, Unidad Funcional N16, Matrícula FR 1-72873/16 - Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1, Sección 77, Manzana 74, Parcela 5 f, de esta Ciudad; la que mide: doce metros cincuenta y cinco centímetros, línea AJ, con frente al Sud, por donde linda con la Avenida Rivadavia; cuarenta y cinco metros setenta centímetros, línea AH, que/ as el costado Este, lindando con la finca Rivadavia 8505; cuarenta y cuatro metros cincuenta y ocho centímetros, línea JI que es el costado Oeste, por donde linda con el inmueble Rivadavia 8511 y doce metros cincuenta centímetros,/ línea IH, que es el contrafrente, al Norte, por donde linda, con la finca Yermal 4016 4020, con una superficie de quinientos sesenta y cuatro metros veinticinco decímetros cuadrados.- Se trata de un departamento de 2 ambientes (interno) que está en el primer piso y que cuenta con una superficie de 26,83 metros cuadrados, distribuido en living, dormitorio, baño y cocina. Forma parte de un edificio de Planta Baja y once pisos, cocheras, 2 ascensores y escalera ubicado en el barrio de Floresta. Antigüedad aproximada 40 años. Estado de conservación malo. OCUPACION. Ocupado por dos personas, una de las cuales declaro ser Ocupante ocasional. Condiciones de venta: BASE: US\$ 30.500. Deudas: AYSA al 13/07/2026 \$ 1.627.526.82; ABL al 13/07/2026 \$ 455.989.80 expensas al 15/07/2026 \$ 4.708.461.78 siendo el importe de la última expensa de \$ 141.663.00. El adquirente no deberá hacerse cargo de las ellas en caso de que no existiere remanente suficiente, salvo deuda por expensas. La subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles. Fecha de inicio: 27 de agosto de 2026 a las 09:00 hs., la subasta puede extenderse en el supuesto del art. 22 del Reglamento. Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre empadronado en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales, e inscripto en esta subasta, con una antelación mínima de 3 (tres) días hábiles del comienzo del acto. El comprador deberá acreditar dentro de los tres días hábiles de finalizado el acto del remate: a) el pago del 30% de seña que deberá ser depositada en el Banco de la Nación Argentina JUZG NAC CIV 109 SEC 58 Sucursal Cta. 0089-TRIBUNALES Producto: CT. E. JUDICIALES DOLAR N° de Cuenta: 9897876905 Denominación: CONSORCIO DE PROPIETARIOS. AVDA. RIVADAVIA 8507/09/09A/09B C/AGEJAS PATRICIA SILVIA Y OTRO S/EJECUCION DE EXPENSAS - 22481381 F. de Operar: ORDEN RECIPROCA Cant. Titulares: 2 C.B.U.: 0110025951098978769052; b) 3% de Comisión del Martillero en la cuenta en dólares a su nombre CBU: 0070012231004005370898-ALIAS: MUNDO.TERO.PAREJA y; c) 0,25% de arancel de la C.S.J.N. según Acordada 10/99 en la cuenta corriente especial N° 15923/8 PJN-0500/335-corte suprema de justicia de la Nacion dir. Adm. Dep. Acord. 10/99" CBU: 0290005610000001592389. La adjudicación recaerá en el postor que, luego de la puja que se realizará en el período de la celebración de la subasta, ofrezca el precio más alto establecido en el cuadro de tramos, determinado previamente por el sistema informático, correspondiendo a cada uno de ellos un monto determinado, cuyo primer importe será el valor de la base, incrementándose los posteriores en un cinco por ciento (5%) respecto del tramo inicial (artículos 19 y 20 del Reglamento de Subastas Electrónicas Judiciales, aprobado por Acordada CSJN nro. 15/25). En caso de que exista igualdad entre posturas máximas secretas, tendrá prioridad aquella realizada con fecha y/u hora anterior (artículo 21 del Reglamento de Subastas Electrónicas Judiciales, aprobado por Acordada CSJN nro. 15/25). El vencedor en la subasta deberá presentar ante la autoridad judicial competente (en el expediente), dentro de los tres días hábiles siguientes a la finalización de aquella, la siguiente documentación: comprobante de inscripción a la subasta; constancia del Código de Postor y toda aquella documentación que, a criterio de la autoridad judicial, sea necesaria para acreditar su condición de comprador de la subasta electrónica. Además, deberá ratificar el domicilio oportunamente informado o constituir uno nuevo dentro del radio de Tribunal (Artículo 26 del Reglamento de Subastas Electrónicas Judiciales, aprobado por Acordada CSJN nro. 15/25 y art 579 del CPCC). LUGAR Y FECHA DE EXHIBICIÓN: Avda. RIVADAVIA 8507/09, Unidad 16, Piso 1° CABA - Días 18 y 19 de agosto de 2026 de 11 a 12 horas. MARIA BELEN PUEBLA Juez - ALEJANDRO LIONEL IRIARTE SECRETARIO

e. 12/08/2026 N° 56059/26 v. 13/08/2026

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

A.P.N ARGENTINA DE PRODUCTOS NATURALES S.A.

CUIT 30-70126343-6. Se convoca a Asamblea Gral Ordinaria para el 27/08/2026, a las 10 y 11 horas, en Primera y Segunda convocatoria, respectivamente, en Ricardo Balbin 4036, piso 8, dpto. 14, CABA, o por la plataforma Zoom, en tal caso los accionistas deberán comunicar su asistencia a: javierandrade@italpollina.com.ar, con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, con sus datos personales y un correo electrónico de contacto, para el envío del link. ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1 Ley 19.550, Ejercicio 27, al 31/12/2025, del resultado del ejercicio y de los honorarios del directorio en exceso al artículo 21 Ley 19.550. 2) Aprobación de la gestión del directorio y elección de nuevas autoridades. 3) Honorarios del directorio por tareas técnico administrativas. 4) Autorizaciones. 5) Designación de accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado Designación de Directorio de fecha 09/06/2023.

LUIS OSVALDO ANDRADE - Presidente

e. 07/08/2026 N° 54805/26 v. 13/08/2026

ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO PUEYRREDON S.A.

ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO PUEYRREDÓN SA CUIT 30688333500. Convocase a los señores accionistas de Administradora Club de Campo Pueyrredón S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Agosto de 2026, en primera convocatoria para las 16.30 horas y en segunda convocatoria para las 17.30 horas, en Avenida Figueroa Alcorta N° 6402, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2. Motivo de la demora en la convocatoria a Asamblea
3. Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 30 cerrado el 31 de diciembre de 2025
4. Dispensa a los administradores de confeccionar la memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución 6/2006, conforme lo ordenado en el art. 2 de la Resolución General (IGJ) 4/2009
5. Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025
6. Presupuesto General para el Ejercicio 2026

Designado según instrumento privado Acta DIRECTORIO DEL 14/6/2024 CHRISTIAN RICARDO ROMERO - Presidente

e. 11/08/2026 N° 55816/26 v. 18/08/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



ALBACEA S.A.

CUIT 30-68083298-2 Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los Señores Accionistas de ALBACEA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de agosto de 2026 en la calle Talcahuano 833, 7º piso "D" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 08:00 horas en primera convocatoria, y a las 09:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta una vez transcrita al Libro Actas de Asambleas. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujos de Efectivo, Notas y Anexos respectivos, correspondientes al ejercicio económico Nº 33 cerrado el 31 de marzo de 2026. 3) Tratamiento de los resultados acumulados al cierre del ejercicio. 4) Honorarios al Síndico. 5) Fijar el número de Directores y elección de los mismos. 6) Elección de Síndicos, titular y suplente. Las comunicaciones de asistencia pueden ser remitidas a la sede social y/o dirección de e-mail: asambleaalbacea@gmail.com. La documentación a considerarse estará a disposición de los accionistas con la antelación dispuesta por ley en la calle Talcahuano 833, 7º piso "D" de CABA, en el horario de 9 a 17 horas, o por correo electrónico a los accionistas que así lo soliciten. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 49 de fecha 26/06/2023.
Enrique Francisco Cattorini - Presidente

e. 10/08/2026 Nº 55233/26 v. 14/08/2026

ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS S.A.

(CUIT Nº 30-50006447-8) convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 01 de septiembre de 2026, a las 11.00 hs. en primera convocatoria y a las 12.00 hs. en segunda convocatoria, la que se celebrará en la sede social, sita en la calle Bouchard 680, Piso 2, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Consideración de la documentación contenida en el art. 234 inc. 1 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio 2026. Tratamiento y consideración del destino de la cuenta "Resultados Acumulados" y "Otras Reservas". Constitución de Reservas. Desafectación de la Reserva. Distribución de Dividendos; 3) Consideración de la gestión y honorarios de los miembros del Directorio y la Comisión Fiscalizadora 4) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora; 5) Autorizaciones para realizar los trámites de rigor por ante los organismos competentes". Nota 1: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones nominativas no endosables que para que asistan a la Asamblea deberán presentar las comunicaciones de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea, en la calle Bouchard 680, piso 2, CABA, de lunes a viernes de 10hs a 16hs.

Designado según instrumento privado de fecha 16/9/2024 MARCELO RUBEN FIGUEIRAS - Presidente

e. 10/08/2026 Nº 55567/26 v. 14/08/2026

¿Sabías que sumamos herramientas para
que nuestra web sea más **Accesible**?

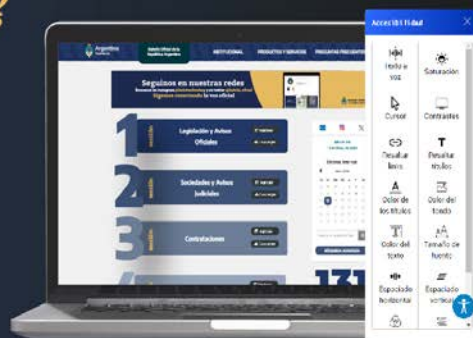
Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas**.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación



BANCO VOII S.A.

BANCO VOII S.A. CUIT 30-54674163-6. Se convoca a los Señores Accionistas de Banco Voii S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 31 de agosto de 2026 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Sarmiento 336, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2. Consideración del cambio de la denominación social y la reforma del artículo 1 del Estatuto. 3. Consideración de la reforma de los artículos 4, 11, 12, 20, 25 y 26 del Estatuto. 4. Aumento de capital dentro del quíntuplo. Determinación de la prima de emisión. 5. Conversión de hasta el 2% del capital social en acciones preferidas, con derecho a un 25% adicional de dividendos que los que les corresponderían por su participación en el capital y prelación en el reembolso del capital en caso de liquidarse la sociedad. La conversión se efectuará a prorrata entre los accionistas, a menos que en o antes de la asamblea los accionistas notifiquen al Banco que no desean que sus acciones, total o parcialmente, sean convertidas. En tal caso, se convertirán las acciones de los demás accionistas que no hubiesen ejercido la opción hasta cubrir el total. Reforma de los artículos 5, 6, 7 y/o 8 del Estatuto Social para reflejar tales cambios. Determinación de los demás términos y condiciones de las acciones preferidas. Delegaciones en el Directorio. 6. Aprobación de Texto Ordenado del Estatuto. 7. Consideración de: (i) la creación de un programa global para la emisión de obligaciones negociables simples no convertibles en acciones, en una o más clases y/o series, por un monto máximo en circulación en cualquier momento de hasta US\$ 150.000.000 (Dólares Estadounidenses ciento cincuenta millones) o su equivalente en otras monedas o unidades de medida o valor (el "Programa"), que podrán ser colocadas de manera privada o mediante oferta pública; y (ii) la delegación en el Directorio de las más amplias facultades relacionadas con el Programa y las emisiones bajo el mismo, por el plazo máximo permitido por la ley, con facultad de subdelegar. 8. Autorizaciones. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para la inscripción en el Registro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 horas. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 1695 de fecha 1/7/2026 NICOLAS MINDLIN - Presidente
e. 10/08/2026 N° 55430/26 v. 14/08/2026

BREVES S.A.

CUIT: 30-55415417-0. Breves S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de agosto de 2026 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social sita en San Martín 140, piso 6, CABA, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo 2026. Consideración de la Memoria según Resolución General de IGJ 15/24. 3. Consideración y destino de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31/03/2026. Consideración de la desafectación parcial de la Reserva Facultativa para absorber los resultados acumulados negativos al 31/03/2026. Consideración de los honorarios del Directorio, incluyendo remuneraciones en exceso del límite establecido por el art. 261 de la Ley 19.550. 4. Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31/03/2026. 5. Aprobar la gestión del Síndico por el ejercicio económico finalizado el 31/03/2026. Consideración de los honorarios de la sindicatura. 6. Fijación del número de los miembros del Directorio y designación de Directores Titulares y Suplentes. 7. Designación de Síndico Titular y Suplente. A fin de poder participar en la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia para su registro en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas con 3 (tres) días hábiles de anticipación a la celebración de la misma, conforme art. 238 de la Ley 19.550, de lunes a viernes de 10.00 a 17.00 horas, en la sede social de la sociedad, sita en San Martín 140, piso 6, CABA.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nro. 307 de fecha 11/09/2023 MARIA ALEJANDRA RIVAS - Presidente

e. 06/08/2026 N° 54750/26 v. 12/08/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando la voz oficial



CONFRATERNIDAD ISRAELITA ARGENTINA ASOCIACION CIVIL HAVAT ISRAEL

CUIT 33711435439. Se convoca a los asociados a Asamblea ordinaria el 8 de septiembre de 2026 a las 18.00 hs en 1° convocatoria y a las 19.00 hs en 2° convocatoria, en Serrano 69 CABA. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para firmar el acta. 2) Designación de un nuevo revisor de cuentas suplente hasta el vencimiento de los cargos designados en la Asamblea del 20/2/2025.

Designado según instrumento privado Acta Reunión de Socios de fecha 25/2/2025.

DANIEL BIRMAN - Presidente

e. 10/08/2026 N° 55447/26 v. 14/08/2026

COUNTRY CLUB LOS ALAMOS S.A.

CUIT 30-54871762-7. Convocatoria Asamblea General Ordinaria, Acta Directorio del 31-07-26, para fecha 26-08-26 a las 19 horas 1° convocatoria y 20 horas en 2° convocatoria en Av Libertador 498 piso 8° CABA, para tratar el siguiente: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones del llamado fuera de término. 3) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2025. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y ratificación de lo actuado. 5) Designación de Directores Titulares y Suplentes. 6) Nombramiento de la Comisión de Ética conforme lo establecido en el artículo 33 del Reglamento Interno. 7) Autorización de cuota extraordinaria destinada a afrontar gastos por regularización de planos.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 555 de fecha 25/10/2024 MARIA SOLEDAD PEREZ - Presidente

e. 07/08/2026 N° 54971/26 v. 13/08/2026

DIAGNOSTICO SAN LUCAS S.A.

CUIT 30707037233, convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de Agosto del año 2026, a las 15hs y 16hs en primera y segunda convocatoria respectivamente en la sede social sita en Tucumán 1539 Piso 9° of 91 CABA, a fin de tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y cuadros anexos a los Estados Contables por el Ejercicio N° 27 cerrado el 30 de Abril de 2026 3) Consideración de la Gestión del Directorio; 4) Consideración del resultado del Ejercicio y su destino; 5) Destino de la Reserva para contingencias

Designado según instrumento privado Designación de Directorio de fecha 01/08/2024.

CESAR SEBASTIAN PAZ - Presidente

e. 06/08/2026 N° 54642/26 v. 12/08/2026

DROGUERIA NEW FARMA S.A.

CUIT 30-71482998-6. Mediante Acta de Directorio de fecha 15/07/2026 de "DROGUERÍA NEW FARMA S.A.", se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31/08/2026, a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. Santa Fe 1385, 2° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea conjuntamente con la Sra. Presidente; 2) Consideración de las razones de la convocatoria a la Asamblea fuera del término legal; 3) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025; 4) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025; 5) Consideración de la gestión y retribución del Directorio; 6) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 23/04/2025 SILVANA VANINA ESCUDERO - Presidente

e. 10/08/2026 N° 55434/26 v. 14/08/2026

EDIFICIO MEDICO S.A.

CUIT 30-71061270-2 Se convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse en su sede social sita en Marcelo T. de Alvear 2259 8° piso CABA, el día 26/08/2026 a las 16:00 en primera convocatoria y a las 17:00 en segunda convocatoria para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 Inc. 1° de la ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2026. 3) Consideración del destino a dar a los resultados. 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2026. 5) Consideración de los Honorarios de los Directores. 6) Designación de los miembros del Directorio por dos ejercicios. 7) Autorizaciones. Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán comunicar asistencia en la sede social conforme con lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550. Los estados contables y la memoria al 30-04-2026 se encuentran a disposición de los accionistas en la sede social.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/2/2025.

LAURA VANESA SICARO - Presidente

e. 07/08/2026 N° 55109/26 v. 13/08/2026

EL ADUAR S.A.

CUIT N° 30-67882780-7. EL ADUAR S.A. CITACIÓN A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS Y ASAMBLEAS ESPECIALES DE ACCIONISTAS CLASE "A" Y CLASE "B" DE "EL ADUAR S.A." Se convoca a los accionistas de El Aduar S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y Asambleas Especiales de Accionistas clase A y clase B, a celebrarse el día miércoles 2 de septiembre de 2026 a las 11.00 horas en primer convocatoria, y a las 12:00 en segunda convocatoria, en BAO Workcenter, Salón Space, sito en la calle Corrientes 1386 Piso 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del día: I. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de los Estados Contables y Memoria del Directorio al 31 de diciembre de 2025. 3. Consideración de la gestión del Directorio al 31 de diciembre de 2025. 4. Consideración de la gestión de la Comisión Directiva al 31 de diciembre de 2025. 5. Integración del Tribunal de Disciplina (ampliación de 2 suplentes). 6. Determinación del número de directores para los próximos dos ejercicios. 7. Presentación del Informe de estado de Caminos Externos por parte del Grupo de Trabajo designado / Red Eléctrica / Dársena. 7. Presentación del Informe de estado de Caminos Externos por parte del Grupo de Trabajo designado / Red Eléctrica / Dársena. II. Asamblea Especial de Accionistas clase A: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Elección de un tercio de los integrantes del Directorio (en caso de corresponder). 3. Renovación Comisión Directiva conforme al Art. 20 del Reglamento Interno. 4. Designación de integrantes de la Comisión de Control de Gestión. 5. Aprobación del Presupuesto Anual General de recursos y gastos. 6. Presentación del plan de trabajo 2025-2026 Caballos, Seguridad, Electricidad, Náutica y Maquinarias. Posibilidades de financiamiento. 7. Reglamento interno de caballos. 8. Acciones a tomar con respecto a URSA (Electricidad / Caminos / Escrituración / Adecuación Funcional) 9. Tribunal de disciplina – revisión caso particular chacra 5. III. Asamblea Especial de Accionistas clase B: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Elección de los integrantes del Directorio. 3. Renovación Comisión Directiva conforme al Art. 20 del Reglamento Interno. 4. Designación de integrantes de la Comisión de Control de Gestión. Todos los propietarios -hayan o no escriturado- podrán concurrir a la Asamblea con voz y voto. La sociedad fiduciaria ha informado que, en cumplimiento de sus funciones, representará a aquellos accionistas que aún no escrituraron, no concurren, ni otorguen instrucción en contrario. Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea vía mail a administracion@eladuar.com.ar. Con copia a consorcio@eladuar.com.ar y a cbourdieu@eladuar.com.ar Cristián Segundo Bourdieu, DNI 22.823.668, presidente.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Ord. y Extraord. de fecha 19/11/2024.

CRISTIAN SEGUNDO BOURDIEU - Presidente

e. 11/08/2026 N° 55820/26 v. 18/08/2026

EL GALEON DEL NORTE S.A.

30-68271912-1 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE EL GALEON DEL NORTE S.A. El Directorio de EL GALEON DEL NORTE S.A., en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y de los estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse en primera convocatoria el día 26 de agosto de 2026, a las 09:00 horas, en Av. Corrientes 538, Piso 6°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 237, segunda parte, de la Ley N.º 19.550 y en las normas de la Inspección General de Justicia, se convoca a Asamblea en segunda convocatoria para el mismo día 26 de agosto de 2026, a las 10:00 horas (una hora después de la fijada para la primera convocatoria), a celebrarse en el mismo lugar, para el supuesto de no reunirse el quórum requerido para la primera citación, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

A ser tratados en carácter de Asamblea Ordinaria:

1. Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, Estados Contables (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo), Notas y Anexos, correspondientes a los ejercicios económicos cerrados al 30-11-2024 y 30-11-2025 y consideración de la gestión de los miembros del Directorio y fijación de sus respectivas retribuciones.
3. Determinación del número de directores titulares y suplentes, su designación por el término de dos (2) ejercicios.

A ser tratados en carácter de Asamblea Extraordinaria:

4. Informe del Directorio relativo a la oferta de compra recibida sobre el inmueble de propiedad de la sociedad sito en Av. Santa Fe 4002, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Análisis del carácter de la oferta y de sus condiciones principales.
5. Consideración de la propuesta de venta del referido inmueble.
6. Otorgamiento de facultades expresas al Directorio para: a) Determinar las modalidades accesorias de la operación, proponer y/o aceptar modificaciones en los términos que decidiera la Asamblea. b) Suscribir el boleto de compraventa, la escritura traslativa de dominio y toda la documentación complementaria necesaria para su perfeccionamiento, y entregar la posesión libre de ocupantes y sin explotación o actividad.
7. Para el supuesto de no aprobarse la venta del inmueble: consideración sobre la futura convocatoria a Asamblea General Extraordinaria a efectos de tratar un aumento de capital social, destinado a financiar la reforma edilicia, estructural y funcional del actual establecimiento gastronómico.

Nota a los Accionistas (Art. 238 Ley 19.550): Para asistir a la Asamblea, los titulares de acciones deberán cursar comunicación a la sociedad a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea, debiendo remitirse dicha notificación a la sede social hasta el día 21 de agosto de 2026 a las 18:00 horas.

Documentación disponible: Se hace saber que la Memoria, los Estados Contables con sus respectivos informes, la copia de la oferta de compra inmobiliaria recibida, el informe contable de pasivos laborales proyectados y la propuesta técnica preliminar de reforma edilicia, se encuentran a disposición de los señores accionistas en la sede social y/o serán remitidos por medios electrónicos previa solicitud formal. Firma: Ángel Valcarcel Fiz. Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 161 de fecha 15/5/2024 ANGEL VALCARCEL FIZ - Presidente

e. 06/08/2026 N° 54729/26 v. 12/08/2026

EL TIKI S.A.

30-71551337-0. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de agosto de 2026 a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas, en segunda, que tendrá lugar en la sede social sita en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 537, piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Motivos de la convocatoria a Asamblea fuera de término 3) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inciso 1º de la Ley General de Sociedades N°19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2025. 4) Consideración de los resultados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2025 y su destino. 5) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2025. Consideración de su remuneración. 6) Otorgamiento de autorizaciones. Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia conforme el art. 238 de la Ley 19.550 a la sede social de lunes a viernes, de 10 a 17 horas. La documentación correspondiente estará a disposición de los accionistas en la sede social.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 6/08/2025 MATIAS JOSE BALBIANI - Presidente

e. 06/08/2026 N° 54704/26 v. 12/08/2026

ESTABLECIMIENTO AGRICOLA GANADERO SAUSALITO S.A.

CUIT 30-62428727-0. Convocase a los señores accionistas de ESTABLECIMIENTO AGRÍCOLA GANADERO SAUSALITO S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de agosto de 2026 a las 10:30 horas, en forma virtual mediante la plataforma ZOOM conectándose al enlace: <https://us05web.zoom.us/j/88275720419°> pwd=bcDF4sJsd5vwaN6Qv4Pk3Yi6u9n1hL. 1 (ID de reunión: 882 7572 0419; Código de acceso: Sausalito1) en primera y única convocatoria, la que se llevará a cabo mediante modalidad virtual, conforme lo resuelto por el Directorio. ORDEN DEL DÍA: 1) Determinación de la asignación del resultado del ejercicio económico cerrado el 31.12.2024; 2) Aprobación del balance general, cuadro notas y anexos del ejercicio económico cerrado el 31.12.2025, 3) Aprobación de la gestión de los directores titulares y fijación de su retribución por el ejercicio económico con cierre al 31.12.2025 Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 LGS, dejándose constancia que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la sede social y será cerrado el día 18/08/2026 a las 17:30 horas. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3 de agosto de 2026. EL DIRECTORIO Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 122 de fecha 15/04/2021.

MARTA SUSANA CORTIZO - Presidente

e. 07/08/2026 N° 55016/26 v. 13/08/2026

EVERLINKS S.A.

33-71160858-9 Convócase a los señores accionistas de EVERLINKS S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de agosto de 2026, a las 16:30 horas en primera convocatoria y, de no reunirse el quórum legal, a las 17:30 horas en segunda convocatoria, en Ciudad de la Paz 2550, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2. Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente de la Sociedad.

Se recuerda a los señores accionistas que, para participar de la Asamblea, deberán cursar la comunicación prevista en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, dentro del plazo legal

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 29/07/2026 LEANDRO ELIAS SESMA - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 10/08/2026 N° 55609/26 v. 14/08/2026

FAGRAL S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL E INMOBILIARIA

CUIT 33-53366151-9 No. I.G.J. 198753 CONVOCATORIA Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de agosto de 2026 a las 11:30 horas en la sede social de la Avenida Callao No. 181 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Constitución formal de la Asamblea y designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2º) Consideración de los documentos a que alude el Artículo 234 Inciso 4) de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio social finalizado el 30 de abril de 2026 y dispensa a los directores de confeccionar la memoria anual en los términos del Art. 1 de la RG IGJ No. 6/2006 según lo permite el Art. 2º de la misma.
- 3º) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.
- 4º) Consideración de la gestión del directorio y de la sindicatura.
- 5º) Fijación de los honorarios del directorio por encima del límite del Art.261 LSC y de la sindicatura.

Designado según instrumento PUBLICO ESCR 117 de fecha 18/09/2024 REG 886 VICTOR BLANCO RODRIGUEZ - Presidente

e. 06/08/2026 N° 54645/26 v. 12/08/2026

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar

FINANCE S.A.

Cuit 30-65293869-4 CONVOCATORIA Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Agosto de 2026 a las 11. Hs. en la sede social en la calle Sarmiento 539; Piso 4 CABA para tratar el siguiente Orden del Día 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta 2) Consideración de los Estados Contables del Ejercicio Nro. 35 cerrado al 30/04/2026 3) Gestión del Directorio y Designación de nuevo Directorio. Los señores accionistas que deberán cumplir la obligación del art 238 de la ley 19.550. Gustavo F. Benvenuto Presidente. Designado según instrumento privado Acta de Directorio 259 y Acta de Asamblea General Ordinaria ambas de 2/09/2024.

GUSTAVO FERNANDO BENVENUTO - Presidente

e. 10/08/2026 N° 55258/26 v. 14/08/2026

FRIGORIFICO RIOPLATENSE S.A.I.C.I.F.

CUIT: 30-54008029-8 Convócase a los Señores Accionistas de Frigorífico Rioplatense S.A.I.C.I. Y F. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse el día 25 de agosto de 2026 a las 12 horas, en primera convocatoria, y a las 13,00 horas en segunda convocatoria, para ser desarrollada en la sede social 25 de mayo 577, 7 ° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA, 1: Designación del Presidente de la Asamblea y de dos accionistas para suscribir el acta; 2 Declaración de validez de la Constitución de la Asamblea; 3 Consideración de la documentación art. 234 de la Ley 19550 correspondiente al Ejercicio Social terminado el 28 de Febrero de 2026; 4 :Ratificación de la gestión del Directorio y Síndico a la fecha., y elección de las nuevas autoridades; 5 :Remuneración del Directorio en cumplimiento de funciones técnico-administrativas y Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio terminado el 28 de Febrero de 2026 6- Ratificación de lo dispuesto en la Asamblea General Ordinaria del 14/07/2026, en la que los puntos de orden del día fueron: 1) Designación del Presidente de la Asamblea y designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Declaración de validez de la Constitución de la Asamblea; y 3) Consideración de la asignación individual de honorarios a los Directores. 7: Resultado del ejercicio; 8: Tomar conocimiento de la comunicación recibida conforme al art. 33 de la Ley 19.550. Designado según instrumento privado de designacion de directorio de fecha 18/9/2024.

MARTIN RODOLFO COSTANTINI - Presidente

e. 10/08/2026 N° 55433/26 v. 14/08/2026

FURMANITE ARGENTINA S.A.

FURMANITE ARGENTINA EN LIQUIDACION. CUIT 30-58633919-9. Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 31 de agosto de 2026 a las 10:00hs. En primera convocatoria y a las 15:30hs. En segunda convocatoria, la que se celebrará en la sede social sita en José P. Tamborini 4076 – C.A.B.A., a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los estados contables por el período irregular transcurrido desde el 01/01 al 30/06/2026 3) Consideración de una distribución parcial dentro del proceso de liquidación de la sociedad; 4) Aprobación de la gestión del liquidador. Nota 1: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán notificar a través de medio fehaciente, su asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación. Nota 2: La documentación a ser considerada se encuentra a disposición en la sede social. Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 23/1/2026.

ALEJANDRO RAUL MURATORIO - Liquidador

e. 11/08/2026 N° 55656/26 v. 18/08/2026



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial de la
República Argentina

Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

IATE S.A.

CUIT 33-50551787-9. Convocase a los Señores Accionistas de IATE S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 31 de agosto de 2026 a las 11 hs. En Primera Convocatoria y en Segunda Convocatoria a las 12hs, la que se llevara adelante en las oficinas de Cerviño 4449. 1er Piso Caba. Para tratar el siguiente Orden del Día: 1-Designación de accionistas para suscribir el acta 2- Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal 3.- Consideración de la documentación referida en el artículo 234 inc. 1. De la LGS, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/11/2025. Destino de los Resultados. 4.- Consideración de la gestión del Directorio. Consideración de sus honorarios incluso en los términos de artículo 261, última parte de la Ley 19550, por el ejercicio en tratamiento 5.- Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora. Fijación de sus honorarios por el ejercicio en tratamiento. 6- Consideración del Convenio de Transacción en todo los términos y condiciones, ratificación de la actuación del Directorio. Para participar de la asamblea, los accionistas deben cursar comunicación en plazo legal, a la siguiente casilla de correo legales@iatesa.com.ar, y/o al domicilio de Cerviño 4449. 1er. Piso CABA, a fin de confirmar asistencia y realizar la inscripción en el Libro de Registro de Asistencia. En caso de apoderados de los accionistas, deben remitir el instrumento habilitante con 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea. Nota. Podrá solicitar documentación referida en el punto 3 del Orden del Día al mail legales@iatesa.com.ar.

Designado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 5/8/2026.

GUIDO TASSELLI - Presidente

e. 11/08/2026 N° 55715/26 v. 18/08/2026

IGLASS S.A.

CUIT: 30-71669217-1 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA a celebrarse el 26 de agosto de 2026 a las 10:30 en primera convocatoria y a las 11:30 en segunda convocatoria en Libertad 1213, Piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: Asamblea Ordinaria: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Motivos de la convocatoria en exceso del plazo legal. 3. Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1, de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2025. 4. Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2025. 5. Consideración de la gestión y honorarios del Directorio correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2025. Asamblea Extraordinaria: 6. Consideración de la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital. Emisión de 65.582.704 acciones liberadas. 7. Consideración de un aumento de capital con prima de emisión, por capitalización de aportes irrevocables originados en la reclasificación de cuentas particulares de accionistas. 8. Consideración de un aumento de capital con prima de emisión, por capitalización del remanente de aportes irrevocables efectuados por accionistas. 9. Reforma del artículo Cuarto del Estatuto Social. 10. Delegación de facultades en el Directorio para implementar las resoluciones asamblearias, efectuar publicaciones, recibir manifestaciones de suscripción, emisión de títulos, y demás actos necesarios. 11. Autorizaciones. La documentación se encuentra a disposición en la sede social. Para participar de la Asamblea, los accionistas deben cursar comunicación en plazo legal a fin de confirmar asistencia y realizar la inscripción en Libro de Registro de Asistencia al domicilio de Libertad 1213, Piso 3 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En caso de apoderados de accionistas, deben remitir el instrumento habilitante con 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea.

Designado según instrumento privado Acta Designación Autoridades de fecha 11/8/2025.

GUSTAVO MARCELO FUENTES - Presidente

e. 07/08/2026 N° 55128/26 v. 13/08/2026

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

INSTITUTO DE FERTILIDAD S.A.

CUIT 30-61524006-7 Se convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria en la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 2259 7º piso CABA, el día 26/08/2026 a las 17:00 en primera convocatoria y a las 18:00 en segunda convocatoria para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 Inc. 1º de la ley Nº19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2026. 3) Consideración del destino a dar a los resultados. 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2026. 5) Consideración de los Honorarios de los Directores. 6) Designación de los miembros del Directorio por dos ejercicios. 7) Autorizaciones. Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán comunicar asistencia en la sede social de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550. Los estados contables y memoria al 30-04-2026 se encuentran a disposición de los accionistas en la sede social.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 05/03/2025.

EDGARDO YOUNG OBEJERO - Presidente

e. 07/08/2026 Nº 55108/26 v. 13/08/2026

LABORATORIO COSMEPROF S.A.

CUIT 30-70790690-8 Director en ejercicio de la presidencia, Sr. Gutierrez Alfredo Ramón, convoca a los Señores Accionistas LABORATORIO COSMEPROF S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de agosto de 2026, a las 13:00 hs en primera convocatoria y 14:00 hs segunda convocatoria, en la sede social en Carlos Pellegrini 961, Piso 6º, CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2.Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2025; 3.Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025; 4.Consideración de la remuneración del Directorio y destino de los resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025; 5.Integración del Directorio en virtud del fallecimiento del Sr. Taborda; 6.Consideración de la venta de la mitad indivisa de un inmueble de propiedad de la Sociedad, consistente en una finca ubicada con frente a la calle Rivera Indarte Nº 2.822/2.824, entre las calles Itaquí y General Fructuoso Rivera, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por un precio de DÓLARES ESTADOUNIDENSES CIENTO VEINTICUATRO MIL (USD 124.000), y consideración de la autorización correspondiente para instrumentar y perfeccionar la operación. Se hace saber a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia a la Asamblea y depositar las acciones de las que sean titulares con una anticipación no menor a tres (3) días hábiles a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 y la cláusula novena del estatuto social. Asimismo, se hace saber que la documentación correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2025 se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social, en los términos del artículo 67 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/02/2026.

ALFREDO RAMON GUTIERREZ - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 10/08/2026 Nº 55597/26 v. 14/08/2026

LOS MONIGOTES S.A.

(CUIT 30663308226). Convocase a los señores accionistas a asamblea ordinaria para el día 31 de agosto de 2026, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria a realizarse en la sede social ubicada en San Martin 201, 2º piso, oficina 8, C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, T.O. 1984 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/03/2026. 3) Consideración y destino de los resultados del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del directorio. 5) Consideración de la elección de directorio. Para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar a la sociedad, con no menos de tres días de anticipación a la celebración del acto, la comunicación prevista en el 2º párrafo del art. 238 de la Ley General de Sociedades Nº19.550 T.O. 1984, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, dicha notificación deberá realizarse de lunes a viernes en el horario de 10.30 a 16.00 horas en la sede social. Designado según instrumento privado Acta de Directorio Nr. 136 de fecha 26/9/2023.

FEDERICO RAUL LOPEZ - Presidente

e. 10/08/2026 Nº 55390/26 v. 14/08/2026

MEC-CAL S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Acta de Directorio del 31-7-2026 se convoca a los accionistas de Mec-Cal S.A., CUIT 30-50241884-6 para el día 31 de Agosto de 2026 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Mariano Acosta n° 1343 de Capital Federal. ORDEN DEL DIA: 1° Elección de 2 accionistas para firmar el acta 2° Elección de Presidente de la Asamblea 3° Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario y estados contables correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/03/2026; 4° Aprobación de la gestión del Presidente Sr Carlos Alberto Barbera 5° Aprobación de la gestión del Vice Presidente Sr Mariano Fabián Barbera 6° Aprobación de la gestión del director Titular Sr Axel Damián Barbera 7° Aprobación de la gestión de la Directora Suplente Melisa Milagros Barbera 8° Destino de los resultados del ejercicio; 9° Remuneración a directores; 10) Elección de directorio titulares y suplentes; 11° Dispensa a los administradores de confeccionar la memoria. Se hace saber a los accionistas que deberán comunicar su asistencia en debida forma y en legal tiempo en la sede social, de lunes a viernes de 8 a 14 hs bajo apercibimiento de ley. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 07/11/2024 Carlos Alberto Barbera – Presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 07/11/2024 CARLOS ALBERTO BARBERA - Presidente

e. 06/08/2026 N° 54388/26 v. 12/08/2026

NEUQUEN PYMES S.G.R.

CUIT: 30-71649058-7 Se convoca a los Socios de NEUQUÉN PYMES S.G.R. a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 2026 a las 10 horas, a realizarse en Av. Libertador 602, piso 15°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Si no se reuniera el quórum exigido, se realizará una segunda convocatoria, en el mismo lugar, a las 14 horas, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea. 2. Consideración y aprobación de los Estados Contables, Memoria, Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación anexa y complementaria correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2026, y destino de los resultados. 3. Tratamiento de la gestión del Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora; determinación de sus retribuciones. 4. Cesación y designación de los nuevos miembros de la Comisión Fiscalizadora (Síndicos Titulares y Suplentes), por vencimiento de sus mandatos. 5. Fijación de la política de inversión de los fondos sociales que no componen el Fondo de Riesgo, y con base en las instrucciones recibidas de los Socios Protectores y la reglamentación vigente, las inversiones a realizar con los activos que integren el Fondo de Riesgo. 6. Aprobación del costo de las garantías y el mínimo de contragarantías que la sociedad ha de requerir a los Socios Partícipes dentro de los límites fijados por el Estatuto, y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración. 7. Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de socios, transferencia de acciones y exclusión de socios. NOTA: Se recuerda a los señores socios que deberán encontrarse con sus obligaciones societarias al día y cursar comunicación a Av. Libertador 602, piso 15°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta tres (3) días hábiles antes de la fecha prevista para la celebración de la Asamblea, a fin de que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 31/08/2023.

DANTE SANTIAGO VICENTE - Presidente

e. 10/08/2026 N° 55389/26 v. 14/08/2026

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

OBRA SOCIAL DE EMPRESARIOS, PROFESIONALES Y MONOTRIBUTISTAS O.S.D.E.P.Y.M.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de la Obra Social de Empresarios Profesionales y Monotributistas OSDEPYM CUIT 30-58666171-6. El señor Presidente del Directorio de la Obra Social de Empresarios Profesionales y Monotributistas OSDEPYM, Alfredo Jorge Gamietea, con todas las facultades de administración y ejecución que le otorga el estatuto de la obra social y de conformidad con lo resuelto por el Directorio de OSDEPYM, conforme surge del Acta de Directorio N° 169, CONVOCA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 08 de septiembre de 2026, a las 11hs. en primera convocatoria, y en caso de no haberse reunido el quórum quedará constituida media hora después en segunda, cualquiera sea el número de asociados presentes, en el Gran Salón sito en la calle Tucumán 535 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1.- Designación de un socio para presidir la Asamblea General Ordinaria. 2.- Designación de un socio secretario redactor del acta de la Asamblea General Ordinaria. 3.- Designación de dos socios para firmar, junto al Presidente del Directorio, el acta de la Asamblea General Ordinaria. 4.- Elección de las nuevas autoridades de O.S.D.E.P.Y.M, con la designación de: cinco (5) Directores Titulares, cinco (5) Directores Suplentes, tres (3) Revisores de Cuentas titulares y tres (3) Revisores de Cuentas Suplentes, todos ellos con mandato de cuatro (4) años conforme lo dispuesto por el Estatuto Social y el Reglamento Electoral de OSDEPYM. Podrán participar de la Asamblea para considerar los puntos del Orden del Día, todos los asociados titulares que no se encuentren en mora en el pago de las cuotas, pudiendo purgar cualquier morosidad hasta el día de la Asamblea General. A los efectos de la participación en el acto eleccionario de autoridades, pueden ser electores los asociados titulares con al menos doce meses de antigüedad, pudiendo ejercer el derecho a voto en el horario de 12 a 16 horas. El padrón provisorio de socios y el resto de la documentación necesaria para el acto eleccionario, incluyendo el Estatuto Social y el Reglamento Electoral, estarán a disposición de los socios en la sede social sita en Reconquista 458 piso 2do de CABA a partir del día 18 de agosto de 2026 en el horario de lunes a viernes de 11hs. a 16hs., los que además serán publicados en la página web de OSDEPYM. La Junta Electoral funcionará en la sede de OSDEPYM, sita en Reconquista 458, piso 2do. C.A.B.A. de lunes a viernes en el horario de 11 hs a 16 hs, pudiendo la Junta Electoral habilitar días y horas inhábiles en caso de resultar necesario. La Junta Electoral estará integrada por tres (3) miembros titulares (Presidente y dos Vocales) y un (1) miembro suplente. Asimismo cada una de las listas oficializadas para participar de la elección, podrá designar un (1) integrante para dicha Junta Electoral. A tal fin cada lista deberá comunicar formalmente a la Junta Electoral, el nombre y apellido, DNI, número de socio, domicilio y correo electrónico del integrante designado por la lista. Los socios podrán efectuar observaciones al padrón ante la Junta Electoral hasta el día 24 de agosto de 2026; poniéndose a disposición de los asociados el padrón definitivo a partir del día 27 de agosto de 2026 a las 11 horas. La elección de cinco (5) Directores Titulares, cinco (5) Directores Suplentes, tres (3) Revisores de Cuentas Titulares y tres (3) Revisores de Cuentas Suplentes será mediante el sistema de lista completa por el voto directo y secreto de los asociados titulares con un año de antigüedad en la afiliación. Las listas de candidatos deberán ser presentadas para su reconocimiento y oficialización ante la Junta Electoral hasta el día 28 de agosto de 2026 a las 16 hs. Previamente se deberá designar un apoderado que deberá fijar un domicilio electrónico para las notificaciones de la Junta Electoral y solicitar a la misma que se registre el número y denominación con que la Lista será identificada en el proceso electoral. La presentación de las listas debe ser suscripta por su apoderado y deben acompañar a la misma nómina de candidatos, la conformidad de cada uno de ellos respecto de su inclusión, el domicilio constituido electrónico a los fines de las notificaciones de conformidad a lo establecido en el Estatuto y en el Reglamento Electoral. Cada Lista deberá contar con el aval del 3‰ (tres por mil) de beneficiarios titulares de todo el país con al menos un año de antigüedad como socio. Dentro de ese total nacional deberá existir un mínimo del 3‰ (tres por mil) de socios titulares con un año de antigüedad del ámbito territorial de cada sucursal de OSDEPYM. Los avales deberán estar autenticados por autoridad competente o por el personal jerárquico de OSDEPYM autorizado al efecto. Deberá constar la denominación de la lista, su número y la nómina de candidatos titulares y suplentes. Las listas de candidatos deberán respetar la diversidad y equidad de género. Cada lista deberá fijar un correo electrónico para las notificaciones correspondientes de la Junta Electoral. La presentación de cada lista de candidatos deberá cumplir los siguientes requisitos: Nómina completa de candidatos titulares y suplentes. Conformidad autenticada por autoridad competente de cada uno de los candidatos. Denominación de la lista. Designación de apoderado con la conformidad autenticada por autoridad competente de cada uno de los candidatos de la lista Boleta electoral con la nómina integra de candidatos en soporte papel y soporte digital. La elección se realizará mediante lista completa de los cinco (5) Directores Titulares, cinco (5) Directores Suplentes, tres (3) Revisores de Cuentas Titulares y tres (3) Revisores de Cuentas Suplentes por voto directo y secreto de cada beneficiario titular. En el caso que alguna de las listas tuviera observaciones por parte de la Junta Electoral, los apoderados de las listas observadas tendrán plazo para su rectificación hasta 24hs. de ser notificadas de las observaciones. Serán oficializadas las listas de candidatos el día 31 de agosto de 2026. Las listas oficializadas y sus respectivas boletas serán publicadas en la página web de la asociación y comunicadas a los apoderados de todas las listas. Conforme lo establecido en el Estatuto Social y en el Reglamento Electoral, podrán optar por el voto postal aquellos socios cuyo domicilio se encuentre a más de 100 kilómetros del lugar de

votación. A tal fin se remitirá a solicitud del socio los sobres y las boletas correspondientes. El socio deberá remitir el sobre enviado con la boleta elegida y cerrado, dentro de otro en el que deberá constar su nombre y apellido y deberá incluir una copia del documento de identidad con la firma y aclaración del socio autenticadas por autoridad competente o por personal jerárquico de OSDEPYM autorizado al efecto. El sobre conteniendo el sobre interior con la boleta electoral y la fotocopia del DNI firmada y certificada, se remitirá a la Junta Electoral, a una casilla postal que la asociación reservará exclusivamente a ese efecto. Los sobres serán retirados de la casilla postal por la Junta Electoral pudiendo participar los apoderados de las listas participantes, también podrá designarse un escribano público para recibir y entregar los sobres con los votos. Los sobres con los votos de los socios que no adeuden cuotas sociales, serán colocados en la urna habilitada. Serán válidos los sobres recibidos hasta las 18 hs. del día hábil inmediato anterior del día de la elección. Finalizado el acto electoral que será controlado por la Junta Electoral, la misma procederá a realizar el recuento de votos, y la proclamación de la lista ganadora. En caso de oficializarse una única lista, la misma será proclamada sin necesidad de llevarse a cabo el proceso pre-electoral, ni el acto electoral de votación. En virtud de la convocatoria a la Asamblea General y a los efectos de comunicar la misma, el Directorio resuelve ordenar la publicación de edictos durante 3 (tres) días corridos y con una antelación de al menos 20 días corridos de la fecha de la Asamblea, en dos (2) diarios de circulación nacional y la publicación de edictos por igual plazo en el Boletín Oficial. De igual manera, en cumplimiento de lo ordenado en el Estatuto Social, en el Reglamento Electoral y la normativa vigente, se comunicará a los socios la convocatoria de la Asamblea General Ordinaria mediante el envío notificaciones electrónicas y en su defecto o rechazo de la notificación electrónica mediante notificación por circulares en el domicilio constituido de los socios. Se dispone la comunicación de lo resuelto a la Inspección General de Justicia y a la Superintendencia de Servicios de Salud a los efectos correspondientes. DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE LA JUNTA ELECTORAL: Se designa para integrar la Junta Electoral de OSDEPYM para la Elección de autoridades de OSDEPYM de: cinco (5) Directores Titulares, cinco (5) Directores Suplentes, tres (3) Revisores de Cuentas Titulares y tres (3) Revisores de Cuentas Suplentes, a las siguientes personas: Miembros Titulares: a) Dra. Verónica Laura Petese, Presidente; b) Patricia Scigiliano, Vocal; c) Sol López Blasco, Vocal; d) Thomas Cháves Trancucci, Miembro suplente. Directorio de OSDEPYM. Designado según instrumento privado Acta de Directorio Nro. 136 de fecha 27/11/2024.

ALFREDO JORGE GAMITEA - Presidente

e. 11/08/2026 N° 55892/26 v. 13/08/2026

POWERFLEET ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70195835-3. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 31/08/2026, a las 15:00 horas, en la sede social sita en Olazábal 1515, piso 6°, oficina 601, cuerpo A, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de las personas que suscribirán el acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 28 finalizado el 31/03/2026; 3) Tratamiento del resultado del ejercicio y de los resultados acumulados. En su caso, absorción de pérdidas mediante la desafectación de cuentas. Consideración del estado de disolución por pérdida de capital, conforme lo dispuesto en el artículo 94, inciso 5, de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y medidas a adoptar; 4) Tratamiento de la gestión y remuneración del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31/03/2026, aún en exceso de los límites establecidos en el artículo 261 de la Ley General de Sociedades N° 19.550; 5) Designación de un director titular en reemplazo del Sr. Juan José Naón hasta la finalización del mandato.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Designación de Autoridades Nro. 39 del 5/11/2024.

PABLO GUSTAVO PORTO - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia.

e. 10/08/2026 N° 55459/26 v. 14/08/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



PUESTO LAS GAMAS S.A.

CUIT 30-71700669-7. Por acta de directorio del 20/07/2026 se resolvió convocar a los accionistas de PUESTO LAS GAMAS S.A., para el día 25/08/2026, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Av. Santa Fe 768, Piso 2, CABA, para tratar los siguientes puntos orden del día: 1. Designación de dos socios para firmar el acta. 2. Tratamiento de los estados contables finalizados al 31 de diciembre de 2025 y de toda la documentación vinculada. 3. Análisis y tratamiento de la gestión de directorio. 5. Renovación del directorio por renuncia del Sr. Luis Zemborain. Tratamiento de la renuncia. 6. Ratificación de las decisiones del directorio. 7. Tratamiento del molino del establecimiento de Las Gamas. Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea en la sede social.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/3/2026 MARCOS MAZZINGHI - Presidente
e. 10/08/2026 N° 55577/26 v. 14/08/2026

SAENZ VALIENTE HNOS S.A.

(33578876699). Convocase a los señores accionistas a asamblea ordinaria para el día 31 de agosto de 2026, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en calle San Martin 201, 2° piso, oficina 8, C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de la designación de directorio. Número y nombre de los designados. Para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar a la sociedad, con no menos de tres días de anticipación a la celebración del acto, la comunicación prevista en el 2° párrafo del art. 238 de la Ley General de Sociedades N°19.550 T.O. 1984, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, dicha notificación deberá realizarse de lunes a viernes en el horario de 10.30 a 16 horas en la sede social.

Designado según instrumento privado acta directorio 244 de fecha 03/08/2023.
FEDERICO RAUL LOPEZ - Presidente

e. 10/08/2026 N° 55391/26 v. 14/08/2026

SECURITY ADVISOR ARGENTINA S.A.

SECURITY ADVISOR ARGENTINA S.A CUIT: 33-71117489-9 Convócase a los señores accionistas de SECURITY ADVISOR ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 01 de septiembre de 2026 a las 10:30 horas, en la sede social de la Avda Caseros 3350, piso 6° B de CABA, en primera y única convocatoria, conforme lo resuelto por el Directorio. ORDEN DEL DÍA: 1) elección de dos accionistas para firmar el acta 2) Remoción del director titular y suplente 3) Elección de autoridades titulares y suplentes 4) Responsabilidad del director titular Sr. Pablo Balzi 5) Ejercicio de la acción social de responsabilidad prevista en el art 276 LGS. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 LGS, dejándose constancia que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la sede social y será cerrado el día 24/08/2026 a las 17:30 horas. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de agosto de 2026. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 29/07/2026 ANA LAURA MORELLI - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 11/08/2026 N° 55914/26 v. 18/08/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



SOLAR DEL BOSQUE COUNTRY CLUB S.A.

33-69687734-9 Convóquese a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de agosto de 2026, a las 8:30 hs. en primera convocatoria y a las 9:30 hs. en segunda convocatoria, en el predio de Solar del Bosque Country Club S.A., sito en la Ruta 58 Km. 6,5 partido de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración de la vacancia producida en el cargo de Presidente del Directorio con motivo del fallecimiento del Sr. Enrique Ariel García. 3) Ratificación del cargo del presidente Segundo J. Molina y elección de nuevo director suplente para completar el período de mandato vigente del Directorio, en reemplazo de la vacante producida por la asunción del Sr. Segundo J. Molina al cargo de Presidente. Por lo expuesto anteriormente, solicitamos a los Sres. Accionistas notifiquen a la Administración por escrito su concurrencia a la misma hasta tres días hábiles antes de la realización de la Asamblea. Acta de directorio N° 294 de fecha 24/07/2026.

Segundo Justiniano Molina - Presidente

e. 11/08/2026 N° 55677/26 v. 18/08/2026

TASINVER S.A.

CUIT 30-63124419-6. Convocase a los señores accionistas de TASINVER SA, a la Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria a celebrarse el 27 de Agosto de 2026 a las 13.30 horas en primera convocatoria y a las 14.30 horas en segunda convocatoria, en las Oficinas de Cerviño 4449., 1er. Piso, de la Ciudad de Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
- 2.-) Consideración del Contrato de Transferencia de Acciones y Cesión de Derechos Litigiosos Faraday SA y Altatensión SA, ratificación de la actuación del Directorio.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio. Consideración de los honorarios del Directorio incluso en los términos del artículo 261 última parte de la Ley General de Sociedades.
- 4.-) Consideración de la gestión de la Sindicatura. Consideración de los honorarios de la Sindicatura por el ejercicio en tratamiento.
- 5.-) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, elección de los que corresponda."
- 6.-) Elección de síndicos titulares y suplentes.

Designado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 12/01/2024.

FABIANA DANIELA PINI - Presidente

e. 10/08/2026 N° 55557/26 v. 14/08/2026

¿Sabías que sumamos herramientas para
que nuestra web sea más **Accesible**?

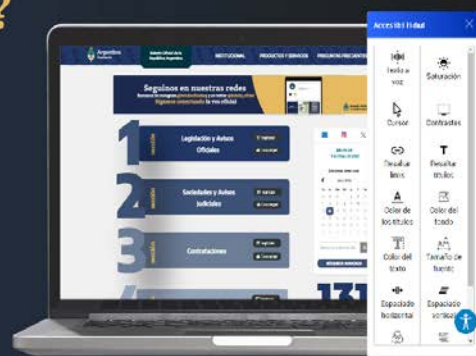
Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas**.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación



TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Elba María LIBONATI, CUIT N° 27-10872701-8, domicilio legal en la Av. Maipú 3765, Ciudadela, Partido de 3 de Febrero, Provincia de Buenos Aires, hace saber que transfiere a MCH Home SRL (E.F.) y CUIT en trámite, con domicilio legal en Juramento 1694, Piso 15 "A" CABA, representada por su Gerente la Sra. Mariana GARGIULO, D.N.I. N° 21.764.944, domiciliada en la calle Gallo 606, Torre 1, Piso 19, Dpto 5, de CABA, el Fondo de Comercio del Local ubicado en la Av. Benjamín Victorica N° 2330, Piso 1, Piso 2, PB de CABA, que funciona como Establecimiento Geriátrico (700.170), según N° de solicitud 4265, habilitado por Disposición N° DI-2021-27031497-GCABA-DGHP, de fecha 09/09/2021, recaída en el Expediente N° 58011/2004, con una superficie de 341 m2, dejando expresa constancia que posee una capacidad máxima total de hasta 10 (diez) Habitaciones para 23 (veintitrés) alojados. Reclamos de Ley y domicilio de partes: Juramento 1694, Piso 15 "A"-CABA.

e. 06/08/2026 N° 54608/26 v. 12/08/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#)
y en twitter [@boletin_oficial](#)

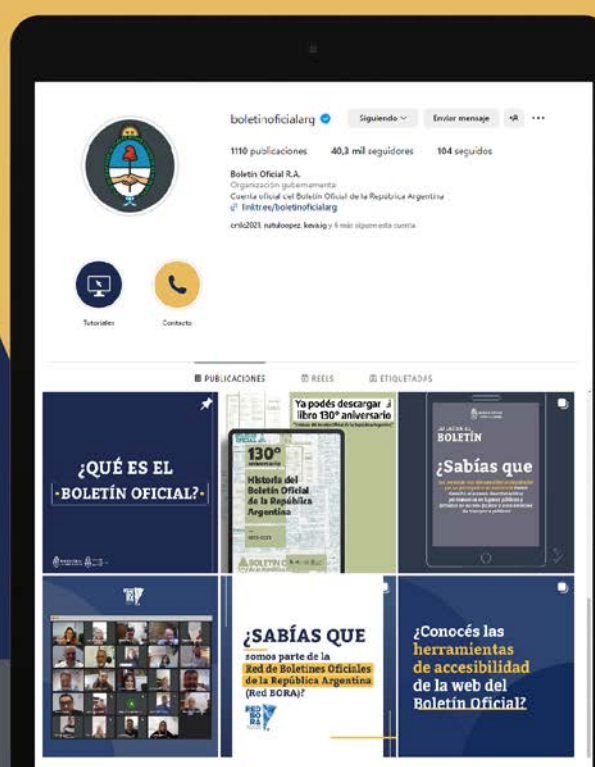
**Sigamos conectando
la voz oficial**



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación



AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

GPO INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.L. - GPO INGENIERIA DE SISTEMAS S.L.

Por Escritura 3632 del 20/12/2018, otorgada ante el Notario Gerardo Conesa Martínez, del Ilustre Colegio de Cataluña, y acuerdo previo de fusión del 29/6/2018, la matriz GPO INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.L. absorbió a la matriz GPO INGENIERIA DE SISTEMAS S.L. Dicho acto fue inscripto en el Registro Mercantil de Barcelona el 21 de febrero de 2019, Tomo 46699, Folio 0112, Hoja B 447268, Inscripción 18. Como consecuencia de ello, la sucursal GPO INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.L. (CUIT 30-71560866-5), inscripta en IGJ el 07/03/2017 bajo el N° 364, L° 61, T° B de Sociedades Constituidas en el Extranjero, con sede social en Adolfo Alsina 1441, piso 3, oficina 308, CABA, absorbe a la sucursal GPO INGENIERIA DE SISTEMAS S.L. (CUIT 33-71560869-9), inscripta en IGJ el 07/03/2017 bajo el N° 366, L° 61, T° B de Sociedades Constituidas en el Extranjero, con sede social en Adolfo Alsina 1441, piso 3, oficina 308, CABA, y ésta se disuelve sin liquidarse como consecuencia de la fusión. Valuaciones patrimoniales a la fecha de fusión: ABSORBENTE: Activo: \$ 1.741.125,85 / Pasivo: \$ 1.219.402,26 / Patrimonio Neto: \$ 521.723,59. ABSORBIDA: Activo: \$ 0 / Pasivo: \$ 0 / Patrimonio Neto: \$ 0. Oposiciones de Ley: En Paraná 567, piso 1, CABA, o al correo electrónico peacoy@gmail.com. Autorizado según instrumento privado Notas del Representante legal de cada sucursal de fecha 06/08/2026
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 10/08/2026 N° 55600/26 v. 12/08/2026

SAINT-GOBAIN ARGENTINA S.A. - SAINT-GOBAIN SEKURIT S.A.

CUIT 30-50052907-1 y CUIT 30-71911217-6. Rectifica aviso e. 06/05/2026 N° 29459/26 v. 08/05/2026. Donde dice: "Saint Gobain Weber tenedor de 36.621.812 acciones; Saint Gobain Do Brasil Produtos Industriais e para Construção Ltda. tenedor de 1.155.198.437 acciones; Saint-Gobain Produits Pour la Construction S.A.S. tenedor de 1.737.924.708 acciones". Debe decir: "Saint Gobain Weber tenedor de 36.647.150 acciones; Saint Gobain Do Brasil Produtos Industriais e para Construção Ltda. tenedor de 1.152.241.229 acciones; Saint-Gobain Produits Pour la Construction S.A.S. tenedor de 1.740.856.578 acciones". Autorizado según instrumento privado Asambleas de SAINT-GOBAIN ARGENTINA S.A. y SAINT-GOBAIN SEKURIT S.A. de fecha 25/06/2026
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 10/08/2026 N° 55570/26 v. 12/08/2026

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 – SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°28, interinamente a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N°55 a cargo del Dr. Pablo Bruno, sito en Montevideo 546 3° piso CABA, comunica por dos días en el Boletín Oficial que en los autos caratulados “Austral Construcciones S.A. s/ quiebra s/ incidente de distribución de fondos V” (expte. N° 22216/2017/132) se ha presentado el proyecto de distribución de fondos y se regularon honorarios a los profesionales intervinientes. Buenos Aires, 10 de agosto de 2026. Pablo D. Bruno Secretario

e. 11/08/2026 N° 55771/26 v. 12/08/2026

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA CIVIL Y COMERCIAL DE LA XXIII NOMINACIÓN DE RESISTENCIA - CHACO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 23° Nominación, sito en Avda. Laprida 33 –Torre II –Piso 5° de la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, a cargo del Dr. FERNANDO LUIS LAVENAS, se hace saber por cinco (5) días que en los autos caratulados: CARSA S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO”, Expte. N° 9007/2026-1-C, se ha ordenado notificar por Edictos la apertura del concurso preventivo de: CARSA S.A., CUIT N°33-57226644-9, Inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el N°19, Folios 157/165 del Libro 16° de Sociedades Anónimas del año 79, con domicilio social en Ruta Nicolás Avellaneda Km 15.5, de la ciudad de Resistencia, Chaco. Los que se publicarán por Cinco (5) días en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el diario Clarín. Se fija como fecha hasta la cual se pueden presentar las solicitudes de verificación de los créditos ante el Síndico: Estudio Benítez, integrado por los C.P.N. JOSE VALENTIN BENITEZ; JOSE NICOLAS BENITEZ y CYNTHIA BERNARD, con domicilio en Avda. Las Heras N°383, de esta ciudad, (correo: ababenitez1@hotmail.com; estudiocontbenitez@gmail.com), el día 6 de noviembre de 2026. Se transcribe a continuación en su parte pertinente la resolución que así lo ordena: “Resistencia, 17 de julio de 2026.- AUTOS Y VISTOS: CONSIDERANDO:... RESUELVO: I.- ORDENAR la Apertura del Concurso Preventivo de CARSA S.A., CUIT N° 33-57226644-9, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el N° 19, Folios 157/165, del Libro 16° de Sociedades Anónimas del año 79, con domicilio social en Ruta Nicolás Avellaneda Km 15.5, de la ciudad de Resistencia, Chaco.- II.- ... III.- FIJAR como fecha hasta la cual se pueden presentar las solicitudes de verificación de los créditos ante el Síndico el día 06 de noviembre del año 2026.- IV.- ORDENAR la publicación de edictos en cada una de las jurisdicciones donde la deudora tuviere establecimientos y/o sucursales y/u opere con entidades BANCARIAS y/o prosiga juicios en su calidad de parte actora y/o en su calidad de parte demandada; a saber, Provincias de: CHACO, CORRIENTES, MISIONES, FORMOSA y Provincia de Buenos Aires; en la forma prevista por los arts. 27 y 28 de la LEY 24.522, por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial y en un diario local de amplia circulación. ...Todas las Publicaciones se encuentran a cargo de la Concursada y a su costa, fijándose el plazo de cincuenta (50) días corridos desde la notificación ministerio legis de la presente, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 30 del texto legal citado.- ... X.- ESTABLECER el día 30 de marzo de 2027, como fecha en la cual el Síndico deberá presentar el INFORME INDIVIDUAL de los créditos (art. 35); y el día 25 de junio de 2027, como fecha en la cual deberá ser presentado el INFORME GENERAL (art. 39).- XI. - SEÑALAR Audiencia Informativa, conforme lo establecido por el inc. 10 del art. 14, para el día 10 de diciembre de 2027, a las 10,00 horas, a celebrarse en sede del Juzgado; la que deberá ser notificada por la concursada a sus trabajadores mediante publicación por medios visibles en todos sus establecimientos; debiendo el Síndico informar en autos el cumplimiento, en el término y bajo apercibimiento de ley.- XII.- COMUNICAR la presente y el plazo para la

presentación de las solicitudes de verificación de los créditos ante el Síndico, a la Administración Tributaria Provincial de esta Provincia y a la Municipalidad de Resistencia y a todo otro organismo del Estado que pudiera resultar acreedor, a cuyo fin librese oficio (confr.art. 48 inc. 8 del CPCC –Ley Nº7950).- XIII.- Correr vista a la sindicatura interviniente por el plazo de veinte (20) días, a fin de que se pronuncie en los términos del art. 14 inc. 11 de la Ley Nº 24.522 (t.o. Ley 26684).- XIV.- Cumplimente el síndico concursal con el informe prescripto por el inc. 12 del art. 14 Ley 24522 (t.o. Ley 26.086).- ... XIX.- Habiendo sido el suscripto designado para tramitar estos autos en la FERIA JUDICIAL de invierno –del 20 al 31 de julio de 2026- HABILITESE FERIA –TERMINOS Y PLAZOS JUDICIALES a los fines del cumplimiento de lo ordenado en la presente. ... XX.- NOTIFIQUESE. REGISTRESE. PROTOCOLICESE.- El presente documento fue firmado electrónicamente por: LAVENAS FERNANDO LUIS, DNI: 14799588. Juez/a 1RA. INSTANCIA”, Secretaría Juzgado Civil y Comercial Nº23 de Resistencia. Resistencia, 29 de Julio de 2026.-

Firmado: María Alejandra Mondino, Abogada - Secretaria Juzgado Civil y Comercial Nº 23.

e. 06/08/2026 Nº 54670/26 v. 12/08/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38 - SECRETARÍA NRO. 132

Se hace saber que con fecha 3 de agosto de 2026, en el marco de la causa Nro 58884/2024 caratulada “Curia Esteban Adrián s/ estafa”, del registro del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nro 38, Secretaría Nro 132, se ha ordenado lo que a continuación, en su parte pertinente se transcribe: “///nos Aires, 3 de agosto de 2026. I. Por recibido, agréguese. II. En virtud del resultado negativo de las medidas llevadas a cabo por esta judicatura para dar con Esteban Adrián Curia y notificarlo del llamado a indagatoria ordenado en la presente causa, corresponde disponer la averiguación de paradero del nombrado y posterior notificación del requerimiento del tribunal a su respecto -artículo 294 del C.P.N.-, por cuanto no obran constancias del conocimiento de la citación a prestar declaración indagatoria y, por ende, mal puede tenerse por reunidos los extremos del artículo 282 del CPPN. En cuanto a esto cabe destacar que se han enviado notificaciones al domicilio informado por las entidades tanto públicas como privadas requeridas, sito en Lascano 2815, piso 3, departamento C, de esta ciudad, y que en causas seguidas en su contra con anterioridad, indicó encontrarse en situación de calle, pero no se ha podido notificar al encausado de la existencia de las presentes actuaciones ni de la convocatoria a prestar declaración indagatoria, toda vez que todos los domicilios y teléfonos que se obtuvieron, arrojaron resultado negativo. En este sentido, corresponde citar a Esteban Adrián Curia -titular del DNI 30.531.094- mediante edictos, los que deberán publicarse en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, a efectos de dar cumplimiento con la declaración ordenada en autos. Asimismo, en virtud de lo expuesto, considero que en el caso traído a estudio corresponde librar oficio al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina para que, habido que sea el encartado, se lo notifique del llamado a indagatoria, debiendo presentarse dentro del tercer día bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declararlo en rebeldía y ordenar su inmediata captura, pues estando fehacientemente notificado su renuencia a comparecer no descansará ya en la ignorancia de la citación cursada, sino en la inequívoca intención de sustraerse a la acción de la justicia. Regístrese en el Sifcop, comuníquese al Jefe de la Policía Federal Argentina, al Director del Registro Nacional de Reincidencia...”.

Fdo.: PRS. Fabiana Palmaghini - Jueza-. Ante mí: Federico N. Romero -Secretario-. PRS Fabiana Palmaghini Juez - Federico N. Romero Secretario

e. 06/08/2026 Nº 54415/26 v. 12/08/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 – SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 29 sito en Montevideo 546, 4º piso, de la CABA, a cargo del Dr Hernán Diego Papa Secretaría Nº 57, a mi cargo, en los autos: “FRIGORIFCO JERONA SRL S/ CONCURSO PREVENTIVO” (expte. 13032/2026), hace saber que con fecha 13/07/2026, se decretó la apertura del concurso preventivo de dicha empresa, Cuit 30- 50255757-9 y se designó síndico a la contadora Marcela A Singer, domicilio en Av Corrientes 4856, 12º A CABA, mail: estudioyaryuravello@gmail.com. Los pretensos acreedores podrán presentar sus demandas verificadoria hasta el día 29/9/26, en formato físico. Se fija audiencia informativa para el día 12/7/2027 a las 10:00 hs. El período de exclusividad vence el 2/8/27 (art. 43 LCQ). Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días. Buenos Aires, de agosto de 2026.

HERNAN DIEGO PAPA Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 11/08/2026 Nº 55115/26 v. 18/08/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38 - SECRETARÍA NRO. 132

Se hace saber que con fecha 10 de junio de 2026, en el marco de la causa Nro 58970/2024 caratulada "Paredes Juan Eduardo s/ coacción", del registro del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nro 38, Secretaría Nro 132, se ha ordenado lo que a continuación, en su parte pertinente se transcribe: "///nos Aires, 10 de junio de 2026. I. Por recibido, agréguese. II. En virtud del resultado negativo de las medidas llevadas a cabo por esta judicatura para dar con Juan Eduardo Paredes y notificarlo del llamado a indagatoria ordenado tanto en la presente causa como en la de atracción, corresponde disponer la averiguación de paradero del nombrado y posterior notificación del requerimiento del tribunal a su respecto -artículo 294 del C.P.P.N.-, por cuanto no obran constancias del conocimiento de la citación a prestar declaración indagatoria y, por ende, mal puede tenerse por reunidos los extremos del artículo 282 del CPPN. En cuanto a esto cabe destacar que se han enviado notificaciones a los distintos domicilios informados por las entidades tanto públicas como privadas requeridas, así como se ha solicitado informes a Unidades Penitenciarias y Juzgados del departamento judicial de La Matanza donde el último domicilio informado es el mismo con el que se cuenta en estas actuaciones, pero no se ha podido notificar al encausado de la existencia de las presentes actuaciones ni de la convocatoria a prestar declaración indagatoria, toda vez que todos los domicilios y teléfonos que se obtuvieron, arrojaron resultado negativo. En este sentido, corresponde citar a Juan Eduardo Paredes -titular del DNI 33.306.316- mediante edictos, los que deberán publicarse en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, a efectos de dar cumplimiento con la declaración ordenada en autos. Asimismo, en virtud de lo expuesto, considero que en el caso traído a estudio corresponde librar oficio al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina para que, habido que sea el encartado, se lo notifique del llamado a indagatoria, debiendo presentarse dentro del tercer día bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declararlo en rebeldía y ordenar su inmediata captura, pues estando fehacientemente notificado su renuencia a comparecer no descansará ya en la ignorancia de la citación cursada, sino en la inequívoca intención de sustraerse a la acción de la justicia. Regístrese en el Sifcop, comuníquese al Jefe de la Policía Federal Argentina, al Director del Registro Nacional de Reincidencia...".

Fdo.: PRS. Fabiana Palmaghini - Jueza-. Ante mí: Federico N. Romero -Secretario-. PRS Fabiana Palmaghini -Jueza- Juez - Federico N. Romero Secretario.

e. 06/08/2026 N° 54418/26 v. 12/08/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38 - SECRETARÍA NRO. 132

Se hace saber que con fecha 3 de agosto de 2026, en el marco de la causa Nro 28365/2024 caratulada "Salazar Fernando José y otros s/ robo y otro", del registro del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nro 38, Secretaría Nro 132, se ha ordenado lo que a continuación, en su parte pertinente se transcribe: "///nos Aires, 3 de agosto de 2026. I. Por recibido, agréguese. II. En virtud del resultado negativo de las medidas llevadas a cabo por esta judicatura para dar con Fernando José Salazar y notificarlo del llamado a indagatoria ordenado en la presente causa, corresponde disponer la averiguación de paradero del nombrado y posterior notificación del requerimiento del tribunal a su respecto -artículo 294 del CPPN.-, por cuanto no obran constancias del conocimiento de la citación a prestar declaración indagatoria y, por ende, mal puede tenerse por reunidos los extremos del artículo 282 del CPPN. En cuanto a esto cabe destacar que se han enviado notificaciones al domicilio informado por las entidades tanto públicas como privadas requeridas, sitios en Monteagudo 435, Bogotá 3742, departamento 7, y avenida Rivadavia 8175, todas de esta ciudad, pero no se ha podido notificar al encausado de la existencia de las presentes actuaciones ni de la convocatoria a prestar declaración indagatoria, toda vez que todos los domicilios y teléfonos que se obtuvieron, arrojaron resultado negativo. En este sentido, corresponde citar a Fernando José Salazar -titular del DNI 35.532.196- mediante edictos, los que deberán publicarse en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, a efectos de dar cumplimiento con la declaración ordenada en autos. Asimismo, en virtud de lo expuesto, considero que en el caso traído a estudio corresponde librar oficio al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina para que, habido que sea el encartado, se lo notifique del llamado a indagatoria, debiendo presentarse dentro del tercer día bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declararlo en rebeldía y ordenar su inmediata captura, pues estando fehacientemente notificado su renuencia a comparecer no descansará ya en la ignorancia de la citación cursada, sino en la inequívoca intención de sustraerse a la acción de la justicia. Regístrese en el Sifcop, comuníquese al Jefe de la Policía Federal Argentina, al Director del Registro Nacional de Reincidencia...".

Fdo.: PRS. Fabiana Palmaghini - Jueza-. Ante mí: Federico N. Romero -Secretario-. PRS Fabiana Palmaghini -Jueza- Juez - Federico N. Romero Secretario

e. 06/08/2026 N° 54419/26 v. 12/08/2026

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 DE CÓRDOBA - SECRETARÍA PENAL

El Juzgado Federal N° 2 de Córdoba, Secretaría Penal, dispuso el libramiento del presente Edicto Judicial, en los autos caratulados: “SORAIRE, SILVANA MARÍA ESTHER s/INFRACCIÓN LEY 23.737” (FCB 12043/2017) Imputado: Silvana Maria Esther Soraire DNI 32.894.944 para citar de comparendo, para recepción de declaración indagatoria por un hecho calificado como “transporte de estupefacientes” art. 5 inc. C de la ley 23.737, dentro de las 72 horas de su notificación, se transcribe el proveído que ordena la medida: “Córdoba, fecha de la firma digital. Habida cuenta que, pese a los esfuerzos efectuados por el tribunal y la fuerza preventora actuante, la imputada Silvana Maria Esther Soraire, no fue habida, cítesela en los términos del art. 150 del CPPN, en mérito a lo solicitado por el Sr. Fiscal. En consecuencia, ordénese la notificación por edictos, que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, haciéndole saber que deberá comparecer ante este Juzgado Federal N° 2 de Córdoba, en el término de 72 horas -contadas a partir del vencimiento de la publicación de edictos-, a los fines de receptarle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y consiguiente orden de captura. Una vez efectuada la publicación, incorpórese una copia a las presentes actuaciones. Fdo. Alejandro Sanchez Freytes-Juez Federal, Josefina González Núñez, Secretaria”. La presente notificación se hace BAJO APERCIBIMIENTO DE DECLARAR SU REBELDIA Y CONSIGUIENTE ORDEN DE CAPTURA, EN CASO DE NO COMPARECER A ESTE TRIBUNAL, dentro de las 72 horas del vencimiento de la publicación del edicto. ALEJANDRO SANCHEZ FREYTES Juez Federal DE Primera Instancia N° 2 de Córdoba. ALEJANDRO SANCHEZ FREYTES Juez - JOSEFINA GONZALEZ NUÑEZ SECRETARIA

e. 06/08/2026 N° 54577/26 v. 12/08/2026

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL
ECONÓMICO NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 1, a cargo del Dr. Ezequiel Berón de Astrada, Secretaría Nro. 2, interinamente a cargo de la Dra. Natalia Fernandez, sito en Av. de los Inmigrantes Nro. 1950, Piso 2, Oficina 242 de la ciudad de Buenos Aires, (Teléfonos 4130-6125//6124- Correos electrónicos: jnpnalec1@pn.gov.ar y jnpnalec1.sec2@pn.gov.ar) hace saber al Sr. Daniel Omar SCARVACI (DNI nro. 14.117.361) que en los autos Nros. 1054/2024 caratulados: “SCARVACI, DANIEL OMAR s/INFRACCION LEY 27.430” en fecha 23/04/2026 se resolvió: “... I.- SOBRESEER TOTALMENTE en la causa Nro. 1206/2018, caratulada: “SCARVACI DANIEL OMAR S/DEFRAUDACIÓN POR ADMINISTRACIÓN FRAUDULENTA Y DEFRAUDACIÓN POR OCULTACIÓN DE EXPEDIENTE”, del registro de la Secretaría N° 2 y respecto a la situación procesal de “CONSORCIO DE PROPIETARIOS DE LA FINCA CALLE PIEDRAS 1329/1333, CABA” (CUIT N° 30- 55778611-9) y de Daniel Omar SCARVACI (DNI nro. 14.117.361), toda vez que los hechos enrostrados a los imputados no encuadran en una figura legal, con la expresa mención que la instrucción del presente sumario no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (conf. arts. 336, inc. 3° e “in fine” del C.P.P.N.; art. 5° de la ley Nro. 27.430, modificado por el art. 6 de la ley 27.799)... II.- REMITIR testimonios del presente sumario a A.R.C.A., a efectos que, en caso de corresponder, continúe el trámite administrativo respecto de la contribuyente involucrada...”. Ezequiel Berón de Astrada Juez Ezequiel Berón de Astrada Juez - Ezequiel Berón de Astrada Juez

e. 11/08/2026 N° 55793/26 v. 18/08/2026

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL
ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael Francisco CAPUTO, Secretaría N° 6 a cargo del Dr. José Luis GONZALEZ GUSMEROTTI, notifica mediante edictos a publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial, a CYRANO S.A. (CUIT 30-70849683-5) de lo resuelto con fecha 13/7/26 en el marco del incidente de embargo (N° 3) formado en los autos N° 554/2017, caratulados: “CYRANO S.A. SOBRE INFRACCION LEY 24.769” en trámite ante este juzgado y secretaria: “Buenos Aires, 10 de julio de 2026. 1°) En atención a lo que surge de la nota que antecede respecto de CYRANO S.A., ya no resulta necesario mantener vigente ningún tipo de medida cautelar a su respecto, toda vez que, ante las decisiones remisorias recaídas ya no hay necesidad de cautela alguna para la efectivización de una pena pecuniaria inaplicable respecto de aquella persona jurídica. En consecuencia, corresponde y ASÍ SE RESUELVE: DEJAR SIN EFECTO la inhibición general de bienes ordenada en esta incidencia respecto de aquélla...

FDO. Dr. Rafael F. CAPUTO, JUEZ. Ante mi: Alicia Karim FAGGI. SECRETARIA” RAFAEL F. CAPUTO Juez - JOSE L GONZALEZ GUSMEROTTI SECRETARIO.

e. 07/08/2026 N° 54801/26 v. 13/08/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael Francisco CAPUTO, Secretaría N° 6 a cargo del Dr. José Luis GONZÁLEZ GUSMEROTTI, notifica mediante edictos a publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial, a la persona jurídica LTN AGRO Y CARGAS GENERALES S.R.L. (CUIT N.º 30-71441806-4), a José SPINA (C.U.I.T. N.º 20-10119554-7) y a Alejandro Luis SPINA (C.U.I.T. N.º 23-28937737-9) de lo resuelto con fecha 22/03/26 con relación a la presunta evasión de pago en el seno de la contribuyente LTN AGRO Y CARGAS GENERALES S.R.L. del Impuesto a las Ganancias período fiscal 2021, por la suma de \$ 6.998.043,91 y de los períodos fiscales 2019 y 2020, por la suma de \$ 2.061.079,47 y \$ 1.598.070, en ambos casos también respecto del pago del Impuesto a las Ganancias. Aquellas maniobras se habrían producido declarando gastos improcedentes provenientes de operaciones realizadas con proveedores apócrifos, incremento patrimonial no justificado por aporte socio más renta dispuesta y disminuyendo gastos por estar cancelados al contado, rectificando las DDJJ sólo a instancias de la fiscalización realizada por la DGI-ARCA; en los autos N° 678/2025, caratulados: "LTN AGRO Y CARGAS GENERALES S.R.L. Y OTROS SOBRE INFRACCION LEY 27430", del registro de este juzgado y secretaría: "...I) SOBRESEER a la persona jurídica LTN AGRO Y CARGAS GENERALES S.R.L. y José SPINA y Alejandro Luis SPINA con relación a la situación fáctica detallada por el considerando 1° de la presente, con la expresa mención de que la formación de este sumario por aquel hecho no afectó el buen nombre y honor del que aquellas personas gozaren (arts. 334, 335 y 336 inc. 3°, todos del C.P.P.N., art. 4° de la ley 27.799 y art. 2 del C.P.). II) GENERAR copias digitales de las partes pertinentes, como así también de la presente resolución y -firse que sea la decisión adoptada REMITIRLAS, por cédula electrónica o correo electrónico, a la sección pertinente de la ARCA-DGI, mediante oficio de estilo, a los efectos de que se investigue la posible configuración de alguna infracción tributaria con relación a la situación fáctica objeto del sobreseimiento dictado por el punto I) precedente (ver considerando 16° de la presente). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.) ...". FDO. Dr. Rafael F. CAPUTO, JUEZ. Ante mi: Alicia Karim FAGGI. SECRETARIA." RAFAEL F. CAPUTO Juez - JOSE L GONZALEZ GUSMEROTTI SECRETARIO

e. 06/08/2026 N° 54671/26 v. 12/08/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, notifica a Kenny Harrison VANEGAS RAMÍREZ (D.N.I. N° 94.770.577), lo dispuesto en la causa N° CPE 258/2022, caratulada: "N.N.; TORRES, ESTEBAN CARLOS S/INFRACCIÓN LEY 22.415 EN TENTATIVA": "Buenos Aires, 6 de agosto de 2.026... II.- Existiendo motivos suficientes para sospechar que Kenny Harrison VANEGAS RAMÍREZ (DNI N° 94.770.577), habría intervenido en la comisión del hecho investigado en autos, cítese al nombrado a prestar declaración indagatoria en la audiencia prevista para el 16 de septiembre de 2.026, a las 10.00 horas (artículo 294, del C.P.P.N.). III.- Asimismo, invítese al nombrado a proponer letrado defensor de conformidad con lo previsto por el art. 197 del C.P.P.N., y en caso de que no lo hiciere, no pudiese solventarlo o el letrado propuesto no aceptare el cargo conferido, se dará intervención al señor Defensor Oficial que por turno corresponda. IV.- Asimismo, hágase saber a VANEGAS RAMÍREZ y al representante del Ministerio Público Fiscal, en el caso que la Fiscalía opte por presenciar la audiencia fijada, que la modalidad bajo la cual se llevará a cabo la audiencia mencionada será presencial y que, atento a que ésta se fija con la antelación suficiente, no será postergada a pedido de parte, sin un motivo debidamente justificado; y que, en caso de incomparecencia del imputado, se procederá a declarar su rebeldía. V.- Notifíquese a la fiscalía interviniente mediante cédula electrónica y a VANEGAS RAMÍREZ mediante la publicación de edictos por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.) ..."

FDO. JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: MARIANA ZABALA DUFFAU, SECRETARIA. Juan GALVÁN GREENWAY Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 10/08/2026 N° 55378/26 v. 14/08/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, Secretaría Nro. 1, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3° de la Capital Federal, en la causa CFP 2364/2026 caratulada “VILLALOBOS, FRANCO EZEQUIEL S/ INFRACCIÓN LEY 25.891...”, cita y emplaza a Franco Ezequiel Villalobos (DNI 41.717.522), con último domicilio conocido en autos en la calle 64 578, MIRAMAR, Provincia de Buenos Aires, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro de el quinto día de la última publicación, a efectos de recibírsele decla ración indagatoria, a tenor del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación. Hágase saber al nombrado que, en caso de incomparecencia injustificada, será declarado rebelde, conforme lo normado por el art. 288 del C.P.P.N. Publíquese por el término de cinco (5) días. Secretaría Nro. 1, 5 de agosto de 2026. María Romilda Servini, Juez Federal- Agustín J. Miragaya, Secretario María Romildia Servini Juez - María Romilda Servini Juez Federal

e. 06/08/2026 N° 54659/26 v. 12/08/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría N° 1, a cargo del Dr. Mariano Conde, sito en Av. Roque S. Peña 1211, 5° Piso, CABA, comunica por DOS DIAS que con fecha 16/07/2026 se dispuso en las actuaciones: “MONTALTO, CLAUDIO JAVIER LE PIDE LA QUIEBRA ANACLETO, VALERIO ADRIAN”, Expte. N° 3956/2024, la citación del Sr. CLAUDIO JAVIER MONTALTO (DNI 20.569.664), para que comparezca a estar en derecho dentro de los cinco días, bajo apercibimiento de nombrarle defensor oficial para que lo represente. Buenos Aires, de agosto de 2026. Alberto Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 11/08/2026 N° 55743/26 v. 12/08/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 3, cargo del Dr Jorge S.Sicoli Secretaría N° 6 a cargo del Dr Santiago Cappagli, sito en Av. Callao 635 piso 6to CABA, comunica que el 7/7/2026 en el EXPTE N°:20170/2025, caratulado: “JANAMPA AYALA, ROCIO ELIZABETH s/CONCURSO PREVENTIVO” se decretó la apertura del concurso preventivo de ROCIO ELIZABETH JANAMPA AYALA, CUIT: 23 -94196449-4, con domicilio en Av. Cordoba 4399 Caba. El Síndico designado es el Ctdor. GONZALO DANIEL CUEVA con domicilio en Joaquín V. González 1429 CABA (Tel. 4-566-7546). Hasta el día 28/9/2026 (art. 32 LCQ) los insinuates deberán presentar sus pedidos de verificación por correo electrónico a la dirección de e-mail denunciada por la sindicatura (e-mail: g_cueva_gonzalo@hotmail.com), adjuntando el escrito de solicitud de verificación en formato PDF suscripta en forma ológrafa por el peticionario o su representante legal y en caso de efectuar la insinuación con patrocinio letrado también deberá contener la firma del mismo, además deberá acompañar la copia de la documentación respaldatoria de la insinuación en formato PDF en archivos separados y comprimidos en caso de ser voluminosa la documental, con la debida descripción en el título de cada archivo que facilite su visualización. Deberá acompañar también –de corresponder– el comprobante de pago del arancel previsto por el art. 32 de la LCQ, cuya transferencia deberá ser efectuada a la cuenta bancaria que denuncie la sindicatura en el expediente digital. La sindicatura deberá dentro de las 48 hs. de recibido el pedido, responder al remitente vía correo electrónico, acusando recibo del pedido de verificación y adjuntando, en su caso, en formato PDF el recibo del pago del arancel. La sindicatura deberá presentar el informe individual correspondiente a cada solicitud de verificación de crédito en particular el día 10/11/ 2026, y el correspondiente al informe general el 02 /02/ 2027 (arts. 35 y 39 de la LCQ). El período de exclusividad vence el 10/8/2027 y la audiencia informativa esta designada para el 3/8/2027 10:30hs.

Jorge S. Sicoli Juez - Santiago Cappagli Secretario

e. 11/08/2026 N° 55465/26 v. 18/08/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Juan Pedro Giudici, Sec. N° 7 a cargo del Dr. Hernán O. Torres, sito en Av. Diag. R.S. Peña 1211, piso 1° CABA, hace saber por 5 días que en la causa TINTOESTE S.R.L. s/QUIEBRA, Exp.Nro.4973/2026 con fecha 16/07/2026 se decretó la quiebra de TINTOESTE SRL (CUIT N° 30 -71740017-4), compulsa del expte. en <http://scw.pjn.gov.ar>. Los acreedores de causa o título anterior a la declaración de quiebra podrán presentar ante el síndico Guillermo B. Walter con domicilio en Juncal 3450, p.5°, CABA; tel 1561709555, mail: walter.guillermob@gmail.com, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 24/09/2026. Vencimiento de los informes previstos por la lcq 35 y 39 los días 6/11/2026 y 23/12/2026, respectivamente. Se intima a la fallida y a los 3ros. para que entreguen a la síndica los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Por otro lado, se hace saber que los ex-dependientes del quebrado deberán requerir ante el síndico el certificado de servicios prestados, dentro del plazo de dos (2) años contados a partir de la última publicación de edictos. Buenos Aires, 10 de agosto de 2026. AP.-

Fdo. HERNÁN O.TORRES - SECRETARIO JUAN PEDRO GIUDICI Juez - Hernán O. Torres Secretario

e. 11/08/2026 N° 55753/26 v. 18/08/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial 5 a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaría 10, a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211, 8° - CABA, comunica por 5 (cinco) días que con fecha 25/06/2026 en los autos caratulados "FABRICA DE HERRAMIENTAS DE CORTE S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" (expte. 9840/ 2026) se dispuso la apertura del concurso preventivo de FABRICA DE HERRAMIENTAS DE CORTE S.A. (C.U.I.T. 30-71503410-3) en la que se designó como síndico al contador Jorge Julio Auerhan, con domicilio en Uruguay 872, 4° piso, dpto. 18, Tel: 1169324797, correo electrónico jorge.auerhan@gmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/09/2026 y hasta el día 6/10/2026 fecha hasta la cual las partes presenten escrito para formular impugnaciones y/u observaciones respecto de las solicitudes formuladas. Se hace saber que podrán presentar las mismas al link <https://sites.google.com/view/fabricadeherramientasdecortesa/p%C3%A1gina-principal>, conforme al protocolo de créditos mixtos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 04/11/2026 y 22/12/2026, respectivamente. La audiencia informativa (art. 45 de la LCQ) se llevará a cabo el 12/07/2027 a las 11:00 horas en la sede del Juzgado y el período de exclusividad vence el 02/08/2027. Buenos Aires, 16 julio de 2026.-

MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 07/08/2026 N° 49943/26 v. 13/08/2026



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 de esta ciudad, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Número 15, a cargo del Dr. Rodrigo Jaime, sito en la Avenida Roque S. Peña 1211, 7° PISO de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que en los autos caratulados: "INTERNATIONAL, TIME GROUP S.A. s/CANCELACION", Expte. N° 007079/2026", en trámite por ante este juzgado, se ha dispuesto la publicación de edictos de conformidad con lo establecido por el Artículo 1877 del Código Civil y Comercial de la Nación. El presente tiene por objeto citar a quienes pretendan derechos sobre los siguientes títulos valores: Emisor: INTERNATIONAL TIME GROUP S.A. Identificación del título valor: 190.334,452 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una, de un voto por acción. Titular registral: 118.959.032 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un voto por acción y valor nominal de \$ 1 por acción, representado el 62.50% del capital social, le corresponden al accionista MAGNOLIA BUSINESS CORP. Inscripta en la IGJ Nro. 1471 libro 62 tomo B Sociedades constituidas en el extranjero, con domicilio constituido en Lavalle 534, piso 3ro. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo representante es Marcelo Alejandro Donadini, titular del DNI 16.208.928, con domicilio en Av. Leandro N. Alem 584, piso 13, de esta ciudad; y 71.375.420 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un voto por acción y valor nominal de \$ 1 por acción, le corresponden al accionista MEXUS COPORATION S.A., inscrita en el Registro de Comercio de La Rioja, Nro. 247, folio 90/91, Libro 1°, 11/6/15, con domicilio constituido en Ruta Nacional Nro. 74, Km 1185, Vichigasta, Chilecito, Provincia de La Rioja; representada por Leonardo Roberto Daga, titular del DNI 25.376.646, con domicilio en Lavalle 534, piso 3ro., CABA. Motivo del trámite: Extravío del Libro de Registro de Acciones/ accionistas N° 2 con 49 folios, rúbrica n° 2384401 de fecha 16/04/2.001. Se emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre los mencionados títulos valores para que se presenten a hacerlos valer dentro del plazo de treinta (30) días ante el perito Contador Queralto María Dolores, con domicilio constituido en Víctor Martínez 71 de CABA (TE: 4432-3231), bajo apercibimiento de ley. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, julio de 2.026. JAVIER J. COSENTINO Juez - RODRIGO EZEQUIEL JAIME SECRETARIO INTERINO

e. 11/08/2026 N° 54105/26 v. 18/08/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 15, interinamente a cargo del Dr. Rodrigo Jaime, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7°, CABA, comunica por cinco días en los autos caratulados "JF SERVICIOS S.R.L. S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 12973/2026) que JF SERVICIOS S.R.L. (CUIT N° 30-71519597-2) se presentó en concurso preventivo en fecha 19/06/2025, habiéndose decretado su apertura en fecha 13/07/2026. La sindicatura designada es ADRIÁN MARCELO OSTROVSKY, con domicilio en AV. CORRIENTES 5331 13° 28 (T.E. 4855.1891, mail estudioaizen@gmail.com). Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos en formato digital a la dirección de mail precitada, de acuerdo al protocolo fijado en el auto de apertura del concurso, hasta el día 25/9/2026 (lcq.: 32). El arancel art. 32 LCQ deberá abonarse en la cuenta que oportunamente denuncie la sindicatura (CBU: 0150543601000101917730). Informe individual (art. 35 LCQ): 9/11/26. Informe general (art. 39 LCQ): 29/12/26. La audiencia informativa se celebrará el 5/7/27 a las 11.00 hs., en la sede del Tribunal. El expediente se puede ver consultar con su número en: <http://scw.pjn.gov.ar>. Buenos Aires, 6 de agosto de 2026. FDO. JAVIER J. COSENTINO Juez - RODRIGO JAIME SECRETARIO

e. 11/08/2026 N° 55085/26 v. 18/08/2026

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto en línea con campos para Nombre, Email, Teléfono, Tema y Mensaje. El formulario está sobre un fondo azul oscuro.

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Sec. N° 16 a mi cargo, sito en Lavalle 533, PB - CABA, hace saber por cinco días que en los autos "PURACARNE S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" (Exp. Nro. 11239/2026) con fecha 26/05/2026 se presentó en concurso preventivo PURACARNE SA (CUIT: 30-69378353-0), inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el N° 19582 T° 105 del libro de SA, con domicilio en la calle Asunción N° 3791 Piso 1° "E" - CABA, habiéndose dispuesto su apertura el 14/07/2026. Se hace saber a los acreedores que hasta el 22.10.26 podrán presentar a la síndica Laura Adriana Fiscina -con domicilio en Viamonte 1348 Piso 2° Of. "B" CABA y tel: 4542-1167 la verificación de sus créditos (LC: 32. Los pedidos verficatorios se enviarán a la dirección de correo electrónico laurafiscina@hotmail.com La solicitud se enviará junto a las copias digitalizadas de la documentación que acredite la identidad o personería del acreedor y demuestre el crédito con su causa y su extensión consignándose en el asunto "Insinuación en concurso preventivo de PURACARNE S.A.. A fin de un correcto orden, los archivos adjuntos al correo electrónico deberán cumplir con el "Protocolo de Actuación Sistema Informático de Gestión Judicial" (ver auto 14.07.26 punto 3). Deberá anejarse el comprobante de pago del arancel concursal mediante depósito o transferencia a la caja de ahorro en pesos N°: 100-100063728-000 con CBU Nro: 0340100808100063728001 ALIAS: METRO.TITULO. PUEBLO de titularidad de la síndico. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 07/12/2026 y 18/02/2027 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verficatorio vence el 22/12/2026. La audiencia informativa se llevará a cabo el 18/08/2027 a las 11.00 hs. Buenos Aires, de agosto de 2026.

JAVIER J COSENTINO Juez - Danian Oscar Segade SECRETARIO

e. 06/08/2026 N° 54148/26 v. 12/08/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que en autos "BOERO, MARTIN s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Exp. 12890/2026) con fecha 19.06.26 se presentó en concurso preventivo MARTIN BOERO (C.U.I.T. Nro. 20-23127335-3) con domicilio en San Nicolás 4359 CABA, habiéndose dispuesto su apertura el día 13.07.26. Hasta el día 05.10.26 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 12890/2026/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 13.07.26 a lo que se remite (v. pto. II ap. "h 3° "). En tal inc. deberán también formularse las observaciones a que alude el art. 34 LCQ y sus contestaciones, según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta CBU 0110077830007708998883 de titularidad del Cdor. Lucas Eduardo POMBO (CUIT 20-25649579-2). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel, los acreedores que no cuenten con asistencia letrada deberán solicitar turno al síndico Estudio Dall'Occhio, Leguizamón y Pombo con domicilio en Av. Gral. Paz 1092/94 PB 2 CABA vía email a sindicaturadlyp@gmail.com. A tal fin, deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II ap. "h" del decisorio de fecha 13.07.26 a lo que se remite. La sindicatura presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 17.11.26 y 04.02.27 respectivamente. La fecha para dictar el auto verficatorio vence el día 02.12.26. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 05.08.27 a las 11:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Buenos Aires, julio de 2026 - JAVIER J. COSENTINO Juez - FLORENCIA M. CLAUS SECRETARIA

e. 10/08/2026 N° 54094/26 v. 14/08/2026

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

Boletín Oficial de la
República Argentina

Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que en autos “GONZALEZ ZEOLLA, MARIA FERNANDA s/CONCURSO PREVENTIVO” (Exp. 12884/2026) con fecha 19.06.26 se presentó en concurso preventivo MARIA FERNANDA GONZALEZ ZEOLLA (C.U.I.T. Nro. 27-22591474-0) con domicilio en Bahía Blanca 4575 CABA, habiéndose dispuesto su apertura el día 13.07.26. Hasta el día 05.10.26 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 12884/2026/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 13.07.26 a lo que se remite (v. pto. II ap. “h 3° ”). En tal inc. deberán también formularse las observaciones a que alude el art. 34 LCQ y sus contestaciones, según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta CBU 0110077830007708998883 de titularidad del Cdor. Lucas Eduardo POMBO (CUIT 20-25649579-2). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel, los acreedores que no cuenten con asistencia letrada deberán solicitar turno al síndico Estudio Dall’Occhio, Leguizamón y Pombo con domicilio en Av. Gral. Paz 1092/94 PB 2 CABA vía email a sindicaturadlyp@gmail.com. A tal fin, deberán dar estricto sindicaturadlyp@gmail.com cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II ap. “h” del decisorio de fecha 13.07.26 a lo que se remite. La sindicatura presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 17.11.26 y 04.02.27 respectivamente. La fecha para dictar el auto verificador vence el día 02.12.26. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 05.08.27 a las 11:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Buenos Aires, julio de 2026.

JAVIER COSENTINO Juez - FLORENCIA M. CLAUS SECRETARIA

e. 10/08/2026 N° 49520/26 v. 14/08/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial n° 10, interinamente a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría n° 19, a mi cargo, con sede en la Av. Callao 635, P.B., C.A.B.A., comunica por 5 días que con fecha 3.7.2026 en los autos caratulados “Fedabor S.A. s/ Quiebra”, (expte. n° 2969/2026), se decretó la quiebra de Fedabor S.A., CUIT 30-70946848-7, en la que se designó como síndico al contador Luis Eduardo Ramos Puig, con domicilio en Av. Belgrano 1217 Piso 12 “126”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Tel. celular: (11) 5104- 9044, correo electrónico: sindicoramospuig@gmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 02.10.2026 utilizando el sistema mixto debidamente detallada en el auto de quiebra, que permite verificar mediante el ingreso al siguiente link: <https://sites.google.com/view/verificacion-fedafor>, o en su defecto, de modo presencial. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el día 19.10.2026. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35, LCQ el 16.11.2026 y el que dispone el art. 39, LCQ el día 03.02.2027. El Juzgado dictará la sentencia verificatoria prevista en el art. 36 LCQ el día 1.12.2026. Se intima a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad (art. 88 inc. 3° y 4° LCQ), previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces (art. 88 inc. 5° LCQ). Se intima a la fallida para que cumpla con los requisitos establecidos en el art. 86 de la LCQ (art. 88 inc. 4° LCQ). Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7° LCQ). Buenos Aires, 7 de agosto de 2026.

Valeria Perez Casado Juez - Leandro G. Sciotti Secretario

e. 10/08/2026 N° 55350/26 v. 14/08/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martin Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2, CABA, hace saber que en los autos “Aleph Seguridad S.R.L. s/ quiebra” (Expte. N° 1684/2011), se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos, habiéndose regulado los honorarios de los profesionales intervinientes en autos. El citado informe queda a disposición de los interesados por el plazo de diez días. Vencido dicho plazo sin que se formulen objeciones, quedará aprobado en cuanto ha lugar por derecho. Publíquese por dos días. Bs. As., de 2026. Pablo D. Frick Juez - Martin Sarmiento Laspiur Secretario

e. 11/08/2026 N° 55769/26 v. 12/08/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría N° 32, a cargo del Dr. Pedro Manuel Crespo, sito en Av. Callao 635, P.B., CABA, en los autos “EYP TRADE S.R.L. S/CONCURSO PREVENTIVO” (N° 10412/2026), informa que en fecha 3 de julio de 2026, se declaró la apertura del CONCURSO PREVENTIVO de EYP TRADE S.R.L. (CUIT 33-71656937-9), domiciliada en Posadas 1564, PB, Local 53, CABA. SÍNDICO DESIGNADO: Miguel Ángel Bottarelli, domicilio Paraná 326, Piso 10, Oficina 39, CABA. EMAIL: bottarellimiguel@gmail.com TELÉFONO: 11- 6181 -9571 - PLAZO PARA VERIFICACIÓN DE CRÉDITOS: 16/09/2026. Los acreedores deberán remitir sus pedidos de verificación al síndico a través de correo electrónico, acompañando el comprobante de transferencia del arancel a la siguiente cuenta: BANCO SANTANDER - Sucursal Tribunales Cuenta: 767-030383/3 CBU: 0720767188000003038336. Se suspenden los juicios patrimoniales contra la concursada, salvo laborales, familia, accidentes de trabajo y garantías reales. La Sindicatura presentará el informe previsto en el art.35 LCQ el día 30/10/2026 y el informe previsto en el art. 39 LCQ el día 17/12/26. La audiencia informativa tendrá lugar el 28/05/27 a las 11:00 hs. (art. 45 LCQ). El período de exclusividad vence el 07/06/27. Buenos Aires, 17 de Julio de 2026. FDO.: PEDRO MANUEL CRESPO. SECRETARIO. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PEDRO MANUEL CRESPO SECRETARIO

e. 06/08/2026 N° 53730/26 v. 12/08/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°21 a cargo del Dr. German Páez Castañeda; Secretaría N° 42 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° C.A.B.A, comunica por cinco días que en los autos caratulados: “TERRANOVA, AMANDA VICENTA S/ QUIEBRA Expte COM 20182/2025” que con fecha 26/06/2026 se decretó la quiebra de AMANDA VICENTA TERRANOVA con DNI N° 04600361, CUIT N° 27-04600361-1, con domicilio en la calle ERCILLA 5908 P.B., Departamento 5 de C.A.BA, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La sindicatura designada es Esteban Javier Lalloz, con domicilio en Lavalle 1619, 3r. “B” de la CABA cel. 1161887990 Email estebanlalloz@gmail.com, CBU a los fines del cobro del arancel de verificación el mismo deberá ser depositado a nombre de Dra. Paola Lourdes Cortés (CUIT. 27203666670) Banco Galicia y Buenos Aires Caja de Ahorros N° 4052077-2 005-4 CBU 0070005430004052077246. Los pretensos acreedores con asistencia letrada deberán canalizar sus insinuaciones ante el síndico por vía remota en el incidente de consulta “TERRANOVA AMANDA VICENTA S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE CONSULTA” (Expte. N° COM 20182/2025/1”, debiendo omitir la presentación de la documentación en formato papel, sin perjuicio de que la misma pudiera serle requerida por el síndico o el Juzgado en la eventualidad de estimarlo menester, y que sean citados a efectos de intervenir el soporte documental. Además, se ha de requerir a los mismos que identifiquen en el cuerpo del escrito firmado por el insinuante, la descripción detallada de todos los adjuntos acompañados, así como la documentación fundante de su pretensión, y el comprobante del pago del arancel, y como título del escrito deberán indicar “SOLICITUD DE VERIFICACIÓN” acompañado del apellido del pretense acreedor. La carga deberá realizarse conforme lo dispuesto por la Ac. 4/20 y Ac. 31/20, pudiendo solo en la eventualidad de optar por la vía presencial el requerir turno al efecto al mail a la sindicatura dando cuenta de la presentación realizada. Los acreedores que carezcan de asistencia o colaboración de un profesional de la matrícula, por cuanto en tal eventualidad deberán concurrir personalmente o concretar la insinuación a través de un tercero a quien autoricen al efecto, el cual deberá ser debidamente identificado, y presentar su documento de identidad para corroborar su condición. En cuanto a la modalidad del comparendo, necesariamente habrá de ser concretada cita en forma previa al mail de la sindicatura; y una vez concedida deberá apersonarse el individuo habilitado a través del pedido, y acatar el protocolo establecido por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas que le habrá de ser remitido a su casilla junto con la asignación de día y hora para presentarse munido de la documentación y demás presupuestos inherentes a la solicitud de verificación a la luz de lo estatuido por el art. 32 LCQ. Será común a todos los insinuantes el deber de aportar además de la información habitual un correo electrónico y un teléfono de contacto, para así integrar el pedido de verificación. Las observaciones deberán ser enviadas al correo electrónico indicado correspondiente a la sindicatura dentro del plazo previsto por el art. 34 LCQ, individualizando en el asunto al pretense acreedor impugnado y detallando las causas en el cuerpo del correo electrónico. Intimar a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndose a dichos terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Vencimiento art. 32 LCQ 15/10/26; vencimiento art. 35 LCQ 16/03/27; vencimiento art. 39 LCQ 26/05/27. Intímese a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 5 días respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la deudora al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes a la fallida son pena de ineficacia. El presente edicto, deberá ser publicado, sin cargo, por cinco días, en el Boletín Oficial de la República Argentina.

German Paez Castañeda Juez - Guillermo Carreira Gonzalez Secretario

e. 07/08/2026 N° 54954/26 v. 13/08/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 49

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N°49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 13 de julio de 2026 en los autos caratulados "OLIVERA DANIEL ENZO S/ QUIEBRA" EXPTE. 11230/2026 se ha decretado la quiebra de OLIVERA DANIEL ENZO (DNI. 10.623.947-CUIT 23-10623947-9) y, que los acreedores quedan emplazados hasta el día 25 de septiembre de 2026 a presentar los títulos justificativos de sus créditos -art.32 LCQ- ante el síndico JUAN ALBERTO PALMIERI, con domicilio en la calle Av. Rivadavia 7190 P. 4 B, Capital Federal, Tel: 113580-7050, mail: juan.palmieri1@gmail.com y domicilio electrónico en 20116359007, debiendo presentar sus títulos indicando monto, causa y privilegio, por escrito, en duplicado acompañando los títulos justificativos con dos copias firmadas, expresando el domicilio que constituya a los efectos del juicio. Asimismo, se hace saber que el monto del arancel deberá ser depositado en la cuenta del Banco Ciudad de Buenos Aires, Cuenta: 000405800052686995, perteneciente a Juan Alberto Palmieri, CUIT: 20-11635900-7; CBU: 0290058210000526869957, Alias: jefe.ideal.mecha. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 9 de noviembre de 2026 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 15 de febrero de 2027. Asimismo se intima a la fallida, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días sin previo pago. Buenos Aires, de agosto de 2026. SONIA SANTISO SECRETARIA

e. 11/08/2026 N° 55767/26 v. 18/08/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 49 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 49, a cargo de la Dra. Viviana Silvia Torello, Secretaría Única a cargo del Dr. Alejandro Oscar Gonzalez, sito en Uruguay 714, piso 7°, de esta Cuidad, hace saber que en los autos caratulados: "DIMARSICO, ANTONIA CRISTINA c/ HEREDEROS DE GARCIA VERDI, ALFREDO Y OTROS s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (Expte. N° 27616/2020), se ha ordenado la publicación de edictos por el término de dos (2) días, a fin de que se presenten a estar a derecho, dentro del plazo de quince (15) días, los codemandados GARCIA VERDI Y GABAS CARLOS ALFREDO, GARCIA VERDI Y GABAS NORMA ELISA y GABASTON DE GARCIA VERDI ROSA MARIA. Se transcribe la resolución que ordena su publicación: "Buenos Aires, 21 de octubre de 2025: (...) cítese a los codemandados GARCIA VERDI Y GABAS CARLOS ALFREDO, GARCIA VERDI Y GABAS NORMA ELISA y GABASTON DE GARCIA VERDI ROSA MARIA para que en el término de quince (15) días se presente a estar a derecho, mediante edictos que se publicarán por dos (2) días en el Boletín Oficial y en el diario ...

Fdo: Viviana Silvia Torello. Jueza VIVIANA SILVIA TORELLO Juez - ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ SECRETARIO

e. 11/08/2026 N° 55277/26 v. 12/08/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

MOVIMIENTO DE INTEGRACIÓN FEDERAL (MIF)

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires a cargo del doctor Alejo Ramos Padilla, hace saber que la agrupación política denominada “MOVIMIENTO DE INTEGRACIÓN FEDERAL (MIF)”, se ha presentado ante esta sede judicial con fecha 27 de octubre de 2025, solicitando la reobtención de la personería jurídico-política como partido de distrito, en los términos del artículo 53 –primera parte- de la ley 23.298.

ALEJO RAMOS PADILLA Juez - MARIA FLORENCIA VERGARA CRUZ PROSECRETARIA ELECTORAL NACIONAL

e. 11/08/2026 N° 55710/26 v. 13/08/2026



¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación